Presidentes ols Entroposes

1991

Centro de Documentación Camara Chilena de la Construcción



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Gerencia General

ACTA DE LA REUNIÓN N° 69 DEL CONSEJO DE PRESIDENTES DE ENTIDADES

Centro de Documentación Camara Chilena de la Construcción

15 de Julio de 1998

CONSEJO DE PRESIDENTES DE ENTIDADES

ASISTENTES A LA REUNION AMPLIADA Nº 69

Cámara Chilena de la Construcción	Sr. Hernán Doren Lois Sr. Horacio Pavez García	Presidente Cámara Chilena de la Construccio Vicepresidente Ejecutivo CONAS
	Sra. María Ismenia Fajardo Muñoz	Gerente General CONAS
	Sr. Fernando Carreño Barrera	Vicepresidente Ejecutivo INVESCO
	Sr. Luis Larraín Arroyo	Gerente General INVESCO
	Sr. Alfredo Schmidt Montes	Presidente Invesco Internacional
	Sr. Eugenio Velasco Morandé	Past Presidente C.Ch.C.
,	Sr. Blas Bellolio Rodríguez	Gerente General C.Ch.C.
	Sr. Sergio May Colvin	Asesor de Asuntos Corporativos
	Sr. Enrique Cordovez Pérez	Asuntos Corporativos C.Ch.C.
Caja de Compensación de Los Andes	Sr. Juan Ignacio Silva A.	Presidente del Directorio
	Sr. Eusebio Pérez Gutiérrez	Gerente de Crédito y Sucursales
Servicio Médico de la C.Ch.C.	Sr. Guillermo Larraín Vial	Presidente del Directorio.
	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo	Gerente General
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	Sr. Otto Kunz Sommer	Presidente del Directorio
	Sr. José Bagioli Raffo	Gerente General
Corporación de Capacitación de L.C.	Sr. José M. Santana Villagra	Gerente de Operaciones
Corporación Habitacional de la C.Ch.C.	Sr. Teófilo de la Cerda Soto	Presidente del C. de Administración
	Sr. Arturo Sorrel Vega	Gerente General Interino
Corporación de Deportes de la C.Ch.C.	Sr. Fernando Bolumburu Taboada	Presidente del C. de Administración
	Sr. Hernán Cortés Sanhueza	Gerente General
AFP Habitat S.A.	Sr. Germán Molina Morel	Presidente del Directorio
	Sr. Fernando de Solminihac Tampier	Gerente General
Corporación Educacional de L.C.	Sr. Fernando Echeverría Vial	Presidente del C. de Administración
	Sr. Mario Fernández Peña	Gerente General
ISAPRE Consalud	Sr. Sergio Melo San Juan	Presidente del Directorio
	Sr. Manuel Urmeneta Loyola	Gerente Generel
Cía Seguros de Vida La Construcción S.A.	Sr. Víctor Manuel Jarpa Riveros	Presidente del Directorio
	Sr. Manuel Zegers Irarrázaval	Gerente General
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sr. Eduardo Gras Díaz	Presidente del Directorio
	Sra. Jaqueline Droguett González	Gerente General
Hipotecaria La Construcción S.A.	Sr. Félix Joaquín Díaz Grohnert	Presidente del Directorio
	Sr. Cristóbal Cruz Barros	Gerente General
CIEDESS	Sr. José Alberto Bravo Lyon	Presidente del Directorio
	Sra. María Elena Gaete Mayerholz	Gerente General
Corporación de Salud Laboral C.Ch.C.	Sr. Guillermo Larraín Vial	Presidente del Directorio.
	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo	Gerente General
Clínica Avansalud S.A.	Sr. Rodolfo Errázuriz Covarrubias	Presidente del Directorio
	Sr. Carlos Lagos Salas	Gerente General
AFV de la C.Ch.C.	Sr. Sergio Kohn Pepay	Presidente del Directorio
	Sr. Ricardo Villegas Méndez	Gerente General
Corporación Cultural de la C.Ch.C.	Sr. Eugenio Cienfuegos Brunet	Presidente del Directorio
	C A1 : 1 T - A - 1	Camanda Camanal

Presentaron sus excusas el presidente de la C. de Capacitación de la Construcción, Sr. Patricio Mena Barros, el Director Ejecutivo de la C. de Capacitación Sr. Alberto Ureta A., el Gerente General de la Caja de Los Andes, Sr. Patricio Merino Scheihing y el Gerente General de Invesco Internacional, Sr. Alejandro Rojas P.

Sr. Alejandro Lara Aguilar

Gerente General

RESUMEN EJECUTIVO DE LA REUNIÓN

1. CUENTA

Instalación de los Comités de Auditoría:

El Presidente se refiere a esta iniciativa de la actual Mesa Directiva para fortalecer el compromiso asociado al cargo de Director o Consejero de una Entidad, su papel en la elección de auditores independientes y en la supervisión de las areas sensibles de la gestión. Destaca la importancia de la transparencia del Gerente General en su relación con el Directorio y comunica que se hará llegar un documento de directrices generales preparado por el CONAS e INVESCO.

Proyecto MetroArte:

El señor May explica las acciones que se están ejecutando para reparar los defectos de terminación, en la placas metálicas que conforman los murales en las cajas de escala de la estación Pedro de Valdivia, y el exceso de un 16,65% en el presupuesto original motivado por la construcción e iluminación de la bóveda de vitrales. Responde al Jarpa sobre el testimonio del auspicio otorgado y confirma que la inauguración será en septiembre con una sobria ceremonia.

Antecedentes de la Red Social para Memoria Cámara 1997-1998:

El señor Bellolio señala que el énfasis de las colaboraciones de las Entidades debe estar en los servicios de la Red Social para socios y en temas de interés para las autoridades que la reciben.

Avances en la Visión de Futuro de la Cámara y su Red Social:

El señor Pavez comunica el desarrollo del trabajo realizado con la asesoría de la empresa Pensum para tener una visión lo más representativa en la definición de la Misión de la Cámara. Señala que este proceso pretende clarificar para el año 2003 las siguientes áreas de acción para la Cámara y su Red Social: Acción sectorial, Educación, Desarrollo de Mercados de la construcción y Seguridad Social.

Cambio de presidencia de Entidades:

Se informa que el señor Otto Kunz asumió como presidente de la Mutual de Seguridad C.Ch.C., el señor Guillermo Larraín en la Corporación de Salud Laboral C.Ch.C. y el señor Eugenio Cienfuegos en la Corporación Cultural de la C.Ch.C.

2. TABLA

Término de las funciones del Consejo de Acción Social:

El Presidente se refiere a la creación del CONAS, el cual conforma junto a INVESCO la nueva estructura que la Cámara se ha dado para reemplazar al CAS en la supervisión y control de la Red Social. El señor May destaca esta labor del Presidente y en particular la formulación de la Misión de la Red Social C.Ch.C. Ante varias consultas sobre actividades corporativas comunes a todas las Entidades, el Presidente aclara que las continuará desarrollando el área de Asuntos Corporativos bajo la dependencia de la Gerencia General C.Ch.C.

Renovación de la presidencia Cámara Chilena de la Construcción:

El señor Bellolio comenta a los presentes acerca del Consejo Nacional Nº 131 en el cual se elegirá a las nuevas autoridades por el período 98-99. Informa que la elección se celebrará el próximo jueves 27 de agosto, a partir de las 16.00 horas Además el señor Bellolio solicita a las Entidades hacer llegar a la Cámara los poderes para la elección de consejeros nacionales de la oficina principal, cuya votación se efectuará los días 29 y 30 de julio.

Metas Logradas y tareas pendientes:

El Presidente destaca como metas logradas el reintegro de la CSL al Servicio Médico, la baja en los índices de accidentabilidad lograda por la Mutual de Seguridad, la alianza de la Cía. de Seguros de Vida, el complejo de CORDEP en La Serena, el posicionamiento alcanzado por AFP Habitat, el resultado en la prueba SIMCE de la C. Educacional en Concepción, la ampliación de las cabañas de Huallilemu por la Caja de Los Andes y el servicio que allí presta la FAS, el estudio sobre Aporte Privado al Desarrollo Social de CIEDESS, el programa de prestaciones a la Tercera Edad de la Caja de Los Andes, el desarrollo de los colegios Pumahue y los resultados a los que se está llegando en el trabajo de la Visión de Futuro de la Cámara y su Red Social.

Señala como tareas pendientes la compatibilización del Servicio Médico con ISAPRE Consalud, la necesidad de incrementar la capacitación, el continuar bajando la accidentabilidad, el mejoramiento de las condiciones de profesores de la C. Educacional, el subsidio a prestaciones al sector construcción de la FAS, la solución de interferencias entre la C. Habitacional y el Comité de Vivienda Pública, y otras, como el desarrollo de la movilidad habitacional y la internacionalización del sector.

El Presidente abre la sesión en el nombre de Dios y da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia. Afirma que dentro de las reuniones, que conlleva la etapa natural de cerrar un ciclo, esta es una de las más relevantes pues contendrá elementos dignos de destacar y servirá para asentar algunas ideas que constituirán el futuro de la Cámara y su Red Social.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta anterior con las observaciones recibidas, las que se destacan en letra cursiva.

2. CUENTA

a) Instalación de los Comités de Auditoría

El señor Presidente se refiere a la instalación de los Comités de Auditoría, asunto que está vinculado en forma muy estrecha con la labor llevada adelante encaminada hacia la definición de funciones acerca de los directores y las administraciones. Recuerda que este tema ha sido de especial preocupación en el pasado y que ha sido llevado adelante por la actual Mesa Directiva. Manifiesta que está demás recordar cuál ha sido el desarrollo de todas las Entidades, pues se ha repetido una y otra vez su éxito en el pasado y en el presente. Sin embargo, afirma que no se puede estar ajeno en nuestro actual accionar el hacer un análisis de lo que hoy día está pasando en el mundo y en el país. Indica que, en ese sentido, existe una clara responsabilidad de lo que representa la profesionalización de nuestros directorios, lo cual tiene que ver mucho con el compromiso asociado al cargo. No se trata de relacionar la profesionalización con una mayor o menor renta, sino que el concepto va más allá, hacia el compromiso que debemos tener y contraer cuando se asumen cargos directivos en las Entidades de nuestra Cámara. Dentro de eso, cree esencial el llevar adelante los Comités de Auditoría, tema que ya fue tratado durante una reunión ampliada el año pasado y además fue complementado por conocidos expositores que brindaron una visión muy clara acerca de la responsabilidad ética y moral de los directores. Comenta que el pasado 3 de julio se tuvo una segunda reunión con Nicolás Majluf, y se está preparando un documento que resume lo tratado, para hacerlo llegar a todas las Entidades y en especial a los directorios. De este documento desea rescatar algunos aspectos centrales de las funciones que tienen estos comités de auditoría. Por un lado, los directores deben estar presentes y deben tomar parte en la elección de los auditores independientes y su dirección complementaria. Señala el término "complementaria" porque, obviamente, la labor de estos comités no es reemplazar a la administración ni mucho menos, pero sí complementarla en aquellas áreas que el Directorio lo estime conveniente. Paralelamente con eso, enfatiza que estos comités deben desempeñar una labor en las áreas que son más sensibles, como negocios o relaciones con empresas vinculadas ya sea por características propias del rubro, parentesco o por otras razones. Reitera que esta responsabilidad recae en mayor medida en dichos comités. Señala que, aprovechando la presencia de los gerentes generales, desea reiterar una vez más que los Comités de Auditoría forman parte de un sistema de gestión actualizada. Estos no tienen ninguna concepción basada en la desconfianza o alguna característica que pueda ser vista en términos negativos. Destaca que su importancia radica solamente en lo que se refiere a información y transparencia.

Comenta que otro tema esencial -que también fue tocado en esta reunión- es la gran importancia de que el gerente general asuma una posición clara ante los directores. Hay una frase que desea utilizar en presencia de los gerentes y que fue repetida varias veces en la citada reunión. Esta se refiere a la imperiosa necesidad que el gerente general, de cualquier Entidad o filial. demuestre "absoluta transparencia y un absoluto traspaso de información completa" al Directorio. El sólo hecho de una información, de cualquier tipo, sea tendenciosa o sea ocultada, significa la pérdida de confianza y el alejamiento de ese gerente general. Indica que nuestros asesores y quienes dieron la charla han estado trabajando en conjunto con nosotros para establecer criterios en tal sentido. Desea reiterarlo porque esto también ha estado presente en lo que ha sido el desempeño y el tiempo que todos han dedicado en llevar adelante sus funciones como directores.

En lo referido a la forma de enfocar lo que son nuestras entidades por parte de los socios de la Cámara, señala que ellos tienden a creer que las administraciones son las que han llevado la voz cantante en la operación de las mismas, tema que no está exento de verdad en determinados casos. Sin embargo, sostiene que, en el caso de la Cámara, esta visión ha sido un poco exacerbada y en ese sentido cree que es un tema de especial sensibilidad, que sea por todos asumido, para ver de qué forma podemos continuar y mejorar la gestión. Añade que se hará llegar un documento a los Presidentes de las distintas Entidades, en el cual están trabajando el Consejo del Area Social e INVESCO. Comenta que en todas las Entidades han sido designados Comités de Auditoría y se acompañó una lista con los directores que han sido nombrados por sus respectivos directorios para asumir esta responsabilidad.

b) Proyecto MetroArte

El señor May comenta que, como los presentes podrán haber advertido, la apariencia de los murales adosados a la estación Pedro de Valdivia, han recibido numerosas observaciones de socios de la Cámara. Explica que el problema dice relación con la colocación de unas planchas metálicas, esmaltadas a fuego, sobre los muros de las cuatro cajas de esa escala que presentan ciertas imperfecciones en sus junturas. Acota que si se mira el aspecto general que esto tiene, el resultado es bastante aceptable, sin embargo, varios socios, y a nuestro parecer, algo que está auspiciado por las Entidades de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción debe mostrar una terminación más perfecta. Para encontrar solución a este defecto en la obra del artista Enrique Zamudio, se realizó una reunión a la cual se invitó al señor Javier Pinto, arquitecto responsable de la supervisión técnica en la ejecución de obras del proyecto MetroArte, al señor Eugenio Cienfuegos, arquitecto y Presidente de la Corporación Cultural, y al señor Jorge Ebner, arquitecto del Edificio Cámara. Indica que en la reunión se intercambiaron ideas para ver qué solución podría ser la más eficaz para tratar de corregir la falla y que se llegó a una solución consistente en colocar una grilla de aluminio sobre las junturas de todas las planchas. Este tema se está resolviendo, pues habrá que importar los materiales desde Francia, lo cual significó un aumento de aproximadamente un 5% en el costo del auspicio a MetroArte. Recuerda que el presupuesto primitivo de esta obra era de 12.000 unidades de fomento y que se había previsto una holgura que de resultar insuficiente se iba a pedir a futuro un suplemento de acuerdo a lo que se necesitara. En el período de aprobación de las obras se propuso, a la Mesa Directiva del CAS y a los presidentes de la Red Social, la posibilidad de transformar en una cúpula la parte inferior de la estación, cosa que fue recibida con beneplácito, pero que también significó un alza por todos aceptada del presupuesto primitivo. Agrega que el 25 de junio se tuvo una reunión con los

gerentes generales para mostrarles la nueva solución, quienes aceptaron la cuota final suplementaria de UF 2.000. Indica que la reparación se está llevando a cabo y estima que estará terminada a fines de septiembre, fecha en se inaugurarían las obras. El mayor deficit en el proyecto corresponde al techo curvo de la bóveda, que significó algo de más de UF 1.000 y esta nueva modificación que se ha cotizado inicialmente en UF 569. Comenta que se ha reservado una pequeña cantidad de UF 88, pues se ha pensado hacer una ceremonia inaugural, que sea lo más sobria posible. Finalmente entrega más antecedentes, de tipo técnico, respecto de la reparación de los murales. Acota que se trata de un reticulado que se superpondrá a la juntura de las planchas, dando un cono de sombra para ocultar los bordes que se deformaron. Especifica que habrá una separación mínima entre el reticulado y las planchas, y que este conformará un plano homogéneo siguiendo la curvatura de los muros, pues será montado sobre unos topes distribuidos con una separación relativamente pareja a través de toda la trama, tanto en la vertical como en la horizontal

El señor Presidente señala que él solicitaría si es factible hacer una prueba, ya que es bueno ver el resultado de lo que se planea hacer para someterlo a una revisión en la práctica. El señor May contesta que la prueba está solicitada y apenas esté lista se informará para someterla a juicio de los interesados en verla. El señor Bellolio recalca que la inauguración de este evento se realizará en los meses de septiembre u octubre con la participación de los tres presidentes que han ejercido el cargo durante el desarrollo del proyecto MetroArte.

El señor Jarpa expone su interés por la divulgación del auspicio institucional -a través de marketing o publicidad de estas obras- ya que hasta el momento, nadie conoce el tema, excepto por los pendones alusivos. Señala que sería de su agrado el que quedara muy explícito que es la Cámara y su Red Social quienes colaboraron en el desarrollo de la obra. Al mismo tiempo, señala su inquietud respecto al uso que la Entidad le quiera dar con estas obras a su imagen corporativa, cosa que evalúa como muy importante. Personalmente señala que no son de su agrado las obras extraordinarias no previstas. En el caso de la Compañía, por tener socios extranjeros, esta es una situación cuya comunicación se ha recibido, pero que tendrá que ser aprobada por el Directorio, por pequeño que sea el monto. En el caso de la Compañía indica que se compromete a llevar la situación al Directorio y explicar lo acontecido, aún cuando se suponía que si las cosas no resultaron como se esperaba habrá otro responsable y no quienes aportaron el auspicio para su ejecución. Reitera que esta situación se llevará a conocimiento de los directores.

El Presidente comenta que en esta etapa final del proyecto había un planteamiento hecho por las personas que representaban a Metro S.A. de hacer una inauguración que costaba 40 millones de pesos y financiada exclusivamente por los auspiciadores. Indica que al conocer esta proposición se la consideró absolutamente impensable y es así como el mensaje que envió la Cámara es que no iba a participar en un evento de esas características. Añade que se dejó en claro que se estaba dispuestos a absorber el costo de una inauguración enmarcada en un contexto sobrio que representara el estilo Cámara, más aún que ya se empezaban a visualizar los difíciles momentos que debía enfrentar el país. Manifiesta válida la intervención del presidente de la Compañía, en el sentido de que se deje un testimonio claro de quienes participaron en la consecución del proyecto.

El señor Jarpa consulta también acerca de la ubicación de los murales. Recuerda que en su calidad de Past Presidente vio el video en el que se presentaba el proyecto MetroArte, y que estos estaban dispuesto sobre el sector de andenes, sin embargo aparentemente ahora no están incluidos. Por lo tanto le gustaría saber que pasó con esa proposición inicial.

El señor May explica que esa idea estaba contemplada en el proyecto primitivo, pero los murales sobre el sector de andenes del artista Marcelo Larraín fueron reemplazados por la bóveda de vitrales del artista Juan Santiago Tapia., ya que el Comité MetroArte de Metro S.A. -como se informó oportunamente a la Cámara y a las Entidades en la reunión Nº 202 del Comité de Gerentes Generales- rechazó esa obra de arte pues provocaba una saturación visual al combinarse con los murales del artista Enrique Zamudio. El señor Velasco comenta que la objeción de Metro S.A., para la obra de Larraín en las paredes sobre los andenes, se debía también a que ese espacio lo destinaba a publicidad. El señor May enfatiza que el presupuesto fue estudiado con mucha detención y administrado con total rigurosidad durante el período de 18 meses que ha tomado su ejecución. El señor Jarpa solicita que se le hagan llegar los antecedentes pertinentes para presentarlos en el directorio de la Compañía a fin de lograr que se apruebe la cuota extraordinaria aludida.

c) Antecedentes de la Red Social para Memoria Cámara 1997-1998

El señor Bellolio se refiere a los antecedentes que las Entidades aportan tradicionalmente al capítulo de la Red Social en la memoria de la Cámara. Acota que en la asamblea de socios, previa al Consejo de agosto se entrega un informe de las actividades realizadas en el período agosto 97 - agosto 98. Informa que los aportes de la mayoría de las Entidades ya han sido recibidos, pero advierte que el énfasis de esta información reside en que va directamente a los socios de la Cámara, además de las distintas autoridades y visitas que se reciben ese día. Por ello, señala que es importante enfocar hacia ellos la información de cada Entidad. Añade que se pretende diseñar una memoria de fácil lectura, que de cuenta de las actividades institucionales en los planos político, económico, laboral y social.

d) Avance en la Visión de Futuro de la Cámara y su Red Social

El señor Pavez informa acerca del avance logrado en el proyecto Visión de Futuro de la Cámara y su Red Social. Hace memoria que, cuando se constituyó el Consejo del Area Social, se recibió un mandato dentro de las labores a las que se tenían que abocar, cual era establecer las bases de la planificación estratégica de la Red Social. Comenta que al comenzar a encarar el tema con los distintos estamentos se tomó conciencia que, más allá de las bases de un plan estratégico para la Red Social, había que definir un marco, trazar un horizonte y establecer una visión del ámbito del quehacer gremial dónde se inserta la Red Social. Agrega que se concluyó en que había que definir una Visión de Futuro que diera cuenta -para el conglomerado que es la Cámara- acerca del tema Red Social en los ámbitos Gremial, Social y Económico.

Señala que la gran mayoría conoce la etapa que se informó en el Consejo Nacional, donde se explicó el proceso de selección de un organismo consultor, resultando elegida la consultora Pensum. Califica el trabajo realizado como intenso, laborioso y provechos para quienes seguirán cumpliendo funciones directivas de la Cámara, pues abre un horizonte y sienta las bases de un posicionamiento futuro extraordinario. Precisa que en la metodología de trabajo se han definido 2 grupos, uno de 14 personas que realiza reuniones intensas de 6 a 7 horas (de las cuales se han realizado 3) y otro grupo de 5 personas que avanza en la discusión de los temas para que las

reuniones del grupo mayor sean más provechosas. Agrega que se ha procurado que en el grupo de trabajo estén representadas, de la mejor forma posible, las Entidades de la Red con sus exdirectores, asesores, miembros del directorio actual, de la Mesa directiva de la Cámara, los gerentes de INVESCO y del CONAS, y los directores regionales. Puntualiza que se buscó tener una visión lo más representativa posible y que al terminar el trabajo se espera contar con una definición de Misión de la Cámara Chilena de la Construcción (no sólo de la Red Social que ya fue formulada).

Explica que con este trabajo se trata de plasmar una visión estratégica de mediano plazo, que contempla un escenario de 5 años en 3 distintos ámbitos, vale decir, cómo se verán en el año 2.003. Prosigue indicando que se ha revisado todos los tipos de actividad que se concibe para la Red Social, su perfil, los sectores y su importancia, su ámbito de acción geográfica, los clientes, los beneficiarios, las formas de financiamiento, etc.. Se busca definir el posicionamiento y lineamientos estratégicos para lograr los objetivos y con posterioridad tener la organización adecuada para alcanzar ese horizonte. Indica que el trabajo con la consultora se abordó desde el mes de abril, fecha en la que se definieron los resultados que se esperan, las expectativas del proyecto y la situación en que está la Cámara este año. Para ello se obtuvo información interna a través de análisis de documentos, entrevistas y reuniones con distintos estamentos, para la recopilación externa a través de entrevistas a líderes políticos e interna con empresarios del sector. También análisis del entorno, a través de proyecciones efectuadas por entidades, en las que se analizan los principales aspectos que incidirán en el futuro de la Red Social. De acuerdo a esto han surgido 4 vertientes en los cuales debe estar la Cámara: como conglomerado, en la defensa de los socios; en la seguridad social, utilización efectiva de los subsidios que se han creado para beneficio de los trabajadores; en la generación de ingresos, ya sea para las Entidades o para el desarrollo de actividades gremiales.

Destaca que el gran tema ha sido el insuficiente bienestar de la población, el cual se refleja en una calidad de vida que no cubre las necesidades básicas de vivienda, salud, educación, servicios públicos, desarrollo espiritual, recreación y oportunidades de trabajo. Por su parte, suponiendo que no hubiera restricción de recursos, el impacto que se desea como Cámara en el largo plazo es haber contribuido a los grandes problemas del país, en cuanto a que Chile no tenga déficit de infraestructura, vivienda y obras públicas; que el sector privado tenga prestigio en el país, solucionando necesidades sociales; y que el nivel de vida de los chilenos sea similar al de los países desarrollados, como por ejemplo Suiza.

Hace Presente que la misión explícita, la razón de ser de la Cámara, de la que el conjunto de principios de la Cámara constituye un marco de referencia, la guía para quienes dirigen, trabajan o interactúan con la Institución y que todos debieran conocer y utilizar, la Misión de la Cámara Chilena de la Construcción se ha redactado de la siguiente manera:

"Nuestra Misión es contribuir al bienestar de las personas mediante el desarrollo y perfeccionamiento constante del sector construcción y del país. Promovemos el uso eficiente de los recursos, en lo gremial, social y económico, dentro de un estricto marco ético."

Agrega que, dentro de las características de la definición de laMisión, se exigía que esta fuera breve, motivadora e incentivadora. Las tareas de trabajo se acotaron al año 2.003 y se ha definido que para esa fecha la Institución estará presente en las siguientes áreas estratégicas:

- Area de Acción Sectorial
- Area Educación (entendido como un gran concepto que incluye los aspectos formativos, de capacitación, del desarrollo personal, cultural y recreacional)
- Area Desarrollo de Mercados de la Construcción
- Area de Seguridad Social.

Concluye puntualizando que estos son los temas en los cuales la Cámara se encuentra posicionada. Añade que pronto se tendrá una reunión con el grupo mayor, dado que éste no conoce los detalles que ha elaborado el grupo menor. Por lo tanto, deja hasta esta instancia la cuenta y ofrece responder cualquier pregunta. El señor Presidente señala que este es un tema de especial trascendencia, el que obviamente no será analizado en esta oportunidad, ya que se está todavía avanzando en su desarrollo.

e) Cambios en presidencias de Entidades

Toma la palabra el señor Bellolio para anunciar el quinto punto de la cuenta: Entre el período de la última reunión que fue en el mes de abril y la fecha se celebraron una serie de asambleas correspondientes a nuestras corporaciones y hubo modificación en los cargos de Presidente en 3 de ellas: La Mutual de Seguridad don Otto Kunz, sucede a don Rodrigo Donoso; en la Corporacion Cultural don Eugenio Cienfuegos, sucede a don Sergio May y en la Corporación de Salud Laboral don Guillermo Larraín sucede a don Alberto Rosselot. Para todos ellos solicita un aplauso.

El señor Presidente C.Ch.C manifiesta que las características del aplauso son dobles: por los que llegan y por los que se van.

3. TABLA

a) Término de funciones del Consejo de Acción Social

El señor Presidente comunica que dentro del perfeccionamiento asumido para la Cámara y su Red Social se ha ido elaborando un proyecto, conocido hoy día por todos, que es el Consejo del Area Social (CONAS). Señala que, tal como se dio a conocer en el último Consejo Nacional y en forma coincidente con los deseos manifestados por don Sergio May de no continuar en su cargo de Vicepresidente del Consejo de Acción Social (CAS) más allá de este año, dentro de la nueva organización el CAS no tendrá mayor necesidad de existir. Destaca la gran participación que hoy tiene y la que tendrá en el futuro el CONAS, complementado con la visión y posicionamiento del brillante Vicepresidente que ha tenido el CAS durante todos estos años. Aprovecha la

oportunidad para rendir un pequeño reconocimiento al señor May ya que estima habrán otras instancias más propicias para ello, no obstante, solicita de parte de los presentes un aplauso para él en esta ocasión.

Prosigue señalando que el señor May ya ha dejado de pertenecer en forma estructural a la organización de la Cámara, sin embargo, continuará con su labor de asesor hasta fin de año. Por otra parte, el señor Enrique Cordovez, quien secundaba al señor May, ha pasado a depender directamente del gerente general de la Cámara, ya que existen labores de tipo corporativo que no son asumidas ni por INVESCO ni por el CONAS, que son las 2 áreas específicas en las cuales va a quedar centrada la actividad y la coordinación de ambos sectores de la Red Social C.Ch.C. El señor May opina que la nueva estructura es la adecuada y la que corresponde a la nueva realidad que en este momento se está viviendo. Recuerda que el Consejo de Acción Social nació el año 76 y que sus Vicepresidentes fueron hasta 1987 don Raúl Varela y don David Frías, desde entonces le ha correspondido tener esta responsabilidad a él hasta el presente. Menciona que el hecho de pasar por varios presidentes de la Cámara siempre es una situación que uno espera con un poco de incertidumbre y que en relación a ello desea referirse al actual Presidente. Señala que el apoyo que le ha dado a la Red Social de la Cámara va mucho más allá de lo que aparentemente se ve y eso es lo que desea resaltar. A su manera de ver lo que ha ocurrido en este período es distinto pues se ha consolidado la Red Social C.Ch.C.. Señala que en la nueva estructura (Cámara-CONAS-INVESCO) se ve claramente la participación de las Entidades con la Cámara y la interacción entre ellas, la cual se está perfeccionando cada vez más. Además afirma que le consta que el Presidente traía como uno de sus desafíos convertir a la ISAPRE Consalud en una Entidad con fines de lucro, cosa que se veía muy lejana y muy compleja para que fuera aceptada, . Destaca que paulatinamente todos se fueron convenciendo de la conveniencia del cambio y lo cierto es que este se ha materializado. Estima que aún no se alcanza a percibir la trascendencia que tiene para la Cámara y sus posibilidades de acción social. Otro punto que desea destacar en este período presidencial, además de la nueva estructura, es el traspaso de la Compañía de Seguros de Vida. Sin embargo, más trascendente aún, es un logro que podía parecer obvio y sin embargo fue difícil de conseguir tanto más que el consenso con que fue aprobado. Se trata primero, de la Misión de la C.Ch.C. y su Red Social ampliamente consensuada y posteriormente la de la C.Ch.C. es algo que se dice y que fue bastante complejo, pero que constituye una base sólida para que la Cámara actual sea la misma Cámara que existió en el pasado, y la que esperamos exista en el futuro, esto es la definición de las 2 Misiones. Precisa que había distintos puntos de vista entre los socios de la Cámara y visiones muy dispares dentro de las mismas Entidades. Finalmente destaca que el tema fue llevado para conseguir unanimidad de aprobación, lo cual es absolutamente increíble que se haya logrado, y ese éxito lo atribuye a la intervención del Presidente. Comenta que es una opinión personal compartida por socios de una larga trayectoria como él, que el Presidente siempre tiene una especie de aureola que le ayuda a iluminar sus decisiones. (Aplausos)

El señor Presidente señala que, en la etapa en la que se encuentra, confiesa haber vivido momentos gratos e ingratos, momentos en los que uno se cuestiona y en los que uno agradece estar en la presidencia. La labor que le ha tocado liderar ha sido posible, obviamente, con la ayuda de todos los presentes. Agrega que esta es una condición muy especial, independiente de las características de quien asuma la presidencia, el que haya una disposición muy generalizada de otorgarle respaldo. Desea hacer ver este hecho ya que quienes han sido presidentes se han percatado de ello y lo han necesitado. Desea transmitir también como experiencia la gran variedad de temas en los que toca al Presidente de la Cámara, circunstancias en las cuales le toca estar presente para tratar de actuar con inteligencia y buen criterio buscando la forma de aunar

posiciones tan distintas, como las que se ven a diario en temas de la construcción o de la Red Social. Realza que hay visiones tan dispares y al mismo tiempo legítimas que, la única manera de poder finalmente salir airoso, es actuar de la forma estructurada en la que actualmente se está llevando adelante el manejo de la Cámara y su Red Social. Desde ya agradece los elogios y quiso hacer un alto para testimoniar su vivencia en la necesidad de asumir la tarea y el mantener esa disposición hacia adelante. Comenta que la Cámara a través de las encuestas tiene un perfil que se ha ganado a lo largo de su historia -por quienes han sido socios y quienes han ejercido los distintos cargos- y para que siga siendo una voz autorizada se requiere de una concepción unitaria. Desea expresar que ha centrado fuertemente su gestión en que no haya temas tabú, pues todos se pueden tocar con altura de miras y con respeto, conversándolos, evitando el comentario de pasillo y la doble intencionalidad. Es algo que desea recalcar.

El señor Silva se refiere al término de funciones del Consejo de Acción Social. Indica que no es el momento de la despedida, sin embargo le preocupa un aspecto de la función que cumplía el CAS y que no le gustaría que se perdiera. Y ese es el aspecto de divulgación de lo que es la Cámara y su acción social hacia el interior de la propia Red. Cree que don Sergio invertía mucho tiempo en reunirse con los funcionarios y entregar los valores Cámara. Cree que es importante que eso no se pierda por nada del mundo, porque hoy vemos desde la partida que en la propiedad aparecen nuevos socios (Citicorp, Royal&Sunalliance, etc). Sin embargo hay algo que une y es la presencia en la Red Social, un gran objetivo maestro que permite todo tipo de realizaciones. Esta actividad de presencia, que es diaria, para recordarle a cada uno que no sólo pertenecen a una empresa determinada de la Red Social sino que pertenece a un gran objetivo compartido de carácter general. Estima que de alguna manera esa tarea debe estar presente mediante alguna actividad corporativa especial. Y eso era lo que no quería dejar de señalar.

El señor Presidente comenta que la labor a la cual se refería el señor Silva quedará encargada al señor Enrique Cordovez, quien dependerá directamente de la gerencia general de la Cámara para cumplir este objetivo. Cree que con el tiempo hay una serie de instancias que se han ido creando y que suplirán las deficiencias que, tal cual se ha planteado, son una realidad. Sin embargo hoy día, en las Delegaciones Regionales donde el señor May cumplió una gran labor, es algo que ya está bastante más estructurado. Hay una serie de aspectos en los cuales se ha ido avanzando y superando y hay otros que todavía quedan en el camino que los asumirá don Enrique Cordovez. Y ya que se está hablando del Consejo de Acción Social desea reconocer la gran labor hecha por don Eugenio Velasco y don Arsenio Alcalde en esta estructura, para quienes pide un aplauso.

El señor Jarpa no quiere que suene a despedida, pero, con todas las diferencias desea recordar que cuando fue presidente de la Cámara el señor May le dijo que su labor estaba pronta a llegar su término y él le pidió que lo acompañara. Cree que en el CAS se hicieron muchas cosas hasta la época en la que llegó el señor Enrique Cordovez, a quien cree que le fue traspasado el gran motor, pero cree que otras se van a perder y que al señor May lo van a echar mucho de menos. Desea manifestar el cariño enorme que ha demostrado por la Institución y cree que eso va a estar siempre presente. Se siente muy orgulloso de haber podido trabajar con él. Ha sido el gran gestor del nuevo Consejo del Area Social . Cree que Sergio May ha visualizado y marcado un rumbo.

b) Renovación de la presidencia Cámara Chilena de la Construcción

El señor Bellolio informa que el día jueves 27 de agosto se llevará a cabo la asamblea anual de socios de la Cámara y posteriormente el Consejo Nacional, el cual tiene por objeto renovar integramente el Directorio. Recuerda que los presentes están invitados a participar de este acto en el que se pone término, por disposición estatutaria, a la gestión de don Hernán Doren. Informa que, debido a que la gran mayoría de las Entidades son socias de la Cámara, está a la espera de los poderes correspondientes para la votación de consejeros los días 29 y 30. Apunta que como ya ha sido tradicional las Entidades los hacen llegar al Presidente de la Cámara para que pueda disponer de ellos.

c) Metas logradas y tareas pendientes en la Red Social C.Ch.C.

El señor Presidente señala que siempre es difícil hacer un recuento de 2 años de una labor con bastante esfuerzo, pues quedan muchas tareas pendientes y habrá algunas que se han acometido en la cual no se ha sido todo lo exitoso que se hubiese querido. Reflexiona que no es el momento de dar agradecimientos a quienes lo han acompañado más cercanamente, sin embargo, debe dar cuenta del esfuerzo que se ha puesto para tratar de llevar adelante distintos temas y aspectos tanto en el ámbito gremial como en el empresarial que han sido intensos. Dentro de esto, el tema central que unió a la Mesa Directiva fue el hecho de hacer un análisis total de qué es lo que somos donde estamos, no con un afán de crítica, ni mucho menos, sino como una forma de hacer un análisis respecto de lo que es hoy día Chile y lo que es hoy día el mundo, qué es lo que está pasando. Señala que se plantearon esta tarea sin ningún dogma previo que no fueran los principios institucionales. Es así como en el transcurso de estos 2 años comenta que le ha tocado abordar algunas labores que no han sido sencillas.

Primeramente se refiere a un área de especial sensibilidad y especial competencia, cual es el tema de la salud. En ese sentido apunta que algo ya dijo el señor Sergio May, ya que la visión que tenía y compartía con la gran mayoría que está presente aquí en la Cámara, era la de llegar a la transformación de la Consalud, al potenciamiento que le diera una estructura más ágil poder participar en el extranjero, etc. Pero, advierte que paralelamente a esas grandes perspectivas y potencialidades, no es menos cierto que en esa área hemos tenido algunos problemas. Menciona lo que se ha dado en las otras Entidades de salud, que tienen características muy sensibles como son el Servicio Médico y la Corporación de Salud Laboral (CSL) Destaca que se ha tomado en cuenta la opinión de todos los principales actores que han estado involucrados en el tema y cree que la decisión que se ha tomado ha sido la más adecuada para dar solución a algunos problemas planteados. Es el caso de la CSL que hoy día ha vuelto a depender del Servicio Médico porque al hacer un análisis cuantitativo de cómo estaba conformada, a quienes iba a atender y de qué forma, finalmente su desarrollo futuro había derivado a un servicio dental, teniendo además presente que la meta de suplir a FONASA con la cual se había estructurado ya no era válida. Dentro de eso señala que por el costo que tiene involucrado su operación como se tenía que estar dispuesto a subsidiarla en gran medida, con el agravante que la CSL hoy día no es una Entidad que atienda exclusivamente al sector construcción, por lo cual se estaba subsidiando trabajadores de otros sectores. Concluye en que por esas razones se tomó la decisión de que volviera a depender del Servicio Médico.

A continuación se refiere a que hoy día está pendiente lo que va a ser a futuro la relación que va a existir entre el Servicio Médico e ISAPRE Consalud. Comenta que este proceso ha demandado un largo trabajo, destaca la participación de los presidentes y de las administraciones de ambas entidades, porque el problema de compatibilizar sus prestaciones es de una complejidad extrema. Recalca que el mantener la situación tal cual estaba significaba el perder rentabilidad en ambas entidades y/o el desaparecimiento de una o de ambas entidades. Comenta que, a pesar de que hubo momentos en los que la crisis iba empeorando, se está llegando a encontrar el mejor camino para ambas Entidades.

Otro de los aspectos que vale la pena destacar está en el ámbito de la Capacitación, tema de extrema sensibilidad para el sector pues existe una gran responsabilidad por la baja ocupación de estos recursos. Señala que los índices sitúan al país en niveles bajísimos de capacitación, comparado con el primer mundo. En el primer mundo la gente se recicla cada cuatro años, en Chile cada doce años y medio. Explica que este desafío se enfrentó a través del Año Nacional de la Capacitación, iniciativa realizada a través de la Corporación de Capacitación de la Construcción, que pretendía lograr como meta subir del orden del 10 % la capacitación en Chile, meta que se involucró a la Confederación de la Producción y el Comercio, y ésta al propio Presidente de la República. Pese a ello realmente las cifras indican que el sector privado no ha asumido en plenitud el concepto de la capacitación, el que es básico para desarrollar nuestro país, al menos en las proporciones deseadas por todos.

Otro aspecto destacado y conocido por todos es la venta de un porcentaje importante de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, con opción de toma de control por parte de Royal and Sunalliance. Afirma que el resultado obtenido es digno de elogio.

Otro tema importante se refiere a la accidentabilidad del trabajo. Recuerda que el año pasado le llamó la atención los altos índices y las bajas metas fijadas como país y como sector. Más aún, comenta que el presidente de una compañía extranjera tenía planteada la meta de una accidentabilidad "0" en su compañía minera Disputada de Las Condes, mientras que en la Mutual de Seguridad la meta era ojalá llegar a niveles de un dígito. Destaca que el desafío planteado en este tema fue abordado por esta Entidad en forma muy exigente a través del programa "Ruta - Cero Accidente". Espera que continúe bajando porque realmente la tasa de accidentabilidad que hoy día tiene la Mutual en todos los sectores de la construcción es espectacular, pues ha logrado sobre un 30% de baja en lo que va corrido del año, por lo que ya las tasas hablan de un sólo dígito de accidentabilidad, algo nunca logrado en el país. Advierte que este es un tema de especial sensibilidad que le planteara la directiva del sindicato de trabajadores de la construcción. Por lo mismo señala que hay que seguir trabajando en torno al tema de capacitación y accidentabilidad.

Alude al nuevo complejo deportivo de La Serena construido por la CORDEP, el que fue iniciado bajo el período de don Eugenio Velasco. Destaca que es un logro alcanzado por esta Entidad gracias al compromiso que adquirió con la Cámara. Comenta que siempre es importante y relevante adquirir compromiso absoluto de los involucrados.

Dentro de los hitos importantes de este período destaca el posicionamiento que ha alcanzado AFP Habitat al ser primera en rentabilidad en el sistema, lo que conlleva un gran beneficio para la Cámara. Señala que el mérito fundamental es de su directorio y de su administración.

Comenta que el tema educación no está aún resuelto, pese a los grandes esfuerzos que se han hecho en el pasado por colaborar y ayudar a la Corporación Educacional en distintas iniciativas, pues todavía queda una gran deuda: los profesores Informa que se ha recibido una solicitud por parte de la corporación de una ayuda importante que se tendrá que asumir como una ayuda casi permanente. Destaca eso sí que sus logros también están a la vista y eso compromete doblemente a ala Cámara. Recuerda que en la prueba SIMCE realizada a los colegios de Concepción obtuvo el séptimo lugar, superando a colegios de todos los ámbitos y con un posicionamiento importante, inclusive a nivel nacional.

Se refiere a la Fundación de Asistencia Social comentando que, junto a la Corporación Educacional, esta entidad pone de relieve el espíritu de sensibilidad social que siempre ha estado latente en la Cámara. Destaca su gran labor, sobretodo por los escasos medios que dispone y el poco compromiso que existe a veces entre los empresarios para potenciarla. Informa que sostuvo una conversación con su Presidente, para estudiar un subsidio a las atenciones que en estos momentos le presta la Fundación a los trabajadores de la construcción, con un determinado escalonamiento. Reitera que el compromiso que se ha asumido consiste en estudiar el tema a fondo con la Mesa Directiva y la directiva de la FAS. Aún cuando está demás decir la labor que realiza, uno de los avances destacables es la ampliación de cabañas en Huallilemu con el apoyo de la Caja de Compensación. Hace mención a las positivas experiencias de trabajadores que las ocupan quienes registran vivencias únicas en sus vidas. Comenta la labor de apoyo a los más necesitados con ocasión del terremoto en la cuarta región y de los temporales en Santiago.

En el caso de CIEDESS reconoce que son muchas las labores que desarrolla. Destaca en esta ocasión el Informe realizado del Aporte Privado al Desarrollo Social, trabajo de especial relevancia que fue solicitado por la CPC. Opina que el trabajo fue muy bien percibido por los sectores privado y público, especialmente por los primeros.

Señala que la Corporación Cultural ha llevado su actividad a todo el ámbito nacional y también ha implementado un sistema de becas que van en ayuda trabajadores y familiares del sector construcción, tema en el cual no sólo está involucrada la Cámara, sino también se han involucrado regiones y en el que se han involucrado las esposas de la Mesa Directiva..

Se refiere muchos logros de la Caja de Compensación de Los Andes durante estos 2 años. Alude al programa de la Tercera Edad, el cual implica aprovechar las excelentes infraestructura que poseen a lo largo del país. Opina que esta es una gran idea y que constituye uno de los temas relevantes a destacar. Menciona la inauguración del Hotel en La Serena, destacando la calidad de sus instalaciones, y los proyectos de Lago Ranco. y en la primera región. Reconoce la ayuda que la Caja brinda a las Entidades de la Red Social y al sector de la construcción en general. Concluye destacando el sentido de colaboración entre todos.

Desea terminar su cuenta con una visión general y muy somera de las principales actividades que se han realizado, en particular las bases del Plan Estratégico de la Red Social, ya informadas por el Señor Pavez. Llama la atención sobre la riqueza existente en la contraposición de ideas, en las distintas visiones y en lo que finalmente se está llegando como Visión de Futuro. Califica esta labor como extremadamente interesante el trabajo hecho con miras hacia el futuro, tanto a través de Pensum como de Crisis Sanchis., señalando que sus conclusiones se llevarán al próximo Consejo Nacional en Antofagasta (noviembre 98). Destaca que en la encuesta está retratado cómo es percibida la Cámara, en documentos que servirán para confirmar lo que pensamos que

somos o para cambiar nuestro esquemas de pensamiento al tener una percepción clara de cómo nos percibe la opinión pública nuestra imagen a través de diversos personeros. Finaliza su cuenta y ofrece la palabra.

El señor Kunz agradece la mención hecha a la Mutual por la actividad de prevención llevada a cabo, indica que ello les gusta e incentiva pues se ayuda a cumplir la misión. Aprovecha la oportunidad de destacar que para los socios de la Cámara se ha implementado el programa "Ruta Cero Accidente" y que para las empresas equivalente se ha implementado otro programa denominado se llama "Empresa Segura". Opina que uno de los desafíos para el futuro es permear adecuadamente a las empresas para que todos los ejecutivos y dueños asuman como la gran herramienta el bajar los índices de accidentabilidad, por lo que reafirma el compromiso de su Entidad con esa tarea.

El señor agradece en lo nombre de la Compañía de Seguros de Vida LaConstrucción las felcitaciones por el éxito en la misión encomendada, tanto por el directorio de la Cámara como por INVESCO. Le gustaría que se refiriera a un aspecto que marcará un poco el futuro de lo que será la Red Social y cuál será la incursión internacional. Se han tenido muchos cambios en este período y le gustaría que el señor presidente se refiriera a ese tema.

El señor Melo manifiesta su deseo de destacar el papel de los gerentes en el desarrollo de la Red Social, y resaltar la labor que ellos han realizado.

Comenta que le ha tocado trabajar principalmente con Manuel Urmeneta en Consalud, pero también con la mayoría de los presentes, y en todos ellos ha encontrado un factor común, cuál es la búsqueda de la excelencia en su gestión. Sobre la relación de las gerencias con los directorios, indica que el notable crecimiento de las entidades exige a los directores un mayor grado de perfeccionamiento y profesionalismo. Esta situación permitirá a los gerentes contar con directorios más activos en la administración de las empresas. Solicita un voto de aplauso para todos los gerentes.

El señor Presidente comenta que en su intervención aludió a la administración, puntualizando que obviamente incluía a quienes están a cargo de ellas. Comparte plenamente la apreciación del señor Melo. Y ya que se ha tocado el tema comenta que, dentro de esta convivencia que algunos no ven del todo clara, ha escuchado a veces que son las administraciones las que mandan. Siendo que efectivamente se tiene esa percepción, opina que en muchos casos eso de que "las administraciones tomen el control" a veces pasa por la disposición propia de los directorios, de allí que lo que hay es una doble relación, que es la que se tiene que profesionalizar; por ello estima importante incentivar la interacción directorio-administración.

Respecto a lo planteado por el señor Jarpa el señor Presidente señala que el proceso de internacionalización es complejo y por las características de la Cámara y de su Red Social. Acota que en su oportunidad también se requirió establecer una normativa de coordinación a través de INVESCO Internacional, que es la entidad que lleva la bandera de lucha hacia el exterior evitando que se produzca una situación de duplicidad y malos entendidos que involucrado el patrimonio de la Cámara. Indica que además hay un compromiso explícito por ejemplo de Royal & Sunalliance de convidar a la Cámara (Entidades, empresas y socios) a participar en un 30% de las actividades que emprenda en el resto de América Latina, donde los volúmenes involucrados

por en este concepto son enormes. Se cree que la labor que va a seguir desarrollando INVESCO Internacional en esa área es importantísima. Finalmente expresa que tiene fe en que todos los compromisos a nivel internacional se cumplan con éxito.

En el área vivienda social manifiesta que hay varias entidades que están representadas y no puede dejar de señalar a: la Corporación Habitacional, Hipotecaria La Construcción, la Administradora de Fondos para la Vivienda y otras. Califica esta área de especial sensibilidad por lo exigente de los mercados. Plantea que existen percepciones que cuestionan el que se continúe participando o inclusive haciendo una competencia a los propios socios. Concluye en que no es un tema que esté resuelto, que está en carpeta y que seguirá siendo analizado como una gran tarea que se debe solucionar a futuro. Como otra tareas pendientes en esta área. Esta el habilitar las instalaciones comunitarias del conjunto habitacional San José de la Construcción, pues existe un ofrecimiento que se estudia desarrollar con la municipalidad.

Otra iniciativa llevada adelante a través de INVESCO son los Colegios Pumahue, iniciativa enfocada hacia el área educacional de sectores medios y medios emergentes, que residen en la periferia de los principales centros urbanos. Detalla que esta iniciativa en una primera instancia del proyecto estaba enfocado hacia 10 colegios, de los cuales 2 ya están en construcción uno en Huechuraba y otro en Peñalolén, todos con una infraestructura excelente para 1.500 alumnos y una colegiatura establecida a un costo más que razonable. Para su concresión se planteó una sociedad entre INVESCO y un grupo liderado por don Francisco Luna, experto en el tema. Piensa que el avance es bastante satisfactorio pues gran parte de las matrículas para el próximo año ya han sido comprometidas. Al finalizar agradece a los presidentes, a los gerentes y al personal de todas las Entidades presentes y ausentes. Reitera una vez más que ha sido muy grato el estar encabezando este grupo de empresas, conformado por la Cámara y su Red Social. Añade como imprescindible que esa actitud se mantenga en el futuro, ya que la mejor manera de sentirse confortable y acometer grandes labores, que a veces los socios sobreestiman dificultando centrarse en lo que somos en realidad. Reconoce que su experiencia ha sido grata y enriquecedora. Desea el mejor de los futuros a quienes le sucedarán en el cargo y una vez más agradece por el apoyo brindado a su gestión.

El señor Bellolio señala que por tratarse de la última reunión de presidentes y gerentes que preside el señor Hernán Doren, parece justo y conveniente reconocer su fecunda labor en el área social durante estos 2 años. En vista de ello, se procederá a hacer entrega de un regalo al Presidente por parte del señor Juan Ignacio Silva, presidente de la Caja de Los Andes, la Entidad más antigua, acompañado de la gerente de CIEDESS, doña María Elena Gaete.

Toma la palabra el señor Silva en representación de todos los presentes. Afirma que si se mantiene la tradición de reunirse cada 3 meses, esta debería ser la última reunión que deberíamos tener, antes que el señor Doren deje la presidencia. En pocas palabras manifiesta en nombre de todos los presidentes y gerentes, que se sienten profundamente agradecidos. Entre otras cosas resalta la disponibilidad de tiempo siempre concedida, la inteligencia en su actuar, la dedicación a la Cámara, la confiabilidad, la mística, y el que dentro de su mandato se hayan conservado todas las tradiciones de la Institución. Cree que en realidad después de evaluar los 2 años de gestión el señor Doren pasa a formar parte de la tradición de las personas que han ocupado este cargo; de las mejores tradiciones por cierto. Comenta que el desarrollo de la Red Social dirigida por él ha sido extraordinariamente productivo y la inmensa cantidad de decisiones que se han tomado por la Mesa Directiva y la presidencia también, opinando que en un porcentaje inmensamente alto

han sido plenamente aceptadas. Agrega que entrar en detalles no tiene sentido en este momento y que lo único que le resta decir es darle las gracias y entregarle este reconocimiento, que forma parte del cariño que se ha ganado durante sus 2 años de labor. El señor Bellolio solicita al señor Lara que explique brevemente las características del regalo. El señor Lara explica que el Presidente se lleva de recuerdo una acuarela, obra que postuló a una de las tantas actividades desarrolladas por la Corporación Cultural C.Ch.C. durante su mandato: "El Primer Salón Nacional de Pintura para el sector Laboral". Explica que esta pieza obtuvo uno de los lugares privilegiados de ese certamen y en lo particular corresponde simbólicamente a una de las Entidades de la Red Social, pues su autor trabaja en la Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.. A continuación el señor Presidente manifiesta su reconocimiento hacia el señor Bellolio por el apoyo recibido de su parte como Gerente General de la Cámara y califica su ayuda como de un valor inestimable. Agradece el cuadro ya que tiene una connotación especial, ya que surge de una iniciativa que tiene un doble mérito, se ha llevado adelante este año y en la cual se siente involucrado en el aspecto sentimental, ya que su señora participó en ella. en forma muy activa.

SIENDO LAS 15.50 HORAS SE DA TÉRMINO A LA REUNIÓN

BBR/ECP/cfr. acta982.doc. 21/10/98



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Gerencia General

ACTA DE LA REUNIÓN N° 70 DEL CONSEJO DE PRESIDENTES DE ENTIDADES

21 de Octubre de 1998

CONSEJO DE PRESIDENTES DE ENTIDADES

ASISTENTES A LA REUNION AMPLIADA Nº 70

Cámara Chilena de la Construcción	Sr. Horacio Pavez García Sr. Raúl Gardilcic Rimassa Sra. María Ismenia Fajardo Muñoz Sr. Fernando Carreño Barrera Sr. Luis Larraín Arroyo Sr. Alfredo Schmidt Montes Sr. Hernán Doren Lois Sr. Blas Bellolio Rodríguez Sr. Sergio May Colvin Sr. Enrique Cordovez Pérez	Presidente Cámara Chilena de la Construcción Vicepresidente Ejecutivo CONAS Gerente del CONAS Vicepresidente Ejecutivo INVESCO Gerente General INVESCO Presidente Invesco Internacional Past Presidente C.Ch.C. Gerente General C.Ch.C. Coordinador de Asuntos Corporativos C.Ch.C. Coordinador de Asuntos Corporativos C.Ch.C.
Caja de Compensación de Los Andes	Sr. Juan Ignacio Silva A.	Presidente del Directorio
Servicio Médico de la C.Ch.C.	Sr. Patricio Merino S. Sr. Guillermo Larraín V. Sr. Aníbal Oyarzún L.	Gerente General Presidente del Directorio. Gerente General
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	Sr. Otto Kunz S. Sr. José Bagioli R.	Presidente del Directorio Gerente General
Corporación de Capacitación de L.C.	Sr. Patricio Mena B. Sr. Alberto Ureta A.	Presidente del Directorio Director Ejecutivo
Corporación Habitacional de la C.Ch.C	Sr. Teófilo de la Cerda S. Sr. Juan Edo. Granic S.	Presidente del Directorio Gerente General
Corporación de Deportes de la C.Ch.C.	Sr. Fernando Bolumburu T. Sr. Hernán Cortés S.	Presidente del C. de Administración Gerente General
AFP Habitat S.A.	Sr. Germán Molina M. Sr. Fernando de Solminihac T.	Presidente del Directorio Gerente General
Corporación Educacional de L.C.	Sr. Fernando Echeverría V. Sr. Mario Fernández P.	Presidente del C. de Administración Gerente General
ISAPRE Consalud	Sr. Hernán Doren L. Sr. Manuel Urmeneta L.	Presidente del Directorio Gerente Generel
Cía Seguros de Vida La Construcción S.A.	Sr. Víctor Manuel Jarpa R. Sr. Manuel Zegers I.	Presidente del Directorio Gerente General
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sr. Cristián Boetsch F. Sr. Fernando Alamos S.	Presidente del Directorio Gerente General
Hipotecaria La Construcción S.A.	Sr. Félix Joaquín Díaz G. Sr. Cristóbal Cruz B.	Presidente del Directorio Gerente General
CIEDESS	Sr. José Alberto Bravo L. Sra. María Elena Gaete M.	Presidente del Directorio Gerente General
Corporación de Salud Laboral C.Ch.C.	Sr. Guillermo Larraín V. Sr. Aníbal Oyarzún L.	Presidente del Directorio. Gerente General
Clínica Avansalud S.A.	Sr. Rodolfo Érrázuriz C. Sr. Carlos Lagos S.	Presidente del Directorio Gerente General
AFV de la C.Ch.C.	Sr. Sergio Kohn P. Sr. Ricardo Villegas M.	Presidente del Directorio Gerente General
Corporación Cultural de la C.Ch.C.	Sr. Eugenio Cienfuegos B.	Presidente del Directorio

Nota :Asiste como invitada la sñeora Marta Nannig G., Directora Ejecutiva de la empresa consultora Pensum S.A.

Gerente General

Sr. Alejandro Lara A.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA REUNIÓN

1. Reunión N° 132 del Consejo Nacional C.Ch.C. (página 4)

Se invitó a los asistentes a concurrir a la Reunión N°32 del Consejo Nacional

2. Situación del Sector Construcción (páginas 4, 13, 14)

Se dan a conocer las proyecciones de la Cámara de un crecimiento del -5,4¿% para el sector en el año 1999. Asistentes estiman que la situación de Vivienda Privada es aún más crítica en el sector. Se analiza el Sistema de Movilidad Habitacional y el señor Presidente aclara que si bien la versión de la Cámara hacia la opinión pública es moderada, frente a las autoridades la situación crítica por la que atraviesa el sector se plantea en forma real.

3. Presentación de la Visión de Futuro de la Cámara (páginas 5 a la 11)

Se explica qué es la Visión de Futuro, el método para abordarla, la definición de la forma de operación para la Cámara en su conjunto, la selección de las áreas estratégicas y la definición de Misión y horizonte de futuro con los respectivos énfasis en cada área.

Se plantean diversas observaciones, las que son recogidas para su posterior consideración en el documento que se presentará en el Consejo Nacional.

TRANSCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN

En el nombre de Dios el señor Presidente inicia la sesión, dando la bienvenida a los nuevos presidentes: de la FAS, señor Cristián Boetsch Fernández, y de ISAPRE Consalud, señor Hernán Doren Lois.

A. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta anterior sin observaciones

B. TEMARIO

1. Reunión N° 132 del Consejo Nacional C.Ch.C.

El señor **Bellolio** da lectura a la agenda de la reunión N°132 del Consejo Nacional que tendrá lugar en Antofagasta del 19 al 21 de noviembre próximo, manifestando que espera los señores Presidentes puedan asistir. Informa que existen 4 temas de interés que se analizarán en grupos de trabajo e invita a plantear cualquier sugerencia al respecto.

2. Situación del Sector Construcción

El Presidente C.Ch.C. señala que en el punto 2 se acompaña en las carpetas un documento, que aún tiene el carácter de borrador, sobre la Inversión en el sector construcción para el próximo año. Destaca que este documento tiene incorporadas las rebaja del presupuesto de Obras Publicas y de Vivienda. Acota que lo califica de borrador, debido al monto de la inversión en Concesiones y que, de acuerdo a la información recibida, se piensa que la colocación sería una cifra menor a la indicada. Ello significaría que el dato de proyección para el año 1999 no sería -3.1% sino estaría cercano a -5,4%. Comenta que las proyecciones no son las mejores pero son realistas, asumiendo que la actividad repuntará a partir del año 1999. Agrega que, a raíz de los ajustes, también se ha estado pensando en una política de optimización de recursos, al interior de la Cámara y de nuestra Red Social; y que se ha trabajado en el Comité Ejecutivo de Coordinación la forma de estudiar las proposiciones y proyectos, que Entidades normalmente solicitan a través de un proceso un tanto inorgánico. Para ello se seleccionó la consultora FOCUS para entregar un modelo sobre cómo evaluar los proyectos desde el punto de vista de su rentabilidad social. Afirma que se está trabajando sobre la base de un calendario que tiene consignada las fechas de presentación de los proyectos y las características de éstos. Aclara que aquellos ya presentados serán también sometidos a este análisis.

3. Presentación de la Visión de Futuro de la Cámara

El **Presidente C.Ch.C.** señala que este tema ya fue enunciado en el Consejo de Presidentes anterior, que el trabajo ha llegado a término y que ahora se está en la etapa de darle forma, lo cual pasa por unir todos los esfuerzos en una misma dirección. Opina que se tiene una responsabilidad como sector y como país, lo que se ha analizado por largo tiempo en el trabajo de grupo. Enfatiza que si se desea gestionar nuestro propio futuro, se debe dar un sentido a nuestra labor, lo que la debería hacerla más motivante. Concluye en que esta Visión de Futuro debe ser una referencia para el quebecer de todos puestros encarismos entendido como debe ser una referencia para el quehacer de todas nuestros organismos, entendido como nombre genérico que identifica a las Entidades, tanto de INVESCO como del CONAS, la actividad gremial, gerencias, etc. Explica que el tema se expondrá dividido en 4 partes:

¿Cómo abordar el trabajo?. Lo que se hizo con el apoyo de la empresa consultora.

Definir la forma de operación actual de la Cámara y sus Entidades, y ubicar todas las

- actividades de la Cámara tanto en los ámbitos gremial, social y económico.
- Seleccionar las áreas estratégicas y dentro de ellas ubicar los organismos en su relación con las Entidades.
- Definir la Misión y un horizonte para el futuro.

El señor Presidente C.Ch.C. cede la palabra a la señora Marta Nannig de la consultora PENSUM quién se referirá al método de trabajo.

<u>Visión de Futuro:</u> La señora **Nannig**, señala que el tema de llegar a determinar la Visión de Futuro se puede resumir en 3 aspectos. ¿Por qué una Visión de Futuro y no un Plan Estratégico? ¿Cuál fue la Metodología usada? ¿Quiénes participaron en este proceso? En ese sentido es muy relevante analizar el punto Visión de Futuro v/s Plan Estratégico. Afirma que se partió de lo que es la situación actual, utilizando como referencia el espíritu de la Cámara que todos conocen, para volver a retomar la Misión existente de la Cámara, revisarla, redefinirla y, a partir de allí, determinar lo que es la posición deseada de la Cámara en el año 2003. ¿Qué significa esto?. La idea base es que el futuro no está dado sino que lo podemos construir y la conclusión a la cual se llega es cómo se desea que sea la Cámara en el año 2003. En ese sentido no es una proyección de futuro el creer lo que va a pasar o lo que pretendamos

que pase, sino qué es lo que queremos que suceda en el año 2003. ¿Cuál es la diferencia con un Plan Estratégico? Ante esto, aclara que en la Visión de Futuro se define por un lado la Misión y la posición deseada en el 2003, pero, no incluye un plan detallado sobre lo qué se va a hacer el año 1999, 2000 y 2001 sino, el gran Norte hacia el cual se quiere ir. Esa es la gran diferencia y luego cada año se van haciendo los planes anuales. La idea central es que en nuestro entorno cambiante no vale la pena que realicemos planes detallados a 5 años, sino que lo relevante lo constituye el que tengamos una gran dirección central.

¿Cómo abordarla?: La señora Nannig plantea que cuando hablamos de la Cámara estamos hablando de una organización un poco más distinta y eso significa que tenemos que tener en cuenta, no sólo punto de vista de las autoridades de la Cámara, sino que diferentes puntos de vista. De partida los Socios, todo lo que es la Directiva de la Cámara, el punto de vista de los trabajadores del sector y de las Entidades en general. Con ello se comenzó a trabajar, para lograr tener una Visión más amplia. Afirma que ello significó realizar sesiones grupales y entrevistas en profundidad; destaca que se entrevistó alrededor de 130 personas en un estudio cualitativo. Agrega que además de considerar los grupos internos íntimamente relacionados con la Cámara, también se entrevistó a líderes de opinión ajenos a la Cámara, para tener también ese punto de vista. Con la opinión de los actores y los líderes, se hizo un trabajo conjunto con dirigentes de la Cámara a través de una Comisión, subdivida en grupo mayor y un grupo menor que incluía a algunos miembros del grupo mayor. Una vez que todo esto estuvo claro y definido, vino la presentación a distintas instancias para posteriormente ser conocido y aprobado por los Socios. En este punto de la exposición enuncia una definición del concepto Cámara, en el que se incluyen todas las actividades que se realizan en la Cámara, el trabajo que se realiza en las Entidades con y sin fines de lucro, así como todo el aspecto gremial.

<u>Definición de la forma de Operación:</u> A continuación el señor Presidente C.Ch.C. comenta que se tenía que descifrar cómo agrupar las actividades que hoy día se realizan, entendiendo la Cámara en su conjunto. Así se llegó a distribuir en cuatro áreas las actividades que se realizan, en función de los servicios que se otorgan y los beneficiarios que se tienen. Señala que las áreas definidas fueron: Sectorial, Seguridad Social, Desarrollo de Mercados de la Construcción y Educación, explicando cada una de ellas:

- El Area Acción Sectorial está compuesta por todas las actividades dirigidas a los empresarios del sector construcción, sean o no socios de la Cámara, puesto que el accionar ayuda a aquellos que no pertenecen a la Cámara. Incluye los Servicios de Información, Estudio, Acción Gremial e Inversiones. Agrupa a la Corporación de Desarrollo Tecnológico, Departamento de Estudios y Departamento Jurídico, Comités y Comisiones, Subgerencias Gremiales.
- El Area Seguridad Social abarca actividades propias de la Seguridad Social, como son Previsión, Salud y Asistencia Social. Incluye AFP Habitat y Compañía de Seguros de Vida. Indica que algunas Entidades están en 2 áreas estratégicas.
- El Area Desarrollo de Mercados de la Construcción agrupa las actividades tendientes a
 desarrollar el mercado de la construcción en que la Cámara actúa directamente, por ej.
 Leasing Habitacional, Securitización. Cita como ejemplo las actividades que impulsan la
 Movilidad Habitacional; incluye a la Corporación Habitacional, Hipotecaria, CONCASA,
 AFV, Securitizadora e Inmobiliaria.
- El Area Educación agrupa las actividades dirigidas a desarrollar a las personas integralmente, desde su Formación hasta su Recreación. Incluye los organismos que existen hoy día y que están por sector o área estratégica. Incluye a Corporación de Capacitación, Corporación Educacional, Sociedad de Desarrollos Educacionales, Corporación Cultural, Caja de Compensación y CORDEP.

<u>Selección de las áreas estratégicas:</u> La señora Nannig explica la metolodogía empleada en las entrevistas, en las que se seleccionaron 3 aspectos relacionados acerca de cómo se ve lo que es la Red Social. Aclara que para la mayoría de las personas la Red Social es identificada como un conjunto de Entidades con fines de lucro y sin fines de lucro. Señala 3 aspectos centrales respecto de este criterio:

- La Red Social es considerada desde fuera como una organización ejemplar, mucho más de lo esperado para una organización gremial. Sin embargo, dentro de este aspecto está presente una inquietud: ¿No estarán corriendo demasiados riesgos como Cámara? ¿Qué pasa con lo Gremial si fracasan en lo Empresarial?.
- Se afirma que el control de las empresas hoy día lo tienen los Gerentes. ¿Por qué? El indicador es que no hay rotación de Gerentes, ya que permanecen durante mucho tiempo en el cargo.
- Los Socios reclaman beneficios de la Red Social -es importante especificar que los Socios son principalmente los más cercanos a la Cámara- y opinan que distrae un tanto la atención de las autoridades de la Cámara, quienes dejarían de lado el tema central de lo gremial. Otro aspecto es que la mayoría de los Socios ven a la Red Social como algo distinto de la Cámara. Varios proponen dar beneficios a los Socios y trabajadores, combinando servicios de la Red Social, como una manera de acercarlos a la Cámara. Por ejemplo, realizar paquetes de servicios que sirvieran a los Socios. Por otra parte, aparece la Red Social como un monstruo positivo que da respaldo y autonomía especialmente en lo económico. Con ella la Cámara se muestra también como un modelo en la forma de hacer las cosas, le da una plataforma de honorabilidad y gravitación en el país, A través de la Red Social se puede demostrar en la práctica lo que es la vocación social tradicional de la Cámara.
- Perspectiva interna de Gerentes y Directivos. Indica que hay 14 Entidades, sin embargo, bajo esas Entidades existen hijas, nietas, etc., a través de las cuales se podría demostrar que hay pérdidas que no se ven a primera vista. Agrega que no hay objetivos claros establecidos por la Cámara para las empresas filiales.

Con respecto a este último aspecto señalado, el señor **Gardilcic** aclara que el mayor nivel de conocimiento que se tiene está en las 14 Entidades y que ahí se ven los resultados, pero eso no implica que hayan sociedades bajo éstas que muestren resultados negativos, naturalmente en la proporción de propiedad que cada una tiene de estas sociedades. Añade que la preocupación está en poder contar con un sistema de información que homologue la información de toda la Red Social y no sólo en el contexto de las 14 Entidades.

Interviene el señor **Urmeneta** para señalar que lo dicho por el señor Gardilcic presupone, en alguna medida, que habría en los Directores de Entidades una aceptación en cuanto que existan empresas a pérdida y por lo tanto, se desprende alguna irracionalidad en su gestión. La señora **Gaete** opina que la perspectiva es más bien al revés, es decir, que se crean filiales para alimentar a las Entidades. El **Presidente C.Ch.C.** sugiere que la discusión del tema sea ampliada en otra oportunidad. La señora **Nannig** señala que existe una contradicción: a nivel de Entidades se requiere interactuar más con otras Entidades, pero los representantes en el Directorio piden resultados económicos que a veces son incompatibles con la interacción. La idea es una mayor interacción, pero, lo que interesa son resultados económicos. Por otra parte,

aparece como que a través de la Red Social se quieren abordar todos los temas, lo cual puede desperfilar los objetivos originales. Comenta que los Directores, en general, "se ponen la camiseta" de cada Entidad, perdiendo eventualmente la visión de la Cámara en su globalidad.

Definición de la Misión y un horizonte para el Futuro. La señora Nannig explica que el primer debate para definir el futuro se centró en que la Cámara ya tiene 47 años de vida en el país. La conclusión es que hay una visión que es permanente en el tiempo, sin plazos, que se ha venido transmitiendo y que hoy día está impresa en los principios y el Espíritu de la Cámara. Lo que faltaba era una Misión integrando al sector construcción. La primera pregunta fue ¿A qué plazo se deseaba proyectar para definir la Visión de Futuro?. Se optó por un plazo de 5 años y, dentro de ese horizonte, las prioridades de acción para lograr la Cámara que queremos en el año 2.003. En ese plazo se aspira a ser una Organización Gremial influyente en el país, desarrollando actividades en las 4 áreas estratégicas ya definidas, que son las mismas en las que hoy día se había ubicado nuestra actividad. ¿Cuáles son los énfasis que se pondrán para lograr esta Cámara del futuro?

- Impulsar el **Desarrollo de las Empresas** del sector construcción. Dar a conocer los avances para mejorar la imagen que se tiene en el año 1998. Interesa lograr, en el área de acción sectorial, un impulso hacia la modernización de las empresas del sector y contribuir a la internacionalización de las empresas. Se desea ser un sector "bien visto" por la comunidad, que sea un lugar atractivo de trabajo para profesionales, técnicos, trabajadores. Y ser reconocidos por la ética de sus actuaciones.
- En la línea de **Servicios a los Socios** proveer información y facilitar el acceso a la información especializada de nivel mundial y nacional, que sea confiable y oportuna. Se requiere un soporte para enfrentar el mercado y la globalización; así la acción de la Cámara debiera ser tal que el Socio perciba que aportar a la Cámara es aportarse a sí mismo y a la vez que el tiempo que le destina se aprovecha plenamente.
- Desarrollar un área Educación que permita la excelencia personal, a nivel de la empresa y del país. Se concluye que es la herramienta básica, ya sea media, técnico-profesional y universitaria. Por eso abarcará la Educación propiamente tal, la Capacitación y el Desarrollo Humano. El señor Schmidt señala que para mejor entendimiento debería denominarse Area Cultural, ya que verdaderamente la Educación y la Capacitación son parte de la cultura. El señor Presidente C.Ch.C. recoge la sugerencia y ofrece comentarla posteriormente. Siguiendo con el tema Educación, señala que, pese a que les interesa estar involucrados en toda la Educación, aclara que será a través de convenios con terceros. La prioridad estará en el área sector construcción, subsidios en lo técnicos educacional y becas para las actividades orientadas a beneficiar nuestro sector.
- Seguridad Social: En Salud se cree que nuestros organismos deben brindar una atención valorada por los pacientes, deben producir excedentes como lo están haciendo hoy día, como una forma de efectividad. Asistencia Social dentro del sector construcción apoyando la labor de asistencia social y bienestar. Concebimos la Previsión como una demostración de buena gestión, donde se brinda una atención humana y se refleje el Espíritu de servicio de la Cámara. También una fuente de ingresos y un aporte para la imagen positiva de la Cámara.

 Desarrollo de Mercado de la Construcción: En casos calificados se actuará en el mercado: Ese fue un gran debate: si estábamos o no. Finalmente pensamos que siempre va a existir la necesidad de activar ciertas actividades y, una vez que esté activo el mercado, la actividad puede ser vendida o traspasada. No se deben crear elementos en el mercado que sean competitivos con nuestros Socios.

El señor Jarpa señala que en esta nueva estructura no figura la Compañía de Seguros de Vida como estimuladora el mercado del sector construcción, a pesar de que la Compañía ha sido la gran impulsora de la compra de mutuos hipotecarios. Afirma que desarrolla el negocio inmobiliario para Socios de la Cámara y construye con participación importante de Socios de la Cámara y es inversionista en letras hipotecarias. En resumen, maneja una cartera muy importante orientada hacia el sector construcción, por lo tanto, estima necesario que la Compañía sea considerada en esto y, evidentemente, no sea considerada como un competidor desleal de los Socios de la Cámara, porque precisamente aclara que la Misión como Compañía, es crear los instrumentos y las facilidades para que los Socios de la Cámara tengan mayores posibilidades de trabajo. El señor Larraín manifiesta que existe un problema en la definición del área, reconoce que la Compañía no fue considerada en esta área, como tampoco lo fue la AFP Habitat, a pesar de que también invierte en diversos sectores, esto, básicamente por su objetivo. Se supone que el objetivo de la Compañía es dar seguro y en ese objetivo realiza diversas inversiones que contribuyen a todo lo citado por el señor Jarpa, pero no se trata de intervenir directamente en ese mercado como es el caso de Hipotecaria o la Corporación Habitacional que están actuando en un mercado habitacional con ese objetivo. Puede haber otros ejemplos: si INVESCO con su excedente compra letras hipotecarias también está contribuyendo al desarrollar el mercado de la construcción, pero no como su objetivo principal, y ahí radica la diferencia que se hizo. El señor Jarpa señala que la Compañía ha desarrollado un departamento Inmobiliario donde, con bastante éxito y participen del negocio de la construcción por este giro de largo plazo. Es muy importante que los Socios sepan que la Compañía está interesada en crear todos los instrumentos para que en esta difícil etapa su Entidad sea una alternativa más de desarrollo. El señor P

El señor **Díaz** plantea que no hay ninguna de estas Entidades que pueda competir con Socios de la Cámara en su actividad como constructores, porque efectivamente cualquier Socio de la Cámara puede tener además otra actividad como financista.

El señor **Presidente C.Ch.C.** concluye que al completar el trabajo con la consultora, se definió el tema de los Consejeros y de los Directores de las Entidades. Su perfil, cualidades y el apoyo que se les brindará para su gestión. Asismismo el velar por un desarrollo efectivo de cada organismo, para que contribuya a lograr el bienestar de las personas, como el gran tema de la Misión que se ha definido. Dentro de las políticas de la Cámara, proyectar los organismos a largo plazo, aprobar políticas y controlar su cumplimiento, mantener una comunicación fluida entre cada organismo y oficina principal; aprobar y controlar el presupuesto anual; aprobar y evaluar el Equipo Gerencial; aportar ideas nuevas a las áreas de desarrollo y hacer presente

amenazas y oportunidades relevantes; cuidar que los recursos existentes se administren en forma más eficiente para asegurar el patrimonio de la Cámara; velar porque la relación entre la Oficina Principal y los organismos sea clara y expedita dentro de las políticas comunicacionales de la Cámara y cuidando el prestigio institucional.

El señor **Schmidt** recuerda un planteamiento del señor Modesto Collados, quién creía que en el Area del Desarrollo Humano existen 3 factores a considerar: Económico, Social y Cultural. Comenta que a veces, se privilegiaba el Desarrollo Económico, pero plantea que es tan importante el Desarrollo Social de la persona como el Desarrollo Cultural, pues dentro de eso englobaba el Desarrollo Humano completo. Finalmente agrega que, a su parecer, el concepto es mucho más amplio y cree que ponerle la etiqueta de Educación es restringirla.

El señor **Presidente C.Ch.C.** advierte como importante lo señalado.

El señor **Gardilcic** puntualiza qué ven los Socios de la Cámara en ella y su Red Social. Destaca el poco tiempo que le pueden entregar los Socios a la Cámara, a su vez la Cámara necesita y utiliza el tiempo de los Socios. Argumenta que hoy día las empresas tienen necesidades de tipo Gerencial. Señala que eso también es parte de la Visión de Futuro, por lo que es preciso situarse en este escenario y comparar la dedicación de tiempo actual y lo que irá a pasar a futuro. El segundo aspecto que desea comentar dice relación con las instituciones con fines de lucro. Señala que la Cámara tiene un gasto corriente mayor a lo que pagan los Socios con sus cuotas y es tan mayor que requiere tener Entidades con fines de lucro para financiarla. Opina que si no se tiene estas instituciones que brindan dividendos no se satisface la ecuación y se tendrá que buscar una fórmula para disminuir la actividad. Comenta que una parte importante de empresas que participan en el mercado dan mejores condiciones, en relación a lo que es la Cámara como un todo, pero no ayudan a sus instituciones matrices.

El señor **Cienfuegos** manifiesta —refiriéndose al Desarrollo Personal- que esta denominación le suena como a individual, como caso a caso y no como a social, dado que estamos refiriendo a una parte cultural, que abarca todo, tanto el ámbito personal como social. El señor Presidente C.Ch.C. aclara que se tomará nota de todas las observaciones para considerar los posibles cambios.

El señor **Jarpa** cree en la experiencia que brindan empresas como Habitat, Consalud, Caja, Mutual y la Compañía de Seguros, respecto de las Corporaciones que están naciendo. Le parece importante que las Administraciones y los Directorios tomaran como obligatoriedad elaborar planes de acción de mediano y largo plazo, pues son herramientas importantes para llevar adelante cualquier gestión y sugiere estudiar estos planes de acción utilizando diferentes escenarios, respecto de los planes de acción y respecto de los resultados que uno espera de la Entidad. Para eso estima importante, realizar un análisis de las oportunidades, de las amenazas y también de las fortalezas. Opina que hoy día vivimos un escenario político que nos cambia la perspectiva probablemente de lo que será este y el próximo año. El hecho de tener un plan de acción a largo plazo permite corregir los rumbos en tiempo real. Eso lo ha aprendido en la Cámara y la Compañía se ofrece como un ente capacitador o demostrador de experiencias exitosas en este sentido.

El señor **Silva** plantea asegurar el patrimonio de la Cámara, pues cree que en las empresas se habla de incrementar el patrimonio en el período. Ello significa que, en cualquier riesgo que se tome, se afecta al patrimonio.

El señor **Fernández** comenta que cuando se plantea el aporte de los Consejeros y Directores en esta Misión para el año 2003 y se trata de aportar ideas de desarrollo, se interpreta como un interés de la Cámara el buscar nuevas áreas y seguir con un crecimiento similar o parecido a lo que se ha tenido. El **Presidente C.Ch.C**. señala que ello se debe a la forma en que fue extractada la frase. La primera obligación del Director es velar por una gestión efectiva de la Entidad u organismo que le toque dirigir, en el concepto general de la institución Cámara. Cada organismo en particular tiene una delimitación, en el sentido de definir en qué no se va estar. Uno de los grandes debates era si la Cámara iba a seguir creciendo en todo. Señala que el definir áreas permite focalizar la atención para el desarrollo futuro de este conglomerado.

El señor **Cienfuegos** opina que el trabajo pareciera que omite la actual crisis, como si no hubiera existido nunca Esta crisis significará una revisión de muchos factores y aquí no pareciera decir "debido a que va a haber una disminución de tal cosa, vamos a reconsiderar la planificación al año 2005". Tampoco se citó el concepto "Crisis, Lección y Crisis Oportunidad". El señor **Presidente C.Ch.**C. aclara que la puesta en marcha deberá contemplar el ajuste actual, una economía más adecuada y cómo privilegiar los recursos en estas áreas.

Al señor **De la Cerda**, le parece muy bien que se reafirme lo social dentro de la Cámara, después de todo este trabajo, le parece importante que se haya redefinido este principio.

El señor **May** señala que es importante tener presente, como una visión primaria y principal, la definición de la Misión de la Cámara,. Explica que la Misión aborda todos los temas que se han tratado en el encuentro y que están citados en la Visión de Futuro, los que en cierto sentido son coyunturales. Afirma que la Misión constituye la médula que otorga el sentido y la orientación de todo. Cree fundamental no perder de vista la definición de la Misión. Comenta que cuando se llegó a concebir la Misión hubo afinidad total y sólo aspectos formales representaron debate.

A continuación el señor **Presidente C.Ch.C**. da por concluido el tema, en lo que respecta a la reunión, ya que será un tema de especial preocupación para los próximos años.

C. Temas que deseen tratar los señores Presidentes y Gerentes.

El señor **Jarpa** se refiere a la revista Acción Social, planteando que la Gerente del Consejo del Area Social participe en el Comité Editorial para la elaboración de este material corporativo. A su juicio es muy importante que el Consejo del Area Social tenga una función destacada en este medio de difusión. El señor **Presidente C.Ch.C.** le recuerda que en la reunión pasada el Past-Presidente explicó las funciones y estructura que tendría el equipo del ex-CAS, encargándose de los Asuntos Corporativos y dependiendo directamente de la

Gerencia General. No obstante, comparte la idea de incorporar al Comité Editorial a la Gerente del CONAS.

El señor **Doren** señala que en el Area de Salud y, concretamente, en la Isapre Consalud, existen una serie de temas que es conveniente sean conocidos por los presentes. Informa que ya se cuenta con la autorización de la Superintendencia para formar la Isapre Consalud S.A. Paralelo a eso, se cuenta con una cantidad importante de traspasos de los afiliados de Consalud Corporación, a Consalud Sociedad Anónima. En el mismo tema afirma que todavía hay aproximadamente 2.900 traspasos de personas que están relacionados con los organismos representados en esta mesa. Por ello ruega que se pongan en contacto con el señor Manuel Urmeneta para que conozcan el dato de traspasos pendientes. Dentro de los temas que estima importante comentar, señala que en el último tiempo el sistema ISAPRE y la salud privada están sometidos a un constante ataque por parte de las autoridades públicas. Argumenta que este hecho posee connotaciones en ambos sentidos y como ISAPRE Consalud se está realizando un chequeo completo acerca de cuáles son las verdades detrás del sistema y cuáles no. Explica que existe una nueva tarificación y nuevos planes de salud producto de un análisis en conjunto con el Gerente General. Comenta que un afiliado de Consalud con cuatro años y medio de permanencia y atendiéndose con prestadores preferenciales se evita absolutamente los problemas que están presentes hoy en el mercado (cheque garantía, problemas de copago, etc.) Por otra parte indica que en el Directorio se comparte la idea ha llegado el momento de que cada competidor de este sector debe asumir sus responsabilidades, compromisos y realidades.

El señor **Boetsch** señala que la Fundación de Asistencia Social, hoy cuenta con un equipo muy motivado y con proyectos muy interesantes. Comenta que desean ir transformando esta Fundación en una Entidad que esté continuamente presentando alternativas de desarrollo. Al respecto informa que actualmente se encuentran presentando 2 proyectos. Uno, presentado en julio de este año, que es un proyecto de financiamiento permanente de la FAS que fue entregado a la Mesa C.Ch.C. y que va directamente relacionado con el Servicio de Asistencia Social y su incremento. El segundo es una idea que hoy tiene mucha importancia, que es un proyecto de Atención al Cesante. Puntualiza que no se debe olvidar que justamente la Fundación nació en una época de crisis. Este plan contempla una atención primaria que será Alimentación Básica y la creación de una Bolsa de Trabajo. La segunda atención está orientada a entregar capacitación a través de cursos específicos a los trabajadores. Enfatiza que los dos proyectos fueron estudiados en profundidad ya que a partir de éstos se basa la existencia de la Fundación. Recuerda que la FAS debe ser la única fundación que no cuenta con capital fundacional, y se proyecta hacia el año 2.005 afirmando que para esa fecha se terminará de pagar la Villa de Vacaciones y se dispondrá de un capital que será explotado. Por otra parte, invita a los asistentes a la próxima inauguración de la Villa Huallilemu el 6 de noviembre. Argumenta que la Villa se ha transformado en una obra que llena de orgullo a su Entidad, son 45 cabañas en un parque con piscina y un paisaje espectacular al servicio de los trabajadores de la construcción. El señor **Presidente C.Ch.C.** agradece la intervención y refuerza el tema en el sentido de que se debe tener conciencia que la crisis es mucho más fuerte de lo que estamos observando y lo que se está informando, por ello afirma que la solidaridad entre las Entidades de la Red Social hacia la labor que la FAS desempeñará en este

contexto es una instancia para poner a prueba aquello acerca de lo que tanto se predica. Comenta que se realizó una tabulación de la encuesta enviada a las empresas estables de la Cámara y ésta arroja una cifra de desempleo del 30% de caída entre el 1º de enero y el 30 de septiembre. Por lo tanto anuncia que para el proyecto citado por el Presidente de la FAS, deberá existir un esfuerzo de auténtica yuda.

El señor **Mena** consulta acerca del presupuesto para el año 1999. Afirma que la Corporación de Capacitación está observando algo muy parecido a lo que el señor Presidente C.Ch.C. acaba de señalar, ya que el nivel de actividad en el sector construcción en el mes de septiembre, comparado con septiembre del año anterior, es justo un 66% menor, lo cual indica que la masa laboral ha disminuido en un tercio. Manifiesta su preocupación acerca de cómo elaborar el presupuesto del año 1999 y desea saber si deben continuar con la política habitual que es ser capaces de autofinaciarse y ojalá dejar algún pequeño excedente o si, en un año de crisis como éste, se puede contar con algún apoyo de la Cámara para no tener que dejar algunas regiones muy mal atendidas. Agrega que posiblemente existan algunas Entidades que se encuentren en situación similar. El señor Presidente C.Ch.C: recoge la inquietud y manifiesta que es preciso trabajarla al interior del Consejo del Area Social.

El señor Silva expresa que en vista de la cesantía que se está presentando, encuentra bastante optimistas los cuadros de inversión en construcción y cree que de alguna manera, especialmente en el sector Vivienda Privada, no representan lo que está realmente ocurriendo en el sector. Afirma que la postergación de proyectos es de una velocidad extraordinaria y los mercados, prácticamente, se han esfumado. Tiene la impresión que las proyecciones que está realizando la Cámara son relativamente optimistas, por lo menos en lo que se refiere a Vivienda Privada. El señor Presidente C.Ch.C. comenta que se ha recibido esta observación en algunos comités, contrastado con la opinión que tienen algunos economistas que le otorgan un -3.0% al sector. Ello se fundamenta en la forma como ha caído el sector inmobiliario el segundo semestre de este año, el cual seguirá deprimido en el primer semestre de 1999 y sólo repuntará en el segundo semestre, ésa es básicamente la cuestión. Afirma que la proyección de la Cámara es realmente la más baja de los que están proyectando el sector. No cree que pueda proyectarse una caída más allá del primer semestre del próximo año. El señor Schmidt comenta que si se observa la cifra, dos tercios de la inversión total están entre la Vivienda Privada y la Infraestructura Privada, que son bastante difíciles de pronosticar. Por ello, la impresión que se tiene es que la caída es mucho más fuerte. Señala que el Presidente C.Ch.C. de la Cámara es quien maneja mejor las señales y donde debe darlas. Sin embargo, a nivel de las autoridades no se debiera pecar de optimistas, afirma que muchas veces los Socios de la Cámara, manifiestan cómo a veces la Cámara no reclama con la suficiente fuerza que nuestro sector es el que está siendo el más afectado. Asegura que si el 60% es difícil de pronosticar cree que se debe ser cuidadoso y las señales deben ser un poco más pesimistas de lo que aparecen en este documento.

El señor **De la Cerda** solicita información respecto del tema Movilidad Habitacional y cuál es la visión de la Cámara respecto a ello. El señor **Presidente C.Ch.C**.responde que la Cámara en todo momento ha expresado todo su apoyo al proyecto de Movilidad Habitacional que está impulsando el Ministerio de la Vivienda, porque cree que es una herramienta que permitirá el

financiamiento de la vivienda de más bajo valor en torno a las 300 UF. Hace una breve reseña explicando que el proyecto consiste en que aquella persona que adquirió una vivienda básica a través de subsidio y que al cabo de un tiempo ha mejorado su ingreso, tiene la opción de adquirir una vivienda mejor. Al respecto comenta que el Ministerio ha puesto en marcha la difusión del Programa y está planificando licitar con la banca privada en estos días el primer proyecto concursable, que constituirá la herramienta que definirá si el sistema se sustentará o no. Finalmente afirma que se debe estudiar si nuestra Corporación Habitacional es la mejor corporación para impulsar esto en la partida. Afirma que es un tema sumamente complejo. Piensa que es un mecanismo que contribuirá a dar término definitivo al SERVIU y al Ministerio de la Vivienda como agentes constructores, los cuales se dedicarán solamente a entregar subsidios y que circuito restante será efectuado por agentes privados. Acota además que la Comisión permanente de la Vivienda, presidida por Alberto Collado, tiene como misión fundamental este tema y tiene un grupo de trabajo en torno a él. El señor De la Cerda manifiesta que, en lo que respecta a Vivienda Pública, (y en ello están incluidas las viviendas PET y el Básico Privado) sería conveniente también saber cuál es la proyección que tiene el Ministerio, ya que si efectivamente los llamados a subsidios, que últimamente se están realizando en 2 épocas en el año; ha tenido información de que pretenderían efectuarlos más tardíamente el próximo año. Por lo tanto, ello no solamente afecta al sector de Vivienda Privada sino, afectará a muchos Socios y puntualmente a la Corporación Habitacional. El señor Presidente C.Ch.C. manifiesta que el tema es mucho más amplio y solicita reunirse con el señor de la Cerda. El señor Mena opina que el nivel de actividad de la Vivienda Privada en el primer semestre del próximo año va a ser cercano a cero. Hoy día no hay propuestas, y las pocas que hay no se inician. Cree que pensar que la Vivienda Privada disminuirá en un 9,4%, en un escenario en que el primer semestre tendrá practicamente cero actividad, lo califica de bastante optimista.

En este punto de la reunión interviene el señor **Bellolio** indicando que este año se han revisado tres veces las estimaciones para llegar a este 2.5% del año 98. Es probable que sea sólo 2%. Sin embargo, tampoco pueden sacar cada 2 meses una estimación de las proyecciones a futuro, porque cree que confunden más de lo que pueden ayudar. Afirma que en todas las reuniones el Presidente C.Ch.C. ha sido enfático al señalar que estaríamos más cerca del -5% que del -3,1%, pero se desea llevar un documento más afinado al Consejo Nacional del 19 de noviembre. Continúa explicando que si se observan las estadísticas enero-agosto los números de permisos de edificación a nivel nacional han caído del orden de un 15% o más. En cuanto a ventas en Santiago se tiene un stock del orden de 9.000 departamentos y se están vendiendo en los tres últimos meses unos 400 departamentos mensuales. Señala que la oferta ha empezado a manternerse. En materia de casas hay menos de 3.000 y, la velocidad de venta es del orden de 9 meses para liquidar el stock al mes de septiembre próximo. Luego, este cuarto trimestre y el primero de próximo año debieran ser los peores, dentro de un contexto de lo que sabemos hasta la fecha. El gobierno postula un crecimiento de 3,8% y el sector privado 2,5%. Eso indica que deben crecer algunos sectores y el nuestro decrecer, sin embargo no podría declinar 10% porque tampoco darían los números en el estimado global del país estimado esta fecha. Esto es lo que conduce a mantener por el momento las proyecciones de la Cámara. El señor **Presidente C.Ch.C.** manifiesta que quizá queda la sensación de que estamos con el escenario optimista. Recalca que no es así. Comenta que se ha reunido 2 veces con el ministro de Hacienda y le han planteado el tema tal y como lo percibe el Directorio. Comunica a los presentes que tengan la certeza de que los indicadores se revisan día a día. Finalmente advierte que no

midan la fuerza de la Cámara por medio de las declaraciones tranquilas y cuidadosas que se hacen a la prensa, ya que no es así como se actúa con las autoridades y donde corresponda hacerlo.

El señor **May** señala que la cesantía es una realidad total y absoluta en el sector construcción. De tal manera que abordarlo con nuestros trabajadores es un proyecto suficientemente bueno y adecuado como para que responda a los recursos que ahí se destinen. Señala que la Fundación está realizando grandes esfuerzos con respecto a esto. Incita a utilizar la imaginación para palear la situación y otorgar un poco más de trabajo. Recuerda que en la última reunión de Gerentes se entregaron tarjetas de Navidad de la FAS que van a ayudar a mitigar la cesantía.

Finalmente el señor **Presidente C.Ch.C**. expresa que la Mesa Directiva de la Cámara aprobó convocar a la formación de la Comisión Especial del Empleo, cuya sesión será confirmada dentro de los próximos días. Espera que se transforme en una instancia de la cual surjan ideas y experiencias positivas para afrontar esta difícil situación en el sector.

Siendo las 16.15 horas se levanta la sesión.

BBR/ECP/cfr. acta983.doc. 19/01/99



CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Gerencia General

ACTA DE LA REUNIÓN N° 69 DEL CONSEJO DE PRESIDENTES DE ENTIDADES

15 de Julio de 1998

CONSEJO DE PRESIDENTES DE ENTIDADES

ASISTENTES A LA REUNION AMPLIADA Nº 69

Cámara Chilena de la Construcción	Sr. Hernán Doren Lois Sr. Horacio Pavez García Sra. María Ismenia Fajardo Muñoz Sr. Fernando Carreño Barrera Sr. Luis Larraín Arroyo Sr. Alfredo Schmidt Montes Sr. Eugenio Velasco Morandé Sr. Blas Bellolio Rodríguez Sr. Sergio May Colvin Sr. Enrique Cordovez Pérez	Presidente Cámara Chilena de la Construcc Vicepresidente Ejecutivo CONAS Gerente General CONAS Vicepresidente Ejecutivo INVESCO Gerente General INVESCO Presidente Invesco Internacional Past Presidente C.Ch.C. Gerente General C.Ch.C. Asesor de Asuntos Corporativos Asuntos Corporativos C.Ch.C.
Caja de Compensación de Los Andes	Sr. Juan Ignacio Silva A.	Presidente del Directorio
1 1 1 0 0 0	Sr. Eusebio Pérez Gutiérrez	Gerente de Crédito y Sucursales
Servicio Médico de la C.Ch.C.	Sr. Guillermo Larraín Vial	Presidente del Directorio.
	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo	Gerente General
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	Sr. Otto Kunz Sommer	Presidente del Directorio
	Sr. José Bagioli Raffo	Gerente General
Corporación de Capacitación de L.C.	Sr. José M. Santana Villagra	Gerente de Operaciones
Corporación Habitacional de la C.Ch.C.	Sr. Teófilo de la Cerda Soto	Presidente del C. de Administración
	Sr. Arturo Sorrel Vega	Gerente General Interino
Corporación de Deportes de la C.Ch.C.	Sr. Fernando Bolumburu Taboada	Presidente del C. de Administración
	Sr. Hernán Cortés Sanhueza	Gerente General
AFP Habitat S.A.	Sr. Germán Molina Morel	Presidente del Directorio
	Sr. Fernando de Solminihac Tampier	Gerente General
Corporación Educacional de L.C.	Sr. Fernando Echeverría Vial	Presidente del C. de Administración
	Sr. Mario Fernández Peña	Gerente General
ISAPRE Consalud	Sr. Sergio Melo San Juan	Presidente del Directorio
	Sr. Manuel Urmeneta Loyola	Gerente Generel
Cía Seguros de Vida La Construcción S.A.	Sr. Víctor Manuel Jarpa Riveros	Presidente del Directorio
	Sr. Manuel Zegers Irarrázaval	Gerente General
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sr. Eduardo Gras Díaz	Presidente del Directorio
	Sra. Jaqueline Droguett González	Gerente General
Hipotecaria La Construcción S.A.	Sr. Félix Joaquín Díaz Grohnert	Presidente del Directorio
	Sr. Cristóbal Cruz Barros	Gerente General
CIEDESS	Sr. José Alberto Bravo Lyon	Presidente del Directorio
	Sra. María Elena Gaete Mayerholz	Gerente General
Corporación de Salud Laboral C.Ch.C.	Sr. Guillermo Larraín Vial	Presidente del Directorio.
1	Sr. Aníbal Oyarzún Lobo	Gerente General
Clínica Avansalud S.A.	Sr. Rodolfo Errázuriz Covarrubias	Presidente del Directorio
	Sr. Carlos Lagos Salas	Gerente General
AFV de la C.Ch.C.	Sr. Sergio Kohn Pepay	Presidente del Directorio
	Sr. Ricardo Villegas Méndez	Gerente General
Corporación Cultural de la C.Ch.C.	Sr. Eugenio Cienfuegos Brunet	Presidente del Directorio
	C. Alaiandra I ara Amilar	Cerente Ceneral

Presentaron sus excusas el presidente de la C. de Capacitación de la Construcción, Sr. Patricio Mena Barros, el Director Ejecutivo de la C. de Capacitación Sr. Alberto Ureta A., el Gerente General de la Caja de Los Andes, Sr. Patricio Merino Scheihing y el Gerente General de Invesco Internacional, Sr. Alejandro Rojas P.

Sr. Alejandro Lara Aguilar

Gerente General

RESUMEN EJECUTIVO DE LA REUNIÓN

1. CUENTA

Instalación de los Comités de Auditoría:

El Presidente se refiere a esta iniciativa de la actual Mesa Directiva para fortalecer el compromiso asociado al cargo de Director o Consejero de una Entidad, su papel en la elección de auditores independientes y en la supervisión de las areas sensibles de la gestión. Destaca la importancia de la transparencia del Gerente General en su relación con el Directorio y comunica que se hará llegar un documento de directrices generales preparado por el CONAS e INVESCO.

Proyecto MetroArte:

El señor May explica las acciones que se están ejecutando para reparar los defectos de terminación, en la placas metálicas que conforman los murales en las cajas de escala de la estación Pedro de Valdivia, y el exceso de un 16,65% en el presupuesto original motivado por la construcción e iluminación de la bóveda de vitrales. Responde al Jarpa sobre el testimonio del auspicio otorgado y confirma que la inauguración será en septiembre con una sobria ceremonia.

Antecedentes de la Red Social para Memoria Cámara 1997-1998:

El señor Bellolio señala que el énfasis de las colaboraciones de las Entidades debe estar en los servicios de la Red Social para socios y en temas de interés para las autoridades que la reciben.

Avances en la Visión de Futuro de la Cámara y su Red Social:

El señor Pavez comunica el desarrollo del trabajo realizado con la asesoría de la empresa Pensum para tener una visión lo más representativa en la definición de la Misión de la Cámara. Señala que este proceso pretende clarificar para el año 2003 las siguientes áreas de acción para la Cámara y su Red Social: Acción sectorial, Educación, Desarrollo de Mercados de la construcción y Seguridad Social.

Cambio de presidencia de Entidades:

Se informa que el señor Otto Kunz asumió como presidente de la Mutual de Seguridad C.Ch.C., el señor Guillermo Larraín en la Corporación de Salud Laboral C.Ch.C. y el señor Eugenio Cienfuegos en la Corporación Cultural de la C.Ch.C.

2. TABLA

Término de las funciones del Consejo de Acción Social:

El Presidente se refiere a la creación del CONAS, el cual conforma junto a INVESCO la nueva estructura que la Cámara se ha dado para reemplazar al CAS en la supervisión y control de la Red Social. El señor May destaca esta labor del Presidente y en particular la formulación de la Misión de la Red Social C.Ch.C. Ante varias consultas sobre actividades corporativas comunes a todas las Entidades, el Presidente aclara que las continuará desarrollando el área de Asuntos Corporativos bajo la dependencia de la Gerencia General C.Ch.C.

Renovación de la presidencia Cámara Chilena de la Construcción:

El señor Bellolio comenta a los presentes acerca del Consejo Nacional Nº 131 en el cual se elegirá a las nuevas autoridades por el período 98-99. Informa que la elección se celebrará el próximo jueves 27 de agosto, a partir de las 16.00 horas Además el señor Bellolio solicita a las Entidades hacer llegar a la Cámara los poderes para la elección de consejeros nacionales de la oficina principal, cuya votación se efectuará los días 29 y 30 de julio.

Metas Logradas y tareas pendientes:

El Presidente destaca como metas logradas el reintegro de la CSL al Servicio Médico, la baja en los índices de accidentabilidad lograda por la Mutual de Seguridad, la alianza de la Cía. de Seguros de Vida, el complejo de CORDEP en La Serena, el posicionamiento alcanzado por AFP Habitat, el resultado en la prueba SIMCE de la C. Educacional en Concepción, la ampliación de las cabañas de Huallilemu por la Caja de Los Andes y el servicio que allí presta la FAS, el estudio sobre Aporte Privado al Desarrollo Social de CIEDESS, el programa de prestaciones a la Tercera Edad de la Caja de Los Andes, el desarrollo de los colegios Pumahue y los resultados a los que se está llegando en el trabajo de la Visión de Futuro de la Cámara y su Red Social.

Señala como tareas pendientes la compatibilización del Servicio Médico con ISAPRE Consalud, la necesidad de incrementar la capacitación, el continuar bajando la accidentabilidad, el mejoramiento de las condiciones de profesores de la C. Educacional, el subsidio a prestaciones al sector construcción de la FAS, la solución de interferencias entre la C. Habitacional y el Comité de Vivienda Pública, y otras, como el desarrollo de la movilidad habitacional y la internacionalización del sector.

El Presidente abre la sesión en el nombre de Dios y da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su presencia. Afirma que dentro de las reuniones, que conlleva la etapa natural de cerrar un ciclo, esta es una de las más relevantes pues contendrá elementos dignos de destacar y servirá para asentar algunas ideas que constituirán el futuro de la Cámara y su Red Social.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta anterior con las observaciones recibidas, las que se destacan en letra cursiva.

2. CUENTA

a) Instalación de los Comités de Auditoría

El señor Presidente se refiere a la instalación de los Comités de Auditoría, asunto que está vinculado en forma muy estrecha con la labor llevada adelante encaminada hacia la definición de funciones acerca de los directores y las administraciones. Recuerda que este tema ha sido de especial preocupación en el pasado y que ha sido llevado adelante por la actual Mesa Directiva. Manifiesta que está demás recordar cuál ha sido el desarrollo de todas las Entidades, pues se ha repetido una y otra vez su éxito en el pasado y en el presente. Sin embargo, afirma que no se puede estar ajeno en nuestro actual accionar el hacer un análisis de lo que hoy día está pasando en el mundo y en el país. Indica que, en ese sentido, existe una clara responsabilidad de lo que representa la profesionalización de nuestros directorios, lo cual tiene que ver mucho con el compromiso asociado al cargo. No se trata de relacionar la profesionalización con una mayor o menor renta, sino que el concepto va más allá, hacia el compromiso que debemos tener y contraer cuando se asumen cargos directivos en las Entidades de nuestra Cámara. Dentro de eso, cree esencial el llevar adelante los Comités de Auditoría, tema que ya fue tratado durante una reunión ampliada el año pasado y además fue complementado por conocidos expositores que brindaron una visión muy clara acerca de la responsabilidad ética y moral de los directores. Comenta que el pasado 3 de julio se tuvo una segunda reunión con Nicolás Majluf, y se está preparando un documento que resume lo tratado, para hacerlo llegar a todas las Entidades y en especial a los directorios. De este documento desea rescatar algunos aspectos centrales de las funciones que tienen estos comités de auditoría. Por un lado, los directores deben estar presentes y deben tomar parte en la elección de los auditores independientes y su dirección complementaria. Señala el término "complementaria" porque, obviamente, la labor de estos comités no es reemplazar a la administración ni mucho menos, pero sí complementarla en aquellas áreas que el Directorio lo estime conveniente. Paralelamente con eso, enfatiza que estos comités deben desempeñar una labor en las áreas que son más sensibles, como negocios o relaciones con empresas vinculadas ya sea por características propias del rubro, parentesco o por otras razones. Reitera que esta responsabilidad recae en mayor medida en dichos comités. Señala que, aprovechando la presencia de los gerentes generales, desea reiterar una vez más que los Comités de Auditoría forman parte de un sistema de gestión actualizada. Estos no tienen ninguna concepción basada en la desconfianza o alguna característica que pueda ser vista en términos negativos. Destaca que su importancia radica solamente en lo que se refiere a información y transparencia.

Comenta que otro tema esencial -que también fue tocado en esta reunión- es la gran importancia de que el gerente general asuma una posición clara ante los directores. Hay una frase que desea utilizar en presencia de los gerentes y que fue repetida varias veces en la citada reunión. Esta se refiere a la imperiosa necesidad que el gerente general, de cualquier Entidad o filial. demuestre "absoluta transparencia y un absoluto traspaso de información completa" al Directorio. El sólo hecho de una información, de cualquier tipo, sea tendenciosa o sea ocultada, significa la pérdida de confianza y el alejamiento de ese gerente general. Indica que nuestros asesores y quienes dieron la charla han estado trabajando en conjunto con nosotros para establecer criterios en tal sentido. Desea reiterarlo porque esto también ha estado presente en lo que ha sido el desempeño y el tiempo que todos han dedicado en llevar adelante sus funciones como directores.

En lo referido a la forma de enfocar lo que son nuestras entidades por parte de los socios de la Cámara, señala que ellos tienden a creer que las administraciones son las que han llevado la voz cantante en la operación de las mismas, tema que no está exento de verdad en determinados casos. Sin embargo, sostiene que, en el caso de la Cámara, esta visión ha sido un poco exacerbada y en ese sentido cree que es un tema de especial sensibilidad, que sea por todos asumido, para ver de qué forma podemos continuar y mejorar la gestión. Añade que se hará llegar un documento a los Presidentes de las distintas Entidades, en el cual están trabajando el Consejo del Area Social e INVESCO. Comenta que en todas las Entidades han sido designados Comités de Auditoría y se acompañó una lista con los directores que han sido nombrados por sus respectivos directorios para asumir esta responsabilidad.

b) Proyecto MetroArte

El señor May comenta que, como los presentes podrán haber advertido, la apariencia de los murales adosados a la estación Pedro de Valdivia, han recibido numerosas observaciones de socios de la Cámara. Explica que el problema dice relación con la colocación de unas planchas metálicas, esmaltadas a fuego, sobre los muros de las cuatro cajas de esa escala que presentan ciertas imperfecciones en sus junturas. Acota que si se mira el aspecto general que esto tiene, el resultado es bastante aceptable, sin embargo, varios socios, y a nuestro parecer, algo que está auspiciado por las Entidades de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción debe mostrar una terminación más perfecta. Para encontrar solución a este defecto en la obra del artista Enrique Zamudio, se realizó una reunión a la cual se invitó al señor Javier Pinto, arquitecto responsable de la supervisión técnica en la ejecución de obras del proyecto MetroArte, al señor Eugenio Cienfuegos, arquitecto y Presidente de la Corporación Cultural, y al señor Jorge Ebner, arquitecto del Edificio Cámara. Indica que en la reunión se intercambiaron ideas para ver qué solución podría ser la más eficaz para tratar de corregir la falla y que se llegó a una solución consistente en colocar una grilla de aluminio sobre las junturas de todas las planchas. Este tema se está resolviendo, pues habrá que importar los materiales desde Francia, lo cual significó un aumento de aproximadamente un 5% en el costo del auspicio a MetroArte. Recuerda que el presupuesto primitivo de esta obra era de 12.000 unidades de fomento y que se había previsto una holgura que de resultar insuficiente se iba a pedir a futuro un suplemento de acuerdo a lo que se necesitara. En el período de aprobación de las obras se propuso, a la Mesa Directiva del CAS y a los presidentes de la Red Social, la posibilidad de transformar en una cúpula la parte inferior de la estación, cosa que fue recibida con beneplácito, pero que también significó un alza por todos aceptada del presupuesto primitivo. Agrega que el 25 de junio se tuvo una reunión con los

gerentes generales para mostrarles la nueva solución, quienes aceptaron la cuota final suplementaria de UF 2.000. Indica que la reparación se está llevando a cabo y estima que estará terminada a fines de septiembre, fecha en se inaugurarían las obras. El mayor deficit en el proyecto corresponde al techo curvo de la bóveda, que significó algo de más de UF 1.000 y esta nueva modificación que se ha cotizado inicialmente en UF 569. Comenta que se ha reservado una pequeña cantidad de UF 88, pues se ha pensado hacer una ceremonia inaugural, que sea lo más sobria posible. Finalmente entrega más antecedentes, de tipo técnico, respecto de la reparación de los murales. Acota que se trata de un reticulado que se superpondrá a la juntura de las planchas, dando un cono de sombra para ocultar los bordes que se deformaron. Especifica que habrá una separación mínima entre el reticulado y las planchas, y que este conformará un plano homogéneo siguiendo la curvatura de los muros, pues será montado sobre unos topes distribuidos con una separación relativamente pareja a través de toda la trama, tanto en la vertical como en la horizontal

El señor Presidente señala que él solicitaría si es factible hacer una prueba, ya que es bueno ver el resultado de lo que se planea hacer para someterlo a una revisión en la práctica. El señor May contesta que la prueba está solicitada y apenas esté lista se informará para someterla a juicio de los interesados en verla. El señor Bellolio recalca que la inauguración de este evento se realizará en los meses de septiembre u octubre con la participación de los tres presidentes que han ejercido el cargo durante el desarrollo del proyecto MetroArte.

El señor Jarpa expone su interés por la divulgación del auspicio institucional -a través de marketing o publicidad de estas obras- ya que hasta el momento, nadie conoce el tema, excepto por los pendones alusivos. Señala que sería de su agrado el que quedara muy explícito que es la Cámara y su Red Social quienes colaboraron en el desarrollo de la obra. Al mismo tiempo, señala su inquietud respecto al uso que la Entidad le quiera dar con estas obras a su imagen corporativa, cosa que evalúa como muy importante. Personalmente señala que no son de su agrado las obras extraordinarias no previstas. En el caso de la Compañía, por tener socios extranjeros, esta es una situación cuya comunicación se ha recibido, pero que tendrá que ser aprobada por el Directorio, por pequeño que sea el monto. En el caso de la Compañía indica que se compromete a llevar la situación al Directorio y explicar lo acontecido, aún cuando se suponía que si las cosas no resultaron como se esperaba habrá otro responsable y no quienes aportaron el auspicio para su ejecución. Reitera que esta situación se llevará a conocimiento de los directores.

El Presidente comenta que en esta etapa final del proyecto había un planteamiento hecho por las personas que representaban a Metro S.A. de hacer una inauguración que costaba 40 millones de pesos y financiada exclusivamente por los auspiciadores. Indica que al conocer esta proposición se la consideró absolutamente impensable y es así como el mensaje que envió la Cámara es que no iba a participar en un evento de esas características. Añade que se dejó en claro que se estaba dispuestos a absorber el costo de una inauguración enmarcada en un contexto sobrio que representara el estilo Cámara, más aún que ya se empezaban a visualizar los difíciles momentos que debía enfrentar el país. Manifiesta válida la intervención del presidente de la Compañía, en el sentido de que se deje un testimonio claro de quienes participaron en la consecución del proyecto.

El señor Jarpa consulta también acerca de la ubicación de los murales. Recuerda que en su calidad de Past Presidente vio el video en el que se presentaba el proyecto MetroArte, y que estos estaban dispuesto sobre el sector de andenes, sin embargo aparentemente ahora no están incluidos. Por lo tanto le gustaría saber que pasó con esa proposición inicial.

El señor May explica que esa idea estaba contemplada en el proyecto primitivo, pero los murales sobre el sector de andenes del artista Marcelo Larraín fueron reemplazados por la bóveda de vitrales del artista Juan Santiago Tapia., ya que el Comité MetroArte de Metro S.A. -como se informó oportunamente a la Cámara y a las Entidades en la reunión N° 202 del Comité de Gerentes Generales- rechazó esa obra de arte pues provocaba una saturación visual al combinarse con los murales del artista Enrique Zamudio. El señor Velasco comenta que la objeción de Metro S.A., para la obra de Larraín en las paredes sobre los andenes, se debía también a que ese espacio lo destinaba a publicidad. El señor May enfatiza que el presupuesto fue estudiado con mucha detención y administrado con total rigurosidad durante el período de 18 meses que ha tomado su ejecución. El señor Jarpa solicita que se le hagan llegar los antecedentes pertinentes para presentarlos en el directorio de la Compañía a fin de lograr que se apruebe la cuota extraordinaria aludida.

c) Antecedentes de la Red Social para Memoria Cámara 1997-1998

El señor Bellolio se refiere a los antecedentes que las Entidades aportan tradicionalmente al capítulo de la Red Social en la memoria de la Cámara. Acota que en la asamblea de socios, previa al Consejo de agosto se entrega un informe de las actividades realizadas en el período agosto 97 - agosto 98. Informa que los aportes de la mayoría de las Entidades ya han sido recibidos, pero advierte que el énfasis de esta información reside en que va directamente a los socios de la Cámara, además de las distintas autoridades y visitas que se reciben ese día. Por ello, señala que es importante enfocar hacia ellos la información de cada Entidad. Añade que se pretende diseñar una memoria de fácil lectura, que de cuenta de las actividades institucionales en los planos político, económico, laboral y social.

d) Avance en la Visión de Futuro de la Cámara y su Red Social

El señor Pavez informa acerca del avance logrado en el proyecto Visión de Futuro de la Cámara y su Red Social. Hace memoria que, cuando se constituyó el Consejo del Area Social, se recibió un mandato dentro de las labores a las que se tenían que abocar, cual era establecer las bases de la planificación estratégica de la Red Social. Comenta que al comenzar a encarar el tema con los distintos estamentos se tomó conciencia que, más allá de las bases de un plan estratégico para la Red Social, había que definir un marco, trazar un horizonte y establecer una visión del ámbito del quehacer gremial dónde se inserta la Red Social. Agrega que se concluyó en que había que definir una Visión de Futuro que diera cuenta -para el conglomerado que es la Cámara- acerca del tema Red Social en los ámbitos Gremial, Social y Económico.

Señala que la gran mayoría conoce la etapa que se informó en el Consejo Nacional, donde se explicó el proceso de selección de un organismo consultor, resultando elegida la consultora Pensum. Califica el trabajo realizado como intenso, laborioso y provechos para quienes seguirán cumpliendo funciones directivas de la Cámara, pues abre un horizonte y sienta las bases de un posicionamiento futuro extraordinario. Precisa que en la metodología de trabajo se han definido 2 grupos, uno de 14 personas que realiza reuniones intensas de 6 a 7 horas (de las cuales se han realizado 3) y otro grupo de 5 personas que avanza en la discusión de los temas para que las

reuniones del grupo mayor sean más provechosas. Agrega que se ha procurado que en el grupo de trabajo estén representadas, de la mejor forma posible, las Entidades de la Red con sus exdirectores, asesores, miembros del directorio actual, de la Mesa directiva de la Cámara, los gerentes de INVESCO y del CONAS, y los directores regionales. Puntualiza que se buscó tener una visión lo más representativa posible y que al terminar el trabajo se espera contar con una definición de Misión de la Cámara Chilena de la Construcción (no sólo de la Red Social que ya fue formulada).

Explica que con este trabajo se trata de plasmar una visión estratégica de mediano plazo, que contempla un escenario de 5 años en 3 distintos ámbitos, vale decir, cómo se verán en el año 2.003. Prosigue indicando que se ha revisado todos los tipos de actividad que se concibe para la Red Social, su perfil, los sectores y su importancia, su ámbito de acción geográfica, los clientes, los beneficiarios, las formas de financiamiento, etc.. Se busca definir el posicionamiento y lineamientos estratégicos para lograr los objetivos y con posterioridad tener la organización adecuada para alcanzar ese horizonte. Indica que el trabajo con la consultora se abordó desde el mes de abril, fecha en la que se definieron los resultados que se esperan, las expectativas del proyecto y la situación en que está la Cámara este año. Para ello se obtuvo información interna a través de análisis de documentos, entrevistas y reuniones con distintos estamentos, para la recopilación externa a través de entrevistas a líderes políticos e interna con empresarios del sector. También análisis del entorno, a través de proyecciones efectuadas por entidades, en las que se analizan los principales aspectos que incidirán en el futuro de la Red Social. De acuerdo a esto han surgido 4 vertientes en los cuales debe estar la Cámara: como conglomerado, en la defensa de los socios; en la seguridad social, utilización efectiva de los subsidios que se han creado para beneficio de los trabajadores; en la generación de ingresos, ya sea para las Entidades o para el desarrollo de actividades gremiales.

Destaca que el gran tema ha sido el insuficiente bienestar de la población, el cual se refleja en una calidad de vida que no cubre las necesidades básicas de vivienda, salud, educación, servicios públicos, desarrollo espiritual, recreación y oportunidades de trabajo. Por su parte, suponiendo que no hubiera restricción de recursos, el impacto que se desea como Cámara en el largo plazo es haber contribuido a los grandes problemas del país, en cuanto a que Chile no tenga déficit de infraestructura, vivienda y obras públicas; que el sector privado tenga prestigio en el país, solucionando necesidades sociales; y que el nivel de vida de los chilenos sea similar al de los países desarrollados, como por ejemplo Suiza.

Hace Presente que la misión explícita, la razón de ser de la Cámara, de la que el conjunto de principios de la Cámara constituye un marco de referencia, la guía para quienes dirigen, trabajan o interactúan con la Institución y que todos debieran conocer y utilizar, la Misión de la Cámara Chilena de la Construcción se ha redactado de la siguiente manera:

"Nuestra Misión es contribuir al bienestar de las personas mediante el desarrollo y perfeccionamiento constante del sector construcción y del país.

Promovemos el uso eficiente de los recursos, en lo gremial, social y económico, dentro de un estricto marco ético."

Agrega que, dentro de las características de la definición de laMisión, se exigía que esta fuera breve, motivadora e incentivadora. Las tareas de trabajo se acotaron al año 2.003 y se ha definido que para esa fecha la Institución estará presente en las siguientes áreas estratégicas:

- Area de Acción Sectorial
- Area Educación (entendido como un gran concepto que incluye los aspectos formativos, de capacitación, del desarrollo personal, cultural y recreacional)
- Area Desarrollo de Mercados de la Construcción
- Area de Seguridad Social.

Concluye puntualizando que estos son los temas en los cuales la Cámara se encuentra posicionada. Añade que pronto se tendrá una reunión con el grupo mayor, dado que éste no conoce los detalles que ha elaborado el grupo menor. Por lo tanto, deja hasta esta instancia la cuenta y ofrece responder cualquier pregunta. El señor Presidente señala que este es un tema de especial trascendencia, el que obviamente no será analizado en esta oportunidad, ya que se está todavía avanzando en su desarrollo.

e) Cambios en presidencias de Entidades

Toma la palabra el señor Bellolio para anunciar el quinto punto de la cuenta: Entre el período de la última reunión que fue en el mes de abril y la fecha se celebraron una serie de asambleas correspondientes a nuestras corporaciones y hubo modificación en los cargos de Presidente en 3 de ellas: La Mutual de Seguridad don Otto Kunz, sucede a don Rodrigo Donoso; en la Corporacion Cultural don Eugenio Cienfuegos, sucede a don Sergio May y en la Corporación de Salud Laboral don Guillermo Larraín sucede a don Alberto Rosselot. Para todos ellos solicita un aplauso.

El señor Presidente C.Ch.C manifiesta que las características del aplauso son dobles: por los que llegan y por los que se van.

3. TABLA

a) Término de funciones del Consejo de Acción Social

El señor Presidente comunica que dentro del perfeccionamiento asumido para la Cámara y su Red Social se ha ido elaborando un proyecto, conocido hoy día por todos, que es el Consejo del Area Social (CONAS). Señala que, tal como se dio a conocer en el último Consejo Nacional y en forma coincidente con los deseos manifestados por don Sergio May de no continuar en su cargo de Vicepresidente del Consejo de Acción Social (CAS) más allá de este año, dentro de la nueva organización el CAS no tendrá mayor necesidad de existir. Destaca la gran participación que hoy tiene y la que tendrá en el futuro el CONAS, complementado con la visión y posicionamiento del brillante Vicepresidente que ha tenido el CAS durante todos estos años. Aprovecha la

oportunidad para rendir un pequeño reconocimiento al señor May ya que estima habrán otras instancias más propicias para ello, no obstante, solicita de parte de los presentes un aplauso para él en esta ocasión.

Prosigue señalando que el señor May ya ha dejado de pertenecer en forma estructural a la organización de la Cámara, sin embargo, continuará con su labor de asesor hasta fin de año. Por otra parte, el señor Enrique Cordovez, quien secundaba al señor May, ha pasado a depender directamente del gerente general de la Cámara, ya que existen labores de tipo corporativo que no son asumidas ni por INVESCO ni por el CONAS, que son las 2 áreas específicas en las cuales va a quedar centrada la actividad y la coordinación de ambos sectores de la Red Social C.Ch.C. El señor May opina que la nueva estructura es la adecuada y la que corresponde a la nueva realidad que en este momento se está viviendo. Recuerda que el Consejo de Acción Social nació el año 76 y que sus Vicepresidentes fueron hasta 1987 don Raúl Varela y don David Frías, desde entonces le ha correspondido tener esta responsabilidad a él hasta el presente. Menciona que el hecho de pasar por varios presidentes de la Cámara siempre es una situación que uno espera con un poco de incertidumbre y que en relación a ello desea referirse al actual Presidente. Señala que el apoyo que le ha dado a la Red Social de la Cámara va mucho más allá de lo que aparentemente se ve y eso es lo que desea resaltar. A su manera de ver lo que ha ocurrido en este período es distinto pues se ha consolidado la Red Social C.Ch.C.. Señala que en la nueva estructura (Cámara-CONAS-INVESCO) se ve claramente la participación de las Entidades con la Cámara y la interacción entre ellas, la cual se está perfeccionando cada vez más. Además afirma que le consta que el Presidente traía como uno de sus desafíos convertir a la ISAPRE Consalud en una Entidad con fines de lucro, cosa que se veía muy lejana y muy compleja para que fuera aceptada, . Destaca que paulatinamente todos se fueron convenciendo de la conveniencia del cambio y lo cierto es que este se ha materializado. Estima que aún no se alcanza a percibir la trascendencia que tiene para la Cámara y sus posibilidades de acción social. Otro punto que desea destacar en este período presidencial, además de la nueva estructura, es el traspaso de la Compañía de Seguros de Vida. Sin embargo, más trascendente aún, es un logro que podía parecer obvio y sin embargo fue difícil de conseguir tanto más que el consenso con que fue aprobado. Se trata primero, de la Misión de la C.Ch.C. y su Red Social ampliamente consensuada y posteriormente la de la C.Ch.C. es algo que se dice y que fue bastante complejo, pero que constituye una base sólida para que la Cámara actual sea la misma Cámara que existió en el pasado, y la que esperamos exista en el futuro, esto es la definición de las 2 Misiones. Precisa que había distintos puntos de vista entre los socios de la Cámara y visiones muy dispares dentro de las mismas Entidades. Finalmente destaca que el tema fue llevado para conseguir unanimidad de aprobación, lo cual es absolutamente increíble que se haya logrado, y ese éxito lo atribuye a la intervención del Presidente. Comenta que es una opinión personal compartida por socios de una larga trayectoria como él, que el Presidente siempre tiene una especie de aureola que le ayuda a iluminar sus decisiones. (Aplausos)

El señor Presidente señala que, en la etapa en la que se encuentra, confiesa haber vivido momentos gratos e ingratos, momentos en los que uno se cuestiona y en los que uno agradece estar en la presidencia. La labor que le ha tocado liderar ha sido posible, obviamente, con la ayuda de todos los presentes. Agrega que esta es una condición muy especial, independiente de las características de quien asuma la presidencia, el que haya una disposición muy generalizada de otorgarle respaldo. Desea hacer ver este hecho ya que quienes han sido presidentes se han percatado de ello y lo han necesitado. Desea transmitir también como experiencia la gran variedad de temas en los que toca al Presidente de la Cámara, circunstancias en las cuales le toca estar presente para tratar de actuar con inteligencia y buen criterio buscando la forma de aunar

posiciones tan distintas, como las que se ven a diario en temas de la construcción o de la Red Social. Realza que hay visiones tan dispares y al mismo tiempo legítimas que, la única manera de poder finalmente salir airoso, es actuar de la forma estructurada en la que actualmente se está llevando adelante el manejo de la Cámara y su Red Social. Desde ya agradece los elogios y quiso hacer un alto para testimoniar su vivencia en la necesidad de asumir la tarea y el mantener esa disposición hacia adelante. Comenta que la Cámara a través de las encuestas tiene un perfil que se ha ganado a lo largo de su historia -por quienes han sido socios y quienes han ejercido los distintos cargos- y para que siga siendo una voz autorizada se requiere de una concepción unitaria. Desea expresar que ha centrado fuertemente su gestión en que no haya temas tabú, pues todos se pueden tocar con altura de miras y con respeto, conversándolos, evitando el comentario de pasillo y la doble intencionalidad. Es algo que desea recalcar.

El señor Silva se refiere al término de funciones del Consejo de Acción Social. Indica que no es el momento de la despedida, sin embargo le preocupa un aspecto de la función que cumplía el CAS y que no le gustaría que se perdiera. Y ese es el aspecto de divulgación de lo que es la Cámara y su acción social hacia el interior de la propia Red. Cree que don Sergio invertía mucho tiempo en reunirse con los funcionarios y entregar los valores Cámara. Cree que es importante que eso no se pierda por nada del mundo, porque hoy vemos desde la partida que en la propiedad aparecen nuevos socios (Citicorp, Royal&Sunalliance, etc). Sin embargo hay algo que une y es la presencia en la Red Social, un gran objetivo maestro que permite todo tipo de realizaciones. Esta actividad de presencia, que es diaria, para recordarle a cada uno que no sólo pertenecen a una empresa determinada de la Red Social sino que pertenece a un gran objetivo compartido de carácter general. Estima que de alguna manera esa tarea debe estar presente mediante alguna actividad corporativa especial. Y eso era lo que no quería dejar de señalar.

El señor Presidente comenta que la labor a la cual se refería el señor Silva quedará encargada al señor Enrique Cordovez, quien dependerá directamente de la gerencia general de la Cámara para cumplir este objetivo. Cree que con el tiempo hay una serie de instancias que se han ido creando y que suplirán las deficiencias que, tal cual se ha planteado, son una realidad. Sin embargo hoy día, en las Delegaciones Regionales donde el señor May cumplió una gran labor, es algo que ya está bastante más estructurado. Hay una serie de aspectos en los cuales se ha ido avanzando y superando y hay otros que todavía quedan en el camino que los asumirá don Enrique Cordovez. Y ya que se está hablando del Consejo de Acción Social desea reconocer la gran labor hecha por don Eugenio Velasco y don Arsenio Alcalde en esta estructura, para quienes pide un aplauso.

El señor Jarpa no quiere que suene a despedida, pero, con todas las diferencias desea recordar que cuando fue presidente de la Cámara el señor May le dijo que su labor estaba pronta a llegar su término y él le pidió que lo acompañara. Cree que en el CAS se hicieron muchas cosas hasta la época en la que llegó el señor Enrique Cordovez, a quien cree que le fue traspasado el gran motor, pero cree que otras se van a perder y que al señor May lo van a echar mucho de menos. Desea manifestar el cariño enorme que ha demostrado por la Institución y cree que eso va a estar siempre presente. Se siente muy orgulloso de haber podido trabajar con él. Ha sido el gran gestor del nuevo Consejo del Area Social . Cree que Sergio May ha visualizado y marcado un rumbo.

b) Renovación de la presidencia Cámara Chilena de la Construcción

El señor Bellolio informa que el día jueves 27 de agosto se llevará a cabo la asamblea anual de socios de la Cámara y posteriormente el Consejo Nacional, el cual tiene por objeto renovar integramente el Directorio. Recuerda que los presentes están invitados a participar de este acto en el que se pone término, por disposición estatutaria, a la gestión de don Hernán Doren. Informa que, debido a que la gran mayoría de las Entidades son socias de la Cámara, está a la espera de los poderes correspondientes para la votación de consejeros los días 29 y 30. Apunta que como ya ha sido tradicional las Entidades los hacen llegar al Presidente de la Cámara para que pueda disponer de ellos.

c) Metas logradas y tareas pendientes en la Red Social C.Ch.C.

El señor Presidente señala que siempre es difícil hacer un recuento de 2 años de una labor con bastante esfuerzo, pues quedan muchas tareas pendientes y habrá algunas que se han acometido en la cual no se ha sido todo lo exitoso que se hubiese querido. Reflexiona que no es el momento de dar agradecimientos a quienes lo han acompañado más cercanamente, sin embargo, debe dar cuenta del esfuerzo que se ha puesto para tratar de llevar adelante distintos temas y aspectos tanto en el ámbito gremial como en el empresarial que han sido intensos. Dentro de esto, el tema central que unió a la Mesa Directiva fue el hecho de hacer un análisis total de qué es lo que somos donde estamos, no con un afán de crítica, ni mucho menos, sino como una forma de hacer un análisis respecto de lo que es hoy día Chile y lo que es hoy día el mundo, qué es lo que está pasando. Señala que se plantearon esta tarea sin ningún dogma previo que no fueran los principios institucionales. Es así como en el transcurso de estos 2 años comenta que le ha tocado abordar algunas labores que no han sido sencillas.

Primeramente se refiere a un área de especial sensibilidad y especial competencia, cual es el tema de la salud. En ese sentido apunta que algo ya dijo el señor Sergio May, ya que la visión que tenía y compartía con la gran mayoría que está presente aquí en la Cámara, era la de llegar a la transformación de la Consalud, al potenciamiento que le diera una estructura más ágil poder participar en el extranjero, etc. Pero, advierte que paralelamente a esas grandes perspectivas y potencialidades, no es menos cierto que en esa área hemos tenido algunos problemas. Menciona lo que se ha dado en las otras Entidades de salud, que tienen características muy sensibles como son el Servicio Médico y la Corporación de Salud Laboral (CSL) Destaca que se ha tomado en cuenta la opinión de todos los principales actores que han estado involucrados en el tema y cree que la decisión que se ha tomado ha sido la más adecuada para dar solución a algunos problemas planteados. Es el caso de la CSL que hoy día ha vuelto a depender del Servicio Médico porque al hacer un análisis cuantitativo de cómo estaba conformada, a quienes iba a atender y de qué forma, finalmente su desarrollo futuro había derivado a un servicio dental, teniendo además presente que la meta de suplir a FONASA con la cual se había estructurado ya no era válida. Dentro de eso señala que por el costo que tiene involucrado su operación como se tenía que estar dispuesto a subsidiarla en gran medida, con el agravante que la CSL hoy día no es una Entidad que atienda exclusivamente al sector construcción, por lo cual se estaba subsidiando trabajadores de otros sectores. Concluye en que por esas razones se tomó la decisión de que volviera a depender del Servicio Médico.

A continuación se refiere a que hoy día está pendiente lo que va a ser a futuro la relación que va a existir entre el Servicio Médico e ISAPRE Consalud. Comenta que este proceso ha demandado un largo trabajo, destaca la participación de los presidentes y de las administraciones de ambas entidades, porque el problema de compatibilizar sus prestaciones es de una complejidad extrema. Recalca que el mantener la situación tal cual estaba significaba el perder rentabilidad en ambas entidades y/o el desaparecimiento de una o de ambas entidades. Comenta que, a pesar de que hubo momentos en los que la crisis iba empeorando, se está llegando a encontrar el mejor camino para ambas Entidades.

Otro de los aspectos que vale la pena destacar está en el ámbito de la Capacitación, tema de extrema sensibilidad para el sector pues existe una gran responsabilidad por la baja ocupación de estos recursos. Señala que los índices sitúan al país en niveles bajísimos de capacitación, comparado con el primer mundo. En el primer mundo la gente se recicla cada cuatro años, en Chile cada doce años y medio. Explica que este desafío se enfrentó a través del Año Nacional de la Capacitación, iniciativa realizada a través de la Corporación de Capacitación de la Construcción, que pretendía lograr como meta subir del orden del 10 % la capacitación en Chile, meta que se involucró a la Confederación de la Producción y el Comercio, y ésta al propio Presidente de la República. Pese a ello realmente las cifras indican que el sector privado no ha asumido en plenitud el concepto de la capacitación, el que es básico para desarrollar nuestro país, al menos en las proporciones deseadas por todos.

Otro aspecto destacado y conocido por todos es la venta de un porcentaje importante de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, con opción de toma de control por parte de Royal and Sunalliance. Afirma que el resultado obtenido es digno de elogio.

Otro tema importante se refiere a la accidentabilidad del trabajo. Recuerda que el año pasado le llamó la atención los altos índices y las bajas metas fijadas como país y como sector. Más aún, comenta que el presidente de una compañía extranjera tenía planteada la meta de una accidentabilidad "0" en su compañía minera Disputada de Las Condes, mientras que en la Mutual de Seguridad la meta era ojalá llegar a niveles de un dígito. Destaca que el desafío planteado en este tema fue abordado por esta Entidad en forma muy exigente a través del programa "Ruta-Cero Accidente". Espera que continúe bajando porque realmente la tasa de accidentabilidad que hoy día tiene la Mutual en todos los sectores de la construcción es espectacular, pues ha logrado sobre un 30% de baja en lo que va corrido del año, por lo que ya las tasas hablan de un sólo dígito de accidentabilidad, algo nunca logrado en el país. Advierte que este es un tema de especial sensibilidad que le planteara la directiva del sindicato de trabajadores de la construcción. Por lo mismo señala que hay que seguir trabajando en torno al tema de capacitación y accidentabilidad.

Alude al nuevo complejo deportivo de La Serena construido por la CORDEP, el que fue iniciado bajo el período de don Eugenio Velasco. Destaca que es un logro alcanzado por esta Entidad gracias al compromiso que adquirió con la Cámara. Comenta que siempre es importante y relevante adquirir compromiso absoluto de los involucrados.

Dentro de los hitos importantes de este período destaca el posicionamiento que ha alcanzado AFP Habitat al ser primera en rentabilidad en el sistema, lo que conlleva un gran beneficio para la Cámara. Señala que el mérito fundamental es de su directorio y de su administración.

Comenta que el tema educación no está aún resuelto, pese a los grandes esfuerzos que se han hecho en el pasado por colaborar y ayudar a la Corporación Educacional en distintas iniciativas, pues todavía queda una gran deuda: los profesores Informa que se ha recibido una solicitud por parte de la corporación de una ayuda importante que se tendrá que asumir como una ayuda casi permanente. Destaca eso sí que sus logros también están a la vista y eso compromete doblemente a ala Cámara. Recuerda que en la prueba SIMCE realizada a los colegios de Concepción obtuvo el séptimo lugar, superando a colegios de todos los ámbitos y con un posicionamiento importante, inclusive a nivel nacional.

Se refiere a la Fundación de Asistencia Social comentando que, junto a la Corporación Educacional, esta entidad pone de relieve el espíritu de sensibilidad social que siempre ha estado latente en la Cámara. Destaca su gran labor, sobretodo por los escasos medios que dispone y el poco compromiso que existe a veces entre los empresarios para potenciarla. Informa que sostuvo una conversación con su Presidente, para estudiar un subsidio a las atenciones que en estos momentos le presta la Fundación a los trabajadores de la construcción, con un determinado escalonamiento. Reitera que el compromiso que se ha asumido consiste en estudiar el tema a fondo con la Mesa Directiva y la directiva de la FAS. Aún cuando está demás decir la labor que realiza, uno de los avances destacables es la ampliación de cabañas en Huallilemu con el apoyo de la Caja de Compensación. Hace mención a las positivas experiencias de trabajadores que las ocupan quienes registran vivencias únicas en sus vidas. Comenta la labor de apoyo a los más necesitados con ocasión del terremoto en la cuarta región y de los temporales en Santiago.

En el caso de CIEDESS reconoce que son muchas las labores que desarrolla. Destaca en esta ocasión el Informe realizado del Aporte Privado al Desarrollo Social, trabajo de especial relevancia que fue solicitado por la CPC. Opina que el trabajo fue muy bien percibido por los sectores privado y público, especialmente por los primeros.

Señala que la Corporación Cultural ha llevado su actividad a todo el ámbito nacional y también ha implementado un sistema de becas que van en ayuda trabajadores y familiares del sector construcción, tema en el cual no sólo está involucrada la Cámara, sino también se han involucrado regiones y en el que se han involucrado las esposas de la Mesa Directiva..

Se refiere muchos logros de la Caja de Compensación de Los Andes durante estos 2 años. Alude al programa de la Tercera Edad, el cual implica aprovechar las excelentes infraestructura que poseen a lo largo del país. Opina que esta es una gran idea y que constituye uno de los temas relevantes a destacar. Menciona la inauguración del Hotel en La Serena, destacando la calidad de sus instalaciones, y los proyectos de Lago Ranco. y en la primera región. Reconoce la ayuda que la Caja brinda a las Entidades de la Red Social y al sector de la construcción en general. Concluye destacando el sentido de colaboración entre todos.

Desea terminar su cuenta con una visión general y muy somera de las principales actividades que se han realizado, en particular las bases del Plan Estratégico de la Red Social, ya informadas por el Señor Pavez. Llama la atención sobre la riqueza existente en la contraposición de ideas, en las distintas visiones y en lo que finalmente se está llegando como Visión de Futuro. Califica esta labor como extremadamente interesante el trabajo hecho con miras hacia el futuro, tanto a través de Pensum como de Crisis Sanchis., señalando que sus conclusiones se llevarán al próximo Consejo Nacional en Antofagasta (noviembre 98). Destaca que en la encuesta está retratado cómo es percibida la Cámara, en documentos que servirán para confirmar lo que pensamos que

somos o para cambiar nuestro esquemas de pensamiento al tener una percepción clara de cómo nos percibe la opinión pública nuestra imagen a través de diversos personeros. Finaliza su cuenta y ofrece la palabra.

El señor Kunz agradece la mención hecha a la Mutual por la actividad de prevención llevada a cabo, indica que ello les gusta e incentiva pues se ayuda a cumplir la misión. Aprovecha la oportunidad de destacar que para los socios de la Cámara se ha implementado el programa "Ruta Cero Accidente" y que para las empresas equivalente se ha implementado otro programa denominado se llama "Empresa Segura". Opina que uno de los desafíos para el futuro es permear adecuadamente a las empresas para que todos los ejecutivos y dueños asuman como la gran herramienta el bajar los índices de accidentabilidad, por lo que reafirma el compromiso de su Entidad con esa tarea.

El señor agradece en lo nombre de la Compañía de Seguros de Vida LaConstrucción las felcitaciones por el éxito en la misión encomendada, tanto por el directorio de la Cámara como por INVESCO. Le gustaría que se refiriera a un aspecto que marcará un poco el futuro de lo que será la Red Social y cuál será la incursión internacional. Se han tenido muchos cambios en este período y le gustaría que el señor presidente se refiriera a ese tema.

El señor Melo manifiesta su deseo de destacar el papel de los gerentes en el desarrollo de la Red Social, y resaltar la labor que ellos han realizado.

Comenta que le ha tocado trabajar principalmente con Manuel Urmeneta en Consalud, pero también con la mayoría de los presentes, y en todos ellos ha encontrado un factor común, cuál es la búsqueda de la excelencia en su gestión. Sobre la relación de las gerencias con los directorios, indica que el notable crecimiento de las entidades exige a los directores un mayor grado de perfeccionamiento y profesionalismo. Esta situación permitirá a los gerentes contar con directorios más activos en la administración de las empresas. Solicita un voto de aplauso para todos los gerentes.

El señor Presidente comenta que en su intervención aludió a la administración, puntualizando que obviamente incluía a quienes están a cargo de ellas. Comparte plenamente la apreciación del señor Melo. Y ya que se ha tocado el tema comenta que, dentro de esta convivencia que algunos no ven del todo clara, ha escuchado a veces que son las administraciones las que mandan. Siendo que efectivamente se tiene esa percepción, opina que en muchos casos eso de que "las administraciones tomen el control" a veces pasa por la disposición propia de los directorios, de allí que lo que hay es una doble relación, que es la que se tiene que profesionalizar; por ello estima importante incentivar la interacción directorio-administración.

Respecto a lo planteado por el señor Jarpa el señor Presidente señala que el proceso de internacionalización es complejo y por las características de la Cámara y de su Red Social. Acota que en su oportunidad también se requirió establecer una normativa de coordinación a través de INVESCO Internacional, que es la entidad que lleva la bandera de lucha hacia el exterior evitando que se produzca una situación de duplicidad y malos entendidos que involucrado el patrimonio de la Cámara. Indica que además hay un compromiso explícito por ejemplo de Royal & Sunalliance de convidar a la Cámara (Entidades, empresas y socios) a participar en un 30% de las actividades que emprenda en el resto de América Latina, donde los volúmenes involucrados

por en este concepto son enormes. Se cree que la labor que va a seguir desarrollando INVESCO Internacional en esa área es importantísima. Finalmente expresa que tiene fe en que todos los compromisos a nivel internacional se cumplan con éxito.

En el área vivienda social manifiesta que hay varias entidades que están representadas y no puede dejar de señalar a: la Corporación Habitacional, Hipotecaria La Construcción, la Administradora de Fondos para la Vivienda y otras. Califica esta área de especial sensibilidad por lo exigente de los mercados. Plantea que existen percepciones que cuestionan el que se continúe participando o inclusive haciendo una competencia a los propios socios. Concluye en que no es un tema que esté resuelto, que está en carpeta y que seguirá siendo analizado como una gran tarea que se debe solucionar a futuro. Como otra tareas pendientes en esta área. Esta el habilitar las instalaciones comunitarias del conjunto habitacional San José de la Construcción, pues existe un ofrecimiento que se estudia desarrollar con la municipalidad.

Otra iniciativa llevada adelante a través de INVESCO son los Colegios Pumahue, iniciativa enfocada hacia el área educacional de sectores medios y medios emergentes, que residen en la periferia de los principales centros urbanos. Detalla que esta iniciativa en una primera instancia del proyecto estaba enfocado hacia 10 colegios, de los cuales 2 ya están en construcción uno en Huechuraba y otro en Peñalolén, todos con una infraestructura excelente para 1.500 alumnos y una colegiatura establecida a un costo más que razonable. Para su concresión se planteó una sociedad entre INVESCO y un grupo liderado por don Francisco Luna, experto en el tema. Piensa que el avance es bastante satisfactorio pues gran parte de las matrículas para el próximo año ya han sido comprometidas. Al finalizar agradece a los presidentes, a los gerentes y al personal de todas las Entidades presentes y ausentes. Reitera una vez más que ha sido muy grato el estar encabezando este grupo de empresas, conformado por la Cámara y su Red Social. Añade como imprescindible que esa actitud se mantenga en el futuro, ya que la mejor manera de sentirse confortable y acometer grandes labores, que a veces los socios sobreestiman dificultando centrarse en lo que somos en realidad. Reconoce que su experiencia ha sido grata y enriquecedora. Desea el mejor de los futuros a quienes le sucedarán en el cargo y una vez más agradece por el apoyo brindado a su gestión.

El señor Bellolio señala que por tratarse de la última reunión de presidentes y gerentes que preside el señor Hernán Doren, parece justo y conveniente reconocer su fecunda labor en el área social durante estos 2 años. En vista de ello, se procederá a hacer entrega de un regalo al Presidente por parte del señor Juan Ignacio Silva, presidente de la Caja de Los Andes, la Entidad más antigua, acompañado de la gerente de CIEDESS, doña María Elena Gaete.

Toma la palabra el señor Silva en representación de todos los presentes. Afirma que si se mantiene la tradición de reunirse cada 3 meses, esta debería ser la última reunión que deberíamos tener, antes que el señor Doren deje la presidencia. En pocas palabras manifiesta en nombre de todos los presidentes y gerentes, que se sienten profundamente agradecidos. Entre otras cosas resalta la disponibilidad de tiempo siempre concedida, la inteligencia en su actuar, la dedicación a la Cámara, la confiabilidad, la mística, y el que dentro de su mandato se hayan conservado todas las tradiciones de la Institución. Cree que en realidad después de evaluar los 2 años de gestión el señor Doren pasa a formar parte de la tradición de las personas que han ocupado este cargo; de las mejores tradiciones por cierto. Comenta que el desarrollo de la Red Social dirigida por él ha sido extraordinariamente productivo y la inmensa cantidad de decisiones que se han tomado por la Mesa Directiva y la presidencia también, opinando que en un porcentaje inmensamente alto

han sido plenamente aceptadas. Agrega que entrar en detalles no tiene sentido en este momento y que lo único que le resta decir es darle las gracias y entregarle este reconocimiento, que forma parte del cariño que se ha ganado durante sus 2 años de labor. El señor Bellolio solicita al señor Lara que explique brevemente las características del regalo. El señor Lara explica que el Presidente se lleva de recuerdo una acuarela, obra que postuló a una de las tantas actividades desarrolladas por la Corporación Cultural C.Ch.C. durante su mandato: "El Primer Salón Nacional de Pintura para el sector Laboral". Explica que esta pieza obtuvo uno de los lugares privilegiados de ese certamen y en lo particular corresponde simbólicamente a una de las Entidades de la Red Social, pues su autor trabaja en la Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.. A continuación el señor Presidente manifiesta su reconocimiento hacia el señor Bellolio por el apoyo recibido de su parte como Gerente General de la Cámara y califica su ayuda como de un valor inestimable. Agradece el cuadro ya que tiene una connotación especial, ya que surge de una iniciativa que tiene un doble mérito, se ha llevado adelante este año y en la cual se siente involucrado en el aspecto sentimental, ya que su señora participó en ella. en forma muy activa.

SIENDO LAS 15.50 HORAS SE DA TÉRMINO A LA REUNIÓN



RED SOCIAL C.Ch.C.

ACTA DE LA REUNIÓN Nº 68 DEL CONSEJO DE PRESIDENTES DE ENTIDADES RED SOCIAL C.Ch.C.

ABRIL 1998

ACTA REUNION N° 68 DEL CONSEJO DE PRESIDENTES DE ENTIDADES Santiago, miércoles 8 de abril de 1998

Preside la sesión el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, don Hernán Doren Lois, quién, en nombre de Dios, abre la sesión, con la presencia de las siguientes autoridades:

Cámara Chilena de la Construcción:	Eugenio Velasco Morandé, Past Presidente C.Ch.C.; Sr.		
	Arsenio Alcalde Cruchaga, Ex Presidente de la C.Ch.C.;		
	Sr. Horacio Pavez García, Vicepresidente Ejecutivo		
	CONAS; Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General C.Ch.C.; Sr. Sergio May Colvin, Vicepresidente CAS y Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo CAS.		

Caja de Los Andes

Representada por el Sr. Sergio May Colvin,
Vicepresidente.

Servicio Médico C.Ch.C. Sr. Guillermo Larraín Vial, Presidente del Directorio.

Mutual de Seguridad C.Ch.C. Sr. Rodrigo Donoso Silva, Presidente del Directorio

Corporación de Capacitación L.C. Sr. Patricio Mena Barros, Presidente del Consejo de

Administración.

Corporación Habitacional C.Ch.C. Sr. Teófilo de la Cerda Soto, Presidente del Consejo

de Administración

Corporación de Deportes C.Ch.C. Sr. Fernando Bolumburu Taboada, Presidente del

Consejo de Administración.

AFP Habitat S.A. Sr. Germán Molina Morel, Presidente del Directorio.

ISAPRE Consalud Sr. Sergio Melo San-Juan, Presidente del Directorio..

Fundación de Asistencia Social C.Ch.C. Sr. Cristián Boetsch Fernández, miembro del

Directorio.

CIEDESS Sr. José Alberto Bravo Lyon, Presidente del

Directorio

Corporación de Salud Laboral C.Ch.C. Sr. Alberto Rosselot Siegmund, Presidente del

Consejo de Administración.

Presentaron sus excusas los señores *Juan Ignacio Silva Alcalde, Presidente de la Caja de Los Andes*; Fernando Echeverría Vial, Presidente de la Corporación Educacional; Víctor Manuel Jarpa, Presidente de Compañía de Seguros de Vida L.C.; y Félix Joaquín Diaz Grohnert, Presidente de Hipotecaria La Construcción.

RESUMEN DE LA TRANSCRIPCIÓN

- a cabo hasta la fecha, el cual es apoyado en forma mayoritaria por lo presentes, pese a plantearse diversos puntos de vista sobre la conveniencia de operar con fines de lucro.
- Corporación de Salud Laboral y varios de salud (pág. 4): Se explica el retorno de esta Corporación al Servicio Médico y las razones que motivaron a esta determinación, surgida de su propio Consejo de Administración. Se plantea el uso de las instalaciones del conjunto San José de La Construcción en este nuevo esquema. Se analiza la prevención de la accidentabilidad en las empresas adherentes a la Mutual de Seguridad y los esfuerzos de esta para disminuirla.
- 6. **Término de CANADELA (pág. 7):** Se explica el desarrollo histórico de esta iniciativa de la CPC y los infructuosos esfuerzos de otras ramas para mantenerla, en la medida que DIGEDER fue disminuyendo su apoyo a CANADELA. Se solicita a CORDEP esforzarse por paliar en regiones esta actividad que es significativa para la imagen del sector privado.
- Encuesta a socios para Auditoría de Imagen de la C.Ch.C. (pág. 7): Se comenta sobre la asesoría contratada a la empresa Crisis & Sanchis y la cuenta que dará el I Vicepresidente de la Cámara en el próximo Consejo Nacional, así como sobre la "Visión de Futuro" que prepara para el CONAS la empresa consultora Pensum y la coordinación entre ambas.
- Obras del proyecto MetroArte en estación Pedro de Valdivia (pág. 9): Se expone acerca de la materialización y significado de las obras, planteándose la oferta de Metro S.A. para realizar la ceremonia de inauguración al más alto nivel a un costo muy elevado y la contrapropuesta de la Cámara de realizarlo en forma digna pero sobria, a un 50% de ese valor. Se concuerda en que es mejor destinar recursos a la divulgación y gastar el mínimo posible en la ceremonia.
- . Consejo Nacional Nº 130 los días 7 y 8 de mayo (pág. 9): Se detallan las principales actividades a realizarse, en particular las charlas de los ministros que asisten
- . Temas que deseen tratar los señores Presidentes (pág. 10):
 - Nuevo plan estratégico de CORDEP
 - Comisiones e inversión en el extranjero las AFP
 - Compra de acciones de AFP Habitat
 - Escaso interés de constructoras en prestaciones de salud
 - Incorporación de la Corporación Cultural de la C.Ch.C.
 - Nueva ubicación de la casa matriz de la C. Habitacional.
 - Comisión de Seguridad Social y Salud de la C.P.C.

TRANSCRIPCIÓN DE LA REUNIÓN

1. Constitución de Consalud como Sociedad Anónima

El Presidente de la Cámara señala que el tema de la reestructuración de la ISAPRE como sociedad anónima fue un asunto que se trató en diversas instancias, estudiando la mejor manera de transformarla en una Sociedad Anónima. Señala que durante el transcurso del año pasado esta acción tomó forma y es así como, ha sido *recientemente* publicado en el Diario Oficial la conformación de Consalud S.A., cuya composición accionaria será un 99% Cámara y 1% INVESCO. Dentro de lo que ha sido la campaña comunicacional se ha mantenido contacto con las principales autoridades del país para informar la situación. Agrega que, paralelamente, se ha lanzado una importante campaña a nivel de prensa en cuanto a la transformación de imagen y el potenciamiento de Consalud. Manifiesta que esto permitirá llevar a cabo algunas iniciativas que en el pasado habían sido vedadas, dada la condición de Corporación de la ISAPRE.

El señor Melo alude a una publicación de El Mercurio en la cual *se informa* de este hecho. Opina que fue una situación bien manejada, por lo que felicita a la Mesa y a su Presidente. Comenta a nivel de gerentes y funcionarios que existe un ambiente positivo con respecto a la nueva condición y explica que el traspaso *mayoritario* de afiliados, activos y funcionarios de Consalud Corporación a Consalud Sociedad Anónima *duraría* alrededor de un año.

El señor May señala que cuando se formó Consalud era partidario de que fuera una Entidad sin fines de lucro. Sin embargo, a través del tiempo se fue convenciendo que ya era el momento oportuno para que pasara a ser una sociedad anónima. Señala la trascendencia del hecho y celebra el trabajo hecho al interior de la ISAPRE para preparar la nueva etapa.

El señor Bravo lamenta reiterar lo que señaló en un Consejo de Presidentes anterior, en el sentido que cree es un gran deterioro para la Cámara el que esta Entidad, una corporación orientada a los beneficiarios, se convierta en un elemento lucrativo; es decir que se invierta el sentido. Añade que ello es discutible y más que discutible, pero, lo considera un acto negativo del cual en el futuro estima la Cámara tendría que arrepentirse.

El Presidente de la Cámara señala que se está dentro de un ambiente *institucional* en donde cada cual tiene derecho a expresar lo que piensa. Señala que al principio de esta gestión había mucha gente que pensaba parecido al presidente de CIEDESS, pero que con el tiempo ha cambiado.

El señor Alcalde comenta respecto del concepto de lucro. Opina que el lucro es para desarrollar una acción de contenido social, más allá de ciertas áreas, abarcando otras necesidades de la comunidad. La Cámara, como cuerpo intermedio, debe tener medios para ejercer su labor social. Agrega que, más allá del hecho que Consalud tenga o no fines de lucro, si los beneficios que obtiene por tener lucro los aplica a una finalidad también social, ello hace que la Cámara mantenga su vocación social; lo cual le parece razonable. Indica que, bajo ese punto de vista, hay que celebrarlo más que lamentarlo. Plantea el caso del Hogar de Cristo el que siendo una institución de ayuda a la comunidad ejerce actividades con fines de lucro para ir en ayuda de los más necesitados.

Interviene el señor Velasco, quién comparte lo expresado por el señor Alcalde. Celebra que el señor Bravo tenga la independencia intelectual para plantear su planteamiento disidente y cree que los puntos contrarios ayudan a esclarecer la toma de decisiones. Piensa que Consalud nunca ha pensado en trabajar con margen cero, porque es una obligación generar excedentes para así mejorar su gestión y servicios. Así el enfoque de Consalud ha estado enfocado hacia el sector medio y al no tener utilidades el espíritu se ha reflejado en la orientación que le ha dado a su servicio. Sin embargo, opina que esto presenta inconvenientes. Primero, en las administraciones sin fines de lucro suelen producirse ciertos letargos en su manejo, porque no hay accionistas que quieran pedir dividendos. Lo segundo es un problema comercial, Consalud pasa a ser una especie de "patito feo" dentro de las Isapres, precisamente porque no tiene fines de lucro. Agrega que los beneficios que se entreguen a los afiliados pueden ser mejores al ser una ISAPRE con fines de lucro, pues los dividendos van a reportar beneficios para los accionistas, que pueden ser de salud u otros, y finalmente los beneficiarios recibirán mejores planes.

2. CORPORACION DE SALUD LABORAL Y VARIOS DE SALUD

El Presidente de la Cámara explica que para la Corporación habían pocas posibilidades de continuar desarrollándose en el tiempo de la manera que en ese momento estaba funcionando, por lo que se llegó a la conclusión de que la solución para que la C.S.L pudiera permanecer en el tiempo era que volviera un poco a su origen y dependiera del Servicio Médico. Destaca que dentro del análisis no estuvieron ausentes los principios con los que se había creado la Corporación, vale decir entregar una atención preferencial a los obreros del sector construcción. Pero, el facilitar consultas médicas en substituto de FONASA resultó ser un ámbito equivocado, por lo que se había derivado fundamentalmente hacia la atención dental. Agrega que existían problemas de recursos en el corto plazo, por lo que había que seguir inyectando más recursos para que pudiera seguir funcionando. Es así como se llegó finalmente a una solución, cual es el que funcione a través del Servicio Médico, obviamente no desaparecerá, lo que va a terminar es su autonomía. De esta manera se ha buscado que los directorios, tanto del Servicio Médico como el de la C.S.L., sean directorios-espejo, con algunas variaciones dentro de su mesa directiva.

El señor Rosselot manifiesta que lo importante es que la Corporación no desaparece, mantiene su identidad, su sede, su personal y sólo la gerencia pasa a constituir una parte del Servicio Médico. Indica que el directorio de la Corporación escuchó la cuenta del gerente del Servicio Médico, acerca de cómo se había pensado la integración, y le dio su visto bueno. Comenta que, en este minuto, lo que faltaría sería solucionar los procedimientos para que pueda *operar* este nuevo esquema. Recuerda que, cuando la Corporación se enfrentó al problema de seguir creciendo, se propusieron alternativas al Presidente, dentro de las cuales figuraban justamente esta, la de funcionar bajo el alero del Servicio Médico. Hace propicia la ocasión para hacer una observación respecto a que las posibilidades de la Corporación de seguir progresando a partir del sector construcción se habían agotado y estaba haciéndolo a partir de otros sectores productivos. Admite que el tema es complicado y que, tal vez, haya muchas Entidades de la Red Social que les pasa lo mismo. Destaca que el 60% de sus usuarios provienen de adherentes que no son del sector construcción, de tal manera que si se resta ese porcentaje, la Corporación se viene abajo.

En cuanto a la designación del directorio, hay 5 miembros que son designados por la sociedad fundadora, de los cuales 2 de ellos ya están nominados y entre los otros 5 tienen que designarse a 3. Eso significa que estos directores tendrán que dejar su cargo para poder hacer funcionar el directorio-espejo. Agrega que ese es un tema sensible, que se puede tratar en esta instancia. En cuanto a los socios fundadores señala que ellos son Consalud, la Mutual, la Caja de Compensación, la Corporación Habitacional y la FAS y que la idea es que antes del próximo consejo presenten renuncia. Una información adicional es que, en lo que va corrido del año, el crecimiento de afiliados es de un 77% y con respecto a los usuarios es de un 93%, por lo que la Corporación se entregará en un muy buen pie.

El señor Larraín acota que se está trabajando coordinadamente para que esta integración entre en vigencia durante el próximo mes y que el crecimiento de adherentes tiene un muy buen ritmo. Agrega que fueron elegidos para *integrar* el Directorio del Servicio el señor Rosselot y la Sra. Patricia Maltéz, ambos directores de la Corporación y que lo otro importante es expandir los servicios de la citada Corporación a regiones.

El señor De la Cerda señala que sería conveniente resolver el tema del consultorio que se construyó para los trabajadores de la construcción en la población de Puente Alto. Con respecto a esta inquietud el Presidente de la Cámara manifiesta que se ha estado en conversaciones con la Municipalidad de Puente Alto y el señor Larraín señala que existen buenas expectativas con respecto a explotar las instalaciones existentes, lo que además podría involucrar otra actividad.

El señor Boetsch destaca que viene en representación del presidente de la F.A.S. para aclarar la posición de la Fundación respecto del tema de la Corporación de Salud Laboral. La posición del Consejo se fundaba en la sensación de que se estaba perdiendo, básicamente, la salud laboral. Hoy queda claro que no es así. Por lo tanto la F.A.S. apoya lo obrado.

El señor Mena expresa sus felicitaciones a la mesa diretiva por tener valentía de llevar a cabo este proceso de la C.S.L. Piensa que la misma capacidad creadora de la Cámara es necesario aplicarla para darse cuenta de que a veces es bueno fusionar corporaciones o si es necesario cerrarlas.

El señor Pavez advierte que la valentía y la iniciativa de esta acción la tuvo la propia Corporación de Salud Laboral ya que el proceso se inició a través de su presidente quién, en un primer escrito, ponía de relieve las 3 alternativas que tenía su Entidad y de ahí en adelante el CONAS comenzó a trabajar sobre la base de las propuestas hechas por ellos mismos.

El señor De la Cerda se suma a lo dicho por el señor Boetsch, en el sentido no perder el servicio que presta la Corporación.

El Presidente de la Cámara comenta algunos aspectos de la junta de accionistas de Avansalud. Advierte que es importante que en las Entidades relacionadas con Salud se estén explorando nuevos caminos y cree que lo peor que se puede hacer es mantenerse en posiciones cerradas o dogmáticas. Piensa que es importante aprovechar la materia intelectual para seguir avanzando. Dentro de esta línea comenta el tema de la accidentabilidad -tema muy cercano a la Mutual de

Seguridad- frente a la cual hoy se está llevando a cabo el programa "Accidentabilidad - Cero" el que ha dado excelentes resultados en el corto plazo.

El señor Donoso señala un hecho que considera negativo para la Mutual. Debemos lamentar que este año el balance de la Mutual exhibirá un resultado negativo de alrededor de 3.000 millones de pesos, debido a medidas administrativas de la Superintendencia. Comenta que le resulta incomprensible el que se tenga que mostrar un balance que no refleja la realidad de la institución. Lamenta el hecho. En cuanto al tema planteado por el Presidente, señala que desde hace un tiempo se ha venido reflexionando acerca de cómo poder avanzar en la disminución de la accidentabilidad. De un análisis de las empresas adherentes se desprenden 3 actitudes muy distintas:

- Empresas Indiferentes : solamente cumplen con la ley no van más allá
- Empresas con Actitud Preocupada: les preocupa el tema y lo ven como algo necesario pero que no tienen claro cómo resolverlo.
- Empresas Proactivas: que han optado por la vía de ejecutar una gestión y administración de riesgo organizándose a nivel interno.

En vista de esta realidad y comparándola con la de Argentina y Colombia -donde estas leyes partieron hace poco- se pueden impulsar iniciativas distintas. Explica que se ha hecho un cambio, que requirió de un esfuerzo importante a nivel interno de la Mutual, al haber creado programas de acuerdo a las necesidades de las empresas. Desde el punto de vista de la oferta piensa que la Mutual está muy bien preparada para resolver el problema de fondo para que realmente baje la accidentabilidad. Reitera que, actualmente, las empresas siguen creyendo que la prevención es un tema de terceros que no les compete a ellos y se requiere un cambio de actitud. La idea es la implementación de un programa que ha sido expuesto en la Cámara, donde la respuesta fue baja, pero, confía en obtener resultados a mediano plazo. El Presidente de la Cámara lo felicita y le augura mucho éxito.

El señor Velasco comenta su experiencia en Puerto Montt, donde conoció los servicios que prestan en las dependencias de la ACHS. Pregunta si está en carpeta realizar esto mismo en otras regiones. El señor Donoso señala que, efectivamente, desde hace bastante tiempo se ha contratado una asesoría para hacer más eficiente la administración de la Mutual, la que hoy día tiene una planta de 2.200 funcionarios con oficinas desde Arica a Punta Arenas. Destaca que se pretende transformar gastos fijos en variables. En cuanto a la gestión que se ha hecho en los Hospitales de la Seguridad, esta ha traído beneficios para ambas instituciones. Agrega que se ha tomado contacto con una institución estadounidense, pero no se ha concretado su asesoría. Da a conocer la buena percepción de las mutuales, en cuanto al nivel médico, pero que no son percibidas como instituciones que cumplen un rol muy importante en la prevención de accidentes.

3. Término de Actividades del Canal Deportivo Laboral (CANADELA)

El señor Bellolio sintetiza el contenido del documento entregado. Recuerda que el "Canal Deportivo Laboral" (CANADELA) nació el año 1976 bajo el alero de la CPC. Durante el período 76 al 85 DIGEDER aportaba importantes sumas de dinero a la actividad de CANADELA y gracias a esto se desarrolló una gran actividad, especialmente en regiones. Durante el período 86 al 90 se redujo drásticamente el aporte y en el período 91 al 95 su situación se tornó aún más crítica, la reducirse el aporte a 16 millones anuales, lo que generó un déficit. En conocimiento de esta situación la CPC planteó en octubre del año 95 la disolución de CANADELA, sin embargo, se trató de hacer un esfuerzo más, por lo que en el año 96 la CPC llegó a un acuerdo con la Cámara Nacional de Comercio, la que asumiría la labor de administrar CANADELA y llevar adelante un mandato general para la administración de la Corporación. Para ello fue designado presidente de su directorio don Juan Carlos Délano y la Cámara estuvo representada por don Max Correa. Ello prolongó su actividad en los años 96 y 97. Lamentablemente, no se obtuvieron los resultados esperados y el año pasado se debió tomar una decisión definitiva ya que este año sólo se contaba con recursos para la actividad del primer semestre. En estas circunstancias, el comité ejecutivo de la CPC acepta el término de las actividades de CANADELA. La petición de la CPC es solicitar que las ramas ,especialmente la SOFOFA y la C.Ch.C. que tienen Corporaciones de Deportes debieran reforzar su actividad en regiones para mantener la imagen de que la empresa privada no ha perdido la iniciativa de dar facilitar el deporte, sino que al contrario a través de sus ramas mantendrá esta actividad. El Presidente de la Cámara señala que dentro de las actividades relevantes está la puesta en marcha del complejo deportivo El Paraíso en La Serena, el pasado mes de diciembre.

El señor Bolumburu señala, respecto a CANADELA, que le tocó participar como director nombrado por la Cámara. Concuerda en que los recursos de DIGEDER fueron reduciéndose año a año, pues el objetivo de DIGEDER era entregar los recursos directamente a sus oficinas regionales, en vez dárselos a CANADELA. Pero esas oficinas regionales realizaban otras actividades absolutamente independientes del deporte. Agrega que, lamentablemente, la actividad en regiones nunca se realizó en recintos propios, y siempre se recurría al arrendamientos de instalaciones de la ANFA, DIGEDER, etc. Recalca que en el momento que empezaron a disminuir los recursos la actividad decayó muy fuertemente y CANADELA se limitó a realizar 2 actividades importantes en la región metropolitana. Cuando la CPC decidió tomarla en sus manos ya era un momento crítico y después lo toma la Cámara de Comercio a lo largo de todo Chile, pero no tiene mayor razón de ser pues otras instituciones están supliéndola.

4. Encuesta para Auditoría de Imagen enviada a socios de la Cámara.

El Presidente de la Cámara expone que desde hace algún tiempo los socios de la Cámara han estado solicitando que se cuente con una política estratégica comunicacional en la Cámara, vale decir, cómo poder manejar este tema internamente y, también, la presencia de la Cámara hacia el exterior. Para ello se contrató la empresa Crisis & Sanchis. Esta empresa tuvo a su cargo, entre otras tareas preparar la encuesta que fue enviada a todos los socios sobre presencia, imagen, etc. Su resultado será expuesto en el Consejo Nacional, el día viernes 8, por el señor Barham Madain. Señala que si aún no han respondido la encuesta, los que tienen posibilidad de influir para que este tema sea tomado como prioridad, aún estamos a tiempo. La meta es poder llegar a un 20% de las encuestas. Al margen comenta que, en forma paralela, se está llevando a cabo un

estudio de la firma PENSUM, que es una iniciativa liderada por el Consejo del Area Social en el contexto de las Bases para el Plan Estratégico de la Red Social. Señala que se tendrá una reunión con ambos grupos de trabajo para velar para que no se dupliquen los esfuerzos.

5. MetroArte Estación Pedro de Valdivia.

Respecto de este tema el Presidente de la Cámara cede la palabra al señor Sergio May, quién ha estado en constantes conversaciones ejecutivos de Metro S.A. respecto de este proyecto. El señor May comenta que, probablemente a más de alguno, le habrá tocado participar en alguna inauguración del Proyecto MetroArte y han podido apreciar todos los recursos que se deben disponer para hacer una inauguración digna. En primer lugar explica que la idea sería cerrar la estación, cubriendo la vía parcialmente para poder recibir los invitados. En cuanto a los inicios de esta obra recuerda que se debatió mucho acerca de si se participaba en la remodelación de la Estación Pedro de Valdivia. Hace un resumen de los acontecimientos hasta la fecha, desde cómo se llamó a concurso. Respecto del trabajo de los artistas comenta que la primera obra es una Bóveda de vitrales, que simula ser un cielo estrellado, modificando la sensación de estar en un subterráneo. En cuanto a la segunda obra se trata de cuatro bajadas de escala, trabajadas en esmalte sobre metal con distintas reminiscencias de la ciudad y del sector Pedro de Valdivia. Finalmente en la mesanina de ubicará la tercera obra, una escultura que representa la vida con un hombre caminando por sobre una elipse. El concepto que enlaza estas tres obras de arte es el paso de la vida, su transitoriedad. Este símil tiene que ver con las Entidades de la Red Social, las cuales se preocupan de cubrir las necesidades humanas desde el nacimiento hasta la muerte. Agrega que se está llegando al término de las obras, cuyo costo alcanzará aproximadamente a 190 millones de pesos, los que se han cubierto de acuerdo a los porcentajes de aportes establecidos para las Entidades de la Red Social. Enfatiza que hoy se atraviesa la etapa de definir la inauguración de este evento y resume que las Entidades grandes aportarían un 15% cada una y que de las pequeñas algunas no aportan nada. En cuanto a la inauguración, se le solicitó a Metro S.A. un presupuesto con ítemes diferenciados, de acuerdo a su experiencia en otras inauguraciones. Este presupuesto resultó ser del orden de los 47 millones de pesos y según contrato lo que el Metro S.A. cubre sólo es el costo de detener los trenes. Indica que la inauguración se podría hacer un día sábado en la tarde y que ha habido varias alternativas. Explica que, apretando el presupuesto original, se llega a un costo aproximado de 25 millones de pesos, pensando en que se haría una ceremonia sobria, al estilo de la Cámara. Existe también la posibilidad de hacer una ceremonia pequeña y sobria sin cubrir la estación ni detener el Metro.

El Presidente de la Cámara opina que el presupuesto mencionado es una cifra excesivamente alta y señala que el Vicepresidente del CAS tiene la misión de negociar con la gerente de Marketing de Metro S.A., recordando que los costos de la inauguración se pueden hacer imputables a la Ley de Donaciones Culturales. El señor Molina manifiesta que una idea alternativa a suspender el servicio de los trenes del Metro es cerrar la calle Marchant Pereira. El señor Bolumburu comenta su experiencia de la inauguración de la estación "Republica de los Niños" a mediodía, ocasión en la que el Metro no dejo de funcionar. Opina que un evento de ese costo es un derroche que le parece irracional. El señor Bravo propone hacer el cóctel en el edificio de la Cámara. El señor Bellolio aclara que el evento de inauguración en la estación República a mediodía no es comparable con las de las estaciones Universidad de Chile o Santa Lucía, un día Sábado en la

tarde con suspensión del servicio. Señala que la próxima inauguración es la de las obras de la empresa CTC en la estación Baquedano, al estilo de estas últimas. El señor Melo plantea que el objetivo del proyecto está cumplido aportando a través de la obra y que, en cuanto a competir por la inauguración, no está en el espíritu de la Cámara. Cree que es mejor destinar esos recursos en los medios de comunicación para dar a conocer las obras. Opina que lo más importante es que no aparezca un derroche de la Cámara, ya que no cree que para las Entidades sea un gasto importante, por lo que Metro debe entender que se apoya la cultura y no el boato.

Según los criterios enunciados se continuará conversando con la Dirección del Metro S.A.

6. AVANCE EN ESTUDIO DE LAS BASES DEL PLAN ESTRATEGICO.

El señor Pavez recuerda que junto con la constitución del CONAS, había un mandato de presentar unas bases del plan estratégico de la Red Social. Comenta que cuando se comenzó a tratar el tema se tomó conciencia de su complejidad y se establecieron contactos para definir la metodología. Explica que inicialmente se conversó con el señor Arnoldo Hax y que posteriormente se optó por la empresa Pensum que ya había trabajado con AFP Habitat. La primera conclusión en el trabajo con Pensum fue que definirlo como plan estratégico era un tanto confuso y que en primera instancia se debía definir los aspectos gremial, social y económico de la Cámara, así como el desarrollo de la internacionalización. Destaca que el trabajo se ha redefinido como la "Visión de futuro de la C.Ch.C. y su Red Social" abarcando en su conjunto los anteriores aspectos de manera interrelacionada. Acerca de cual debe ser esta "Visión de Futuro" comenta acerca de la formación de un comité que estará conformado para poder trabajar con ellos y los sectores más representativos de la Cámara y las Entidades. Estima poder presentar en el próximo Consejo Nacional un avance en la materia con algún aporte interesante. Indica que se está en la etapa de recoger antecedentes, lo cual permitirá desembocar después en las nuevas estructuras.

El señor Bravo pregunta qué es lo que se requiere de las Entidades. El señor Pavez responde que se busca recopilar información, y el perfil de las personas que la integran, así como las estrategias comunicacionales. El señor Melo acota que esa información se puede pedir a otro nivel y pregunta cuál es el objeto de juntarse. El señor Pavez señala que la empresa consultora tiene una metodología grupal para desembocar en algo concreto de todas las reuniones que convoca.

7. CONSEJO NACIONAL Nº130 LOS 7 y 8 DE MAYO

El señor Bellolio recuerda que durante los días 7 y 8 de mayo se realizará el Consejo Nacional N°130 en Santiago y que este se inicia con la ronda de los Presidentes Regionales con la Mesa Directiva y un posterior almuerzo de camaradería. Indica que el consejo se iniciará a las 16.30 horas con la cuenta del Presidente y que estará invitado el señor José Ortiz, *Presidente de la*

FIIC, quien dará una charla sobre internacionalización del sector construcción a las 17.15 horas. A las 18.00 se cuenta con la participación del Ministro de la Vivienda -en temas específicos- y luego con la del ministro de Obras Públicas y se concluirá ese día con un cóctel interno. El señor Velasco pone énfasis que será una charla con los consejeros. El señor Bellolio explica que el día viernes 8 se comienza con un informe del CAS, a las 09.30 horas y posteriormente las Bases del Plan Estratégico de la Red Social. Agrega que a las 10.30 se expondrán las actividades relevantes de INVESCO e INVESCO Internacional, con la participación de Fernando Carreño y Alfredo Schmidt, y que a las 11.30 horas se darán los informes de regiones, de comités, avance comunicacional, etc.

8. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES PRESIDENTES.

El Presidente de la Cámara reitera la petición referente a que las Entidades constituyan comités de auditoría. Reitera que ello no tiene ninguna connotación negativa y que su propósito es el de trabajar en conjunto las peticiones que hacen a los auditores externos, lo cual es un complemento para el control de gestión y mejor funcionamiento de las propias Entidades. Acota que otro tema relevantes es hacer análisis de las estrategias con auditores independientes.

El señor Bolumburu señala que en la Corporación de Deportes se hizo una encuesta a nivel de adherentes y posibles nuevos adherentes. Los resultados indicaron la necesidad de preparar un plan estratégico urgente. Este plan se tradujo en el desarrollo de cinco temas por parte del directorio completo, durante una jornada que tuvo lugar fuera de Santiago en un centro vacacional de la Caja de Los Andes. Agrega que los resultados estarán pronto a disposición y los plazo de ejecución serán a 3 años.

El señor Molina señala problemas suscitados en el sistema de AFP en un tema que, desgraciadamente, lo soslayan las autoridades. Explica que se producen subsidios cruzados entre los afiliados, pues los de baja renta subsidiaban a los de alta renta y viceversa. Hoy, con el sistema de comisión fija, el subsidio será de los de baja renta hacia los de alta renta, ya que todos los afiliados pagan lo mismo por la administración de sus fondos. Acota que se está haciendo una campaña para que los afiliados tomen conciencia de este tema. Enfatiza que la solución viene por la vía de que se permita cobrar comisiones sobre los fondos acumulados. *Estas* serían del 1% mensual y otro 1%, dividido en 12 meses, por la administración de la cuenta de capitalización individual. Señala que el otro problema es el de las inversiones. Pensar que los fondos no deberían estar invertidos en acciones, significa castrar las posibilidades que tiene un sistema de administración de fondos para la vejez. En cuanto a las inversiones al exterior explica que está permitido invertir hasta un 12% de los fondos, el 6% en renta variable y el 6% en renta fija, pero, con los altos intereses que se pagan en Chile no es razonable pensar en salir a invertir en renta fija en el extranjero.

El señor Velasco menciona que la oferta pública de acciones (OPA) de Habitat postulaba comprar un 12% de las acciones que estaban en el mercado. Como se sabe, Inversiones Previsionales tiene el 68% Agrega que se postuló llegar al 80% y comprar hasta un 12% con un mínimo de un 7,25%. Al respecto comenta que el haber ofrecido el precio de \$77 por acción permitió gozar de un poder de compra que la Bolsa no da habitualmente y que hay satisfacción

por la gestión realizada, ya que la oferta de acciones de Habitat llegó al 9,2% al cierre de la OPA.

El señor Rosselot alude al comentario del señor Donoso, en cuanto a baja receptividad del nuevo programa de Mutual, y afirma que similar situación se dio con la campaña que llevó adelante la Corporación de Salud Laboral. Informa que la semana pasada se reunieron representantes del Instituto de la Construcción y cree que sería importante hacer una modificación de la actitud en las empresas que no manifiestan interés por la prevención de accidentes y las atenciones de salud. El señor Donoso manifiesta que si bien es cierto la recepción de las empresas fue pobre, eso sirve para cuestionarse acerca de cómo transformar una realidad que demandan estos servicios. Al respecto enfatiza que la gente sabe que la prevención se necesita, pero no se sabe en qué consiste. Esto lo interpreta como una señal de un problema que se debe resolver y finaliza señalando que no lo ha comentado en términos críticos, sino que es una respuesta real del sector.

El señor Rosselot manifiesta que el segundo tema que desea tocar es relativo al Consejo del Area Social, respecto a la Corporación Cultural. Recuerda que en este tema se consultó en el CONAS cuál era la vía para que se incorporara a la Red Social y en esa oportunidad se dijo que era por acuerdo del Directorio de la Cámara. Pregunta nuevamente cuál es la instancia. El Presidente de la Cámara señala al respecto que existe un pequeño obstáculo y pronto se resolverá.

El señor De la Cerda comunica que la nueva Casa Matriz de su Entidad se ubica en el edificio de la calle San Ignacio N°50, de la ciudad de Santiago.

El señor May informa sobre la constitución de la Comisión de Seguridad Social y Salud de la C.P.C. Comenta algunos aspectos de la primera reunión de constitución con las asociaciones de AFP, de ISAPRES, de Mutuales, de Cajas de Compensación y de Cías. De Seguros. Percibe una buena recepción de la gestión y explica que se trabaja en la elaboración de documentos para presentar una posición común del sector privado frente al desarrollo de la Seguridad Social.

SIENDO LAS 16:10 horas se levanta la sesión.

ECP/cfr/acta981.doc



CONSEJO DE ACCION SOCIAL

ACTA Nº 3 / 97



REUNIÓN AMPLIADA DEL CONSEJO DE PRESIDENTES DE ENTIDADES DE LA RED SOCIAL C.Ch.C.

CONSEJO DE PRESIDENTES DE ENTIDADES RED SOCIAL C.Ch.C. ACTA DE LA REUNION AMPLIADA Nº 3/97

Santiago, miércoles 10 de diciembre de 1997

Preside la sesión el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, don Hernán Doren Lois, quién, en nombre de Dios, abre la sesión, con la presencia de las siguientes autoridades:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Barham Madain Ayub, I Vicepresidente C.Ch.C.; Sr. Fernando Carreño Barrera, II Vicepresidente C.Ch.C.; Eugenio Velasco Morandé, Past Presidente C.Ch.C.; Sr. Arsenio Alcalde Cruchaga, Ex Presidente de la C.Ch.C.; y Sr. Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General C.Ch.C.
Consejo de Acción Social	Sr. Sergio May Colvin, Vicepresidente y Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.
INVESCO S.A.:	Sr. Fernando Carreño Barrera, Vicepresidente del Directorio.
Consejo del Area Social	Sr. Horacio Pavez García, Vicepresidente Ejecutivo; Sr. Eduardo Borlone Domínguez, Consejero; Sr. Jorge Garcés Fernández, Consejero; Sr. Raúl Gardilcic Rimassa, Consejero; Sr. Pedro Grau Bonet, Consejero; Sr. Alberto Rosselot Siegmund; Sra. María Ismenia Fajardo Muñoz, Gerente General.
Caja de Los Andes	Sr. Juan Ignacio Silva Alcalde, Presidente del Directorio y Sr. Patricio Merino Scheihing, Gerente General.
Servicio Médico C.Ch.C.	Sr. Guillermo Larraín Vial, Presidente del Directorio, y Anibal Oyarzún Lobo, Gerente General.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. Otto Kunz Somers, Presidente en Ejercicio del Directorio, y Sr. Alfonso Urrejola del Río , Secretario General.
Corporación de Capacitación L.C.	Sr. Patricio Mena Barros, Presidente del Consejo de Administración, y Sr. Alberto Ureta Alamo, Director Ejecutivo.
Corporación Habitacional C.Ch.C.	Sr. Teófilo de la Cerda Soto, Presidente del Consejo de Administración, y Sr. Alvaro Pérez-Iñigo, Gerente

General

Corporación de	Deportes	C.Ch.C.
----------------	----------	---------

Sr. Fernando Bolumburu Taboada, Presidente del Consejo de Administración, y Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General.

AFP Habitat S.A.

Sr. Alfredo Schmidt Montes, Presidente en ejercicio del Directorio y sr. Fernando de Solminihac Tampier, Gerente General.

Corporación Educacional L.C.

Sr. Mario Fernández Peña Gerente General.

ISAPRE Consalud

Sr. Sergio Melo San-Juan, Presidente del Directorio, Sr. Marcelo Maira, Gerente General subrogante.

Compañía de Seguros de Vida L.C.

Sr. Víctor Manuel Jarpa Riveros, Presidente del Directorio, y Sr. Manuel Zegers Irarrazaval, Gerente General.

Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.

Sr. Eduardo Gras Díaz, Presidente del Directorio, y Sr. Jorge Miranda Cano, Gerente General.

Hipotecaria La Construcción

Sr. Félix Joaquín Díaz Grohnert, Presidente del Directorio, y Sr. Cristóbal Cruz Barros, Gerente General

CIEDESS

Sr. José Alberto Bravo Lyon, Presidente del Directorio, y Sra. María Elena Gaete Mayerholz, Gerente General.

Corporación de Salud Laboral C.Ch.C.

Sr. Alberto Rosselot Siegmund, Presidente del Consejo de Administración.

RESUMEN DE LA TRANSCRIPCIÓN

Inicia la reunión el presidente C.Ch.C. dando la bienvenida a los asistentes. Comenta que ya se ha hecho tradicional en esta reunión hacer un análisis y un intercambio de ideas sobre lo que ha sido la tarea encomendada para el presente año y las que se esperan para el venidero.

Como primer aspecto señala que, dentro del ámbito de la construcción, se han sufrido bastantes embates. Reconoce que en el área de las Entidades no ha sido así. Pero no puede dejar de reconocer la presencia de algunos "temblores" que han ameritado un trabajo que ha sido llevado adelante en forma muy profesional y con una meta muy clara la cual significa que tanto directores, presidentes, gerentes, etc. "se pongan la camiseta de la Cámara". Comenta que cuando se habla de crear nuevas Entidades e incluso de terminar con algunas de ellas es algo que está dentro de las posibilidades de análisis de todos nosotros y de todas las Entidades.

Destaca que en la presente reunión se encuentran presentes todas las Entidades de la Red Social, las que están agrupadas en INVESCO y en el Consejo Área Social, contando con la asistencia de su Vicepresidente Ejecutivo don Horacio Pavez García y el Vicepresidente Ejecutivo de INVESCO don Fernando Carreño Barrera.

Señala que los temas a tratar serán :

- En el área de las Entidades productivas al cierre de este año se ha obtenido por parte de AFP Habitat un excelente resultado y además las cifras lo avalan en cuanto a rentabilidad, número de afiliados y experiencia internacional. En lo relativo a la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, ésta ha cerrado una exitosa negociación, encabezada por su presidente don Víctor Manuel Jarpa y su gerente general don Manuel Zegers. También no es menos relevante el éxito que ha obtenido Hipotecaria La Construcción.
- Respecto de las Entidades tipo Corporación, hay temas que ameritan un profundo análisis y el continuar trabajando en ellas. Por ejemplo, el tema de la salud se ha transformado en un tema de especial sensibilidad. Con el éxito y el crecimiento que han tenido nuestras Entidades, se están creando algunas dificultades entre ellas, no solamente en su gestión interna sino a nivel internacional. Al respecto comenta que este tema será informado, pues se debe dar a conocer, algunas resoluciones que se están

tomando dentro del Consejo del Área Social (CONAS). En este caso se encuentra la Corporación de Salud Laboral. En un trabajo mancomunado y de común acuerdo con su Presidente, se acordó que volviese a su esquema original (formando parte del Servicio Médico) por todos los graves problemas de tipo financiero que hoy día enfrenta. Agrega que quedan problemas pendientes, que es preciso solucionar entre todos. Se refiere a la actividad de repotenciamiento de Consalud, a la relación que existe entre Consalud y el Servicio Médico, y a la actividad de la Mutual, la cual tampoco puede quedar ajena de este análisis no solamente por lo que son las actividades de la Red Social. Comenta que se ha reunido con la directiva del sindicato de la construcción y que el tema principal que se tocó fue el tema de los Accidentes del Trabajo, dentro del cual se enmarca el proyecto "Accidentabilidad Cero". Respecto del tema del área Educación y Capacitación comenta que todos tienen claro que hoy día existen innovaciones que obligan a tomar medidas. Indica la puesta en marcha en forma definitiva de la Corporación de Investigación de la Construcción, que también es un elemento positivo a considerar dentro de este rubro y con proyecciones insospechadas.

- En el tema de la internacionalización hasta el momento se ha avanzado con bastante cautela, y adelanta que habrá informaciones acerca de cuál es el estado de estas actividades. En términos generales la califica de exitosa.
- Otro aspecto grato de señalar se refiere a la actividad cada vez más mancomunada entre lo que es el trabajo de las Entidades y el las Delegaciones Regionales, tema que no es fácil, muchas veces por la falta de comunicación, por la rotación de ejecutivos que están presenten en regiones y también por actitudes asumidas por las propias delegaciones regionales. Concluye en que la tarea que queda es bastante ardua.

Señala lo grato de estar en esta reunión y en beneficio del tiempo se pasará a una cuenta del Vicepresidente del Consejo del Área Social, don Horacio Pavez.

1. Rol del Consejo del Área Social y actividades realizadas; cuenta de su Vicepresidente Ejecutivo, Sr. Horacio Pavez García

Menciona el agrado de estar con los integrantes de la Red Social. En esta cuenta que ha solicitado el Presidente se ha decidido proyectar unas transparencias que están en las carpetas de cada uno de los presentes para tratar de hacerlo breve. Se muestra la nueva estructura, vigente a partir de este año. Menciona la instancia del Comité Ejecutivo de Coordinación que permite reunir a INVESCO y CONAS, con sus respectivos vicepresidentes y gerentes generales, además del Vicepresidente del Área Corporativa, don Sergio May, y el gerente general de la Cámara.

A partir de la Misión de la Cámara, el Consejo del Área Social inicia su trabajo lo que le da vida a la labor del Consejo. Lee la función del CONAS, "supervisión y generación de propuestas y políticas del conjunto de corporaciones e instituciones que conforman el área, teniendo presente

siempre que las iniciativas que emprenda han considerar y respetar el marco legal de cada una de las Entidades". Destaca que la autonomía de las Entidades es lo que se está privilegiando en el desarrollo de actividades del Consejo. Para operar en el Consejo se han constituido tres comités, los que están integrados por parte de los miembros del Consejo. El Consejo se reúne una vez al mes y es imposible realizar un trabajo práctico de no funciones estos comités de trabajo, en los cuales nacen las instancias que se presentan en forma depurada. Las entidades comprendidas en los comités son:

- Comité Educación: C. de Capacitación, Educacional, CIEDESS, CIC.
- Comité de Salud : las Entidades ligadas al área.
- Comité de Previsión : Caja de Compensación Los Andes, C. Habitacional , CORDEP. y F.A.S. Explica que el CEC es la instancia que permite trabajar sobre la Red Social en su conjunto, tomar decisiones. En éste se halla radicada el área corporativa social, que actúa como ente corporativo de comunicación especialmente de desarrollo en regiones, y que como saben atiende a la Red Social en su conjunto. Esa instancia la sigue dirigiendo hoy don Sergio May y en un proceso gradual de entrega de función, sin causar ningún tropiezo, mantiene el desarrollo de los CAR en regiones, de lo cual seguramente dará cuenta más adelante.

Indica que una de las funciones del CONAS es la evaluación de proyectos que requieran aportes de la Cámara y de las Entidades. Comenta que a veces estos proyectos se conocían en el Directorio de la Cámara, otras veces en la Mesa, etc. Hoy día están en el CONAS.

Informa que se encuentra trabajando en las Bases del Plan Estratégico de la Red Social, para su futuro. Dentro de las acciones llevadas a cabo desde su nacimiento serían la creación de comités, donde se invita a los presidentes con los cuales se ha compartido en cada uno de ellos. Agrega que se trabaja también en establecer diseño de procesos e indicadores que permitan evaluar la gestión de las Entidades. Para ello se ha estructurado un tipo de formulario que se usará para evaluar la gestión.

Se refiere a los temas en que han estado trabajando. En el Comité de Educación se trabajó en torno al tema autonomía de la Corporación de Investigación, que ya se mencionó; la certificación de trabajadores de la construcción, tema que hoy día está en proceso. En el Comité de Salud se trabajó en la Corporación de Salud Laboral, en el proceso de Consalud y su avance futuro. En el Comité de Previsión se trabajó en el tema de CORDEP en regiones, la Corporación Habitacional y su relación con el tema gremial de la Cámara, un tema que ha sido muy sensible y que se está estudiando.

Interviene el Presidente de la Cámara para señalar su satisfacción con respecto a la gestión del Consejo es indudable que con su apoyo se han solucionado una serie de problemas.

2. a) Corporación de Salud Laboral, expone su Presidente, Sr. Alberto Rosselot Siegmund

Explica que la Corporación será absorbida por el Servicio Médico, tal como lo señaló al inicio de la reunión el presidente. Señala que aún no está claro si lo hará como gerencia, departamento,

unidad, etc. Al respecto manifiesta sus preocupaciones debido a que en el proceso de trasvasije se debe considerar no sólo aspectos administrativos, sino que aspectos legales y estatutarios. Comenta que su posición personal es un tanto incómoda, no por el hecho de ser presidente de una institución que se está disolviendo, sino que el Consejo de Administración de la Etidad no ha recibido ninguna comunicación formal que oficialice los acuerdos de este Consejo o de otra instancia superior de la Cámara. Reitera que no existe nada oficial, pues el único documento escrito recibido es el que se entregó en la reunión del 19 de noviembre, ya conocido, que no tiene fecha ni firma y es más que nada una conclusión. Manifiesta que es importante cumplir con el protocolo hacia la Corporación mediante el cual se oficialice toda esta situación.

Recuerda que en septiembre se comenzó a informar que la Corporación había llegado a un punto tal que no podía seguir creciendo, ni renovar equipos, ni ampliarse a nuevos centros. Esto, por ser una institución que fue creada sin recursos para ello. Destaca que el punto crítico vino a ser el momento en el que la Corporación Habitacional puso a disposición de Salud Laboral la sede de San José de la Construcción (ex conjunto habitacional Su Casa) en Puente Alto, el cual requiere una inversión de 19 millones de pesos para habilitarla, sin considerar el equipo médico. En su oportunidad se le planteó al Presidente de la Cámara 3 alternativas:

- Que la Cámara procurara una fuente regular de financiamiento a la Corporación.
- Que se traspasarán todos los bienes (sedes y equipamiento) a otra institución de la Red Social
- Que Salud Laboral fuera reabsorbida por el Servicio Médico.

Continúa indicando que la Corporación actualmente posee una sede administrativa, un centro dental, un centro médico-dental. Todas sedes propias de la Corporación, además de un centro recién abierto en el sector de Avenida Matta con Lira, que fue dado en comodato por la A. G. de Gráficos, lo que hace un total de 11 sillones dentales, más los de la sede de Puente Alto que aún no se ha logrado habilitar.

Enfatiza que la parte dramática que se enfrenta es justamente derivada del éxito y no del fracaso en la gestión. Esta se inicia -cuando a principios de este año- se decidió crear la subgerencia comercial pese a la estrechez de los recursos. En cuanto a cifras detalla el crecimiento de la entidad, comparando las de diciembre 1996 con las de noviembre 1997:

	Diciembre 1996	Noviembre 1997	Crecimiento
Nº de Empresas	141	192	40%
Nº de Cotizantes	10.812	16.332	51%
Pacientes dentales	1.053	2.252	91%
Prestaciones dentales	1.775	3.668	51%

Indica que en el aspecto económico el resultado operacional es razonablemente positivo con meses favorables y que a noviembre del 97 arroja un acumulado de \$7.400.000. Agrega que, como ha sido tradicional en la historia del Servicio Médico, este ha mostrado una muy buena disposición hacia Salud Laboral, lo que también está haciendo en esta etapa de definiciones. Reitera que es necesario se fije un calendario para las diversas etapas que restan, informar al Consejo de Administración y manejar la situación interna de la Corporación, especialmente con

lo que dice relación con los adherentes y el personal. La prudencia aconseja un cambio gradual o mejor dicho que no se note el cambio y que no se pierda la identidad. Que no se piense que se ha cambiado el producto. Estamos convencidos que nuestros adherentes han aprendido a apreciar los servicios que se prestan.

Se refiere al proyecto San José de la Construcción, ya que representa una oportunidad especial para las Entidades de la Red Social. Uno de los acuerdos del Consejo Nacional de Punta Arenas se refiere a mejorar la imagen del sector y con ello la imagen de la Cámara. Por lo que San José de la Construcción constituye una oportunidad única de proyectarla como una institución preocupada del bienestar de los trabajadores de la construcción, a través de su Red Social. Opina que la sede construida por la Corporación Habitacional es un estupendo edificio de 250 metros cuadrados, emplazado precisamente en medio de un conjunto habitacional para trabajadores de la construcción. Cuenta con 6 amplias consultas y oficinas gran área de recepción y servicio, donde podrían tener cabida a lo menos 5 o 6 Entidades de la Red. Tiene la percepción de que este es el momento preciso para realizar un gran proyecto Cámara-Red Social.

El señor Pavez complementa los expuesto por el señor Rosselot señalando que hay personas que no conocen muy bien el tema, y que ahora podrían estar preguntándose cuál es la razón de que tenga que modificarse la forma de operar de la Corporación de Salud Laboral. Destaca que en las numerosas reuniones sobre este tema -en las que participaron afortunadamente el señor Alberto Rosselot -quien tiene la doble condición de Presidente y Consejero de CONAS- y el señor Jorge Garcés, se concluyó un dato que es básico y estructural. La Corporación de Salud Laboral estuvo pensada sobre la base de la prestación médica del trabajador más necesitado del sector de la construcción. Así es como nació y es ahí donde estaba la deficiencia, pues se supuso que con esa atención se financiaba su desarrollo futuro, pero en los últimos meses y quizás años la Corporación no lo está realizando, dado que a este estrato bajo de trabajadores lo está atendiendo el FONASA y lo está atendiendo bien. Luego, lo que ha estado ofreciendo la Corporación de Salud Laboral es la atención dental, lo cual está haciendo bien, en un grato ambiente y con precios competitivos, situación que debería sustentarse en el tiempo con la experiencia del Servicio Médico.

El presidente de la Cámara señala que existe un elemento adicional, que también estuvo presente en la toma de decisiones, y es el gran incremento de personas de otros sectores distintos a la construcción a quienes hoy día se les está dando servicio. Es así como se ha contactado al gremio gráfico y a otros, con lo cual surge el planteamiento de hasta donde es válido el seguir bonificando, de alguna manera, la actividad de otro gremio, mientras que la propia actividad médica estaba siendo atendida por FONASA o a través de otras instituciones.

El señor Jarpa manifiesta que la noticia le produce un sentimiento de dolor profundo. Opina que no hay empresa fácil y no hay ninguna empresa que pueda surgir y llevar adelante sus proyectos si no se la mira en el largo plazo. Señala que los caminos duros son los que nos ha mostrado la Cámara y son los caminos que, normalmente, al final tienen éxito. No le cabe duda de que el Servicio Médico -tal como lo hizo en el pasado- lo va a hacer muy bien, ahora y en el futuro. Solamente le resta decir que consecuente con la misión de la Corporación de Salud Laboral, tiene que tener la visión de hacerla crecer, porque esa fue la visión que se tuvo en un comienzo. Agrega que las instituciones no hay que pensarlas en 3,4 ni 5 años, hay que mirarlas en el largo plazo.

Cree que si el Servicio Médico mantiene la visión del largo plazo, de hacerla crecer, que se convierta en la ISAPRE laboral con un apoyo irrestricto, no solamente de la Red Social y la Cámara, sino que principalmente de Consalud. Creo que estamos cumpliendo un rol pobre, por decir lo menos, con este sector y ahí es donde la Cámara debe poner todos sus esfuerzos. No es importante si es Entidad o no, pero nuestro rol social tenemos que cumplirlo y desarrollarlo, tal como lo plantearon nuestros fundadores. No podemos cejar en mantener la vocación y el espíritu de la Cámara. Plantea que es importante preocuparse por los más necesitados, por los pobres de este país, cada uno de nosotros cumple diferentes roles, pero el rol de las instituciones más solidarias con menos recursos, es el rol que más nos debe engrandecer. Ojalá que el Servicio Médico se transformará en la futura Corporación de Salud Laboral.

El señor Larraín señala que el Servicio Médico vio nacer esta corporación y que lo ve en términos de un desafio, que es asumido de muy buena gana. En cuanto a los adherentes, manifiesta que es su deseo hacerlos crecer y formar la organización adecuada dentro de los costos que la factibilidad económica permita, se potenciará como un centro de negocios manteniendo el servicio que han tenido y mejorado. Asegura que su entidad tratará de dar cobertura en aquellos puntos donde hay desafios vigentes, como por ejemplo la villa San José. Equiparla y atender a la gente es la disposición que tiene el Servicio Médico. Por otra parte, opina que la Corporación de Salud Laboral ha realizado una gestión muy valiosa. Hace notar que cuando se entregó este segmento se hizo con un total de 8.000 adherentes y nos lo entregan con 16.000. En cuanto a crecimiento de adherentes y cumplimiento de un rol social concuerda en que es muy importante para la imagen de la Cámara.

El señor Gras plantea que la absorción de la Corporación de Salud Laboral es una decisión ya ejecutoriada, sin embargo, siente la necesidad de hacer algún comentario en este sentido, ya que se trata de una Entidad que por sus características es bastante parecida a la Fundación de Asistencia Social, de la cual es presidente. Ve que en la decisión de terminar con la Corporación y traspasarla al Servicio Médico, existe un pragmatismo que es característico de alguna manera en las Entidades de la Cámara. No obstante, piensa que por las características de la FAS, que de alguna manera tiene un símil en su actividad, se ha hecho un gran esfuerzo en hacer crecer los servicios que se prestan, sobre todo en el ámbito del desarrollo social. Piensa que de igual forma algo podría ser traspasado a la Corporación de Capacitación, o a la de Educación, o al Servicio Médico, lo cual plantea como una hipótesis. En este sentido plantea la importancia de el poder tener mucha claridad respecto qué pasa con estas Entidades, que no tienen un fin de lucro en esencia y que tampoco son un negocio.

Agrega que hay un tema que a lo mejor no se ha planteado, que es el tema de la identidad. Cuando partió la Corporación de Salud Laboral, hubo buenas razones para identificar este trabajo con una Corporación que estuviera separada del resto de las Entidades de la Cámara, porque tenía un sentido distinto, estaba dirigido a tratar de aliviar el tema de salud de los trabajadores de la construcción, que es un tema duro, e incorporar servicios que no son atendidos como es el servicio dental. De tal manera que estos servicios obedecían a un trabajo de identidad, entre la Corporación con un trabajo social que se estaba ejerciendo en el tema de la salud en beneficio directo de los trabajadores de la construcción.

Manifiesta su preocupación porque, de alguna manera, se está dando un testimonio negativo en el sentido de que hoy día se traspasa este servicio que va a potenciar un negocio. Tal vez se está exagerando el pragmatismo en cuanto a la gestión de las Entidades de la Red Social. En lo que se refiere a la FAS, tal vez tenía una situación más negativa que la que muestra hoy la Corporación de Salud Laboral, y que en su tiempo hubo razones mayores para cancelar la gestión de la Corporación, sin embargo, a la FAS, se le permitió seguir y se le dio una opción, que afortunadamente se ha aprovechado. Espera que en el próximo año pueda mostrar una situación de equilibrio en su trabajo.

El Presidente de la Cámara puntualiza algunos aspectos centrales que están detrás de la toma de esta decisión: Como primer aspecto que el ámbito de la salud ha cambiado fundamentalmente, desde cuando fueron los orígenes de la Corporación, hacia donde estaba enfocada y donde hoy día está funcionando. También rescata una idea planteada por el Vicepresidente del CONAS, para señalar que hoy día FONASA ha mejorado y que la percepción que tienen sus usuarios es mucho más positiva de lo que era antes. Reitera que las condiciones iniciales difieren fundamentalmente de las actuales. Paralelo a eso señala el crecimiento necesario para llegar a un punto de equilibrio en la Corporación de Salud Labora. Indica que su crecimiento que estaba pasando por el beneficio del trabajo de la entidad y subsidiando a otros sectores que no eran de la construcción. Más aún que en esta corporación el tema de fondo se va a continuar. Opina que el caso de la FAS es distinto pues está absolutamente claro que el espíritu que hay detrás y no hay cambios significativos hoy día, en el sentido que el gobierno haya tomado alguna acción directa sobre estos temas, además las condiciones iniciales con las cuales fue creada son distintas.

El señor de la Cerda comunica que solidariza con el Presidente de Salud Laboral, manifestando que es doloroso que un presidente tenga que anunciar lo que él ha anunciado. Concuerda con los presidentes de la Cía de Seguros y de la FAS. Además señala que el consultorio de San José de la Construcción está disponible hace 15 días y sería importante hacer algo pronto para habilitarlo ya que no parece razonable tenerlo sin uso.

El señor Larraín aclara que no se ha pensado en lucrar con este nuevo Departamento, lo que el Servicio Médico pretende es tener un resultado operacional cero, mantener el servicio y mejorarlo. Cree tener algunas ventajas, por el hecho de tener la administración ya costeada por otros negocios, como para poder agregar mayor costo técnico a este producto, Por lo tanto piensa que, sin sacar ninguna rentabilidad, se podrá entregar un servicio tan bueno o mejor que el que ya se entregaba.

2. b) ISAPRE Consalud, expone su Presidente, Sr. Sergio Melo San Juan

El señor Melo anuncia que dará una cuenta breve de la situación actual de Consalud acerca de cómo está terminando este año y segundo el tema que abordará será el de la transformación de la ISAPRE.

Señala que Consalud está terminando el año muy de acuerdo al presupuesto que se elaboró en noviembre del año pasado, sus filiales (Clínica Tabancura, Clínica Avansalud, Farmasalud y Labcon) también están terminando el año con resultados mejores a los que se habían propuesto. Señala que Labcon ha sido la que ha tenido más dificultades, ya que es una actividad nueva y los últimos signos son positivos. Sin embargo hay signos que no dan muy buenos augurios para este último trimestre, pues la competencia entre ISAPRES se ha puesto muy dura. El área que cubre el sistema es un área de clase media y alta del país, y se han hecho esfuerzos por ingresar a la clase baja pero la ley, incluso, lo impide. Existe una lucha muy similar a la de las AFP en el sentido de los afiliados, situación que había sido prevista hace 2 años por Consalud; para ello elaboró un plan estratégico que ya está en desarrollo hace un par de meses. Añade que se está sufriendo el efecto de no haber partido con esta restructuración 6 meses antes. Hay una situación que se tendrá que presentar ante directorio pues hay unos cambios importantes para enfrentar esta nueva competencia. Sin embargo se encuentra optimista.

En cuanto al tema del proceso de transformación comenta que el Directorio de la Cámara, en conjunto con el de Consalud, acordó realizar una transformación de ISAPRE Consalud, Corporación sin fines de lucro, a una ISAPRE Consalud S.A. con fines de lucro. Esto se ha preparado con los mejores asesores. Considera que desde el punto de vista de Consalud la tarea está terminada. En cuanto a los objetivos que pretendía, a saber: el adoptar una estructura jurídica que permita actuar con mayor flexibilidad en el ámbito de sus negocios para mantener liderazgo y servicios y como segundo punto, el lograr que la propiedad de la ISAPRE radique en la Cámara Chilena de la Construcción. Explica que, como Entidad sin fines de lucro, la propiedad no está bien definida, solamente si desaparece sus bienes pasan a la Cámara, lo que era el único nexo con la entidad madre. Finalmente añade se seguirá adelante con el proceso cuando la Cámara establezca el camino a seguir la ISAPRE estará detrás.

3. Cuenta de actividades relevantes de INVESCO expone su Vicepresidente, Sr. Fernando Carreño Barrera

El señor Carreño anuncia que primero se referirá a la situación actual en los negocios en los cuales participa, posteriormente hará una proyección de los negocios futuros y finalmente el resultado que se espera para el año 1997.

Comunica que, en la actualidad, INVESCO cuenta con un patrimonio cercano a los 55 mil millones de pesos, cuyas 2 inversiones principales son la participación que tiene en AFP Habitat a través de la Sociedad de Inversiones Previsionales, en que comparte la propiedad con el Citicorp y en la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, a través de Seguravita. Como se sabe la relación de propiedad de la Cía. de Seguros va a cambiar, debido a la presencia del socio estratégico de la Compañía. Además tiene participación en Hipotecaria La Construcción y en INVESCO Internacional.

En cuanto a los futuros negocios, algunos de los cuales ya se encuentran en desarrollo, explica primero que se formó una Sociedad de Desarrollos Educacionales, para construir y operar 10

colegios de enseñanza básica en Santiago; en ella INVESCO tiene una participación de un 65% e INLUSA, que son los socios, un 35%. comenta que el objeto es formar, administrar y dirigir colegios. El capital inicial es de 100 millones de pesos y se pretende lograr tener 10 colegios en un plazo de 10 años. El monto total de la inversión es de 50 millones de dólares. Cada colegio se emplazaría en una superficie de 30.000m2 de terreno y el proyecto contempla 8.000 metros de construcción. Añade que el proyecto se inicia con 2 colegios que empezaran a funcionar el año 99 ubicados en Huechuraba y Peñalolén respectivamente. En cada uno de ellos ya se cuenta con rector. La capacidad es de 1.500 alumnos, repartidos en 15 niveles de jardín infantil a 4º medio. Destaca que la inspiración de los colegios es católica, con una educación de cultural universal, una formación integral humanista, científica y artística, y una sólida formación de valores en un plan de estudios especial.

La segunda área de negocios es la inversión al exterior de los negocios previsionales de Salud y de Seguros. Informa que INVESCO participa por esta vía en la administradora de fondos de retiro en Méjico, se estudia ingresar en Venezuela con una AFP y también en Argentina en el tema Accidentes del Trabajo. En Seguros hay una interesante oferta de participar en Latinoamérica junto a la Cía de Seguros de Vida la Construcción. En cuanto a los resultados previstos para el presente año, que asciende a 5.590 millones de pesos, cifra que a estas alturas parece muy dificil de alcanzar. Ello fundamentalmente porque la Cía. de Seguros de Vida tenía proyectado una utilidad 4.833 millones de pesos y probablemente el resultado de la Cía. sea cercano a cero, debido al comportamiento de las acciones en el mercado. Precisa que a octubre de este año el resultado de INVESCO es de 2.630 millones y aclara que estos menores resultados no afectarán a la Cámara.

Se ofrece la palabra al señor Víctor Manuel Jarpa para que explique brevemente el proceso de búsqueda del socio estratégico de la Compañía. El señor Jarpa señala que es un tema que se inició hace ya 4 años durante los cuales hubo contacto con grandes compañías americanas. Finalmente, tras un plazo de un año y medio se llegó a un feliz término el mes pasado con la firma de un acuerdo principal que debe ser ratificado que se espera se firme dentro de los próximos meses. El socio se eligió por la filosofía de mirar los negocios hacia adelante y además por la potencialidad que le entregaba a la compañía respecto de llevar adelante negocios en el mercado latinoamericano La compañía elegida es la Royal and Sun Alliance, que es la más grande del reino unido en el tema de seguros. Su patrimonio es de 90 mil millones de dólares. Está entre las 10 más grande del mundo. El 40% de la compañía se vendió en 122 millones de dólares con una opción de control para el 11% adicional vigente desde el 1º de enero del año 99 aplicable por 5 años.

4. Acuerdos de la Zonal Sur y de la reunión Nº 129 del Consejo Nacional relacionados con entidades de la Red Social, expone el Vicepresidente del CAS, Sr. Sergio May Colvin.

El señor May celebra la nueva estructura que relaciona la C.Ch.C. con su Red Social. Como antiguo miembro del CAS señala que es mucho más dificil administrar la abundancia que la escasez. A continuación sintetiza los siguientes acuerdos de la Jornada Zonal Sur desarrollada en Puyehue el 25 de octubre de 1997. El primero fue diseñar una estrategia institucional para destacar la relevante presencia corporativa de la Red Social C.Ch.C. a lo largo de Chile y mejorar el conocimiento y compromiso con la Misión de la Red Social C.Ch.C.. El segundo fue solicitar a Casas Matrices de Entidades:

- Instruir sobre asistencia periódica a reuniones CAR (promedio 60%)
- Generalizar cursos de inducción sobre C.Ch.C. y Red Social
- Descentralizar en lo posible la contratación de servicios locales
- Incentivar afiliación de socios e interentidades

Agrega que durante la reunión de la mesa directiva con presidentes de delegaciones regionales realizada en Punta Arenas el jueves 13 de noviembre se acordó:

- Otorgar mayores aportes a CAR de regiones extremas por concepto de gastos en transporte y alojamiento para el desarrollo de proyectos corporativos.
- Obligatoriedad de los representantes de las Entidades de conocer y adherir a la Declaración de Principios de la C.Ch.C.

Explica que se han visitado las Delegaciones Regionales de la C.Ch.C., desde Arica a Punta Arenas, haciendo reuniones con todos los CAR. Como un apretado resumen menciona que en 1996 se realizaron 38 actividades con un aporte central del 60% y en 1997 se subió de 38 a 61 actividades con un aporte central de 40% para el desarrollo de actividades promocionales, culturales y deportivas. Señala como una características común de estas reuniones que, para cada una de las Entidades, es un estímulo conocer otras iniciativas de sus pares y el saber que a nivel central se lleva una evaluación de sus reuniones y actividades. La asistencia media nacional de los representantes de las Entidades en Regiones a las reuniones CAR es de un 60%. Agrega que en todos los CAR se reconoce la importancia -para el éxito de sus gestiones específicas- el pertenecer al conglomerado de Entidades de la C.Ch.C.. A su vez los Presidentes de las Delegaciones de la C.Ch.C. reconocen la importancia y el apoyo que significa la presencia de las Entidades en Regiones y casi sin excepción desean que haya más que las existentes. Concluye expresando que, sin lugar a dudas, hay mucho que hacer y perfeccionar, pero que se camina en ese sentido.

En otro sentido comenta la eventual incorporación de la Corporación Cultural de la C.Ch.C. como integrante de la Red Social C.Ch.C., transformándose en la Entidad Nº 15. En cuanto a las novedades comenta que el 14 de enero, a mediodía, se hará un evento comunicacional en el que se dará a conocer a la Prensa el estado de avance de las obras del proyecto MetroArte en la estación Pedro de Valdivia. Por otra parte señala que existe una nueva presentación de la Cámara y su Red Social en Internet y en cuanto a la campaña de la "Navidad con Sentido" comenta que se han efectuado reuniones para incentivar y anteponer la imagen del pesebre a la del viejito pascuero. Finalmente muestra el nuevo folleto de la Red Social dirigido preferentemente hacia los trabajadores del sector construcción

5. Actividades internacionales de entidades de la Red Social, expone el Presidente de INVESCO Internacional Sr. Alfredo Schmidt Montes.

El señor Schmidt señala que lo primero son los objetivos de INVESCO Internacional definidos por su directorio y aprobados por la Mesa Directiva de la Cámara, los cuales consisten en:

• Ofrecer a sus accionistas en general oportunidades de negocios en el extranjero y facilitarle la operación, administración y gestión de estos negocios.

- Invertir en los negocios internacionales cuando así lo ofrezcan o solicite la Entidad correspondiente, ya sea en forma directa o indirecta mediante otra vía.
- Velar porque en la operación en el extranjero, se privilegien los valores éticos que conforman el espíritu Cámara.

A continuación resume las siguientes actividades en las cuales ha participado INVESCO Internacional:

- Fondos de Pensiones: El año 1993 actuó en Perú, donde se asoció con grupos locales para constituir la AFP Providencia de la cual éramos dueños del 32%. Posteriormente se fusionó con la AFP Nueva Vida de la cual se obtuvo en pago el 1%, porcentaje que se vendió al banco Santander.
- Argentina: Con el Banco Mariba se formó la AFP Activa de la se tuvo el 17% del capital accionario. Luego se fusionó creándose Activa-Anticipar donde terminó siendo un 8%. A fines del año pasado se tuvo una oferta de compra de la AFP la cual se materializó.
- Méjico: Participa en la AFORE Garante (Administradora de Fondos de Retiro) el 50% es Serfin. el 40% es Citicorp y el 9% nuestro que se tiene en partes iguales por AFP Habitat e INVESCO Internacional. Actualmente esta empresa es la quinta del mercado con 1.150.000 afiliados.
- Colombia: La entidad fue invitada por Citicorp para adquirir un 40% de la AFP Colfondo.
- <u>Venezuela</u>: Se espera poner en funcionamiento Sistema de Fondos de Pensiones. Invitación de Citicorp y Seguros Caracas para desarrollar una AFP.

En el tema de Accidentes de Trabajo, desarrollado por la Mutual de Seguridad en Colombia la Mutual hizo una asociación con la Suramericana, a la cual primero le prestó una asesoría, y constituyeron una empresa denominada Suratep, en la cual se posee el 15% de la propiedad. Actualmente Suratep tiene el primer lugar entre las aseguradoras de riesgos profesionales. Con esta experiencia se fue hacia Argentina y se constituyó la Administradora de Riesgos del Trabajo (ART) La Caja ART, que se constituyó en sociedad, resultando bastante exitosa.

Comenta también la actuación del Servicio Médico, el que suscribió un contrato con la Unión Obrera de la Construcción Argentina, además señala que habría un ofrecimiento de participar en otros negocios similares a ISAPRES. Destaca el tema de Seguros de Vida, ya que la incorporación del socio estratégico, sienta la base de que la inversión extranjera está considerando a Chile como base para hacer acciones importantes en Latinoamérica.

A continuación hace un balance resumido de INVESCO Internacional al 30 de octubre. Indica que lo más importante es que se está en una ruta el camino internacional ya está abierto y podemos seguirlo adelante con la intensidad que la Cámara lo desee. Lo ultimo es un documento que contiene ideas sobre la internacionalización del grupo Cámara Chilena de la Construcción.

Comenta que se aprovechó esta instancia para entregarlo en forma oficial y recibir las observaciones. Se plantean en él cuatro cosas:

- La internacionalización se ha transformado en una necesidad para muchas de las Entidades de la Cámara.
- Esta cultura que se ha desarrollado en fondos de pensiones, en mutuales etc., en la que se ha sido pionero hay que aprovecharla como oportunidad y se cuenta con un tiempo limitado para hacerlo.
- Principios que INVESCO Internacional considera que se deben aplicar en la internacionalización. (especialización).
- Tema de la coordinación. La cara de la Cámara es una imagen de seriedad no se debe perder.
- Definir qué recursos económicos y humanos se van a destinar a la acción internacional.

El señor José Alberto Bravo señala que se habla de actividades internacionales de la Red Social, sin embargo existe una Entidad que no cabe dentro de INVESCO pero actúa en este ámbito, por ello informa la labor de CIEDESS: se acaba de realizar un Seminario Internacional sobre Seguros de Salud con asistencia de prácticamente todos los países latinoamericanos. Se desarrollan actividades en Guatemala, El Salvador, Paraguay, Uruguay, Bolivia, Polonia y tenemos un "Convenio Interamericano". Se esta consciente que todavía es posible ayudar a crear sistemas nuevos. Agrega que se ha lanzado un folleto que contiene todo el quehacer de CIEDESS y hay una serie de ideas para hacer más eficientes las Entidades. Finalmente presenta el ultimo libro editado por la Entidad "AFP, 3 letras que revolucionan América", el cual describe la historia de la concepción y puesta en marcha del sistema previsional en Chile.

6. Proyecto de Estrategia Comunicacional de la Cámara y su Red Social, expone el I Vicepresidente de la C.Ch.C., Sr. Barham Madain Ayub.

El señor Madaim hace una síntesis señalando que desde hace un tiempo la C.Ch.C. se ha transformado en un conglomerado de empresas. Los socios de la Cámara estiman y así lo han planteado, que esta realidad no es percibida por los socios mismos ni por la comunidad en la cual la Cámara participa. Se estima que la Cámara tiene poca influencia a nivel de opinión pública, lo cual atenta contra sus objetivos gremiales. En el Consejo Nacional realizado en Arica el año pasado, se acordó implementar una política comunicacional, de tal manera que esta realidad de la Cámara fuera bien percibida y, por otro lado, consiguiera los objetivos gremiales que ella tiene; fundamentalmente, su influencia sobre la autoridad, parlamento y opinión pública en general. Con ese mandato se creó una comisión formada por miembros del directorio y directivos de la Cámara que elaboró un informe que entre sus conclusiones establece:

- La necesidad de crear una comisión editorial o un comité editorial ligado a la Mesa Directiva de la Cámara, que pueda tratar de estudiar y relacionar los temas de tal manera que la Cámara pueda tener opinión sobre los diversos temas y priorizarlos por un lado, y por otro, reforzar el departamento comunicacional de la propia Cámara.
- La necesidad de contratar una asesoría en comunicaciones para poder elaborar una estrategia comunicacional acorde con los objetivos perseguidos.

Las empresas que se han presentado han planteado una cuestión que parece coherente, la asesoría significa, no solamente elaborar una estrategia comunicacional desde el punto de vista gremial, sino fundar esta estrategia en una imagen corporativa del grupo Cámara Chilena de la Construcción; que, a juicio de ellos y coincidiendo con apreciaciones de nuestros socios, no existe hasta este minuto. Nosotros pensamos -en el sentido de que la Cámara ha creado el Consejo del Área Social- que en el fondo ha reconocido que esta institución merece una instancia de coordinación supervisión, que actúe desde el punto de vista corporativo, por lo tanto la estrategia comunicacional se basaría (aún no se contrata) en: por un lado desarrollar una estrategia de medios de comunicación y de información a los socios, y por otro lado, el trabajo de la imagen corporativa de la institución Cámara que permita a la comunidad percibir que la C.Ch.C. es muchísimo más que una asociación gremial-empresarial del área de la construcción. Comunicar que es líder en Desarrollo, Seguridad y Asistencia Social. Concluye indicando que esas serían las 2 condiciones que se tendrían presentes al contratar la asesoría.

Anticipa que el costo significará UF 400 mensuales por el período que la Cámara considere estime necesario mantenerlo. La propuesta será plantearle a la Mesa y al Consejo de Acción Social, que este financiamiento sea compartido por la Cámara y las Entidades de la Red, ya que consiste en generar y trabajar el tema de la imagen, que necesariamente debiera beneficiar a las entidades de la Cámara desde el punto de vista de la percepción pública. Frente a esto plantea la sugerencia de suplementar el presupuesto del CAS de tal manera de afrontar este gasto, que como ya dijo es un mandato de los socios que se considera importante especialmente para el manejo de situaciones de crisis que se han vivido este año. Ya que, más que manejarlas en el momento que se produce la crisis, necesariamente tiene que haber un desarrollo previo de los medios de comunicación y de la capacidad de comunicación de la Cámara hacia la opinión pública y las autoridades pertinentes.

El señor Sergio May manifiesta la conveniencia de poder coordinar los aspectos de imagen corporativa que cada una de las Entidades realiza. Este podría ser un primer paso, ya que esta asesoría da la opción a que los distintos departamentos de las Entidades que realizan este tipo de actividades pudieran contactarse para establecer a través del tiempo algunos aspectos que tengan de común las distintas promociones o los distintos contactos que se hagan a nivel de adherentes.

El Presidente de la Cámara señala que esta política estaría condicionada para que se proyecte a regiones, lo cual es muy necesario.

7. Invitación del Presidente de la Cámara para formar Comités de Auditorías de Gestión en las Entidades de la Red Social.

El Presidente de la Cámara plantea el tema de los comités de auditoría como un medio para darle transparencia y confiabilidad en la información, así como un apoyo a la administración, más que como un signo de falta de confianza. Añade que se ha estado conversando internamente en INVESCO como el Consejo del Área Social, de tal manera de implementar estos comités en los cuales, entre otras funciones figura trabajar en conjunto con las empresas auditoras -que tienen que ver con los asuntos contables principalmente- y ver de que manera el directorio entra a participar, tanto en la elección de los auditores como aquellos aspectos específicos que se quiere reforzar su conocimiento certero. Ello permitiría contar con información más independiente. Deja

planteada la inquietud, esperando respuesta en el más breve plazo, para que sepan que hay detrás de esta iniciativa y darle el marco e interpretación que corresponde.

El señor Melo señala que efectivamente todos los directorios están formados por gente de la Cámara, sin embargo, la función de estos cargos conlleva una responsabilidad intrínseca de puede causarles daño sin que ellos sean los culpables. Señala que se ha hablado de un seguro, un seguro de protección civil que beneficia a los directores ante eventuales demandas.º Consulta si habrían novedades al respecto.

Se le responde que la responsabilidad civil y criminal es exactamente la misma para directores de sociedades anónimas y corporaciones. Se concuerda en que la pregunta es atingente y se informa a los presentes que se recopilará antecedentes al respecto.

SIENDO LAS 16:10 horas se levanta la sesión.

ECP/cfr/acta972.doc



CONSEJO DE ACCION SOCIAL

ACTA Nº 2 / 97



REUNIÓN DEL CONSEJO DE PRESIDENTES

ACTA DE LA REUNION Nº 2/97 DEL CONSEJO DE PRESIDENTES

Santiago, lunes 11 de agosto de 1997

Preside la sesión el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción y de su Consejo de Acción Social, don Hernán Doren Lois, quién, en nombre de Dios, abre la sesión, con la presencia de las siguientes autoridades:

Cámara Chilena de la Construcción: Sr. Eugenio Velasco Morandé, Past Presidente C.Ch.C.

Sr. Arsenio Alcalde Cruchaga, Ex Presidente de la C.Ch.C. y Sr. Blas Bellolio Rodríguez Gerente General

C.Ch.C.

Caja de Los Andes Sr. Juan Ignacio Silva Alcalde, Presidente del Directorio

Servicio Médico C.Ch.C. Excusó su inasistencia

Mutual de Seguridad C.Ch.C. Sr. Rodrigo Donoso Silva, Presidente del Directorio

Corporación de Capacitación L.C. Sr. Patricio Mena Barros, Presidente del Consejo de

Administración.

Corporación Habitacional C.Ch.C. Sr. Teófilo de la Cerda Soto, Presidente del Consejo

de Administración.

Corporación de Deportes C.Ch.C. Sr. Javier Darraidú Díaz, Presidente del Consejo de

Administración.

AFP Habitat S.A. Sr. Germán Molina Morel, Presidente del Directorio.

Corporación Educacional L.C. Sr. Fernando Echeverría Vial, Presidente del Consejo

de Administración.

ISAPRE Consalud Sr. Sergio Melo San-Juan, Presidente del Directorio.

Compañía de Seguros de Vida L.C. Sr. Víctor Manuel Jarpa Riveros, Presidente del

Directorio.

Fundación de Asistencia Social C.Ch.C. Excusó su inasistencia

Hipotecaria La Construcción Sr. Félix Joaquín Díaz Grohnert, Presidente del

Directorio.

CIEDESS Sr. José Alberto Bravo Lyon, Presidente del

Directorio.

Corporación de Salud Laboral C.Ch.C. Sr. Alberto Rosselot Siegmund, Presidente del

Directorio.

Consejo de Acción Social C.Ch.C.

Sr. Sergio May Colvin, Vicepresidente

Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.

Invitados : Area El señor Horacio Pavez García, Vicepresidente Ejecutivo del Consejo del

Social y el Señor Luis Larraín Arroyo, Gerente General INVESCO S.A.

EMAS RELEVANTES DEL CONSEJO DE PRESIDENTES Nº 2/97

Nuevo Esquema Organizacional en la Red Social

Se da lectura a la redacción definitiva de la Misión de la Red Social y el nuevo esquema de organización referido a INVESCO y al Consejo del Área Social. Se expone el trabajo desarrollado por los comités de este último Consejo en áreas de Educación, Previsión y Salud que agrupan a Entidades sin fin de lucro de la Red Social y se deja constancia de la importancia de su labor.

Desarrollo Organizacional de ISAPRE Consalud

Se explica la estrategia que ha preparado la ISAPRE para enfrentar la competencia de mercado y las nuevas prestaciones para sus afiliados que se darán a conocer próximamente. Se discute sobre las ventajas y desventajas que ello representa para el sistema de ISAPRES y Consalud en particular habiendo acuerdo en que lo relevante **son** las acciones comunicacional asociadas al cambio y se encarece la confidencialidad con la que debe seguir tratándose el tema hasta que sea público.

Socio Estratégico de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción.

Se describe el proceso seguido en estos últimos dos años para llegar a dos ofertas de empresas líderes en el mercado internacional de seguros y sus proyecciones a futuro. Se discute el tema de la información privilegiada relacionada con el tema, que poseen los presentes y otros directivos y ejecutivos de la Cámara y se advierte sobre las normas de la Superintendencia de Seguros y Valores sobre compra de acciones de Seguravita antes de completarse el proceso de asociación.

Temas que deseen tratar los señores Presidentes

Se comenta encuesta contratada por la FAS entre empresarios y trabajadores del sector construcción destacándose la diferencia de percepción que existe entre ambos grupos y en general el desconocimiento sobre las prestaciones, beneficios y servicios que les puede proveer las Entidades de la Red Social de la C.Ch.C.

RESUMEN DE LA TRANSCRIPCIÓN

A. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN Nº 1/97

El Presidente de la Cámara informa a los presentes que se encuentra en las carpetas el acta de la sesión anterior realizada en abril, la cual se aprueba en principio acordándose el envío de observaciones de detalle a la Vicepresidencia del CAS dentro de los próximos 15 días.

B. NUEVO ESQUEMA ORGANIZACIONAL EN LA RED SOCIAL

Se da lectura a la Misión de la Red Social ratificada en la sesión de Directorio 1.854 del 24 de junio.

"La Misión de la Red Social C.Ch.C. y de las Entidades que la forman es brindar servicios de excelencia a las personas, empresas e instituciones hacia las cuales está dirigido su accionar con énfasis en aquellas que son del sector construcción otorgándolos con eficiencia y calidad. En el cumplimiento de esta Misión, debe privilegiarse los valores éticos en el que se funda el espíritu Cámara, el atraer el interés de los socios hacia la máxima utilización de los servicios de la Red Social y el profundizar con visión de futuro la coordinación entre las Entidades que integran esta Red para alcanzar el mejor uso de los recursos. Conscientes de su responsabilidad de preocupación por el bien común la Red Social ha de mantener su vocación de servicio y voluntad para continuar aportando con creatividad y generosidad soluciones a los problemas de la sociedad."

Se comenta que su redacción emanó de un trabajo en el que participaron distintas personas, distintos presidentes de las Entidades y que esta sería la redacción final.

Referente al nuevo esquema de organización en la Red Social, también hay algunas modificaciones menores quedando de la siguiente forma:

"1º La C.Ch.C. con el objeto de encauzar la labor de las Entidades, empresas y corporaciones que integran su Red Social hacia el cumplimiento de la Misión, que ha esta última le ha sido encomendada supervisará el desarrollo y la orientación de las actividades que realizan estas Entidades. Para lograr este propósito la Cámara tendrá 2 organismos:

a) INVESCO S.A.: Directorio de 9 miembros presidido por el Presidente de la cámara. Se crea ahora una segunda Vicepresidencia Ejecutiva a cargo del 2º Vicepresidente de la Cámara actúa en rol de accionista directa o indirectamente respecto a Hábitat, Cía. Seguros, Hipotecaria, Sociedad Inmobiliaria, Sociedad Securitizadora, Internacional y AFV. Todas las cuales son sociedades anónimas y las que se creen a futuro.

- b) Consejo del Área Social: Estará integrado por 9 miembros que serán el Presidente de la Cámara, quién lo presidirá, un Vicepresidente Ejecutivo designado por el Presidente, siete miembros designados por el Directorio de la Cámara. El Consejo tendrá por función la supervisión y generación de propuestas y políticas del conjunto de corporaciones e instituciones que conforman el área de Entidades sin fines de lucro de la Red Social teniendo presente siempre que las iniciativas que emprenda este Consejo han de considerar y respetar el marco legal de cada una de estas Entidades. Esta solución propuesta que considera que cada uno de los organismos tenga su propio Vicepresidente Ejecutivo favorecerá la dinámica en la acción y la especialización por áreas productivas y social.
- 2º El Vicepresidente Ejecutivo del Consejo del Área Social deberá reunir una de las siguientes calidades:
- a) Ex Presidente de la Cámara, cargo ejercido por al menos un período
- b) Presidente de Entidad de la Red Social
- c) Ex Presidente de Entidad de la Red Social, al menos por un período
- d) Ex Director de la Cámara, cargo ejercido por al menos 2 años

Este Vicepresidente podría ejercer el cargo por un máximo de tres períodos anuales consecutivos.

- 3º Ambas organismos tendrán un gerente propio y su staff de apoyo
- 4º Existirá también un comité ejecutivo de coordinación integrado por los dos Vicepresidentes Ejecutivos, uno de los cuales lo presidirá y lo integrarán además el gerente general de la Cámara, el gerente de INVESCO, el gerente del Consejo del Área Social y el Vicepresidente del Consejo de Acción Social.
- 5º Los integrantes del Consejo del Área Social de preferencia deberán ser Consejeros Nacionales y/o directores o consejeros de Entidades de la Red Social con destacada trayectoria gremial y gran conocimiento de las Entidades, en todo caso al menos dos de los integrantes deberán ser directores en ejercicio de la C.Ch.C.
- 6° Los integrantes del Consejo del Área Social serán designados por el Directorio de la Cámara a proposición de la Mesa Directiva de la institución con la excepción indicada en el Nº 1 letra b., esto es, el Presidente y el Vicepresidente Ejecutivo. Los Consejeros durarán un año en sus funciones renovables por 6 períodos anuales y en una primera etapa podría contemplarse renovaciones parciales.
- 7º El Vicepresidente Ejecutivo del Consejo del Área Social tendrá el carácter de invitado permanente a la Mesa Directiva de la Cámara a menos que fuera integrante de ella, a futuro podría ser designado asesor del Directorio de la Cámara.
- 8º En una primera etapa se contemplan las siguientes tareas:

- a) Constituir en el primer semestre del año el Consejo del Área Social, el cual no requiere de reforma estatutaria y designar en este período a su Vicepresidente Ejecutivo. b) Mantener el Consejo de Presidentes de Entidades y el Comité Asesor de Gerentes.
- c) Analizar factibilidad de incorporar directores profesionales externos tanto a INVESCO como al Consejo del Área Social
- d) Avanzar en la elaboración de las Bases del Plan Estratégico de la Red Social para darlas a conocer en el Consejo Nacional de fines del año 97.
- e) Redefinir el rol del actual Consejo de Acción Social y de la Mesa Directiva del Consejo de Acción Social.

El Presidente da la palabra al señor Horacio Pavez para que resuma las principales actividades realizadas en relación a la marcha y funcionamiento del Consejo del Área Social.

El señor Pavez expone que este Consejo se constituyó hace unos meses. Durante el presente mes se ha contratado un gerente general, la señora María Ismenia Fajardo, ex ejecutiva de ISAPRE Consalud durante 10 años, donde se desempeñó como gerente de recursos humanos. Comenta que con la elección se buscó privilegiar a alguien que conociera la Red Social . Informa que como forma de trabajo de este Consejo se ha estructurado grupos de consejeros que integran 3 comités: Comité de Salud, Comité de Previsión, Comité Educacional. La idea del trabajo es que los consejeros logren compenetrarse del funcionamiento de las Entidades que les toca analizar. Agrega que para ello se está invitando a los Presidentes de las Entidades a los comités. Señala que han surgido algunos temas que son contingentes, como por ejemplo el conflicto entre la Corporación de Capacitación y la Corporación Educacional, a raíz de una discrepancia sobre los organismos intermedios certificación. Refiriéndose al tema de Salud opina que su análisis es mucho más profundo y de más largo plazo, en particular las relaciones entre la ISAPRE Consalud y el Servicio Médico. Precisa que el tema contingente está radicado en el SIS, el cual relaciona al Servicio Médico y la Compañía de Seguros de Vida. Respecto del tema Previsión, informa que se invitó a ese comité al señor Juan Ignacio Silva y posteriormente al señor Javier Darraidú, dado el enorme interés de las Delegaciones por la presencia de CORDEP.

C. DESARROLLO ORGANIZACIONAL DE ISAPRE CONSALUD

El Presidente de la Cámara concluye el tema anterior señalando la necesidad del Consejo del Área Social, cuyo trabajo viene a cumplir una importante función. Señala que otro de los temas de la tabla es el de Consalud y expresa que una de las metas que se propuso cuando tomó la presidencia de la Cámara fue el desarrollo organizacional de Consalud para enfrentar la competencia de otras ISAPRES que operan como S.A.. Dentro de esas características explica que se ha elaborado una estrategia que ya ha sido puesta en marcha. Por lo tanto piensa que ya ha llegado el momento de darla a conocer con cierta reserva. Explica que la citada estrategia pasa por el conocimiento de las autoridades máximas del país, para que estén al tanto indicando que se han sostenido conversaciones formales con el Ministro de Salud, el Ministro de Obras Públicas y el Superintendente de ISAPRES. Expresa que la recepción de la postura es favorable. Lo que en definitiva se ha manifestado a las autoridades es que dado el repotenciamiento de Consalud, el actual entorno que tiene el sector salud y dentro del nuevo esquema de lo que es la Red Social, se ve como imprescindible un cambio de situación. agrega que se está trabajando paralelamente en el aspecto tributario y en el traspaso de información, para lograr el mayor grado de asertividad y evitar que hayan interpretaciones erróneas. Comenta que las fechas del cambio se están acercando e, indudablemente, detrás de todo eso hay un mensaje para todos los afiliados en el sentido que sus condiciones contractuales de ninguna manera van a cambiar, ni van a sufrir un encarecimiento de lo que son sus planes. Al revés la idea es que el repotenciamiento que se está implantando para Consalud, está la posibilidad de otorgar mejores planes, mejores condiciones, más agilidad, y otras iniciativas que espera sean bien recibidas por los adherentes.

El señor Melo anticipa que a través de una conferencia de prensa se comunicará el inicio de un nuevo periodo de gestión en la ISAPRE y que, efectivamente a los afiliados se les va a ofrecer otras alternativas. Recuerda que antes Consalud ofrecía un sólo plan de salud que se adaptaba al 7% y que ahora se están creando cuatro grandes grupos de planes dirigidos a cuatro sectores de la población. Por otro lado agrega que se están incorporando técnicas de comunicación para optimizar el tiempo del afiliado y el de la empresa en consultas y pagos.

El señor Molina consulta acerca de si se hicieron aportes cuando se creó Consalud y el señor Larraín responde que efectivamente se hicieron aportes, pero, por la naturaleza jurídica de ser una corporación, los que concurrieron tienen sólo la calidad de socios fundadores y que dichos aportes no fueron significativos en cantidad. El señor Velasco señala que sería bueno profundizar en el tema de los servicios, y el encauzamiento positivo hacia la comunidad. Se pregunta sobre lo que es relevante de informar a la opinión pública, ya que a esta le interesa conocer el mecanismo a través del cual se traspasan los beneficios, cuáles serán los impuestos que habrá que pagar.

El Presidente de la Cámara señala la necesidad de terminar con las rigideces actuales, más aún con la internacionalización de Consalud y la posibilidad de trabajar con empresas externas. Anuncia que en este contexto se va a anunciar un plan de inversiones de la ISAPRE que es bastante importante en cuanto a cirugía ambulatoria, lo cual generará toda una nueva percepción de lo que será esta nueva Entidad en el aspecto técnico. En lo que es la operatoria misma pide al señor Larraín que ofrezca mayores detalles a los presentes. El señor Larraín explica que la estrategia comunicacional es que se presente el cambio dentro de un proceso más global que significa un repotenciamiento de Consalud lo que incluye nuevos servicios y nueva tecnología. Agrega que el anuncio lo encabezará el Presidente de la Cámara, dentro de un reordenamiento en la forma como se conducen las Entidades.

REEMPLAZAR: El señor Bravo manifiesta ...

D. SOCIO ESTRATÉGICO DE LA CIA. DE SEGUROS DE VIDA L.C.

El señor Jarpa da cuenta acerca de la búsqueda de un socio estratégico para la Compañía, la cual partió en abril del año 96. Destaca que el First Boston posee experiencia en fusiones de compañías de seguro en el mundo y entrega algunos antecedentes acerca de esta empresa y su gran éxito dentro del rubro. Explica que la Compañía -para seguir operando dentro del mercado de renta vitalicia, ir al exterior y aumentar su productividad- necesariamente debía contar con un aumento de capital importante, que ni INVESCO ni Seguravita estaban en condiciones de realizar, ya que tenían otras prioridades. Sobre esta base la Compañía definió los objetivos de la transacción y exploraron las alternativas para optimizar sus objetivos. Añade que se buscaba un socio con un pleno conocimiento del mercado. Precisa que en octubre del año pasado se fijó el monto de la transacción con una empresa extranjera, cosa que la Compañía ya había hecho con dos empresas nacionales, para tener un valor de referencia. Indica que se elaboró un documento de presentación de la Compañía, en el cual se mostraban las fortalezas y ventajas para los posibles interesados. Por último comenta que se preparó y aprobó una "lista larga" de los probables socios potenciales y que se contactaron a 42 empresas. De estas, 21 tuvieron interés en estudiar la oferta de la Compañía y a continuación se elaboró una "lista corta" de 5 empresas como posibles socios estratégicos. Concluye en que a junio del presente año existían 3 interesados y que la fecha existen dos ofertas que cumplen con todas las condiciones de capital, patrimonio, así como también de calidad de socios.

El Presidente comenta sobre el hecho de contar con información privilegiada en relación a la compra de acciones de la Compañía. El señor Larraín informa que cuando se hizo la transacción de Habitat, a los pocos días llegó un oficio de la Superintendencia de Valores y Seguros pidiendo una completa información sobre el proceso de negociación, incluyendo a todas las personas que se habían reunido para tratar el tema. Esto tiene por objeto el saber si alguna de las personas hicieron uso de la información privilegiada para realizar transacciones. Advierte que en el caso actual la acción que se transa es la de Seguravita, por lo que se ha señalado en los Directorios que se abstengan de comprar acciones de esta filial. El señor de la Cerda inquiere sobre cuáles son las proyecciones a futuro de la Compañía y se le responde que su plan estratégico abarca un período de 10 años, que se planea seguir en el mercado de rentas vitalicias y que se prepara para lanzar nuevos productos pero que para ello se necesita del "know how" de una Compañía de Seguros líder en el Mercado Global.

E. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES PRESIDENTES

El señor Velasco comenta sobre una encuesta realizada para detectar la calidad de los servicios de la Fundación de Asistencia Social. Confía en que los servicios de la FAS se puedan ajustar a los requerimientos de los trabajadores y señala la gran discrepancia que existe entre la visión del empresariado que contrata los servicios y los trabajadores que perciben los beneficios. Opina que es notable la diferencia de opinión y cree que en ese punto radican los problemas que ha tenido la FAS. Destaca también el interés de los trabajadores por el tema vivienda y la educación de sus hijos. El Presidente de la Cámara opina que es interesante la diferencia que se presentó en esta

encuesta, sin embargo, resalta que -tanto los empresarios como los trabajadores- eran coincidentes en la gran amabilidad, conciencia social y trato humano que da la FAS. El señor May plantea que los trabajadores consideran que tienen desconocimiento acerca de los beneficios, por lo que se requiere entregar capacitación en el área social. Señala que el universo de la encuesta fue: trabajadores, empresas afiliadas, empresas contratantes, empresas potenciales y empresas que se habían retirado de la F.A.S. El señor de la Cerda manifiesta que se ha estado en conversaciones con la FAS, debido a que una de las cosas que ha detectado esta Entidad es la necesidad de vivienda entre los trabajadores, añadiendo que la idea es trabajar conjuntamente en toda la parte del diagnóstico inicial.

Siendo las 15.20 horas se levanta la sesión.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL

Marchant Pereira Nº 10, piso 4, Providencia, Santiago. Teléfono 233 1131, Fax 232 7600



TABLA CONSEJO PRESIDENTES Jueves 10 - Abril - 97

9.00 - 11.00 horas.

A.- APROBACION ACTA ANTERIOR (18 de diciembre 1996)

B.- CUENTA DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA:

1. Nueva Orgánica de Entidades del Area Social

2. Misión de la Red Social de la C.Ch.C.

¿ wismes : (oup/eny

C.- TEMAS RELEVANTES DE CADA ENTIDAD:

1. Exposición de la Caja de Compensación de Los Andes

Exposición de la Mutual de Seguridad

3. Otros hechos de interés.

[] 6 ens, (3 ml)

D.- FECHA PROXIMA REUNION.

ECP / cfr.

SEDES: D'En. Gimen O Gris brette en cosette. (Codié)

Consejo de Presidentes Sesión 2/97 lunes 11.8.97

Mesa CAS:

Sr. Hernán Doren L. = Asiste Sr. Sergio May C. = Asiste Sr. Eugenio Velasco M. = Asiste

Sr. Arsenio Alcalde C. = Asiste

Entidades:

Caja de Compensación: Juan Ignacio Silva A. Asiste Servicio Médico : Guillermo Larraín V. Excusado Mutual de Seguridad Rodrigo Donoso S. Asiste

Patricio Mena B. C. Capacitación C. Habitacional

Teófilo de la Cerda S. = Asiste

Asiste

Asiste Daniele CORDEP Fernando Bolumburu T. = Asiste AFP HABITAT : Germán Molina M.

: Fernando Echeverría V.= Asiste C. Educacional Consalud : Sergio Melo S. Asiste : Víctor M. Jarpa R. **Asiste** Cía. Seguros

F.A.S. Eduardo Gras D. Asiste * **HIPOTECARIA** : Félix J. Díaz G. Asiste **CIEDESS** : José A. Bravo L. Asiste

C. Salud Laboral Invitados:

: Alberto Rosselot S. Asiste

Sr. Horacio Pavez G.

= Asiste = Asiste Sr. Blas Bellolio R. Sr. Luis Larrraín A. = Asiste

Secretario:

Enrique Cordovez P.

= 21 asistentes total

- Suli Darua.

- (rudit Suis Fort Bustin.

*Confirmaciones hechas al 08/08/97

dr.



CONSEJO DE ACCION SOCIAL

ACTA Nº 1/97



REUNIÓN DEL CONSEJO DE PRESIDENTES

ABRIL

ACTA DE LA REUNION Nº 1/97 DEL CONSEJO DE PRESIDENTES Santiago, jueves 10 de abril de 1997

Preside la sesión el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción y de su Consejo de Acción Social, don Hernán Doren Lois, quién, en nombre de Dios, abre la sesión, con la presencia de las siguientes autoridades:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Eugenio Velasco Morandé, Past Presidente C.Ch.C. Sr. Arsenio Alcalde Cruchaga, integrante de la Mesa Directiva del C.A.S. y Sr. Blas Bellolio Rodríguez Gerente General C.Ch.C.
Caja de Los Andes	Sr. Juan Ignacio Silva Alcalde, Presidente del Directorio

Servicio Médico C.Ch.C.	Sr. Guillermo Larraín Vial, Presidente del Directorio.

Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. Otto Kunz Sommer, Director Empresarial

Corporación de Capacitación L.C.

Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.

AFP Habitat S.A.

Corporación Habitacional C.Ch.C.	Sr. Teófilo de la Cerda Soto, Presidente del Consejo de
	Administración

Excusa su inasistencia.

Sr. Alfredo Schmidt Montes, Director.

Sr. Eduardo Gras Díaz. Presidente del Directorio.

Corporación de Deportes C.Ch.C.	Sr.	Fernando	Bolumburu	Taboada,	Presidente	del
	Dire	ectorio				

Corneración Educacional I. C	Sr. Fernando Echeverria Vial Presidente del Directorio	

ISAPRE Consalud	Sr. Sergio Melo San-Juan, Presidente del Directorio.

Compañía de Seguros de Vida L.C.	Sr.	Victor	Manuel	Jarpa	Riveros,	Presidente	del
	Dire	ectorio.					

	Dire	ctorio.						
Hipotecaria La Construcción	Sr.	Félix	Joaquín	Díaz	Gronhert,	Presidente	del	
				,				

CIEDESS	Sr. José Alberto Bravo Lyon, Presidente del Directorio.
C	C 41 P 1. C 1. P 1. L 1. P 1

Corporación de Salud Laboral C.Ch.C.	Sr. Alberto Rosselot Siegmund, Presidente del Directorio.
Consejo de Acción Social C.Ch.C	Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.

A.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN Nº 4/96

Se aprueba, pudiendo mandarse observaciones a la Vicepresidencia del CAS dentro de los próximos 15 días.

B.- CUENTA DEL PRESIDENTE DE LA CÁMARA:

1. Nueva Orgánica de Entidades del Área Social

Inicia la sesión el presidente de la Cámara, don Hernán Doren manifestando deseos de pronta mejoría para el Vicepresidente del CAS don Sergio May Colvin. Piensa que es importante una reunión previa al Consejo Nacional, en la cual se de a conocer el estado de avance de la nueva orgánica de las Entidades de la Red Social. Alude acuerdo Directorio Nº 1847 del 11 de marzo de 1997 que se refiere a la organización del Consejo del Área Social, conformado por un Vicepresidente y 7 directores, además del Presidente C.Ch.C. este acuerdo ya fue aprobado por el Directorio en su sesión 1849 de fecha 8.4.97 y está conformado por don Horacio Pavéz como Vicepresidente Ejecutivo, y como directores: Miguel Ángel Fredericksen González y don Pedro Grau Bonet en su calidad de directores de C.Ch.C., ya que en este Directorio se exige dos directores en ejercicio de la Cámara. Además, los señores Raúl Gardilcic Rimassa, don Jorge Garcés Fernández, don Alberto Rosselot Siegmund, don Eduardo Borlone Domínguez y don Rodolfo Errázuriz Covarrubias. Se espera en el transcurso de la próxima semana celebrar una reunión constitutiva para que entre a funcionar. Otro aspecto que también se ha aprobado es la misión de la Red Social C.Ch.C. Pide intercambio de ideas sobre la Misión, la cual se lee textual: "La Misión de la Red Social de la C.Ch.C. será potenciar la acción gremial, cooperando y apoyando a la Institución sus socios y sus trabajadores con recursos y servicios, con visión de futuro, promoviendo además el desarrollo integral de las personas". Líneas de Acción:

- El grupo empresarial debe prestar servicios de excelencia a los socios y a las empresas socias de la Cámara y a los beneficiarios de sus Entidades buscando siempre el desarrollo integral de las personas.
- La Cámara como Entidad matriz, debe ser apoyada con recursos y servicios en su labor gremial por todas las Entidades del grupo.
- El grupo empresarial debe estimular, apoyar y desarrollar iniciativas de bien común en la sociedad en que se encuentra inserta.

En lo que se refiere a la organización propiamente tal de la Red Social, opina que está claramente explicado en el documento y las distintas instancias que van a haber durante el período en la cual van a coexistir este Consejo del Área Social con el CAS tradicional. Hay un periodo de un año y se va a ser una evaluación con posterioridad. Señala que hay aspectos que es importante detallar en la etapa de transición, junto con la evaluación del CAS, se mantiene el Consejo de Presidentes de Entidades y el Comité Asesor de Gerentes, encargándose a don Sergio May las relaciones corporativas de la Red Social, para permitir un potenciamiento de todas las Entidades. Dentro de este trabajo también se incluye analizar la factibilidad de incorporar directores profesionales externos, tanto a INVESCO



como al Consejo del Área Social; avanzar en el plan estratégico, a fin de darlo a conocer en el Consejo Nacional de fines de 1997, y constituir durante el primer semestre de este año el Consejo del Área Social. Tras esta introducción invita a los asistentes a opinar.

2. Misión de la Red Social de la C.Ch.C.

El señor Otto Kunz comparte totalmente lo expresado, sin embargo, le inquieta un tema de fondo y es que la Mutual se rige por una ley, por lo que debe dar cuenta generalmente a una Superintendencia y en ese sentido, el incorporar esta frase "con recursos y servicios" podría ser conflictivo, de tal modo que sugiere dejar constancia que se exceptúe en ese caso a la Mutual o algo equivalente.

El señor Juan Ignacio Silva adhiere a lo expresado por la Mutual, ya que la Caja presentaría el mismo problema. Esta dispone de un patrimonio que tiene un fin absolutamente claro por Ley y con lo cual no puede destinar recursos con otro objeto. Si bien, buscando combinaciones, algo se puede hacer, no se puede alterar. Por otro lado consulta respecto de si serán consejeros, que aconsejarán al Presidentes, o serán Directores que dirigirán. Señala que es una diferencia sustancial en la forma de cómo se llevará a cabo la estrategia para la Red Social.

El señor Alfredo Schmidt expresa su adhesión, por razones distintas, ya que la Cámara es dueña de un tercio de la propiedad de Habitat en este momento; el otro tercio lo tiene Citicorp y el último tercio está dividido en personas naturales. Por lo tanto, indica que no se podría adherir, sin consultar, el tema de apoyo en recursos y servicios, tan directamente. Cree que se debe ser extraordinariamente cautos y plantear este tipo de situaciones con delicadeza. Piensa que la Misión está demasiado orientada a que se debe potenciar la acción gremial para apoyar la Institución y a sus socios, dejando en segundo lugar a los trabajadores. Lo mismo en el punto uno, el grupo empresarial debe prestar servicios de excelencia a los socios y cree que muchas de nuestras instituciones tienen como Misión prestar servicios a los trabajadores, y que, como consecuencia de un buen servicio se potencia la acción gremial de la Cámara, manifiesta entenderlo así. Piensa que si se presta un buen servicio en las distintas áreas, eso da un peso como Institución.

Se opina que estudiar el permutar los términos "trabajadores" en lugar de "socios" y "socios en lugar de trabajadores", sería conveniente.

El presidente Cámara responde algunas de las materias planteadas. Primero señala que con excepción de la Mutual y la Caja, la Misión está centrada indudablemente en la filosofía que hay detrás de cada una y no estima necesario estar planteando excepciones ni enumerarlas. Señala que es indiscutible que aquí no se puede contemplar todas las limitaciones, porque se subentiende que existe una ley, vale decir una situación legal que, obviamente que en la medida que el ordenamiento legal lo permita, este tipo de acciones se van a hacer. Pero no le parece hacer exclusiones de cada una ni entrar a detallar cómo se apoya con recursos y cómo se apoya con servicios; eso ya es entrar en el área que está dentro del marco jurídico en el que se mantiene cada Entidad, para la Cámara y para todo el país. El problema que plantea Juan Ignacio Silva, respecto de lo que sería Consejo o Directorio, también está inmerso dentro de una característica especial por el mismo hecho de ser las Entidades con las características que tienen, el nombre de Consejo o Directorio; agrega que todavía



no está definido en cuál es el nombre adecuado. Sugiere más que fijarse en el nombre semántico, cree más importante que esto se conforme y que se eche a andar, ya que con posterioridad se someterá a análisis la forma en que se llevará adelante. La idea es "organizar" este ente intermedio para que colabore, potencie y oriente a las Entidades de la Red Social, y ya se verá cómo queda definido. Respecto al potenciamiento de los socios o de los trabajadores, explica que lo que ocurre es que la postura mayoritaria de los directores está en que, a través de "fortalecer" la acción de los socios de la Cámara, se beneficie a sus socios y a los trabajadores. La idea general es que la instancia actual y por las actividades a posteriori que se han planteado que se deben hacer (por ej. dentro de ellas el no formar más entidades que no sean con fines de lucro y otros alineamientos), es que la posición mayoritaria está centrada en "fortalecer la acción gremial" de tal manera que los socios puedan potenciarse; luego, a través de ellos, a sus trabajadores y en beneficio del sector construcción. Si además, a consecuencia de esto, tienen beneficio otros sectores, bienvenido sea.

El señor Blas Bellolio señala que, inicialmente, cuando el Directorio de la Cámara analizó el tema, decía que la Misión será "potenciar la acción gremial con recursos y servicios"; posteriormente, en el último Directorio se añadió "cooperando y apoyando a la Institución". Piensa que la solución sería eliminar con "recursos y servicios" y dejar "cooperando y apoyando a la Institución, sus socios y sus trabajadores," ya que esto se hace a través de recursos y servicios, lo que podría obviar la objeción de la Mutual y la Caja. Asimismo en el punto "b" señala que la Cámara, como Entidad Matriz, debe ser apoyada en su labor gremial por todas las Entidades del grupo. Y respecto del tema de los socios, el Directorio fue enfático en agregar "en sus socios y sus trabajadores", ya que tampoco estaba originalmente. Esto para ilustrar cómo los socios captan que las Entidades están al servicio de las empresas socias y sus trabajadores.

El señor José Alberto Bravo señala que, teniendo también observaciones sobre el esquema de organización propuesto para la Red, deberá concentrarse por ahora en la Misión, por la importancia preferente que este texto reviste.

Señala que entiende cuán difícil resulta redactar un documento de este tipo. Sin embargo, para que un texto de Misión cumpla con "su misión", debe ser autosuficiente y su comprensión no puede quedar sujeta a explicaciones que no siempre será posible exponer a cada lector.

Entrando al fondo, en su opinión el texto que se ha presentado lleva implícito un trastrueque, una modificación esencial en la jerarquía de los valores de la Red. Ella surgió con una misión principal de servir ¿A quén? A los demás. Sólo como un fin accesorio se persiguen sus muchas y muy importantes consecuencias favorables para la Cámara y para sus socios. Agrega que, de la lectura del documento presentado, se desprende que el nuevo fin de la Red pasaría a ser el financiamiento, el autoservicio de la misma Cámara, de sus socios y de sus trabajadores. Pero no se ha pensado, por ejemplo, que la inmensa mayoría de los beneficiarios de Habitat no son del sector construcción; que otro tanto ocurre con Consalud y con casi todas las Entidades. ¿Significa ello que esas Entidades quedan cuestionadas con la Misión propueta? Sólo entre líneas, no de la Misión sino de las Líneas de acción, puede desprenderse una vaga intención de servicio a la sociedad.

Cree que la concepción del documento debe revisarse. Comenta que la Cámara ha logrado un alto prestigio y aprecio por su capacidad de servir. Gracias a esa consideración, las autoridades han permitido la vinculación de la Cámara con la Caja de Compensación y con la Mutual, Entidades

que tienen una estructura jurídica regulada especialmente por la ley. Tales nexos con la Cámara se basan principalmente en la buena voluntad de las personas. ¿Qué pasará si el documento que tenemos frente a nosotros se confirma y llega a ser naturalmente conocido por las pertinentes autoridades de gobierno? Bastará que tomen nota de nuestra intención de aprovecharnos de esas Entidades -desviando recursos hacia fines no contemplados en la ley- y de nuestra disposición a dar instrucciones, fijar políticas y fiscalizar a sus Directorios, para que las autoridades pongan término a todos los vínculos de la Cámara con esos dos pilares de la Red.

En el caso de CIEDESS -que el señor Bravo preside- pareciera que la Misión propuesta no le deja lugar en la Red. La misión de esa Entidad y su estructura legal, a pesar de generar importantes beneficios indirectos, no le permiten repartir excedente ni ofrecer subsidios ni a la Cámara, ni a los socios, ni a sus trabajadores.

En resumen, considera que la definición de la Misión debe ser revisada en lo conceptual y que es indispensable pensar cuidadosamente en los efectos que pueda acarrear. Cree que debe ponerse en primer lugar el servicio a la comunidad y luego, subsidiariamente, los esfuerzos por ofrecer servicios y apoyos directos o adicionales a la Cámara, sus socios y trabajadores; esto último en la medida de lo posible, según la estructura jurídica y económica de cada Entidad. Se trata -señala-de servir con la Red y no servirnos de la Red.

El señor Alfredo Schmidt quiere plantear algo acerca de lo que planteaba el Gerente General de la Cámara. Entiende la posición del Directorio, en que la Red se centre en el servicio a los socios, porque el Directorio de la Cámara representa fundamentalmente a la parte gremial. Añade que este ha sido un sentimiento que es muy legítimo de los socios, el de servirse de todas las cosas que tiene la Institución y eso lo hemos visto todos los presidentes de la Cámara, por ejemplo en los viajes a regiones. Entiende la posición del Directorio, pero, opina que no corresponde.

El señor Otto Kunz señala que para la Mutual representa un pasivo en lugar de ser un activo en su vinculación o diálogo con la superintendencia. Cita al Presidente de la República, quien, pese a alabar la labor de la Mutual, sin embargo fue muy enfático al recalcar que la ley que rige las Mutuales ya tiene 30 años y es el momento de modificarla recuerda que no entró en detalles, sin embargo, en ese contexto le agrega ruido y problemática al tema. Advierte que el presente documento, en manos de la Superintendencia, representa para la Mutual aspectos solamente negativos. Agrega que debe tenerse en cuenta, ya que un activo -como lo es ahora- quizá se transforme en pasivo. Reitera que el tema de la ley está ahí latente y probablemente el próximo año vuelva a tocarse.

El señor Eugenio Velasco opina con un grado de libertad complementario, ya que no asistió a la reunión de Directorio cuando se aprobó la Misión (día 25 de marzo). Manifiesta su aprehensión acerca de cómo está redactada la Misión. Reconoce, eso sí, que el tema de la organización de la Red Social se ha venido madurando en lo que se refiere a su ordenamiento. Comenta que le pareció pertinente la idea de un director de crear una Misión, ya que era concordante con una forma de operación de la Red Social y eso se centraba en el Área Social. Precisa que en lo que se refiere a las empresas productivas, estas funcionan como sociedades anónimas y por lo tanto están sujetas a sus estatutos y a la legislación que rige a las S.A. Señala que existen casos especiales como la Caja y la Mutual, ya que, obviamente, las S. A. tienen que regirse por lo que determine junta de accionistas. En ese sentido la Cámara tiene una labor muy importante, dado que es accionista mayoritario. Por lo

más conceptual. A su parecer, le gustaría que la Misión de la Red Social fuera servir a la comunidad. Segundo, y en la medida de lo posible, según las circunstancias y realidades, aprovechar la situación de la Cámara, de alguna manera; apunta que ahí habría que pensarlo bien. Reitera, primero, mantener el objetivo de servir y no tener una Red para servirse de ella.

El señor Alfredo Schmidt quiere plantear algo acerca de lo que planteaba el Gerente General de la Cámara. Entiende la posición del Directorio, en que la Red se centre en el servicio a los socios, porque el Directorio de la Cámara representa fundamentalmente a la parte gremial. Añade que este ha sido un sentimiento que es muy legítimo de los socios, el de servirse de todas las cosas que tiene la Institución y eso lo hemos visto todos los presidentes de la Cámara, por ejemplo en los viajes a regiones. Entiende la posición del Directorio, pero, opina que no corresponde.

El señor Otto Kunz señala que para la Mutual representa un pasivo en lugar de ser un activo en su vinculación o diálogo con la superintendencia. Cita al Presidente de la República, quien, pese a alabar la labor de la Mutual, sin embargo fue muy enfático al recalcar que la ley que rige las Mutuales ya tiene 30 años y es el momento de modificarla recuerda que no entró en detalles, sin embargo, en ese contexto le agrega ruido y problemática al tema. Advierte que el presente documento, en manos de la Superintendencia, representa para la Mutual aspectos solamente negativos. Agrega que debe tenerse en cuenta, ya que un activo -como lo es ahora- quizá se transforme en pasivo. Reitera que el tema de la ley está ahí latente y probablemente el próximo año vuelva a tocarse.

El señor Eugenio Velasco opina con un grado de libertad complementario, ya que no asistió a la reunión de Directorio cuando se aprobó la Misión (día 25 de marzo). Manifiesta su aprehensión acerca de cómo está redactada la Misión. Reconoce, eso sí, que el tema de la organización de la Red Social se ha venido madurando en lo que se refiere a su ordenamiento. Comenta que le pareció pertinente la idea de un director de crear una Misión, ya que era concordante con una forma de operación de la Red Social y eso se centraba en el Área Social. Precisa que en lo que se refiere a las empresas productivas, estas funcionan como sociedades anónimas y por lo tanto están sujetas a sus estatutos y a la legislación que rige a las S.A. Señala que existen casos especiales como la Caja y la Mutual, ya que, obviamente, las S. A. tienen que regirse por lo que determine junta de accionistas. En ese sentido la Cámara tiene una labor muy importante, dado que es accionista mayoritario. Por lo tanto, lo que estaba en discusión o análisis, era cómo coordinar a la Red Social, en todo el aspecto social atingente a las corporaciones, porque esas corporaciones no tienen dueño. La Cámara ha contribuido a su formación, pero, la Cámara no tiene injerencia en su manejo, salvo la facultad que tiene para designar directa o indirectamente a sus consejeros, como se llaman en ellas. Entonces, si se está buscando una forma de organizar la Red Social, en esa área, le parece que este Directorio no iba a tener ninguna idea clara de lo que iba a tener que hacer, y por eso apoyó la idea de don Miguel Ángel Fredericksen quien con mucha insistencia dijo, en reunión de Directorio, que había que establecer una Misión, recuerda que señaló que se debía tener clara la visión y, una vez que se tuviera clara la visión, definir la Misión. Piensa que la Misión adolece de los defectos de redacción que ha mencionado José Alberto Bravo. Piensa que se ha invertido el orden, es decir primero se debería haber planteado la Misión al Consejo de Presidentes y luego al Directorio, porque todo esto tiene que ver con las personas que están sentadas en esta mesa. En consecuencia piensa más adecuado que el Consejo de Presidentes orientara al Directorio, ya que este no tiene suficiente conocimiento de las

Entidades, no es que sea mala voluntad del Directorio, sino que su visión es incompleta con respecto a las Entidades. Esa es una de las razones por las cuales se pretende crear este Consejo. Pide excusas por no haber sido más visionario y no haber reparado en el orden. Cree que habría sido mejor a la inversa. Opina que la globalización de los mercados ha hecho que esta situación se presente con urgencia., para ver "cómo la Cámara nos ayuda más ". Indica que se han generado críticas a algunas Entidades respecto de capacitación ¿Cómo nos capacitan mejor? ¿Cómo nos ayudan mejor?. Para conciliar las visiones y tener un marco global para este nuevo consejo -que se ha formado para ayudar al Presidente y a la Mesa Directiva a manejar las Entidades- cree que se tiene que buscar una forma de relación mejor, en la cual no se produzca un choque entre los intereses de los socios, a quienes hay que apoyar con la Misión de cada una de las Entidades. Espera que se tenga así una visión y una Misión clara.

El señor Hernán Doren aclara que, independientemente de que el tema haya sido aprobado en el Directorio, nadie está cerrado a volver a considerarlo. Reitera que en algunos de los aspectos -que señaló José Alberto Bravo- se debe considerar en forma más profunda lo que es la apreciación de los socios. Explica que la percepción de los socios de esta Cámara es muy opuesta a lo planteado por el presidente de CIEDESS y señala que ellos son, finalmente, la C.Ch.C. ya que representan la percepción de los socios en general. Comenta que dicho planteamiento se refiere a la Misión de la Cámara en un tiempo y en una situación que han cambiado. Se pregunta, si nosotros le dimos al Estado la posibilidad de que sea subsidiario ¿Por qué nosotros tenemos que tomar esta subsidiariedad? Advierte que existen críticas muy fuertes acerca de lo que ciertas Entidades aportan a la Cámara y a los socios, además de lo que aportan al Mercado y de lo que aportan al país. Reitera que entonces hay que respetar el análisis de los socios.

El señor Sergio Melo manifiesta que ha estado participando desde el inicio de estas inquietudes y lo encuentra de tal trascendencia, que está "disfrutando" de lo que estima es un momento histórico. Comenta que, efectivamente, se ha recibido una opinión de los socios de la Cámara y ellos no son personas son empresas. Señala que esta opinión tampoco ha sido de un día para otro; comentando, podemos compartirla o no pero ahí está. En segundo lugar que tenemos la opinión de los fundadores en algunas partes parecida, distinta en otras, y en otras opuestas, por lo que hay algo que no cuadra. Plantea que ese es el inicio de un debate, ya que si las cosas cuadran se acabó. Se pregunta, en definitiva, el Presidente y el Directorio ¿Que han hecho? Crear un organismo que todos concuerdan que faltaba, ya que se estaba cargando de la mano al Presidente. Opina que este es un tema para un Consejo Nacional en el cual se redactará de forma definitiva. En cuanto al hecho de partir con este mecanismo, alaba la valentía del Presidente de la Cámara.

El señor Arsenio Alcalde estima que se podrían separar varios conceptos que en su conjunto conforman esta concepción. Señala que en primer lugar hay una inspiración o el "espíritu", del cual nace la Misión -qué es la que hay que definir- y de ahí nacen líneas de acción; indica que son las líneas de acción lo que está en discusión. Opina que lo que habría que revisar y buscar alguna definición al espíritu de la Cámara, del cual se pueda extraer el concepto de la Misión. Cita ejemplos, que ilustran la consecución de objetivos bajo una misma Misión.

El señor Víctor Manuel Jarpa coincide con el señor Arsenio Alcalde, al señalar que todos hablan el mismo idioma, pero, se están confundiendo las terminologías que se han expresado en este documento. Recuerda que en los inicios de la Comisión Vicuña -para analizar este tema- se quiso darle alguna orgánica a las organizaciones que no estaban bajo el alero de INVESCO, ya que tenían muy claro el Norte que se marcaba para cada una de las empresas de carácter productivo mayor y eso, lamentablemente, no se veía en el área de las empresas no productivas. Agrega que se pensó en una organización de carácter similar, pero no exactamente igual, que pudiera marcar un papel rector general. En ese sentido, alaba el documento como punto de partida para aglutinar a las Entidades que no están al amparo de INVESCO. En cuanto a la Misión de la Red Social, opina que no es una Misión de la Red Social y que se debería especificar la Misión de la Cámara. Comenta que lo demás se prestará para confusiones y que -una vez establecida su misión- la Cámara verá cómo se organiza hacia abajo.

El señor Alfredo Schmidt estima que habría que separar el tema de los objetivos de cada Entidad y ver si cumplen o no cumplen el rol que quiere la Cámara; piensa que es un tema que se debe analizar en cada caso. Señala el ejemplo de Habitat, pues la Cámara entró a formar una AFP para que hubiera un jugador que no fuera sólo por el interés económico y para asegurar que el sistema funcionara eficientemente. Comenta que con el tiempo el sistema se sustentó por sí mismo, por lo tanto, cambió el tema y dejó de tener ese objetivo. Así el sistema se autosustentó y Habitat se transformó en una Entidad que aporta recursos económicos a la Cámara. En esa nueva esfera se pensó que sería más eficiente aportar recursos a un socio como el Citicorp, a quien se le vendió el 50% de la propiedad. Opina que esto puede pasar con otras instituciones. Reitera que la Misión debe ser clara y corresponder al espíritu que tiene la Institución hoy día.

El señor Hernán Doren precisa que, más allá del rol social que pueda cumplir Habitat como una AFP más en el mercado, llegó un momento en que la Cámara dijo ¡cambiemos,! Y el Mercado sigue funcionando y el mundo sigue andando. Y tal como fue Habitat, puede ser otra, y habrá otras Entidades que han dejado de cumplir su función y habrá que cerrarlas. Explica que hay cosas importantes que se deben remarcar, y que el caso de Habitat grafica muy bien la posición, pues la decisión se pensó tomando en cuenta que era lo mejor para la Cámara y no lo mejor para los trabajadores.

El señor José Alberto Bravo concuerda en que se debe oír al Directorio y se debe acatar sus decisiones, sin embargo, ya que está acá el documento, se debe opinar sobre su sentido, que es lo que se quiere decir, para tomar así acciones apropiadas y no inapropiadas.

El señor Juan Ignacio Silva opina que sería bueno mostrar un elemento que vaya más allá de la posición gremial. Existe un problema, ya que al hacer por escrito este énfasis se agrava la situación.

El señor Hernán Doren considera importante debatir el documento entre los presentes y solicita que propongan un texto alternativo, ya que esto no es un capítulo cerrado. Invita a los señores José Alberto Bravo, Alfredo Schmidt y Juan Ignacio Silva que lo hagan para compatibilizar posiciones, planteando que la Misión sea un gran Norte; en el bien entendido que hay cosas que subyacen y que no es necesario explicitar. Reitera que hay que conciliar todas las posiciones para poder tener un

texto alternativo que someter al Directorio y una opinión consensuada para dar a conocer al Consejo Nacional.

El señor Félix Joaquín Díaz opina que el problema es de algunas Entidades. En el caso de su Entidad se siente muy de acuerdo con el texto, puesto que, de hecho, el dueño de "esas" Entidades es INVESCO; y evidentemente están cooperando a la labor gremial de la Cámara. Ya sea en forma directa, a través de los recursos que pueden aportar, y a su vez también dando apoyo a las empresas socias de la Cámara y a los trabajadores. Es decir el escrito calza perfecto a las Entidades que él representa. Sin embargo, aparentemente existe otro tipo de Entidades que son las que no están en INVESCO y que son las que tienen mayor problema, estima que, entonces, quizá sea forzar mucho la figura plantear a la Red Social, como un conjunto y quizá habría que realizar algunas distinciones.

El señor Eugenio Velasco manifiesta que, tal vez, lo más lógico sería que se hablara de Grupo Cámara en vez de grupo empresarial. En atención a que las empresas que no están en INVESCO la mayoría son corporaciones y no empresas.

El señor Hernán Doren acepta la proposición como válida, pese a que aún no se ha adoptado un nombre oficial para la denominación.

El señor Teófilo de la Cerda se suma a lo expresado por el señor Alfredo Schmidt, en el sentido de separar la Misión de lo que constituyen los objetivos con los cuales se crearon las Entidades. Opina que si la Misión contempla solamente mirar la labor gremial de la Cámara, en este momento deberían haber muchas Entidades que tal vez no deberían estar funcionando. Sin embargo, y poniendo como ejemplo la Corporación Habitacional, estima que esta hace un esfuerzo permanente por cumplir con los objetivos por los cuales fue creada. Insiste en separar lo que es la "Misión" de lo que son los "objetivos".

El señor Hernán Doren plantea que es importante señalar cuál es el gran Norte, lo que no significa exclusiones de otro tipo. Ello significa definir cuál es la acción principal, pero eso no significa excluir otras situaciones y otros aspectos que están presentes en el entorno. Explica que el hecho de decir "potenciar la acción gremial", esto no significa exclusión ni colaborar con ideas matrices.

El señor Eduardo Gras comunica que esta es la primera reunión de presidentes a la que asiste, en su calidad de Presidente de la FAS., y estima que no puede dejar de opinar en un tema que le parece muy cercano a lo que es la actividad de la Fundación, como es ocuparse por mejorar la calidad de vida de los trabajadores y de sus familias, ya que parte importante de esta "Misión" está enfocada hacia esa finalidad. De tal manera que adhiere al espíritu de esta declaración, sin perjuicio de que se hicieran modificaciones que permitieran a las Entidades, que tienen algún tipo de discrepancia con esta declaración, se pudiera adecuarla a los objetivos de esas Entidades. Sin embargo, expresa que si esta declaración se hubiera propuesto hace 25 años o 30 años no hubiera existido ningún problema en aprobarla porque, obviamente, cuando la Cámara de la Construcción creó las Entidades de la Red Social el objetivo era precisamente el que está contenido en la Misión que hoy nos presentan. Ahora bien, estas Entidades han ido evolucionando con el tiempo, porque es evidente que con el transcurso de los años se ha ido tomando posición en el Mercado y esa posición ha hecho que el objetivo de

esas Entidades -que nacieron bajo el alero de la Cámara y el objetivo muy preciso de favorecer a los trabajadores de la construcción- se fuera ampliando, de tal manera que hoy día tienen un objetivo de tipo nacional y de tipo comercial persiguiendo eficiencia y rentabilidad. Agrega que La F.A.S. ha sido casi una excepción en este sentido, porque la verdad es que durante los 10 años de su existencia ha habido permanentes problemas; se reciben críticas, en el sentido de que la F.A.S. siempre recibe recursos para desarrollar su acción y no ha sido capaz de generarlos. Informa que en este momento se está trabajando para eso. Volviendo al fondo de la declaración, opina que no habría nadie en la mesa que pueda estar en contra del espíritu de lo que aquí se dice, sin perjuicio de que se aclare, especifique o se cambie. Piensa que el objetivo de la reunión fue justamente plantear algo que contiene el espíritu de que se desea hacer y se debe dar forma a la Misión, de manera que quede definida para los próximos 25 o 30 años de evolución de las Entidades que componen la Red Social.

El señor Alberto Rosselot coincide con el señor Félix Joaquín Díaz, pues le pareció acorde con la perspectiva de la Corporación de Salud Laboral, y expresa que en ese sentido le satisface aunque reconoce lo limitado de su visión. Atendiendo a lo conversado estima prudente realizar cambios, porque los tiempos han cambiado. Destaca la experiencia de su Corporación en el duro crecimiento que ha experimentado, esto por cuanto como Entidad pensaban que el ser parte de una Red Social constituía una de sus fortalezas y se dieron cuenta de que no era la Red Social lo que se percibía, sino que era la Cámara de modo que si esto tiende a fortalecer la Cámara para ellos será positivo.

El señor Víctor Manuel Jarpa recalca el punto planteado anteriormente en el sentido que la Misión debe ser la gran Misión de la Cámara, por cuanto los objetivos de la Red Social y de cada una de las empresas que la integran son diferentes, como por ejemplo de lucro, gremial, etc. Propone que debería buscarse cuales son los objetivos comunes como Red social.

El señor Teófilo de la Cerda plantea una observación respecto de lo señalado por el señor Alberto Rosselot, reconoce que, aparentemente, el Mercado percibe fundamentalmente la imagen de la Cámara, sin embargo, está convencido que la Cámara es percibida tanto como a todas las Entidades de la Red Social. Cuando la Corporación Habitacional está desde Arica a Puerto Montt se habla también de la Cámara. Por lo tanto, se debe tener presente, que la gente confunde la labor de la Cámara con la de sus instituciones y cree que es una sola cosa. Por lo menos en el caso de su Corporación.

El señor Hernán Doren califica la reunión de exitosa, dado que, finalmente, se han concentrado las opiniones y cree que ahora pueda salir una definición de Misión que va a satisfacer a todos en gran medida. Puntualiza que hay elementos que son básicos -tal como lo planteó Eduardo Gras en forma muy clara- y le gustaría que estuvieran en la mesa quienes fundaron las distintas Entidades en su debido momento y que pensaron de ellas al hacerlo. Cita como ejemplo la fundación de Habitat, pues se tiene que haber tenido en cuenta que iba a reportar recursos económicos a la Cámara; lo mismo cuando se creó Consalud, la que inicialmente era para entrar en el sector salud y atender fundamentalmente a los trabajadores de la construcción; y así con cada una de ellas. No le cabe duda de que cada una de las Entidades se crearon pensando en su finalidad en forma implícita, y lo dicho por Eduardo Gras grafica muy bien ese aspecto.

El señor Arsenio Alcalde coincide con el señor Víctor Manuel Jarpa. Piensa que el esquema que se debería utilizar en el documento sería transmitir una vez más lo que es el Espíritu de la Cámara, ya que todo se facilita al entender que la concreción de ese "espíritu" se da a través de la Red Social. Manifiesta que es partidario de escribir la Misión o el Espíritu de la Cámara y que esto se obtiene a través de la Red Social, para adecuar las líneas de acción. No definir el espíritu o Misión de la Red Social como independiente, como nueva definición de la Misión. La Misión es de la Cámara. Reitera el distinguir esos dos niveles.

El señor Alfredo Schmidt opina que la Misión de la Cámara es mucho más amplia. La Misión de la Red Social es la parte social, pero, la Misión fundamental de la Cámara piensa que es gremial y que todas estas Entidades no hacen la labor gremial que constituye la defensa de los socios.

El señor Arsenio Alcalde aclara cree que primero se debe definir la Misión de la Cámara y, respecto a lo social, para poder cumplir la parte de "labor social" de la Misión de la Cámara, existe la Red Social.

El señor Hernán Doren deja estipulado que entre los señores : Eugenio Velasco, José Alberto Bravo, Alfredo Schmidt y Juan Ignacio Silva buscarán una redacción alternativa al texto de la Misión.

C.- TEMAS RELEVANTES DE CADA ENTIDAD:

1. Exposición de la Caja de Compensación de Los Andes

El señor Juan Ignacio Silva inicia su exposición señalando que se ha incluido en la carpeta de antecedentes un folleto : "Realidad, Desafios y Perspectivas Futuras". Destaca algunos aspectos de la creación de su Entidad -febrero de 1953- la que es precursora del decreto que creó las Cajas de Compensación y motivo de orgullo para la Cámara. Señala que su objetivo es la administración de prestaciones de Seguridad Social que propendan al desarrollo y bienestar del trabajador, y de su grupo familiar. Protegiéndolo de las contingencias sociales y económicas, que en forma temporal los puedan afectar. Acota que la Caja está regida por la Ley 18.833, donde se establece que su patrimonio está destinado a una finalidad legal, cual es el pago de prestaciones de Seguridad Social. De ahí que la ley prohibe a las Cajas de Compensaciones hacer donaciones y destinar los recursos que perciban a cualquier finalidad no autorizada por la ley. Explica que el Directorio lo integran 4 representantes de las Entidades empleadoras, que son designados por el Directorio de la Cámara. Actualmente son los señores Sergio May, Mario Olate, Lorenzo Constans y Juan Ignacio Silva. Y por 3 representantes laborales señor Robinson Arias, señora Liliana Pérez y señor Ulises Vargas. En cuanto al patrimonio de la Caja informa que este asciende a \$72.800 millones de pesos. (170 millones de dólares) y que tuvo un excedente que contribuye al fondo social de la institución de \$6.374 millones de pesos. Acota que desde el año 1989, a la fecha, la Caja ha crecido en el número de adherentes en razón de un 11,6% año . Teniendo hoy día 947.000 trabajadores inscritos; mientras que las otras cajas han crecido en razón de un 1,8%. Esto representa un motivo de orgullo el comprobar que de cada cinco nuevos afiliados al sistema cuatro lo hacen con la Caja de Los Andes. En cuanto a las prestaciones y servicios manifiesta que, desde cierto punto de vista, se ha

transformado en casi una fundación ya que sus participantes -que son las empresas afiliadas- no pagan nada por estar incorporadas. Y no sólo eso, sino que por ingresar reciben beneficios como por ejemplo: asignaciones de escolaridad, de maternidad, etc. ¿Cómo se financia esta organización? En parte por las prestaciones que otorga, ya que algunas son no reembolsables, otras sí lo son; comenta que entre ellas, está el Crédito Social, para lo cual la Entidad tiene destinado una parte importante de sus fondos. Llama la atención sobre cómo se generan los ingresos. Los intereses que se generan por el Crédito Social representan un 73,2%; las ventas de servicios a varias Entidades de la Red generan un 15,2%; las rentas de inversiones contribuyen a un 7,3%; y las comisiones del Estado -que fueron la fuente y la generación en su época de este patrimonio- generan hoy día un 2,3% de sus ingresos, otras entradas varias alcanzan a un 2,0 %. Informa que las inversiones que la Caja realizará durante los próximos 5 años son, en oficinas UF 125.000 y en centros recreacionales y turísticos UF 554.000. Ello involucraría una ampliación del centro de San Felipe, comprar terreno de Huallilemu, agregando algunas cabañas; y complementar el centro que se construyó en La Serena con algo adicional. Manifiesta el éxito que tienen sus centro recreacionales, por lo que se está pensando en construir algo cercano a Santiago, para reforzar la idea de pasar el día en familia en torno a Santiago. Agrega que la inversión en comunicación y computación equivale a UF 68.900.

En cuanto a los competidores indica que son 6, ya que durante el año pasado se absorbió a la Caja Valles de Chile por la la Caja. Señala que del patrimonio total del sistema de Cajas de Compensación, Los Andes tiene el 59%. y que las colocaciones de crédito de las cajas de compensación en el período 1980 a 1996 han crecido a una tasa anual promedio de 12%, alcanzando al 31 de diciembre 1996 a \$191.496.800.000., de los cuales la Caja de Los Andes presta \$ 90.000.000.000. En cuanto a la cobertura del régimen de Crédito Social del Sistema de Cajas de Compensación, este alcanza a un total de 2.249.000 afiliados y 592.000 personas recurren al crédito social; vale decir, uno de cada cuatro personas solicita crédito. Pese a que esta es una parte muy importante del ingreso de las cajas, señala que la tendencia de los años venideros será en descenso, debido a la presión que existe por parte de bancos y financieras. Esto plantea un desafio en la búsqueda de una nueva fuente que le permita adquirir recursos. En cuanto a proyecciones futuras, menciona los contratos de arrendamiento con promesa de compraventa y el leasing habitacional, del cual actualmente la Caja maneja el 36% del total de ahorro que se ha realizado con el objeto de acceder a este mecanismo para la adquisición de la vivienda. Otro aspecto de interés para la Caja sería el nuevo Sistema de Protección del desempleo, que ha estado siendo analizado por la Confederación, comentando que las Cajas no estarían siendo muy favorecidas ya que no administrarían esos recursos. Sin embargo, apunta que se generan una serie de oportunidades de servicios que son interesantes. Cree que aunque sean las AFP los organismos que administren de todas maneras, éstas utilizarán los servicios de la Caja. Informa también sobre otro ámbito que es el de Régimen de Prestaciones Complementarias, ya que la Caja puede reemplazar a los servicios de bienestar de las empresas, generando exenciones de impuestos. Así, hoy la Caja administra el bienestar del Banco Edwards, del Citibank y de Radomiro Tomic, etc. En otro orden de cosas se refiere a la atención del Adulto Mayor, lo que permite considerar a los pensionados para que accedan a los beneficios de crédito social, prestaciones adicionales y complementarias, posibilitándose además la promoción, organización, coordinación y ejecución de iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los pensionados y sus familias. Finalmente menciona la reciente oferta de Servicios Legales pre-pagados -similar Sistema de ISAPRE- para protección de las personas y los Pagarés de Crédito Social.

Se concuerda en calificar la exposición de muy interesante y el señor Felix Joaquín Díaz consulta respecto de la política aplicada a la tasa de los créditos sociales y por el nivel de endeudamiento de los usuarios de los créditos de insumo, afirmando que es una preocupación nacional. El señor Juan Ignacio Silva responde que las tasas se fijan con el criterio de que sean más bajas que las que usan las financieras y parecida a la que cobra una financiera de un banco, señala que este aspecto se controla diariamente. En cuanto al endeudamiento comenta la experiencia de su Entidad que tendría alrededor de un 0,3% de morosidad y que la gran potencia de su gestión de crédito es que lo otorga en 24 horas.

El señor Alfredo Schmidt comenta que parte del Directorio de la Caja ha sido designado por la Cámara sólo desde 1992 gracias a las buenas relaciones con las autoridades y en vista de que era una Entidad al servicio de los trabajadores. Consulta respecto del financiamiento de la Caja a través del Crédito Social. El señor Silva explica que ello es posible por cuanto la tasa de interés de la Caja para el crédito social se mantiene en una franja entre las tasas de las financiera de los bancos y de otras financieras.

El señor Eduardo Gras deja constancia del permanente apoyo que brinda la Caja a Entidades que más lo necesitan, incluso que a la Fundación se le ha ofrecido administrar algunos Proyectos. Destaca el papel que ha cumplido para la formación de la Red Social y su nueva campaña de acercamiento con el objeto de ofrecer servicios con el apoyo de la Caja.

El señor Fernando Bolumburú pregunta acerca del monto máximo del crédito social, de qué orden es y si el servicio de bienestar que ofrecen está abierto para empresas constructoras. El señor Juan Ignacio Silva responde que existe un tope. 25% del ingreso.

El señor Sergio Melo consulta si puede perder plata la Caja. El señor Silva le responde que la Caja no pierde plata, solo disminuye el fondo de sus asociados. También pregunta el señor Melo si la Caja puede dividirse en dos. En relación a esto el señor Silva hace una analogía con el caso de Valles de Chile, cuya fusión resultó al principio bastante compleja, pero hoy ya se encuentra funcionando gracias a la sinergía existente entre el personal de ambas organizaciones, lo que ha terminado por potenciarla.

2. Exposición de la Mutual de Seguridad

A continuación se cede la palabra al director de la Mutual don Otto Kunz, quién en representación del Presidente de esta Entidad pasa a iniciar su exposición, llamando la atención sobre un documento que contiene cifras y datos más relevantes. Cita que la Mutual forma parte de las 3 mutuales en Chile que se rigen por la Ley Nº 16.744, las cuales cubren los accidentes del trabajo, y todas las empresas deben cumplir con este requisito. Acota que existen algunas empresas que poseen autoseguro de riesgos y así queda cubierto el 100%. Este esquema, que la autoridad ve positivamente, indica está siendo sometido algunos estudios que contemplan perfeccionar ciertos aspectos, como producir la asociación de mutualidades, lo que tiene como meta coordinar aspectos comunes. Señala que esta fiscalización es bastante acuciosa, respecto de hacer mal negocio o dejar de cobrar deudas, pues inmediatamente se reciben observaciones. Sin embargo, no es muy clara la

lógica, esta misma autoridad da a conocer alguna Ley de Reajuste de pensiones y, como la Mutual paga la pensión que tienen que ver con algún tema de accidentes del trabajo, tienen que acudir a esta Ley. Esto mismo, representó el año antepasado para la Mutual una pérdida bastante considerable. Y esto no queda cubierto, por ser una iniciativa de la autoridad. Comenta que es un contrasentido bastante grande. y se ha hecho ver cada vez que corresponde, pero, con poco éxito.

En cuanto al balance que se dará a conocer en la próxima asamblea, este refleja un saldo operacional de \$ 4.800.000.000 y un excedente de resultados de \$ 4.900.000.000 millones. Informa que el patrimonio de la Mutual es de 200 millones de dólares. En cuanto a los índices de accidentabilidad, explica que la gran meta es bajar el indice de accidentabilidad a un dígito, sin embargo, el "accidente de trayecto" ha subido y representa un 8% del total. Unas de las formas de combatirlo es a través de un Seminario, el que organizan para el 15 y 16 mayo, en conjunto con la Comisión Nacional de la seguridad en el trabajo. Contará con expositores de alto nivel y están invitados todos los adherentes para capacitar sobre la seguridad en accidentes de trayecto. En canto a masa de afiliados alcanza un promedio de 923. 000 trabajadores. Acota que 237.000 trabajadores son adherentes de la construcción, de un universo de 410.000 trabajadores de la construcción (superior al 50%). Señala que la tasa de crecimiento es del 5,6%. En cuanto a infraestructura la nueva obra cubrirá todo lo relacionado con la prevención, intentando separar aspecto hospitalario de capacitación y prevención desde Arica a Punta Arenas. Comenta cuáles son los proyectos que se han materializado:

- En Iquique, una nueva sede.; en La Serena 460 m²; en Rancagua, remodelación colindante al hospital de 165 m²; en Curicó 100 m²; en Constitución 250 m². En total representan 1500 m².
 En Viña del Mar, 400 m²; en Linares, 100 m²; en Concepción., 2.200 m²; en Puerto Montt, 2500 m²; y en Santiago la Clínica Ambulatoria de Lo Espejo, 2.500 m². En total 5700 m² en proceso.
- Finalmente, proyecto del edificio institucional en un terreno 4000 m², con 194 m² para todo el aspecto prevencional y medicina pre-ocupacional. Se ha ofrecido participar a la Cámara, a través de INVESCO.
- En Calama, 200 m²; en Osorno, 2500 m²; en Castro 50 m²; y en Coyhaique 900 m².

En cuanto a otros hechos relevantes, destaca la incorporación de "motos de avanzada" que permiten acceder a lugares de accidentes, manejadas por paramédicos con curso de motorista. Comenta sobre la incursión en Argentina que resultó con bastante éxito, pues se ha podido percibir una fuerte demanda por paquetes de productos destinados a resolver problemas, ya que al pagar una tasa se compra todo esto. Relacionado con ello informa se han acercado la I. Municipalidad de Santiago, proponiendo que se piensa abordar el tema de la contaminación ambiental; agrega que la Mutual tiene un antiguo convenio con la U. de California que ha sido muy útil para desarrollar este nuevo tema. Sobre la participación en el extranjero estima positiva en Suratec de Colombia y la Caja ART en Argentina, esta última ha sido una experiencia positiva por la sinergía respecto al funcionamiento en Santiago, a través de la retroalimentación de la experiencia adquirida en Buenos Aires.

El Presidente consulta respecto de la necesidad de vender algunos bienes inmuebles. El señor Otto Kunz responde que, precisamente con la experiencia argentina, se ha percibido un cambio en la mentalidad. En este sentido se está analizando cómo potenciar Entidades de salud, tal vez la Mutual podría actuar como contratante de servicios, con menos costo, y los activos -clínicas y hospitales- en alguna proporción podrían aportarse a un Ente común y ser contratante de servicios, con el beneficio

de tener menores costos. Señala que la administración está abierta y entusiasta en este estudio. El señor Eugenio Velasco interviene para agregar que, dada la presencia del resto de las Entidades de Salud, sería interesante conocer su opinión al respecto, ya que al mirarlo dentro del esquema global de Salud, explica que si se crea una nueva estructura en donde se aportan activos fijos de Consalud, del Servicio Médico y de la Mutual ¿En que pié queda la conversión de Consalud a una Entidad con fines de lucro? Se pregunta si es posible, en circunstancias que la Mutual tiene su propios estatutos. Invita a debatir el tema

El señor Otto Kunz opina que el tema es complejo y señala que en este momento se están haciendo ejercicios acerca de la manera cómo se podría llevar a cabo. No cree que necesariamente se contraponga a lo que podrían opinar la Superintendencia, si se demuestra que es beneficioso para el sistema, dado que obviamente los activos se venden y no se dan, por lo que se producirá un plus importante y, en definitiva, un mayor respaldo al patrimonio que existe. Cree que se va aceptar la moción.

Se pregunta si ¿Hay alguna modificación de la ley que determina la competencia en las tasas, similar a la que hay en el sistema de AFP? El señor Kunz responde que la competencia existe y es bastante severa. Ahora ¿Cómo y sobre la base de qué criterios se fija la tasa y cómo una empresa puede cambiarse de Mutual? Aclara que existe un esquema que regula esto y que no es tan flexible. Lo cual se ha transformado en un permanente desafio para la Entidad.

El señor Alfredo Schmidt amplía la información referida a la Caja ART. de Argentina, señalando que es la tercera en tamaño -referido al número de trabajadores- pero, la verdad es que -como recaudación- es la primera en tamaño porque tiene muchos trabajadores de la construcción de grandes empresas. Agrega que esto facilita la prevención y capacitación, llevando a resultados positivos. Señala además que esto se podría trasladar al nuevo proyecto de sociedad médica, la cual otorgaría buenos servicios a bajo costo.

3. Otros hechos de interés

El señor Hernán Doren recuerda la Jornada Zonal Norte de la C.Ch.C., en la que hubo un grupo de trabajo que analizó el papel de los CAR ampliamente y sobre lo cual se adjunta un documento explicativo en las carpetas de los asistentes. El señor Eugenio Velasco hace una observación respecto al organigrama, en el que se diferencian lo nuevo de lo antiguo, indicando que la nueva organización no reemplaza a la existente. El Presidente aclara que la nueva organización figura en el otro documento. El señor Velasco manifiesta lo positivo de mantener el Consejo de Presidentes en la nueva organización.

Siendo las 11.20 horas se levanta la sesión.

ECP/cfr/acta971.doc

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



SOLO MODIFICACIONI PAGI

HOLDING X CONSCORREDADO

DE

1. 146

ACTA Nº 4 / 96



REUNIÓN AMPLIADA DEL CONSEJO DE PRESIDENTES

DICIEMBRE

ACTA DE LA DELINION AMBLIADA Nº 4/04 DE DDECIDENTES DEL CAS

ACTA DE LA REUNION AMPLIADA Nº 4/96 DE PRESIDENTES DEL C.A.S.	
Santiago, miércoles 18 de diciembre de 1996	
Preside la sesión el Presidente de la Cámara Cl	nilena de la Construcción y de su Consejo de Acción Social, don
Hernán Doren Lois, quién, en nombre de Dic	os, abre la sesión, con la presencia de las siguientes autoridades:
Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Eugenio Velasco Morandé, Past Presidente C.Ch.C. y Sr.
	Arsenio Alcalde Cruchaga, integrante de la Mesa Directiva del
	C.A.S , Blo Bellol- Puly fulfout (.C.C.
Caja de Los Andes	Sr. Juan Ignacio Silva Alcalde, Presidente del Directorio y Sr.
•	Patricio Merino Scheinhing, Gerente General.
	3,
Servicio Médico C.Ch.C.	Sr. Guillermo Larraín Vial, Presidente del Directorio.
	Di. Comornio Zarram Viai, Freditativo del Zirottorio.
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. Rodrigo Donoso Silva, Presidente del Directorio y Sr.
Transaction of Segurian Secure	Alfonso Urrejola Silva, Secretario General.
	Antonso Oriojola Sirva, Societario General.
Corporación de Capacitación L.C.	Sr. Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo.
corporation at capacitation 2.c.	51. Thouse of the Fidenius, Director Ljecutive.
Corporación Habitacional C.Ch.C.	Sr. Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General.
corporation manuacional c.c.n.c.	or. Thruto I crez-fingo donzarez, derente denerar.
Corporación de Deportes C.Ch.C.	Sr. Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General.
corporation at Deportes C.c	51. Hornan Cortes Sannacza, Gerente General.
AFP Habitat S.A.	Excusa su inasistencia.
	ZAOUSU SU MUSISTOMOU.
Corporación. Educacional L.C.	Sr. Fernando Echeverría Vial, Presidente del Directorio, y
Corporation. Datacacional L.C.	Sr. Mario Fernández, Gerente General.
	St. Mario i chiandez, Gerente General.
ISAPRE Consalud	Sr. Sergio Melo San-Juan, Presidente del Directorio, y Sr.
ISAI KE Consaidu	Manuel Urmeneta, Gerente General.
	Mander Officieta, defente deficial.
Compañía de Seguros de Vida L.C.	Sr. Víctor Manuel Jarpa, Presidente del Directorio, y Sr.
Compania de Seguros de Vida L.C.	Manuel Zegers Irarrazaval, Gerente General.
	Wander Zegers Harrazavar, Gerente General.
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sr. Félix Joaquín Díaz Gronhert, representa al Presidente del
rundacion de Asistencia Sociai C.CC.	Directorio, y Sr. Jorge Miranda Cano Gerente General.
	Directorio, y Sr. Jorge Miranda Cano Gerente General.
Hipotocorio I a Construcción	Sr. Fáliy Janguín Díaz Granhart Procidente del Directorio
Hipotecaria La Construcción	Sr. Félix Joaquín Díaz Gronhert, Presidente del Directorio, y Sr. Cristobal Cruz Barros, gerente General.
	y St. Clistobal Cluz Ballos, gereille General.
CIEDESS	Sr. José Alberto Bravo Lyon, Presidente del Directorio, y
CIEDESS	Sra. María Elena Gaete Mayerholz, gerente General.
	Sta. Iviana Elena Gaete Iviayethoiz, gerente General.
Corporación de Salud Laboral C.Ch.C.	Sr. Alberto Rosselot Siegmund, Presidente del Directorio, y
COLDOTACION DE SAMO DADOTAL CACALA.	SI. ADDITO ROSSCIOI SIEGINANO, PIESIGENIE GEI DITECTONO, V

Consejo de Acción Social C.Ch.C

Sr. Carlos M^c Intyre Dagnino, Gerente General

Sr. Sergio May Colvin, Vicepresidente y Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.

CONPROMEDADO

Se inicia la sesión con las palabras del Presidente de la Cámara, quien comunica a los asistentes que el fin de esta reunión es comentar acerca del avance del Plan Estratégico de la Red Social. Señala que, detrás del concepto de la imagen de la Red Social, se ha ido elaborando un trabajo que ya está bastante avanzado asentado sobre estudios realizados por los señores Sergio Almarza, Luis Larraín y otras importantes personas de la Cámara. Recuerda que, con posterioridad a estos estudios, se formaron 2 comisiones de trabajo -una presidida por don Sergio Melo y otra presidida por don Gustavo Vicuña- en las cuales se diseñaron los lineamientos generales acerca de lo que debe ser la visión general de la Cámara y las Entidades de su Red Social así como también para definir la orgánica y el funcionamiento de la misma. Destaca como importante el asumir la realidad de la C.Ch.C. y sus Entidades, las cuales han ido adquiriendo la forma de un helding. Comenta que con el tiempo estas Entidades - ya sea por el desarrollo de cada una de ellas impulsadas o a veces por el propio acontecer nacional- han ido tomando caminos propios, que han resultado, en ocasiones, no coincidentes con lo que se requiere a nivel Cámara o como Conglomerado. Concluye en que el Plan Estratégico tiene entonces, como principal objetivo, definir y reconocer "lo que se es" y buscar una orgánica de funcionamiento para evitar contradicciones que traban el quehacer diario. Deja en claro que ese es el gran tema, el cual debe, a la vez, ser complementarlo con un enfoque común de todo lo que constituyen en total las 39 empresas -considerando Entidades y filiales- de la Red Social.

Informa que, durante la primera quincena de enero de 1997, se reunirá el directorio de la C.Ch.C. para debatir sobre este tema y que, con posterioridad a ello, los Presidentes de las Entidades conocerán en mayor profundidad el debate llevado a cabo sobre la cuestión del Plan Estratégico de la Red Social C.Ch.C.

El Vicepresidente del CAS solicita la palabra para informar sobre los antecedentes contenidos en las carpetas entregadas a los asistentes, los cuales son la tabla de temas de esta reunión, una copia del acuerdo establecido en el último Consejo Nacional, referido a las Entidades, y un cuadro estadístico que condensa la materialización del Plan de Acción Corporativo de la Red Social, a través de proyectos llevados a cabo por los Comités Asesores Regionales (CAR) del CAS. Destaca que, con un coauspicio de \$ 13.500.000, se han realizado en regiones actividades culturales, deportivas y promocionales valorizadas en \$24.000.000, lo que significa sólo un 57% de auspicio del total de estas actividades por la Vicepresidencia del CAS.

El Presidente de la Cámara retoma el tema del Plan Estratégico de la Red Social, reflexionando que no se puede obviar el análisis de la interrelación Cámara - Entidades, sin dejar sentados algunos conceptos. Uno de ellos es que la Cámara y su Red Social conforman un todo, precisa que, en este sentido, las Entidades desempeñan un papel preponderante de **autonomía** y no de **independencia**. Hace notar que en regiones es donde ha costado menos interiorizar este principio, ya que trabajar en conjunto en busca del potenciamiento resulta ser muy importante. Agrega que, en gran medida, la falta de coordinación ha dificultado el camino. Esta toma de conciencia de ser un Conglomerado la califica como un proceso. En cuanto a las experiencias internacionales, puntualiza que las Entidades tienen que tomar conocimiento - unas respecto de otras- sobre lo que han experimentado. Enseguida invita a intercambiar ideas sobre este aspecto.

El señor Víctor Manuel Jarpa manifiesta que en el caso de su Entidad se practica una administración centralizada, lo cual implica que en las regiones los representantes no tienen autonomía, por disposición del Directorio de la Compañía. Por lo tanto, la toma de decisiones en este tipo de actividades se dificulta, ya que se interpreta como una falta de participación y cooperación, en circunstancias que obedece a políticas de administración centralizada de la Entidad. Señala que las decisiones se deben tomar en el nivel que corresponda, por ello opina que la elaboración de un presupuesto a nivel nacional del Consejo de Acción Social debe ser analizado por la Cámara en Santiago, sea la cantidad que sea, y discutir los proyectos sobre la base de la rentabilidad que en distintos rangos ellos producen. Deja claro que no es el propósito dejar de participar con los CAR, sino más bien evitar las desavenencias y descoordinaciones que impiden seguir avanzando en el desarrollo de actividades corporativas.

El Presidente de la Cámara opina que es importante crear una coordinación que programe a las regiones para un calendario de actividades de este tipo.

Interviene el Vicepresidente del CAS para informar que, a partir del mes pasado, se están solicitando a las regiones envíen los proyectos de actividades que pretender ejecutar para el año 1997. Comenta el hecho de que las regiones hayan prácticamente duplicado el aporte del CAS y da cuenta de que los CAR están bastante activos. Destaca que de un total de 56 proyectos presentados se han aprobado sólo 39. Explica que además se exige la evaluación de las actividades culturales, deportivas y promocionales que se realizan, a fin de tener una orientación para la programación del año venidero.

El Señor Arsenio Alcalde considera importante el hecho de que exista un manual que dicte las directrices de coordinación para la ejecución de proyectos en las regiones. El Vicepresidente del CAS le explica que ya existe un reglamento de los CAR, el cual se puede perfeccionar y complementar.

El señor Sergio Melo solicita conocer las actividades regionales que se realizan a fin de poder potenciarlas. Por su parte el señor Alberto Rosselot encuentra interesante el hecho de realizar una reunión de este tipo que involucre a presidentes y gerentes de Entidades. Al respecto, el señor Manuel Urmeneta plantea una situación bastante frecuente en regiones, el que las cámaras regionales se sienten con autoridad de administrar las instituciones, cosa que provoca problemas a nivel de administración central de Entidades.

El Presidente de la Cámara señala que bajo ningún punto de vista, puede existir una tuición con respecto al tema y que la tónica es la de brindar apoyo.

El Vicepresidente del CAS hace mención a un acuerdo establecido hace un par de años por el Consejo de Presidentes -que figura dentro de las normas de funcionamiento de los CAR- el cual señala que los representantes de todas las entidades en las regiones tienen, como parte de su quehacer en la Entidad, el participar dentro de los CAR para cooperar a las actividades de conjunto que ahí se resuelvan, de tal manera que parte de sus obligaciones es este aspecto del trabajo. Destaca que en regiones los propios ejecutivos perciben que es bueno para su Entidad y de ahí la buena disposición a la participación.

El señor Barham Madein opina, en su calidad de representante regional, que hace falta una conciencia de las Entidades respecto de que, no solamente tienen responsabilidad con su propia entidad en cuanto

a eficiencia y exito que individualmente deban obtener, sino en la responsabilidad como grupo, tal como recién lo manifestó el Presidente de la Cámara. Por lo tanto, este grupo debe trazarse objetivos definidos. Señala importante que los delegados deben participar e involucrarse en este planteamiento. Piensa que ello debe obedecer a políticas emanadas del Directorio de la Cámara o del Consejo Nacional.

El señor Félix Joaquín Díaz se refiere a que las Entidades, en general, se complementan y se potencian entre sí. Sin embargo, plantea que en algunos casos entran a competir en servicios, hecho que produce desconcierto para los beneficiarios. Estima que sería conveniente tener un resumen de todas aquellas interferencias que se están produciendo entre las Entidades. Agrega, como representante de la F.A.S., que esta ha tenido dificultades de este tipo y que espera se resuelvan a nivel de los respectivos presidentes.

En este punto el Presidente de la Cámara pide su opinión al señor Eugenio Velasco, quien interviene para señalar que el tema fundamental, que se debe tener en cuenta, es lo que hay en el fondo de esta reunión acerca del Plan Estratégico. Se remonta en el tiempo recordando la gestión realizada por la Cámara en estos 45 años, concluyendo que hoy cuenta con 2.000 socios, 16 Delegaciones Regionales y 39 entidades. Llama la atención respecto a que las comunicaciones ya no son a diario. Indica que, a medida que fueron creciendo las Entidades, estas empezaron a independizarse, ya que siempre fueron autónomas. Resalta también el hecho que como siempre fueron presididas por socios de la Cámara no existían conflictos de intereses. Pero, señala que, en forma paulatina, es necesario reenfocar el tema. Plantea que es importante tomar conciencia que hoy no es igual que ayer, y que lo que busca el Plan Estratégico es cómo coordinar, de manera que las Entidades respondan a una meta que la Cámara quiere fijar y para lo cual aún no tiene estructurada una forma global de manejar su Red Social, aún cuando sí lo hace en distintos niveles y áreas. Reitera que es necesario que las entidades vayan entendiendo que son un grupo y que tienen que perseguir una meta común, que esa meta común debe ser la mejor para conseguir los fines para la Sociedad y para los socios, y que en ese punto se encuentra el tema. Para sintetizar puntualiza su pensamiento respecto de la función del Plan Estratégico señalando los siguientes tres aspectos principales: Fijar la meta, Estudiar como se logra y Coordinar las Entidades para transmitir el mensaje de actuar en conjunto y actuar pensando en un objetivo final.

El señor Víctor Manuel Jarpa solicita al Presidente de la Cámara que todos los proyectos regionales deberían cumplir el siguiente recorrido: Entidades, Mesa CAS y Consejo de Presidentes. Además visualiza que las solicitudes de remesas extras, por parte de las delegaciones regionales para estos tipos de eventos, distorsionan el funcionamiento ordenado de la Entidad.

Interviene el señor José Alberto Bravo para señalar que teme por el concepto de sinergia. Ya que es posible que el Plan Estratégico pueda estar plagado de reglamentos que harán perder su fuerza a la Cámara. Reitera su temor en el sentido la Red Social se transformará en una enorme burocracia.

El Presidente de la Cámara aclara que se trata de buscar instancias de coordinación y colaboración. Cita por ejemplo que, si analizan el caso de los nombres de las empresas, se llega a la conclusión que no se conocen entre ellas. Reitera que no se trata de imponer una reglamentación rígida y burocrática.

El señor Juan Ignacio Silva reafirma el deseo de colaborar y coordinar, planteando que el concepto de "unidad en la diversidad" es perfectamente aplicable al caso de la Red Social.

El señor Arsenio Alcalde aclara que su idea -respecto del manual- fue diseñar un documento que facilite instancias de encuentro unificadas por un criterio común.

El Vicepresidente CAS informa que la complementación interentidades está muy dinámica para realizar actividades en conjunto. Señala que las Entidades, por sus estatutos, están destinadas a desarrolllar una labor individual y específica. De allí que el Plan Estratégico apunte a coordinar las acciones y establecer que hay que tener conciencia que en la realidad actual, además de pensar en primera persona hay que hacelo en tercera persona, reconociendo que somos un Conglomerado liderado por la C.Ch.C.

El señor Fernando Echeverría señala que no está de acuerdo en competir entre Entidades, especial mente en el aspecto capacitación ya que es conveniente no redundar esfuerzos en las mismas áreas.

El señor Eugenio Velasco solicita que el Secretario Ejecutivo del CAS distribuya a los presentes el cuadro donde figuren todas las entidades de la Red Social, incluyendo las filiales.

El Presidente de la Cámara indica que es necesario encontrar instancias de encuentro entre las Entidades y buscar aspectos de avance en común. Define que la imagen corporativa debe darse tanto en Santiago como en regiones. Insiste a que las Entidades promuevan la participación en las instancias regionales.

Pasando a otro tema el Presidente de la Cámara recuerda que está pendiente la opinión de los Directorios de las Entidades sobre los cursos de perfeccionamiento para Directivos y Ejecutivos de la Red Social, señalando que existen dos inquietudes comunes: acortar la duración de las jornadas, a un lapso entre 8:30 y 10: 00 horas, y la otra el hacer cursos diferenciados para directores y ejecutivos, lo cual incluye cursos de capacitación la Mesa Directiva y comités, señala que es toda una orgánica que se debe perfeccionar. Invita enviar sugerencias a aquellas Entiudaes que no lo hayan hecho.

El señor Blas Bellolio invita a los respresentantes de Entidades a recibir tarjeta, cuya entrega representa simbólicamente el reemplazo del regalo de Navidad por un aporte a la F.A.S.

Con posterioridad a la entrega, el Presidente de la Cámara presenta a los asistentes al señor Jorge Miranda Cano, nuevo gerente general de la F.A.S. quien por primera vez participa en este tipo de reuniones. Asimismo interviene don Juan I. Silva para dar a conocer la próxima inauguración del complejo turístico La Serena 17 y 18 de enero, para lo cual se enviarán invitaciones a los presentes.

Finalmente el Presidente de la Cámara desea a todos una Feliz Navidad con sentido, como lo indican los lienzos y pendones colocados en el edificio de la Cámara y de la Compañía de Seguros de Vida.

SIENDO LAS 10:30 HORAS SE LEVANTA LA SESION

ECP/cfr

PLAN ESTRATEGICO DE LA RED SOCIAL C.Ch.C.

Sugerencias para tratar en reunión con Presidentes y Gerentes

1.- Enfoque General del Presidente de la C.Ch.C.

- **2.- Complementación bajo una política común:** Elaborada por el Presidente de la C.Ch.C. con la asesoría de los Presidentes Entidades para definir cursos de acción, muy generales, en aspectos de complementación que cada día se multiplica por la propia iniciativa de las Entidades. No obstante, habría que incentivarla redactando políticas, por ejemplo, sobre:
- Intención de salir al exterior y complementación
- Formación de nuevas sociedades
- Contactos con el exterior
- Apoyos en áreas de gestión
- Servicios de outsourcing
- Traspaso de experiencias
- Evaluación de resultados
- 3.- Presencia del "Conglomerado Cámara": Es necesario analizar, por cada Entidad, si ellas estiman que se potencian al ser integrantes del Conglomerado Cámara en los siguientes niveles
- A nivel regional: En las regiones ya se está actuando en pequeña escala, con proyectos que proyecten la imagen corporativa de la Red Social C.Ch.C. -hacia el interior de las Entidadespara los funcionarios- y hacia el exterior para clientes y público en general. Este aspecto pareciera que hay consenso en seguir incentivándolo, ya que se han realizado 39 proyectos de un total de 56 presentados, con un costo total \$ 24.040.000 y un auspicio de \$ 13.950.411
- A nivel nacional: Hay otro aspecto más general, que deriva, tanto de la conveniencia particular de cada Entidad, como de la responsabilidad que tiene la Cámara ante el país, al liderar la Red Social Privada más eficaz y extendida. En este caso hay que meditar y evaluar, si se decide proyectar la imagen corporativa del Conglomerado a través de un proyecto integral de gran envergadura, en el plazo más adecuado.
- A nivel internacional: Finalmente, la experiencia de varios años de gestión internacional ha demostrado la necesidad que las Entidades se traspasen información y actuén de manera conjunta a fin de no redundar esfuerzos. En lo concerniente al personal, se ha comprobado que los funcionarios chilenos son renuentes a radicarse en el otro país y que lo más práctico a la fecha resulta ser contratar funcionarios extranjeros y capacitarlos en Chile.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA Nº 3 / 96



REUNIÓN DEL CONSEJO DE PRESIDENTES

OCTUBRE

ACTA DE LA REUNION Nº 3/96 DE PRESIDENTES DEL C.A.S. Santiago, lunes 21 de octubre de 1996

Preside la sesión-almuerzo el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción y de su Consejo de Acción Social, don Hernán Doren Lois, quién, en el nombre de Dios, abre la sesión, con la presencia de las siguientes autoridades de la Red Social:

las signientes autoridades de la Red Social.	
Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Eugenio Velasco Morandé, Past Presidente C.Ch.C. y Sr. Arsenio Alcalde Cruchaga, integrante de la Mesa Directiva del C.A.S
Caja de Los Andes	Sr. Juan Ignacio Silva, Alcalde, Presidente del Directorio
Servicio Médico C.Ch.C.	Sr. Guillermo Larraín Vial, Presidente del Directorio
Mutual de Seguridad C.Ch.C.	Sr. Rodrigo Donoso Silva, Presidente del Directorio
Corporación de Capacitación L.C.	Sr. Patricio Mena Barros, Presidente del Consejo de Administración
Corporación Habitacional C.Ch.C.	Sr. Teofilo dela Cerda Soto, Presidente del Consejo de Administración
Corporación de Deportes C.Ch.C.	Sr. Fernando Bolumburu Taboada, Presidente del Consejo de Administración.
AFP Habitat S.A.	Sr. Germán Molina Morel, Presidente del Directorio
Corporación. Educacional L.C.	Excusó su inasistencia
ISAPRE Consalud	Sr. Sergio Melo San-Juan, Presidente del Directorio
Compañía de Seguros de Vida L.C.	Sr. Víctor Manuel Jarpa, Presidente del Directorio
Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.	Sr. Félix Joaquín Díaz Gronhert, en representación del, Presidente del Directorio.
Hipotecaria La Construcción	Sr. Félix Joaquín Díaz Gronhert, Presidente del Directorio
CIEDESS	Sr. José Alberto Bravo Lyon, Presidente del Directorio
Corporación de Salud Laboral C.Ch.C.	Sr. Alberto Rosselot Siegmund, Presidente del Directorio

Sr. Sergio May Colvin, Vicepresidente y Sr. Enrique

Cordovez Pérez, Secretario

Consejo de Acción Social C.Ch.C

RESUMEN EJECUTIVO DE LA REUNION Nº 3/96

1. PLAN ESTRATEGICO DE LA RED SOCIAL C.Ch.C.

Se informa acerca del término de la comisión encabezada por don Gustavo Vicuña y las proposiciones que este hiciera llegar al Presidente de la Cámara sobre la base del estudio contratado a don Sergio Almarza y los documentos aportados por don Sergio Melo y por don Luis Larraín. En este contexto se da a conocer el amplio papel de coordinación, con INVESCO y con las Entidades, que se ha previsto para un ex-presidente en apoyo del Presidente de la Cámara.

SEMINARIO PARA DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DE LA RED SOCIAL

Se intercambian diversas opiniones en relación al propósito de este Seminario y a su público, su modalidad pasiva, la calidad de expositores, la excesiva extensión de sus sesiones y la menguada asistencia. Se solicita que todos los asistentes hagan llegar al Presidente una opinión emanada de sus directorios para redefinir oportunamente el Seminario a realizarse el próximo año.

3. ACTIVIDADES CORPORATIVAS DESARROLLADAS EN REGIONES

Se da a conocer proyectos culturales, deportivos y promocionales que han desarrollado los Comites Asesores Regionales del CAS con el coauspicio de la Vicepresidencia del CAS. El Presidente destaca la importancia del trabajo conjunto en regiones y de la proyección de imagen corporativa de la Cámara y su Red Social a nivel nacional, especialmente en los edificios institucionales.

4. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA LA CONSTRUCCION S.A.

El presidente de la Entidad informa sobre actividades en Perú, Colombia y Méjico; también sobre negocios inmobiliarios. Se refiere a las actividades que desarrolla con Entidades de la Red Social C.Ch.C. destacando a Habitat, la Mutual, el Servicio Médico, la Caja de Los Andes y Consalud.

5. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES PRESIDENTES

El presidente de Habitat informa sobre gestiones con Citibank en Méjico y el éxito obtenido en la caja ART de Argentina. El Past Presidente comunica el cambio de nombre de Habitat Internacional al de INVESCO Internacional. El presidente de CORDEP agradece el apoyo de las Entidades que participaron del Polideportivo techado e informa sobre el inicio del complejo deportivo-recreativo en La Serena. El presidente de la Corporación Habitacional da cuenta del inicio del programa SU CASA y el presidente de la Corporación de Salud Laboral sobre un Policlínico de su Entidad en dicha población. El presidente del Servicio Médico solicita difundir el encuentro que realizará el 30 de octubre. El presidente de Consalud comunica sobre próxima inauguración de hospital para enfermos del SIDA y sobre el proyecto "Jesucristo año 2000". El Presidente de la Corporación Educacional comenta que fue el organismo que dio mayor capacitación laboral en Chile y se comenta lo provechoso que resultó para Isla de Pascua y para la Cámara la reunión celebrada por el Comité de Vivienda Pública en dicha posesión insular.

El Presidente dispondrá enviar, a contar de esta fecha, copia de las actas de las sesiones del Directorio de la Cámara, a todos los presidentes de las Entidades que integran la Red Social.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El Presidente da inicio a la sesión inquiriendo respecto a la aprobación del proyecto de acta de la reunión Nº 3/96, enviada a los presentes con fecha 30 de julio del presente año, la cual se aprueba. A continuación cede la palabra al Vicepresidente del CAS para que de cuenta de los temas de la Tabla:

2.- PLAN ESTRATEGICO RED SOCIAL

El Vicepresidente del. CAS explica que, tal y como se ha informado a los Presidentes, se nombró un comisión presidida por el señor Gustavo Vicuña e integrada por los señores Juan Ignacio Silva, Sergio Orellana, Sergio Melo, David Frias y el que habla. Añade que durante la semana pasada tuvo lugar la última reunión de la comisión, de la cual emanaría el documento resumen en el que se analizan los antecedentes del estudio presentado por don Sergio Almarza y documentos entregados por Sergio Melo y Luis Larraín Asimismo informa que se ha invitado a don Gustavo Vicuña para entregar antecedentes sobre diche materia durante la próxima Mesa Directiva de la Cámara Sobre el particular comenta que se analizó la parte macro, es decir, la organización y diseño del esquema operativo sugerido para aliviar la carga de trabajo del Presidente de la Cámara. En relación a las Entidades de la Red, se propone que un expresidente de la Cámara -deseablemente el Past Presidente- asuma el rol de coordinación general de la Entidades, transformándose en la persona que reciba consultas y sugerencias que provengan de estas además, está contemplado que asuma la Vicepresidencia de INVESCO. En este esquema, el Presidente de la Cámara mantendría la presidencia Mesa Directiva del CAS, la presidencia de INVESCO y la presidencia del Consejo de Presidentes.

Interviene el señor Sergio Melo para señalar que lo que se ha hecho es sentar las bases de un plan estratégico, en el cual se identificaron las fortalezas y debilidades de la C.Ch.C. Estima que era oportum entregar un informe, el cual se basó en dos niveles: el Nivel General, tomando en consideración el área de negocios futura. y el Nivel Operativo

El señor Eugenio Velasco acota que la comisión se abocó a un aspecto organizacional y operativo. Argumenta que no se tiene manejo sobre el aspecto estratégico, que lo trata Sergio Almarza en su documento, al cual opina se le debe dar la máxima importancia con el objeto de que se logre un avance

2. SEMINARIO PARA DIRECTIVO Y EJECUTIVOS DE LA RED SOCIAL

El Vicepresidente del CAS informa que durante 3 años consecutivos se han llevado a cabo seminarios para directivos y ejecutivos de la Red Social, agrega que el de este año lo organizó CIEDESS y los dos anteriores la U. Adolfo Ibañez. Señala que el motivo que se haya incluido el tema en la reunión fue para buscar y precisar, tanto la orientación como el contenido de esta actividad, a fin de que resulte lo más provechoso para la finalidad que se busca. Al respecto acota que se han recogido algunas opiniones. Sin embargo, precisa que lo que realmente se desea es que sean los mismos directores quienes manifiesten su pensamiento sobre el tema.

Al respecto los asistentes comentan que las charlas deben tener alguna finalidad concreta y que fomenten la interacción de los participantes. Otro elemento que se considera interesante es la interpretación de documentos, así como tomar decisiones en base a dicha interpretación. Continúan las opiniones señalando que se debe identificar primero el propósito del Seminario: Formación general o Formación específica.

Se pide la opinión del presidente de CIEDESS, quién manifiesta que le llamó la atención la baja asistencia al programa en general y que el Seminario fue elaborado de acuerdo a una planificación trienal, la que considera desarrollar una continuidad en las materias. No obstante, le parece más urgente definir cual es la real necesidad de los directivos de la Red Social en cuanto a capacitación.

También se señala que las sesiones no deben ser tan extensas ya que ocupan prácticamente media jornada. Asimismo, el tipo de asistentes debe ser bien definido y no mezclado con personal de distinto rango de la Red Social. Añade el Vicepresidente del CAS que en conversaciones con el Presidente se ha acordado que, una vez que se reciban las opiniones de los directorios, se constituirá una comisión para concretar algo definitivo para el próximo año. Sugiere que lo ideal sería el que cada Entidad analice el tema en su Directorio emitiendo un breve comentario al respecto y, sobre esa base, comenzar a elaborar un nuevo diseño que contenga lo que se requiere.

Finalmente, el Past Presidente rescata una opinión en el sentido que la idea de realizar un programa de perfeccionamiento para directivos de la Red Social, está enmarcada en el contexto del plan estratégico de la Cámara y, por ello, representa un tema de profunda relevancia.

Abordando otro aspecto de la reunión el Vicepresidente del CAS comenta los documentos que se acompañan en la carpeta distribuida a los asistentes: Revista Acción Social, Listado de Ejecutivos regionales de la Red Social, programación Consejo Nacional en Arica y un documento de Acción Corporativa, el que da cuenta de los proyectos regionales auspiciados por el CAS los cuales suman 30. Indica que se ha asignado una cifra de \$ 10.620.000 para realizar actividades cuyo costo total asciende a \$ 18.400.000; agrega que el promedio de auspicio ha sido del 76%, con un gasto a la fecha del 72 % del presupuesto del CAS para proyectos corporativos y que existen 20 proyectos presentados al CAS, cuyo costo es de 13 millones, respecto de los cuales está por decidirse su auspicio durante lo que queda del año. Continuando con el área regiones, el Vicepresidente CAS comenta que se han producido actividades conjuntas de parte de varias entidades logrando crear una interesante oferta de prestaciones a grandes empresas y que un ejemplo de esto es la oferta realizada en Antofagasta con la propuesta hecha a Minera La Escondida, proyecto liderado por la Mutual. Hace especial énfasis en manifestar la importancia que tiene la presencia corporativa del "Conglomerado Cámara" a lo largo del país y el gran interés de las regiones tienen en ella.

El Presidente señala lo importante que es lograr el que se trabaje en forma conjunta en regiones y comparte la opinión de que se debe incentivar este aspecto. Cita su reciente visita a Punta Arenas, en donde quedó demostrado este hecho una vez más. Además, hace referencia al deseo de algunos agentes regionales, como es el caso de Consalud, para que se les designe con el cargo de gerentes regionales, ya que de esta manera logran una mejor imagen frente a las autoridades de la cuidad.

El presidente de la Compañía de Seguros La Construcción advierte que el tema del financiamiento en regiones a veces sobrepasa el presupuesto que se tiene contemplado a través del CAS para promover sus

actividades, ya que se da el caso de que sus agentes regionales solicitan a Santiago apoyo financiero, como consecuencia de las peticiones del presidente del CAR por sacar adelante una actividad de la Red Social El Presidente señala al respecto que en este tipo de actividades se beneficia a todas las Entidades y que a aconsejable apoyarlas, por cuanto representan una estrategia de marketing importante. Por su parte el Vicepresidente del CAS reitera que es una inversión el apoyar a las regiones.

Continuando con el tema, el Past Presidente expone que existe una deficiencia de imagen de la Red Social y la Cámara en regiones, ya que le tocó palparlo durante sus visitas. Declara que la mayoría de la presencia es de Habitat, la Caja y la Mutual, por ser quienes poseen edificios propios, en los cuales se alberga a la Cámara. En este sentido, cita una visita realizada durante el presente año a Calama en donde se convencio de que es muy deficiente la imagen Cámara- Red Social y que incluso ni siquiera existían letreros que dejaran bien puesta la imagen de la Cámara. Como consecuencia de esto dispuso, a través de la Vicepresidencia del CAS, que se construyeran letreros hechos en acero inoxidable, con el logotipo institucional, a fin de que se instalasen en cada una de las fachadas en las cuales existe una delegación regional. Esta situación provocó desacuerdos en las Entidades dueñas de los edificios. Al respecto el Vicepresidente del CAS complementa que el tema se ha conversado con los gerentes generales de las entidades aludidas y se ha llegado a la determinación de que se contrate un arquitecto, para que viajen a las ciudades y diseñen lo más adecuado a la arquitectura de cada edificio, en consonancia con el resto de la publicidad expuesta. Se refiere a una carta enviada a los presidentes de delegaciones regionales para tene un informe de las características generales de cada edificio.

3. COMPAÑIA DE SEGUROS DE VIDA LA CONSTRUCCION

El presidente don Víctor Manuel Jarpa informa sobre aspectos generales de la Compañía, en cuanto los negocios que están llevando a cabo en este momento en distintas áreas. El primer punto que aborda es la búsqueda de un socio estratégico, tema que está en manos de la empresa C.S. First Boston, quién designanteras un estudio de los postulantes- cual es el más idóneo.

En cuanto a la actividad internacional señala que se está desarrollando fundamentalmente en tres países Perú, Colombia, Méjico. Explica que en Perú se está trabajando en base a un programa acordado entre la Compañía y Compañía de Seguros La Positiva, para la creación de una nueva compañía de seguros que comercializaría seguros de vida en el sector construcción, la cual, presumiblemente, debería estar en funcionamiento para el 2 trimestre del año 97. En cuanto a actividades en Colombia indica que se ha establecido contacto con el grupo Suramérica (que negocia con la Mutual y también con Habitat e Invesco en una ART en Argentina) cuyo objetivo sería participar en la creación de una Compañía de Seguros Previsionales en ese país. Finalmente, comenta que en Méjico la idea es asociarse con Serfin para crear una Compañía de Seguros en ese país.

Respecto de los negocios Inmobiliarios el presidente informa que se intenta dar impulso a esta área y que se planea realizar inversiones de largo plazo. Preferentemente con la Cámara y en segundo término con otros inversionistas bajo el sistema de leasing y de arriendos de inmuebles del tipo no habitacional. Los principales proyectos son los siguientes: con AFP Habitat, un Seguro de Invalidez de sobrevivencia de carácter indefinido; con la Mutual, un convenio de Prestación de Servicios que involucra el Seguro de

Accidentes Personales para un mercado de aproximadamente 800.000 personas. Explica que la idea es asegurar las horas no laborales, dando, al mismo tiempo, cobertura complementaria para la incapacidad laboral (esto afecta al personal de la Mutual que gane 60 UF correspondiente a las licencias médicas) Menciona un Seguro Complementario de Incapacidad Laboral y un Seguro complementario de viajes. Agrega que con el Servicio Médico se ha puesto en funcionamiento un Seguro Complementario de Salud para socios de la cámara. Con la Caja de Los Andes indica que hace 7 años existe un Seguro de Vida Colectivo, al cual se incorporan beneficios adicionales. Y que también existe una comisión para analizar un Seguro Complementario del INP. Finamente, con Consalud, a la luz de la nueva Ley de Salud comenta que se estudia un posible funcionamiento para potenciar los reaseguros y algún tipo de leasing.

En cuanto a negocios con otras empresas informa que con la AFP Santa María se ha convenido un Seguro de Invalidez y Sobrevivencia.

. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES PRESIDENTES

Dentro del tema de negocios internacionales el señor Germán Molina da cuenta de las gestiones de Habitat en México, donde se trabaja en la formación de una AFP en conjunto con Citibank. De la misma forma comenta el éxito económico obtenido en Argentina, donde están posicionados en el primer lugar de ingresos con la ART, de la cual también es socia la Mutual e Invesco, conjuntamente con Habitat. Reconoce el mérito de la gestión debido a lo inestable del mercado argentino.

El Past Presidente informa del cambio de nombre de Habitat Internacional a Invesco Internacional, debido a razones de porcentajes de propiedad. Informa además de la venta de acciones de AFJP Activa al Banco Santander.

Se alude a la inauguración del Polideportivo de CORDEP y el presidente de la Corporación de Deportes señala que próximamente se inaugurará el Complejo deportivo-recreativo de La Serena. Hace propicia la ocasión para agradecer el apoyo de las entidades que participaron del proyecto. Dentro de las actividades de CORDEP comenta el gran éxito del Centro del Adulto Mayor, propiedad de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción que es administrado por CORDEP, el cual entrega un sinnúmero de actividades y cursos para personas de la tercera edad, que sean asegurados de Renta Vitalicia de la Compañía.

El presidente de la Corporación Habitacional da cuenta acerca de la consolidación del Programa Su Casa, cuyo lanzamiento se hizo el pasado 28 de octubre y que se prevé estaría terminado para el año 1997 marzo.

El Presidente de la Corporación de Salud Laboral señala que su Entidad se hará cargo de la administración del Policlínico que estará habilitado en el proyecto recientemente mencionado. Además, comenta sobre el reciente convenio firmado con FONASA para la venta de Bonos directamente a través de la Corporación.

En lo concerniente al Servicio Médico su presidente informa que el próximo 30 de octubre se llevará a cabo el primer encuentro del "Programa de Asistencia al Empleado en la Empresa", el que se desarrollará en el edificio de la C.Ch.C. Se acuerda difundirlo entre las Entidades con el fin de lograr una adecuada asistencia.

El presidente de Consalud informa que dentro de los próximos meses se inaugurará el Hospital pa enfermos terminales de SIDA, el cual contó con el generoso aporte de los socios de la Cámara y en formespecial del Comité de Especialidades. Prosigue entregando información sobre el Proyecto Jesucristo ai 2.000, el que pretende orientar la celebración de la Navidad hacia un sentido más valórico y human destacando la figura de Jesucristo. Invita a las Entidades presentes a sumarse a esta iniciativa, la cual tiene un carácter confesional sino que esta abierta a todos los credos de la cultura cristiana occidental.

El presidente de la Corporación Educacional informa que su Entidad fue el organismo que capacitó m jóvenes desocupados en nuestro país, durante el período 1994- 1995, según un informe emitido p SENCE.

Finalmente, se comenta lo provechoso que resultó la reciente visita de la C.Ch.C. a Isla de Pascua o motivo de efectuar la Quinta Reunión Nacional de Vivienda Pública. Anticipando informaciones sobre Consejo Nacional Nº 126, a realizarse en Arica, el Presidente informa que se está preparando el tema para la reunión de la Mesa Directiva de la Cámara con los presidentes de las Delegaciones Regionales Entidades de la Red Social.

Antes de terminar la sesión se solicita al Presidente enviar copia del Acta del Directorio de la Cámara todos los presidentes de Entidades, a lo cual responde que lo dispondrá para todos los presidentes Entidades a contar de esta fecha.

SIENDO LAS 15:45 HORAS SE LEVANTA LA SESION

ECP/cfr

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA Nº 2 / 96



REUNION DE PRESIDENTES

ACTA Nº 2/96 DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

Santiago, miércoles 17 de julio de 1996

Preside la sesión-almuerzo el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción y de su Consejo de Acción Social, Don Eugenio Velasco Morandé, quién, en el nombre de Dios, abre la sesión, con la presencia de las siguientes autoridades de la Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción:

Sr. Víctor Manuel Jarpa, Past Presidente C.Ch.C. y Sr.

Raúl Varela R., integrante de la Mesa C.A.S.

CCAF de Los Andes

Sr. Roberto Fuentes Stone, Presidente del Directorio

Servicio Médico

Sr. Roberto Veragua Contreras, Director

Mutual de Seguridad

Sr. Otto Kunz Sommer, Director

Corporación de Capacitación

Excusa su inasistencia

Corporación Habitacional

Excusa su inasistencia

Corporación de Deportes

Representada por el Sr. Javier Darraidú Díaz

AFP Habitat S.A.

Sr. Germán Molina Morel, Presidente del Directorio

Corporación. Educacional

Sr. Fernando Echeverría Vial, Presidente del Consejo

ISP Consalud

Sr. Sergio Melo San-Juan, Presidente del Directorio

Compañía de Seguros de Vida

Sr. Víctor Manuel Jarpa, Presidente del Directorio

Fundación de Asistencia Social

Sr. Félix Joaquín Díaz Grohnert, Presidente del Directori

Sr. Eduardo Gras Diaz, Vicepresidente del Directorio

Hipotecaria La Construcción

Representada por el Sr. Félix Joaquín Diaz G.

CIEDESS

Sr. José Alberto Bravo Lyon, Presidente del Directorio

Corporación de Salud Laboral

Sr. Alberto Rosselot Siegmund, Presidente del Directori

Consejo de Acción Social

,

Sr. Sergio May Colvin, Vicepresidente y Sr. Enric Cordovez Pérez, Secretario

Excusaron su inasistencia los Presidentes de la Corporación de Capacitación, Sr. Patricio Mena Barros, la Corporación Habitacional Sr. Teófilo de la Cerda Soto y el de la Hipotecaria de la Construcción, Enrique Costa Goycoolea.

de arquitectura, materiales, contratación de empresa constructora para que ejecute las obras y otros aportes financieros.

Sobre el particular, el señor Mena opina que sería conveniente hacer participar en este esfuerzo a los Comité Gremiales que funcionan en la Cámara, estimando que los fondos necesarios son suceptibles de obtener de las empresas.

El señor Orellana apoya la proposición anterior, considerando que los Comité constituyen la base de la acción de la Cámara, por lo cual resultaría positivo darles una mayor espacio de participación.

El señor Velasco propone llevar el tema, en los términos señalados, al Directorio de la Cámara, para posteriormente evaluar si es necesario un aporte complementario de la Red Social. Los presentes aprueban la moción del Presidente.

En relación a los temas tratados precedentemente, varios de los señores Presidentes estiman necesario definir una política general de donaciones o aportes a distintos proyectos que, por su trascendencia, el Directorio de la Cámara y/o este Consejo estimen que merecen ser apoyados por la Cámara y sus Entidades. La definición de un criterio a este respecto, permitiría que las Entidades incorporaran anticipadamente a sus presupuestos un ítem especial, constituyéndose así un fondo estable para este objetivo Se acuerda que la Mesa Directiva del C.A.S. estudie el tema en detalle.

5.- TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES PRESIDENTES.

- Don Fernando Bolumburu informa sobre las distintas actividades que se encuentra desarrollando la Corporación de Deportes, entre las que destaca el Campeonato de Golf para empresas del sector, y el Campeonato Ecuestre Interempresas que se efectuará en el Club de Polo y Equitación San Cristóbal.

En el ámbito regional informa sobre proyectos en estudio en las ciudades de Iquique, La Serena y Valparaíso, los que de concretarse permitirán contar con infraestructura adecuada para el fomento de las distintas disciplinas deportivas. Asimismo, Cordep ha acordado con la Direccción General de Deportes iniciar conversaciones para canalizar los aportes de esta institución al fomento del deporte, y eventualmente, administrar las instalaciones con que cuenta Digeder en diversos puntos del país.

Por otra parte, se ha logrado un acuerdo con la Caja de Compensación de Los Andes para iniciar la construcción del Complejo Deportivo techado Andes-Cordep, contándose ya con la aprobación municipal respectiva.

- Don Fernando Echeverría informa que el día 7 del mes en curso la Corporación Educacional realizará el Seminario "La Cámara Chilena de la Construcción y su Desafío Educacional", al cual se ha invitado a participar a 250 profesores que trabajan en los diversos leceos que esta Entidad administra. Este seminario se enmarca en la preocupación de la Cámara y de su Corporación Educacional por colaborar actívamente en la discusión para modernizar la educación en el país.

Por otra parte, se informa que la Corporación ha iniciado la cobranza a los apoderados de sus alumnos de un aporte de \$3.000.por cada uno, de tal forma de incorporar en forma más activa a la familia en el proceso educativo

- Don Patricio Mena informa que la Corporación de Capacitación iniciará durante el año un proyecto de capacitación en obras, cuyo costo asciende a los \$40 millones, iniciativa que tiene como objetivo hacer más eficientes las acciones de entrenamiento.

Por otra parte, respondiendo a la preocupación de la Corporación por elevar el nivel cultural de los trabajadores beneficiarios, se da a conocer la idea de iniciar la publicación de una revista de circulación mensual, cuyo contenido estaría orientado a reforzar virtudes, tales como la responsabilidad, el cuidado de la salud, la educación, el deporte, el ahorro, entre otras. Como una forma de financiar la edición, se están estudiando alternativas de avisaje y compra de números, invitación que se hace extensiva a las Entidades que deseen colaborar en este proyecto.

- Don Sergio Kohn informa sobre el cambio de Gerente General en A.F.P. Habitat, cargo que ha asumido el señor Fernando De Solminihac Tampier, ingeniero comercial de la U.C., y que ha desempeñado anteriormente altos cargos en otras importantes empresas.

Se refiere, asimismo, al comportamiento reciente del mercado bursátil, cuya baja ha repercutido tanto en la rentabilidad del fondo como en las utilidades proyectadas para el primer trimestre, situación que se espera se revierta en el mediano plazo.

En cuanto a los condiciones del mercado de A.F.P., se observa un escenario altamente competitivo, lo cual ha hecho crecer en forma importante el volúmen de vendedores del sistema.

- El Directorio de Hábitat ha acordado repartir dividendos equivalentes al 50% de las utilidades del ejercicio 1994, las que ascendieron a cerca de \$7.000 millones.
- Don José Alberto Bravo re refiere a la participación de CIEDESS en la Cumbre sobre Desarrollo Social convocada por Naciones Unidas, que se efectuó en el mes de marzo pasado en la ciudad de Copenhague. La oportunidad resultó propicia para promocionar entre los representantes de los países convocados, las diferentes publicaciones de la Corporación, las que resultaron de mucho interés.

En el campo de las asesorías internacionales, el señor Bravo destaca, entre otras actividades, los servicios prestados al grupo empresarial Colpatria de Colombia, interesado en estudiar el funcionamiento de sus empresas ligadas a la seguridad social; grupo de banqueros de Guatemala interesados en el sistema previsional chileno; grupo empresarial boliviano, de la ciudad de Santa Cruz, interesados en el sistema de pensiones.

- Don Sergio Orellana comunica el cambio de Gerente General de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción, cargo que ha sido asumido por don Manuel Zegers Yrarrazaval. Sobre el particular, el señor Orellana señala que esta designación es consecuente con la política de la Compañía, en el sentido de fomentar la promoción interna de su personal, hecho que ha ayudado a su fortalecimiento interno.
- Don Sergio May informa sobre el sistema de captación de ahorro para la vivienda que ha comenzado a desarrollar la Caja de Compensación de Los Andes, como una etapa de prueba de lo que será la próxima Administradora de Fondos para la Vivienda. Señala sobre el particular, que ha habido una muy buena respuesta por parte de los afiliados a la Caja, interesados en este nuevo servicio.

Por otra parte, el próximo día 5 de mayo se inaugurarán las nuevas oficinas de esta Entidad en la ciudad de Antofagasta. En Santiago, la Caja ha adquirido el inmueble ubicado en Providencia 1929, que era propiedad de la Cía de Seguros de Vida La Construcción.

Asimismo, se ha establecido un convenio entre la Fundación de Asistencia Social y la Caja de Compensación para que esta última le administre el Centro vacacional Huallilemu, que en esta etapa, y hasta el año 2000 le habría generado alrededor de 800 UF de pérdida al año. A partir de esa fecha, la Fundación percibirá 1.080 UF anuales y la ocupación sin costo de ocho cabañas. El convenio tiene una duración de 11 años prorrogables.

- Don Eugenio Velasco informa que se está programando el segundo seminario de perfeccionamiento para Directores y Ejecutivos de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social, el que será impartido por la Universidad Adolfo Ibañez. Para su programación se han considerado las observaciones que los participantes hicieran a la versión anterior de esta actividad.

Sin otros temas que tratar, siendo las 16:00 horas, se levanta la sesión.

714 3000 30 3000

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA DE LA SESION AMPLIADA DE PRESIDENTES Y GERENTES GENERALES DE LAS ENTIDADES DE LA RED SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, CELEBRADA EL MIERCOLES 14 DE DICIEMBRE DE 1994 A PARTIR DE LAS 14:00 HORAS.

Preside la sesión don Eugenio Velasco Morandé, Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción y del Consejo de Acción Social, con la asistencia de las siguientes personas, cuya representación se indica:

Víctor Manuel Jarpa Riveros, Past Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción; Raúl Varela Rodríguez, Ex Presidente Isapre Consalud; Sergio May Colvin, Vicepresidente del C.A.S.; Roberto Fuentes Stone, Presidente de la Caja de Compensación de Los Andes; Guillermo Larraín Vial, Presidente del Servicio Médico de la C.Ch.C.; Rodrigo Donoso Silva, Presidente de la Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.; Patricio Mena Barros, Presidente de la Corporación de Capacitación de la Construcción; Teófilo de la Cerda Soto, Vicepresidente de la Corporación Habitacional de la C.Ch.C.; Fernando Bolumburu Taboada, Presidente de la Corporación de Deportes de la C.Ch.C.; Germán Molina Morel, Presidente de A.F.P. Habitat; Fernando Echeverría Vial, Presidente de la Corporación Educacional de la Construcción; Sergio Melo San Juan, Presidente de Isapre Consalud; Sergio Kohn Pepay, Presidente de la Fundación de Asistencia Social de la C.Ch.C.; Enrique Costa Goycoolea, Presidente de Hipotecaria La Construcción; José Alberto Bravo Lyon, Presidente de CIEDESS; Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General de la C.Ch.C.; Patricio Merino Scheihing, Gerente General de la Caja de Compensación de Los Andes; Aníbal Oyarzún Lobo, Gerente General del Servicio Médico de la C.Ch.C.; Alfonso Urrejola del Río, Gerente de la Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.; Alvaro Pérez-Iñigo González, Gerente General de la Corporación Habitacional de la C.Ch.C.; Hernán Cortés Sanhueza, Gerente General de la Corporación de Deportes de la C.Ch.C.; Ramón Leyton González, Gerente General de A.F.P. Habitat; Mario Fernández Peña, Gerente General de la Corporación Educacional de la Construcción; Manuel Urmeneta Loyola, Gerente General de Isapre Consalud; Ignacio Montes Undurraga, Gerente General de la Cía. de Seguros de Vida La Construcción; Ignacio Rodríguez Lazcano, Gerente General de la Fundación de Asistencia Social de la C.Ch.C.; Cristóbal Cruz Barros, Gerente general de Hipotecaria La Construcción; María Elena Gaete Meyerholz, Gerente General de CIEDESS; Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social de la C.Ch.C.

Excusan sus inasistencias los señores Sergio Orellana Salcedo, Presidente de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción; Jorge Garcés Fernández, Presidente de la Corporación Habitacional de la C.Ch.C.; y Alberto Ureta Alamos, Director Ejecutivo de la Corporación de Capacitación de la Construcción.

En el nombre de Dios, se abre la sesion.

Antes de entrar en los temas de la tabla, el señor Velasco da la bienvenida a don Patricio Mena Barros, nuevo Presidente de la Corporación de Capacitación, y a don Teófilo de la Cerda, Vicepresidente de la Corporación Habitacional.

-DESARROLLO DE LA TABLA:

1.- CONCLUSIONES DE LA 120 REUNION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, REALIZADA EN LA SERENA ENTRE EL 1 Y 3 DE DICIEMBRE.

El señor Velasco hace una síntesis de los aspectos relativos a la Red Social que fueron analizados, en el marco de la reunión del Consejo Nacional, por los señores Presidentes de Delegaciones Regionales y Presidentes de Entidades en sesión especial de trabajo.

El señor May agrega que en dicha oportunidad se reforzó la institucionalización de los Comité Asesores Regionales como instancia de coordinación interentidades a nivel regional, la cual ha dado excelentes resultados. No obstante lo anterior, las regiones manifestaron su decidido interés por optimizar la imagen corporativa de la Red Social a nivel local, enfatizando la sinergía que ello produce. Para que ello se concrete, se requiere el apoyo permanente de las Entidades a nivel central y el compromiso activo de sus representantes regionales.

Por otra parte, los señores Presidentes de Delegaciones Regionales formularon una serie de sugerencias y puntos de vista en relación a la Red Social, habiéndose realizado un interesante intercambio de opiniones con los Presidentes de Entidades.

2.- COORDINACION DE LAS ACTIVIDADES QUE DESARROLLAN LAS ENTIDADES EN EL EXTERIOR.

El señor Velasco señala que en la actualidad varias de las Entidades de la Red Social están desarrollando actividades en diversos países de latinoamérica, ya sea en el ámbito de las asesorías o en el de negocios relacionados con la Seguridad Social. Entre ellas cabe mencionar a la Cía. de Seguros, CIEDESS, Habitat

e Isapre Consalud, entre otras.

Sin duda que esta tendencia es positiva y un signo claro del alto nivel alcanzado por estas instituciones, a las que muy probablemente se sumarán otras en el futuro, colaborando de esta manera a potenciar el sistema previsional de administración privada desarrollado en nuestro país y los principios de libre empresa en que éste se apoya.

Sin embargo, esta incursión en el extranjero no ha estado exenta de dificultades o de descordinaciones, aspectos que es necesario corregir para prevenir conflictos.

En este sentido, el señor Velasco estima conveniente que sea la Presidencia de la Cámara la instancia que coordine las acciones que a nivel internacional desarrollen las Entidades, arbitrando las medidas tendientes a evitar eventuales desajustes que pudieran surgir entre ellas.

Para ello, solicita se le haga llegar la información pertinente que consigne las acciones en desarrollo y las que se esté planificando implementar en el exterior.

Esta coordinación pretende potenciar tanto las actividades en el campo de las ideas, las que en forma destacada ha promovido CIEDESS, como las de carácter comercial y de negocios.

Sobre el particular, el señor Kohn indica la necesidad de planificar en forma estratégica las actividades de la Red Social en el extranjero, ya que una acción mancomunada puede traer excelentes beneficios por la sinergía propia del conjunto. Esta es la manera en que, a su jucio, la Cámara debe enfrentar su internacionalización.

El señor Varela, apoyando lo expuesto, señala que la coordinación propuesta por el señor Velasco derivaría en este enfoque estratégico.

El señor Montes señala que en el caso particular de la Cía. de Seguros, ofrece mayores ventajas comerciales proyectarse internacionalmente en asociación con otras aseguradoras multinacionales, que como integrante de la Red Social.

A juicio del señor Bravo, si bien la coordinación resulta necesaria, no está libre de complejidades y riesgos. Opina que le preocupa la dimensión que está adquiriendo la Red Social y la dificultad creciente que implica su manejo, más aun teniendo en cuenta la estructura piramidal que la caracteriza, siendo tal vez necesario redefinir este diseño de toma de decisiones, tendiendo a una mayor descentralización y definición de criterios generales de acción. La coordinación debiera priorizar esto último, y no transformarse en un elemento que pudiera entrabar la fluidez de funcionamiento.

El señor Velasco opina que, si bien comparte la inquietud por el tamaño que va adquiriendo la Red Social, estima prioritario enfatizar la calidad de este desarrollo y no tanto la cantidad de las Entidades, aspecto que tiene mayor relación con las demandas propias del mercado.

A su juicio, lo importante es que el crecimiento sea consolidado y conforme a los objetivos propuestos, ya que la Red Social no sólo pretende maximizar ingresos.

Asimismo, para precaver las complejidades que advierte el señor Bravo existen instancias como el Consejo de Presidentes y el Comité de Gerentes Generales.

Por otra parte, la labor coordinación implica naturalmente un cierto costo, el que resulta muchas veces del análisis detallado que ciertas situaciones requieren, pero que sin embargo es necesario asumir. Además de lo anterior, la sóla definición de pautas generales puede no ser operante.

El señor Bellolio señala que los aspectos analizados constituyen requisitos básicos e indispensables para el buen manejo de un holding de empresas como es el caso de la Red Social, los cuales resultan compatibles con la necesaria y conveniente autonomía que ha caracterizado su funcionamiento.

El señor Jarpa estima asimismo, que también resulta indispensable aprovechar en forma realista la experiencia de aquellas Entidades que han incursionado en el exterior y que no han tenido éxito.

Concluído el debate, se acuerda que las Entidades entregarán a la Presidencia de la Cámara una relación de las actividades que se han concretado en el exterior, como asimismo, de aquellas que se encuentren en etapa de planificación, radicándose en esta instancia la coordinación de la actividad internacional de la Red Social, tanto en el campo de las asesorías como de inversión.

- 3.- RELACION ENTRE ENTIDADES.
- a) Entidades Fundadoras de la Corporación Cultural de la C.Ch.C.
- El Vicepresidente informa que a esta fecha se han recibido las respuestas a la carta invitación que formulara el señor Velasco a las distintas Entidades, para constituirse en socias fundadoras de la Corporación Cultural en formación. Se agradece en forma especial la unanimidad del apoyo brindado para la creación de esta institución, la que se espera cumpla un importante rol en el desarrollo integral de los trabajadores del país, y en forma especial aquellos vinculados al sector.

b) Afiliación de Entidades a la C.Ch.C.

El señor Velasco comenta la favorable impresión que le causa observar la vitalidad demostrada por la Red Social a nivel regional. Asimismo, señala que es fundamental reforzar el vínculo que existe entre ésta y la Cámara, por el prestigio que ella ha logrado consolidar a través de su historia como organismo gremial.

En este sentido, y en cumplimiento al acuerdo del Consejo de Presidentes sobre la afiliación de las Entidades a la Cámara, informa que la Comisión de Socios de la Cámara estudió en su última reunión el rango de cuotas sociales que les corresponde cancelar a las distintas Entidades, teniendo como criterio diferenciador el monto de las utilidades o de manejo de excedentes importantes de algunas de ellas, y el menor tamaño relativo de la mayoría de las Corporaciones.

Para el caso de las Entidades mayores se fija la máxima cuota social, que es de 25 cuotas básicas trimestrales (cada cuota básica es equiv. a 1.75 UF) para Santiago. En esta categoría quedan la Mutual de Seguridad, Isapre Consalud, Caja de Compensación, A.F.P. Habitat y la Cía. de Seguros.

A las Corporaciones se les establece la cuota social mínima, que es de 1 cuota básica de Santiago (1.75 UF por trimestre).

En cuanto a la afiliación de las Entidades en regiones, se aclara que los Estatutos de la Cámara Chilena de la Construcción establecen un monto máximo de 40% adicional, el que será distribuído como cuota social, en aquellas ciudades en que las Entidades tengan sucursales y haya, a su vez, Delegación Regional de la Cámara.

En el caso de las Corporaciones, la cuota social a nivel regional se fija en un máximo de 1 cuota básica por cada región en que tengan representación.

En el caso de la Fundación de Asistencia Social se aplica el mismo criterio que se utiliza para las Corporaciones, ya que se trata de una Entidad autónoma en relación a la Cámara.

El señor Costa opina que la afiliación de las Entidades a la Cámara es una forma de fortalecer al conjunto, señalando a modo de ejemplo el trabajo que realizan las Entidades en conjunto con la Delegación Regional de la Cámara en la Quinta Región.

Por su parte, el señor Merino considera importante que la relación Cámara- Entidades sea recíproca, en cuanto a que la Cámar también debiera promover la afiliación de sus empresas socias a las Entidades de la Red Social.

4. - VARIOS.

El señor Melo consulta sobre el análisis que se está haciendo de los Planes Estratégicos de las Entidades, tema que fuera tocado en la exposición del señor May ante el Consejo Nacional.

Sobre el particular, el señor Velasco informa que el tema está siendo analizado por la Mesa Directiva del C.A.S., con el objeto de proponer un plan de desarrollo de carácter general que sea paralelo y concordante con los de las propias Entidades. Esta formulación deberá contener elementos orientadores para el quehacer futuro de la Red Social.

El señor Bolumburu solicita que la exposición sobre la labor y proyectos de CORDEP sea la primera en la tabla de la próxima reunión del Consejo de Presidentes.

El señor De la Cerda da una cuenta del Proyecto Su Casa que se encuentra desarrollando la Corporación Habitacional con el apoyo de otras instituciones, el que tiene como objetivo colaborar en la solución habitacional de un número importante de trabajadores de la construcción.

El señor Molina informa sobre los positivos resultados obtenidos por A.F.P. Habitat durante el año que finaliza, manteniendo esta Entidad el segundo lugar en el mercado de las Administradoras de Fondos de Pensiones.

El señor Kohn informa que se ha contratado una asesoría a la firma consultora C.I.S., que dirige don Alvaro de la Barra, con el objeto de estructurar de mejor forma la actividad que desarrolla la Fundación de Asistencia Social. Esta consultoría, que se está realizando con el apoyo y participación tanto del Directorio como de los ejecutivos de la Entidad, forma parte de la estrategia que ha propuesto la Comisión que designara en su oportunidad el Past Presidente de la Cámara, señor Víctor Manuel Jarpa, con el objeto de viabilizar el trabajo que desarrolla la Fundación en beneficio de los trabajadores de la construcción.

El señor Bravo da una cuenta de la realización del Seminario Internacional "El Ahorro Previsional: Impacto en los Mercados de Capitales y de la Vivienda" el que se efectuó entre los días 7 y 10 de noviembre pasado. En la sesión inaugural intervinieron los señores Ministros del Trabajo y Previsión Social, y de Vivienda y Urbanismo.

El Seminario contó con la participación de los más destacados especialistas en los temas tratados, tanto a nivel nacional como internacional, y una asistencia superior a las 160 personas representantes de 19 países. El perfil de los asistentes fue mejor que el de seminarios anteriores, ya que en su mayoría se trató de altos ejecutivos del sector bancario especialmente.

Por otra parte, CIEDESS está preparando un texto que responde al ofrecimiento hecho por la Cámara a la Confederación de la Producción y del Comercio, el que será presentado en la Cumbre Social de Copenhague. Dicho documento resume algunas publicaciones anteriores de la Corporación, con las correspondientes actualizaciones.

El señor Melo informa sobre la política que ha desarrollado Consalud, en orden reforzar su presencia regional mediante la construcción de consultorios en las capitales de provincias, facilitando así la atención de sus afiliados.

Por otra parte, se ha dado término al trabajo realizado por la Asociación de Isapres, cuyo objetivo ha sido determinar cuales son los eventuales subsidios estatales a la atención de pacientes afiliados a las Isapres.

En el ámbito internacional, Consalud se encuentra asesorando a un grupo empresarial colombiano. En ese país se aprobó una ley que permite la participación del sector privado en el sistema de salud previsional, cuya puesta en marcha se estima ocurrirá a partir del próximo año.

El señor Montes informa que en el nuevo Edificio Institucional de la Cía de Seguros, esta Entidad copará un 60% de la superficie construída, quedando el resto disponible para renta. Los trabajos de construcción se encuentran adelantados respecto a las proyecciones.

En cuanto al desarrollo institucional, la Compañía se encuentra trabajando en un plan de desarrollo de sucursales y nuevos productos, que permitan diversificar aún más su actual cartera, respondiendo de esta forma a un mercado altamente competitivo.

El señor Donoso señala que la disposición que incorpora a los empleados de la administración pública al sistema de mutualidades constituye un hito importante para la validación de la ley que lo ampara, ya que gracias a este marco legal se ha producido un notable desarrollo del sistema de atención de trabajadores accidentados y las labores de prevención. Este último aspecto constituye el objetivo prioritario de la Mutual en su proyección futura.

El señor Mena señala que los aportes para capacitación administrados por la Corporación de Capacitación aumentaron durante 1994 en un 30% en relación al año anterior.

Por otra parte, se analiza la posibilidad de abrir oficina en la ciudad de Punta Arenas, para lo cual ha viajado especialmente el señor Director Ejecutivo, don Alberto Ureta.

Con la colaboración del Departamento Jurídico de la Cámara, la Corporación ha estado participando activamente en la discusión de la nueva Ley de Capacitación, mediante la cual se pretende potenciar considerablemente esta actividad. Sin embargo, se advierten en la propuesta gubernamental aspectos que se estima debieran corregirse.

El señor Larraín informa que el Servicio Médico se encuentra ampliando sus instalaciones, tanto en Santiago como en regiones. Los proyectos de mayor envergadura se encontrarán en calle Quebec, frente a sus actuales instalaciones, y en la ciudad de La Serena.

El señor Bolumburu señala que el año 95 será el año de consolidación de la Corporación de Deportes, gracias a dos hitos de importancia. Por una parte, la ampliación del actual Centro Andes-Cordep, recinto que ha copado su capacidad deportiva superando todas las expectativas. Asimismo, la construcción del recinto Polideportivo techado, en las actuales dependencias del Estadio Cordep, permitirá la realización de variados deportes in-door, así como distintos eventos.

Otro hecho importante para CORDEP ha sido el interés manifestado por DIGEDER por establecer un convenio que permita potenciar la actividad deportiva en el país.

El señor Echeverría informa sobre los diversos programas de mejoramiento educacional que se encuentra impulsando la Corporación Educacional, orientados básicamente a perfeccionar las técnicas pedagógicas. Entre ellos destaca el Sistema Dual, creado en Alemania y el Sistema de Educación por Competencia, creado en Estados Unidos.

Por otra parte, la Corporación está interesada en ampliar la actual cantidad de empresas socias y promover la utilización de la Ley de Donaciones a Establecimientos Educacionales.

El señor Costa comenta la importante rebaja de tasas que han experimentado los créditos otorgados por la Hipotecaria, de manera de adecuarse a un mercado cada vez más competitivo. Asimismo, la Entidad está participando activamente en la discusión de la Ley de Leasing Habitacional, y en la formación de una Sociedad Securitizadora, institución que se complementa con la formación de una Administradora de Fondos para la Vivienda. En ésta última participarían la Cámara Chilena de la Construcción, la Caja de Compensación de los Andes, la Corporación Habitacional, la Fundación de Asistencia Social y la Corporación Educacional. La composición accionaria de esta nueva sociedad se encuentra en estudio.

El señor Fuentes comenta las recientes inauguraciones de oficinas realizadas por la Caja de Compensación en las ciudades de Osorno y Valdivia, como también las opbras de ampliación en los Centros Vacacionales de Futrono y Palomar.

Por otra parte, la Caja ha adquirido un terreno en la localidad de Pirque, el que cuenta con una propiedad que se está remodelando para utilizarla como centro de eventos.

Sin otros temas que tratar, y junto con expresar a los presentes sus saludos de fin de año, el señor Velasco da por finalizada la reunión, siendo las 16:15 horas.



ACTA DE LA SESION N/03 DE PRESIDENTES DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, REALIZADA EL DIA 8 DE SETIEMBRE DE 1994.

Preside la sesión don Eugenio Velasco Morandé, Presidente del Consejo de Acción Social de la Cámara Chilena de la Construcción, con la asistencia de los señores;

Raúl Varela Rodríguez, miembro de la Mesa Directiva del C.A.S.; Sergio May Colvin, Vicepresidente del C.A.S.; Guillermo Larraín Vial, Presidente del Servicio Médico de la C.Ch.C.; Rodrigo Donoso Silva, Presidente de la Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.; Luis Héctor Bravo Garretón, Presidente de la Corporación de Capacitación de la Construcción; Jorge Garcés Fernández, Presidente de la Corporación Habitacional de la C.Ch.C.; Fernando Bolumburu Taboada, Presidente de la Corporación de Deportes de la C.Ch.C.; Germán Molina Morel, Presidente de A.F.P. HABITAT; Fernando Echeverría Vial, Presidente de la Corporación Educacional de la Construcción; Sergio Melo San Juan, Presidente de Isapre Consalud; Sergio Orellana Salcedo, Presidente de la Cía. de Seguros de Vida "La Construcción"; Sergio Kohn Pepay, Presidente de la Fundación de Asistencia Social de la C.Ch.C.; Enrique Costa Goycoolea, Presidente de Hipotecaria La Construcción; José Alberto Bravo Lyon, Presidente de la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, CIEDESS; Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo C.A.S.

Excusa su inasistencia don Roberto Fuentes Stone, Presidente de la Caja de Compensación de Los Andes.

Antes de tratar los temas de tabla, don Raúl Varela Rodríguez expresa el saludo de bienvenida del Consejo de Acción Social a don Eugenio Velasco, quien a partir de esta fecha encabezará sus reuniones, en su calidad de nuevo Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción.

El señor Varela expresa elogiosos comentarios sobre la destacada trayectoria del señor Velasco, tanto en el campo gremial como en el social. Asimismo, su participación en este Consejo, siendo Presidente de la Hipotecaria, le ha permitido conocer en detalle el quehacer de la red social, experiencia que, sin duda, le permitirán fortalecer el espíritu de unión y colaboración entre las Entidades.

1.- APROBACION ACTA DE LA SESION 02/94.

Se somete a aprobación de los señores Presidentes el acta de la sesión anterior. Sin haber observaciones, se da por aprobada.

2.- CUENTA.

a) Corporación Cultural.

El señor Velasco señala que a su jucio, el proyecto de formación de una Corporación Cultural resulta del mayor interés para la Cámara y su red social, en virtud de las distintas acciones que a traves de ella se pueden emprender, en beneficio del desarrollo cultural de los trabajadores y afiliados a las distintas Entidades. Sin embargo, estima asimisimo, que su aprobación puesta en marcha debe ser analizada con detención y considerando varios factores.

Este análisis obedece a la creciente responsabilidad que asume la Cámara al patrocinar distintas instituciones, que han surgido por su iniciativa o al interior de la red social, y cuyos resultados comprometen a la Entidad rectora en términos de imágen y prestigio o incluso patrimonialmente. Así como en la mayoría de los casos los resultados de las Entidades han sido positivos, en otros la experiencia no ha sido exitosa. Hay por lo tanto que detenerse a examinar la realidad actual y el desarrollo futuro de la red social con ánimo reflexivo sin descartar nuevas ideas, pero sí evaluando la claridad de objetivos, factibilidad de gestión y viabilidad financiera de las nuevas iniciativas que se propongan.

A su juicio, el proyecto de formación de una Corporación Cultural presenta indudables beneficios por la tarea que por su intermedio se puede realizar en bien del país y, en especial, hacia los trabajadores.

Con el fin de clarificar sus objetivos y proyecciones, se reunió con los señores Sergio May y Patricio Merino, Vice Presidente y Gerente General de la Caja de Compensación de Los Andes, respectívamente, definiéndose la siguiente estrategia de desarrollo.

La Corporación nace como una prolongación natural del actual Centro Cultural de Los Andes, institución que en la actualidad sólo puede prestar servicios a las empresas afiliadas a la Caja de Compensación de Los Andes. La evaluación de las actividades desarrolladas por este centro en beneficio de los trabajadores ha resultado muy positiva y presenta importantes proyecciones futuras. Sin embargo, esta institución no puede acogerse a la franquicia tributaria de la ley sobre donaciones culturales, aspecto de indudable interés para las empresas que se preocupan por esta actividad.

Los dos años de operación que exige la mencionada ley, para poder optar a sus beneficios, se considerarían como un período tentativo de marcha blanca de la corporación, al cabo del cual se evaluarían sus resultados para la consolidación definitiva como integrante de la red social. Asimismo, los gastos derivados de su administración serían afrontados por la Caja, manteniéndose la actual estructura que posee el centro cultural.

Por otra parte, el señor Velasco opina que todas las entidades debieran participar como socios fundadores de esta corporación, estableciéndose un aporte nominal como cuota social, del orden de 20 UF anuales.

En relación a lo expuesto por el señor Velasco, hay unanimidad entre los presentes en cuanto a los beneficios de estructurar una actividad cultural, que tenga alcances mayores a lo que hoy realiza en Centro Cultural de la Caja de Compensación. No obstante lo anterior se ofrece la palabra para los comentarios que deseen hacer los señores Presidentes en relación al proyecto.

Sobre lo expuesto por el señor Velasco, don Germán Molina expresa sus reparos en cuanto que la actividad cultural sea asumida por una entidad distinta al actual Centro Cultural de la Caja de Compensación, no estimando necesario crear una Corporación para este efecto.

El señor Melo expresa que la exposición del Presidente recoge plenamente su enfoque sobre el tema en comento, y que el mecanismo propuesto es el más adecuado.

El señor Luis Héctor Bravo señala que los aportes de las empresas constructoras que permiten la actividad de las Corporaciones son escencialmente variables y están relacionados a los volúmenes de actividad. Por ello, son también prescindibles en un momento de dificultad. A esta realidad se enfrentaría también la corporación cultural.

El señor Garcés expresa que sus observaciones al proyecto se refieren a aspectos relacionados con el tamaño que está adquiriendo la red social y su eventual dificultad de control y manejo, y eventuales duplicidades en las actividades desarrolladas por distintas Entidades.

El señor Orellana advierte también en el proyecto una duplicidad de servicios ofrecidos por la Corporación y que ya están cubiertos por otras entidades. Por otra parte, señala que no hay una adecuada evaluación financiera a mediano y largo plazo.

En relación a las diversas observaciones, el señor Velasco aclara en primer término, que la Corporación Cultural constituiría una instancia operativa o asesora en la gestación y desarrollo de proyectos culturales en forma semejante a los servicios que hoy prestan otras corporaciones, sin que ello signifique quitarle protagonismo a la entidad contratante. Aún más, considera que el apoyo técnico de la Corporación Cultural permite optimizar el beneficio que la entidad pretende otorgar con una actividad cultural.

Respecto del tema financiero, señala que en el esquema propuesto, la Caja de Compensación apoyará la operación de la Corporación en esta etapa, tal como hoy ocurre con su Centro Cultural, hasta que haya logrado un posicionamiento importante de su quehacer, y ser objeto de donaciones conforme a la legislación vigente.

Sobre el particular, el señor May agrega que en este campo de prestaciones resulta difícil y aventurado hacer proyecciones económicas medianamente confiables. Sin embargo, resulta de mayor confiabilidad los antecedentes que ha proporcionado el centro cultural Los Andes, en cuanto a las proyecciones que le asigna a la actividad que ha realizado con distintas empresas, y que se puede ampliar aun más con la corporación.

El señor Varela estima que la Corporación Cultural tiene una gran tarea por realizar en beneficio de los trabajadores, en particular aquellos del sector construcción. A su juicio, esta entidad debiera, desde su inicio, estar incorporada a la red social, como también, ser fundada por ella en su conjunto.

El señor Kohn opina en similares términos, recalcando la conveniencia que la corporación forme parte de la red social, ya que es el único ámbito de prestaciones sociales que la Cámara no ha desarrollado en forma especializada. Asimismo, considera que todas las entidades debieran participar de su creación como instituciones socias, lo cual constituye un importante capital de prestigio e imágen.

El señor Donoso opina que el esquema propuesto por el señor Velasco es el más apropiado para concretar esta iniciativa, y que una vez consolidada se invite a las entidades que no hayan participado de su creación, a sumarse como instituciones socias.

Concluído el debate de ideas y proposisiones, el Consejo acuerda aprobar la presentación del señor Presidente en los siguientes términos:

Se acuerda la creación de la Corporación Cultural, bajo el alero y gestión de la Caja de Compensación de Los Andes. Al cabo de un período prudente cercano a los 2 años, se evaluará su gestión y logro de perfil propio con el fin de determinar su incorporación a la red social. La calidad de Entidad fundadora será definida por cada institución, en forma autónoma, pudiendo participar en su creación si así lo desean.

A continuación, don Hernán Errázuriz Larraín, coordinador del estudio de formación de la Corporación Cultural, se incorpora a la reunión con el objeto de exponer a los señores Presidentes los objetivos y fundamentos del proyecto, como también los programas específicos que se han propuesto desarrollar en una primera etapa.

Concluída la exposición, los presentes felicitan la calidad del trabajo presentado.

PLANES DE DESARROLLO ESTRATEGICO.

El señor Velasco señala que aun no se han recibido todos los Planes de Desarrollo Estratégico de las Entidades, documentos que se han solicitado para coordinar adecuadamente el desarrollo futuro de la Red Social, contando con la información en forma anticipada.

Asimismo, informa que ha conversado con el Vicepresidente del C.A.S., la necesidad de optimizar el funcionamiento del Comité de Gerentes Generales.

A su juicio, el éxito de la tarea que debe desarrollar esta instancia de coordinación descansa en buena medida en el compromiso y activa participación de sus integrantes. Se observa, sin embargo, falta de asistencia de algunos de sus miembros titulares, hecho que puede llegar a desperfilar sus objetivos y nivel de decisión.

Con el fin de detectar los aspectos que restan eficacia a este Comité, el señor May ha propuesto realizar una jornada de análisis con la participación exclusiva de los señores Gerentes Generales, sin su presencia, de manera de definir alternativas de solución que vayan en beneficio de este importante núcleo de coordinación.

3.- INFORME DE LOS SEÑORES PRESIDENTES DE LAS SIGUIENTES ENTIDADES:

CORPORACION DE CAPACITACION DE LA CONSTRUCCION CORPORACION HABITACIONAL DE LA C.CH.C. CORPORACION DE DEPORTES DE LA C.CH.C.

En esta oportunidad corresponde exponer a los señores Luis Héctor Bravo Garretón, Jorge Garcés Fernández y Fernando Bolumburu Taboada, sobre la situación actual y proyectos a futuro de sus respectivas Entidades.

Se adjuntan, para el conocimiento en detalle de los presentes, informes escritos de las Entidades señaladas, y cuyos aspectos principales son destacados en las exposiciones de los respectivos señores Presidentes.

Por razones de tiempo, la presentación del señor Bolumburu se realizará en la próxima sesión del Consejo en el mes de diciembre.

Sin haber otros temas que tratar, se levanta la sesión.



ACTA DE LA SESION 02/94 DE PRESIDENTES DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, REALIZADA EL JUEVES 09 DE JUNIO DE 1994, EN LAS OFICINAS DE LA C.CH.C.

Preside la sesión don Víctor Manuel Jarpa Riveros, con la asistencia de las siguientes personas;

Sergio May Colvin, Vicepresidente del Consejo de Acción Social de la C.Ch.C.; Alfredo Schmidt Montes, Past Presidente de la C.Ch.C.; Raúl Varela Rodríguez, ex-Presidente Isapre Consalud; Roberto Fuentes Stone, Presidente de la Caja de Compensación de Los Andes; Guillermo Larraín Vial, Presidente del Servicio Médico de la C.Ch.C.; Rodrigo Donoso Silva, Presidente de la Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.; Jorge Garcés Fernández, Presidente de la Corporación Habitacional de la C.Ch.C.; Fernando Bolumburu Taboada, Presidente de la Corporación de Deportes de la C.Ch.C.; Sergio Orellana Salcedo, Presidente de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción; Eugenio Velasco Morandé, Presidente de la Hipotecaria La Construcción; José Alberto Bravo Lyon, Presidente de la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, CIEDESS; Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social de la C.Ch.C.

Antes de tratar los temas en tabla, el señor Jarpa da la bienvenida a don Raúl Varela Rodríguez, quien se integra al Consejo en su calidad de miembro de la Mesa Directiva del C.A.S.

Asimismo, señala que es la última sesión que le corresponde presidir, ya que en el mes de agosto deja su cargo como Presidente de la Cámara. Por este motivo, agradece especialmente el permanente apoyo y colaboración que los señores Presidentes le han brindado, y expresa su deseo de seguir aportando al crecimiento de la Cámara y su Red Social. Informa también que don Eugenio Velasco Morandé ha decidido presentar su postulación como próximo Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción.

1.- APROBACION ACTA DE LA SESION 01/94 DEL 10 DE MARZO.

Sin haber observaciones, se aprueba el acta de la sesión anterior.

2.- PLANES ESTRATEGICOS ENTIDADES.

El señor Schmidt informa que en la mesa directiva del C.A.S.se analizó la importancia de complementar el Plan de Desarrollo Estratégico de la Cámara en su ámbito gremial, con los distintos planes estratégicos de las Entidades de la Red Social, con lo cual se aborda también un área de gran importancia para la institución.

Con este efecto aprovecha la oportunidad de solicitar a los señores Presidentes envien estos documentos a la Vicepresidencia del C.A.S. en la cual se hará un exámen preliminar para analizar su complementariedad y advertir posibles duplicaciones de esfuerzos en la planificación de tareas futuras.

La consolidación de esta información será a la vez de gran ayuda para la Presidencia de la Cámara, al permitirle tener una visión de conjunto sobre los planes futuros de las entidades de la Red Social.

Sobre el particular, el señor Orellana hace presente la dificultad que advierte en la formulación de un Plan Estratégico Consolidado, tarea que estima de una envergadura mayor de lo que se plantea. Sin embargo, considera fundamental que todas las Entidades cuenten con una proyección a largo plazo, independientemente del nivel de complejidad en su elaboración.

El señor Velasco comparte la idea de contar con una planificación estratégica como grupo de empresas, y que ella sirva de elemento orientador general.

Analizado el tema, se acuerda el envío a la Vicepresidencia del C.A.S. de los planes que se hayan elaborado, para su análisis. El señor Bravo ofrece la colaboración de CIEDESS para el procesamiento de la información que dichos documentos contengan.

3.- FINANCIAMIENTO FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL.

El señor Jarpa señala que la Mesa Directiva del C.A.S. ha analizado un informe sobre la situación financiera de la Fundación de Asistencia Social, el que da cuenta de un déficit operacional para este año de 3.000 UF. Si bien estima que la situación de corto plazo puede ser solucionada, es urgente analizar la proyección de esta Entidad, la que con cierta frecuencia enfrenta situaciones como la actual. Para ello, es necesario hacer una replanteamiento de fondo en cuanto a sus objetivos, estructura y necesidad de una estabilidad financiera. Esto último requiere estudiar la formación de un patrimonio que garantice una fuente permanente de ingresos que cubran aquellos servicios no rentables que la Fundación entrega.

En consideración a lo expuesto, el señor Jarpa propone que el C.A.S. apruebe un aporte extraordinario para cubrir el déficit presupuestario de la Fundación, y que asimismo, se constituya una Comisión de Presidentes que analice su situación futura y la constitución de un patrimonio de respaldo.

En general, los señores Presidentes coinciden en señalar los beneficios de la acción que la Fundación desarrolla hacia los trabajadores y empresas del sector de la construcción, y que debe ser mantenida e incrementada en el tiempo.

Sobre el particular, se aprueba la solicitud de financiamiento propuesta por el señor Jarpa, quedando además conformada la comisión de trabajo por los señores Sergio Orellana Salcedo, Roberto Fuentes Stone y Rodrigo Donoso Silva. El señor Fuentes delegará su función en otro miembro del Directorio de la Caja de Compensación. Presidirá la comisión el señor Orellana.

4.- CUENTA DE LOS SEÑORES PRESIDENTES.

Se acompaña una breve cuenta de las Entidades, en relación a los hechos más relevantes del período. Corresponde en esta oportunidad exponer a los señores Roberto Fuentes Stone, Guillermo Larraín Vial y Rodrigo Donoso Silva.

- El señor Fuentes entrega a los presentes una relación de las principales áreas de servicio que desarrolla la Caja de Compensación de Los Andes en beneficio de sus afiliados. Asimismo, informa de los proyectos futuros de acción, entre los que destaca la ampliación y mejoramiento de los beneficios con retorno, que permiten financiar los aportes obligados; búsqueda de nuevas actividades en la prestación de servicios y readecuación de los sistemas de información, que permitan descentralizar la toma de decisiones.

Por otra parte, la Caja ha organizado un Comité de leasing Habitacional, con el objeto de incursionar en este nuevo servicio, conforme a los términos que le permite la ley en estudio.

En cuanto a la proyección institucional, la Caja se ha propuesto aumentar su masa afiliada de empresas y trabajadores, ampliando para ello su infraestructura de atención a lo largo del país.

- El señor Larraín informa que el Servicio Médico ha orientado su acción hacia empresas medianas y pequeñas. En la actualidad cuenta con 1.250 empresas adherentes y 118.000 afiliados. Para 1995 se espera un crecimiento del 11% en esta materia.

A futuro se proyecta reforzar la unión con la Isapre Consalud, desarrollar el área de dianóstico dental, implementar en conjunto con Consalud un laboratorio dental, y acrecentar la infraestructura de atención médica directa.

El señor Jarpa destaca, en especial, el apoyo del Servicio Médico en la gestación del proyecto de la Corporación de Salud.

Por otra parte, el señor Orellana manifiesta el interés de la Compañía de Seguros por desarrollar el seguro de salud, tema sobre el cual se ha conversado con Consalud, y que involucra también al Servicio Médico.

- El señor Donoso informa que la Mutual de Seguridad ha elaborado un plan de desarrollo para los próximos 10 años, y que en sus aspectos fundamentales considera los siguientes puntos:
- a) Desarrollo de infrestructura propia de atención al trabajador acccidentado y su rehabilitación.
- b) Privilegiar los objetivos de prevención de riesgos y medicina ocupacional, y no aumentar el desarrollo del área médica más allá de lo necesario.
- c) Contribuir decididamente a la disminución de las tasas de accidentabilidad, ojalá a niveles de un dígito.
- d) Aumentar el acercamiento con los clientes, mediante sistemas de charlas y programas de capacitación, para lo cual la Mutual ha privilegiado la habilitación de auditorios en sus nuevas construcciones.
- e) Incorporar tecnología de vanguardia en la prevención y medicina ocupacional.
- f) Desarrollo de un programa de calidad total al interior de la institución, el que está en su segunda etapa de implementación.

En relación a las cuentas, el señor Bravo hace presente el reconocimiento de Hábitat por el apoyo que le ha brindado la Mutual de Seguridad en su plan de expansión a regiones.

Concluídas las cuentas, se recuerda que en la sesión del mes de setiembre le corresponderá exponer a los señores Presidentes de la Corporación Habitacional, de Deportes y de Capacitación.

5.- VARIOS.

El señor Bravo hace entrega a los presentes de la Memoria Anual de CIEDESS, cuya Asamblea Anual el 21 de junio oróximo.

El señor Jarpa recuerda a los señores Presidentes el acuerdo de este Consejo, en cuanto a que todas las Entidades deben asociarse a la Cámara Chilena de la Construcción. Se recuerda que algunas entidades no lo han hecho efectivo.

Sin haber otros temas que tratar, se levanta la sesión.



ACTA DE LA SESION 01/94 DE PRESIDENTES DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, REALIZADA EL JUEVES 10 DE MARZO DE 1994, EN LAS OFICINAS DE LA C.CH.C.

Preside la sesión don Víctor Manuel Jarpa, Presidente del Consejo de Acción Social, con la asistencia de los señores;

Alfredo Schmidt Montes, Past Presidente de la C.Ch.C.; Sergio May Colvin, Vice Presidente C.A.S.; Roberto Fuentes Stone, Presidente Caja de Compensación de Los Andes.; Rodrigo Donoso Silva, Presidente Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.; Luis Héctor Bravo Garretón, Presidente Corporación de Capacitación de Construcción.; Jorge Garcés Fernández, Presidente Corporación Habitacional de la C.Ch.C.; Fernando Bolumburu Taboada, Presidente Corporación de Deportes de la C.Ch.C.; Germán Molina Morel, Presidente AFP Habitat; Hugo Bascou Letelier, Presidente Corporación Educacional de la Construcción.; Sergio Melo San Juan, Presidente Isapre Consalud.; Sergio Orellana Salcedo, Presidente Cía. de Seguros de Vida La Construcción.; Sergio Kohn Pepay, Presidente Fundación de Asistencia Social de la C.Ch.C.; Eugenio Velasco Morandé, Presidente Hipotecaria La Construcción.; José Alberto Bravo Lyon, Presidente CIEDESS.; Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo C.A.S.

El señor Jarpa da la bienvenida a don Alfredo Schmidt Montes, Past Presidente de la C.Ch.C., quien en su calidad de miembro de la Mesa Directiva del Consejo de Acción Social se incorpora a sus reuniones. Asimismo, transmite las excusas de don Raúl Varela Rodríguez miembro también de la Mesa, por su inasistencia.

1.- APROBACION ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En relación al documento emanado de la comisión de coordinación de entidades se aclaran los siguientes puntos consignados en el acta anterior:

- a) La Mesa Directiva del C.A.S. queda conformada por los señores Víctor Manuel Jarpa R., Alfredo Schmidt M. y Raúl Varela R. El Vice Presidente del C.A.S. asiste en calidad de invitado.
- b) El señor Orellana aclara que el punto referido a la formación de un fondo para el desarrollo de proyectos es una sugerencia de la comisión a ser estudiada por la Mesa Directiva.

2.- INFORME DE LA COMISION ESPECIAL DE COORDINACION.

Se acuerda enviar a los señores Presidentes, con las correcciones pertinentes.

3.- INFORME ENTIDADES.

En esta oportunidad corresponde exponer sobre la situación actual y proyectos futuros a los Presidentes de Ciedess, Isapre Consalud y Cía. de Seguros La Construcción, señores José Alberto Bravo Lyon, Sergio Melo San Juan y Sergio Orellana Salcedo, respectivamente.

Concluídas las exposiciones, cuyos textos han sido entregados a los presentes, se formulan los siguientes comentarios:

a) El señor Molina solicita se coordine adecuadamente la labor de asesoría que desarrollará Ciedess en Bolivia con la acción comercial que Hábitat Internacional, en sociedad con el banco de Santa Cruz, desarrallará en ese país, con el objeto de evitar la situación ocurrida en Argentina.

Sobre la misma exposición, el señor Melo estima conveniente que los esfuerzos que realizan tanto Ciedess como Consalud en el campo de las ideas, sean concordantes. Sobre el particular, el señor Bravo señala que el objetivo de Ciedess, en ésta como en otras áreas de la seguridad social, es el constituirse en una instancia que convoca a distintos sectores para que confronten puntos de vista. Es este intercambio el que, en definitiva, perfecciona los sistemas.

b) En relación a lo expuesto por el señor Melo, el señor Jarpa destaca la acción de acercamiento entre las Entidades que el Presidente de Consalud estimula en sus visitas a regiones. Solicita asimismo, que la Isapre considere en sus proyectos futuros la apertura de oficinas en la ciudad de Coihayque

Se agradece especialmente el apoyo brindado por Consalud para la puesta en marcha de la Corporación de Salud Laboral.

4.- PROYECTO CORPORACION CULTURAL.

El señor May propone a consideración de los señores Presidentes el proyecto de formación de la Corporación Cultural de la C.Ch.C., cuyos antecedentes generales se acompañan. Destaca, asimismo, que durante 1993 se ha reunido con Gerentes Generales de casi la totalidad de las Entidades, con el objeto de recabar opiniones, las cuales, en general, han acogido favorablemente la idea.

En su intervención, el señor May señala que esta iniciativa pretende proyectar el interés de la Cámara y su Red Social por promover la cultura y sus manifestaciones, atendiendo un área de servicios que hasta la fecha no ha sido abarcada por la Cámara, y que a su juicio completaría la gama de prestaciones en el ámbito de la seguridad social.

Asimismo, opina que es un deber de la Cámara y su Red Social comprometer su acción en materia cultural por las proyecciones sociales que ello implica, beneficiando en primer lugar a los trabajadores de la construcción, funcionarios de las Entidades y adherentes. Por otra parte, estima que este compromiso favorece la imágen institucional de cada una y constituye una ventaja comercial.

En este ámbito ya se cuenta con la experiencia acumulada del Centro Cultural de Los Andes, organismo dependiente de la Caja de Compensación, y a partir del cual se estructuraría la corporación Sin embargo, y conforme a sus objetivos debe limitar su actividad a las empresas adherentes de la Caja. Una Corporación tendría un ámbito de acción mucho mayor y presenta la ventaja de poder acogerse a la legislación sobre donaciones para actividades culturales, lo cual constituye un importante incentivo para el apoyo de la empresa privada en esta materia.

A modo de información, el señor May señala que sólo durante 1993, el Centro Cultural ha desarrollado más de 250 eventos culturales, tanto de carácter profesional como aficionado, con un público superior a las 40.000 personas. Además de la experiencia de lo ya realizado, se dispone de importantes instalaciones en Santiago y Concepción para acciones culturales.

Asimismo, ha logrado un importante prestigio a nivel nacional como lugar de encuentro cultural, elemento que puede ser capitalizado por la corporación que se propone.

Inicialmente, la corporación se instalaría en dependencias de la Caja de Compensación, quien también la apoyaría administrativamente. Por otra parte, la Caja ofrece la posibilidad comprar a la Corporación servicios culturales que sean de su interés, en el marco de los que actualmente brinda a sus empresas adherentes a traves del Centro Cultural.

El señor May señala que de acogerse la idea y como única forma de concretarla, se requierirá de las Entidades apoyo financiero para costear la contratación de un Director y una secretaria a jornada parcial, lo cual implica un total de \$1.000.000 mensual.

Este apoyo lo considera necesario durante el primer año de funcionamiento, al cabo del cual, se estima debiera lograr financiarse con la venta de servicios.

Sobre la exposición del señor May, los presentes emiten diversas opiniones, las que en general coinciden en las bondades de la iniciativa. Sin embargo, se propone analizar la conveniencia de que alguna de las Entidades ya existentes pudiera, si sus estatutos lo permiten, desarrollar la actividad cultural que se le asigna a la nueva corporación, de tal manera de evitar la proliferación de Entidades y los problemas que ello pudiera atraer.

Por otra parte, se comenta el apoyo que la acción cultural significaría para las Entidades que desarrollan una labor social directa hacia los trabajadores de la construcción.

Asimismo, se señala que en virtud de los elementos positivos que se le asignan a la idea, es muy probable que requiera ampliar sus servicios hacia otros sectores laborales.

En general, los señores Presidentes concuerdan en apoyar la iniciativa del señor May, y en las interesantes perspectivas que esta nueva Corporación puede tener en beneficio del desarrollo cultural. Asimismo, estiman necesario contar con un proyecto desarrollado a mediano y largo plazo que incluya todos los antecedentes para un pronunciamiento definitivo, documento que se desearía tener para la próxima sesión.

5.- PRESUPUESTO ORDINARIO C.A.S.

El señor Schmidt, dentro de las nuevas atribuciones que se le han asignado a la Mesa Directiva, informa que ha solicitado a la Vicepresidencia del C.A.S. la elaboración del Presupuesto Anual que considera tanto el gasto corriente como el aporte ordinario a la Fundación de Asistencia Social. Este presupuesto asciende a 11.600 UF anuales. Presentado el detalle de los gastos involucrados, los señores Presidentes acuerda aprobar el presupuesto presentado por el señor Schmidt.

6.- TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES PRESIDENTES.

El señor Melo informa a los presentes que Isapre Consalud está apoyando la campaña de recolección de fondos iniciada por Cáritas Chile, cuyo objetivo es la construcción de un hospital para tratar a pacientes enfermos de SIDA. El costo de este proyecto asciende a las 80.000 UF, el que se pretende financiar con el apoyo de 100 empresas que aporten 800 UF cada una. Consalud ya ha hecho su aporte e invita a las demás Entidades de la Red Social para que se sumen a esta obra.

El señor Molina solicita reiniciar los estudios conducentes a racionalizar el trámite de pago de los aportes empresariales a las distintas Entidades de la Red Social, ya que resulta muy engorroso hacer cheques para cada una por separado.

Por otra parte, propone coordinar el sistema de asesoría externa que utilizan las Entidades para contratar charlas que periódicamente dictan profesionales del área económica. A su juicio, la Cámara debiera ser el organismo que convoque a estos eventos, invitando a especialistas y profesionales de las Entidades.

A modo de ejemplo propone realizar una charla destinada a los operadores de las Mesas de Dinero de las Entidades en relación all tema de políticas de inversión, actividad de común ocurrencia en los distintos grupos empresariales. Sobre el particular, se acuerda que la Gerencia General de la Cámara y la V.Pres. del C.A.S. coordinarán esta actividad.

El señor Donoso informa a los presentes que la Superintendencia de Seguridad Social objetó el aporte previsto por la Mutual para la Corporación de Salud Laboral, consistente en material médico diverso, permitiéndosele sólo la participación en el Directorio de esta nueva institución.

Sin haber otros temas que tratar, se levanta la sesión.

the promite, one lan augricocian de la Contride you

/JMIW. Surminido de noevas continuas que puedar estrabas la elecuaça coordinación, sino



ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA DE PRESIDENTES DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, REALIZADA EL DIA 27 DE DICIEMBRE DE 1993.

Preside la sesión don Víctor Manuel Jarpa Riveros, Presidente del Consejo de Acción Social de la C.Ch.C., con la asistencia de los señores;

Sergio May Colvin, Roberto Fuentes Stone, Guillermo Larraín Vial, Rodrigo Donoso Silva, Jorge Garcés Fernández, Fernando Bolumburu Taboada, Germán Molina Morel, Hugo Bascou Letelier, Sergio Melo San Juan, Sergio Orellana Salcedo, Sergio Kohn Pepay, Eugenio Velasco Morandé, José Alberto Bravo Lyon, Juan Manuel Irrazábal Wood.

1.- INFORME COMISION ESPECIAL DE COORDINACION.-

El señor Presidente, junto con agradecer la labor desarrollada por la comisión encabezada por don David Frías Donoso, procede a dar lectura al documento que resume el Informe de la Comisión especial de Coordinación de Entidades del Consejo de Acción Social de la C.Ch.C., la cual ha estado integrada además por los señores Sergio Orellana Salcedo, Alfredo Schmidt Montes y Jorge Garcés Fernández, actuando como secretario Blas Bellolio Rodríguez.

Se hace presente, que las sugerencias de la Comisión no constituyen la formación de nuevas estructuras que puedan eventualmente entrabar la adecuada coordinación, sino perfeccionar las instancias que ya existen haciendolas más eficientes y definiendo con claridad los respectivos roles.

Asimismo, se destaca que las ideas propuestas no vulneran la necesaria y conveniente autonomía de las distintas Entidades, sino que propenden a perfeccionar la sinergía y mejor coordinación de la Red Social.

Concluída su lectura, los señores Presidentes formulan las siguientes observaciones de acuerdo a la información contenida en el resúmen y que se adjunta a la presente acta.

- En relación a la propuesta de realización de cursos para Directores, se sugiere usar la denominación "perfeccionamiento" en vez de capacitación. Asimismo, el señor Melo hace presente la necesidad de contar con un documento oficial de la Cámara que contenga los principios que constituyen lo que se ha definido como el "espíritu Cámara", y que es una tarea pendiente de la mayor importancia para orientar su marcha.

- El señor Orellana aclara los aspectos que la Comisión ha tenido en cuenta para sugerir la formación de un fondo común con cargo a los excedentes o utilidades de las Entidades, el cual tendría por objeto financiar proyectos de conveniencia para la Cámara y su red social, procedimiento que en muchas oportunidades se dificulta por aspectos internos o ajenos a las propias Entidades.

Sin embargo, la Comisión ha considerado que la contribución a este fondo es una especie de tributo que las Entidades deben asumir como parte de su pertenencia a la Red Social de la Cámara.

- En cuanto a la función específica del Consejo de Presidentes, el señor Orellana puntualiza que la Comisión le asigna a éste el tratamiento de temas globales y definición de enfoques generales, como también le confiere a la Mesa Directiva la necesaria importancia para que sus resoluciones sean acatadas por los involucrados. Sobre su conformación, se comenta la propuesta de la Comisión, y se acuerda que sea presidida por el Presidente de la C.Ch.C., el Past Presidente de la C.Ch.C., un ex Presidente de la C.Ch.C. o de alguna Entidad de la Red Social, y el Vice Presidente del C.A.S.
- Analizada la relación de la Mesa Directiva del C.A.S. con el Directorio de la Cámara, se explicita que la congruencia y complementación de funciones está dada por la presencia en ambas instancias del Presidente de la Cámara.
- El señor Kohn hace presente la importancia de la acción que desarrollan los Comité Asesores Regionales, quienes debieran ser incorporados en forma más activa al nuevo esquema de coordinación.
- En relación al punto Comité Sectoriales, se estima que constituyen una importante instancia de desarrollo, acordándose asimismo, darle carácter más amplio a dichas reuniones.

- Finalizado el intercambio de opiniones, se acuerda enviar a cada uno de los señores Presidentes la versión original del informe sobre coordinación y, posteriormente, el documento que emane de la comisión encargada del tema "espíritu Cámara".

2.- CALENDARIO DE REUNIONES DEL CONSEJO DE PRESIDENTES.

Se acuerda el envío a cada uno de los señores Presidentes del calendario de reuniones programadas para 1994 de éste Consejo.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión.

THE THEORY AND A DE LA SECTION AND SECTION .



ACTA DE LA REUNION DE PRESIDENTES DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, REALIZADA EL DIA MARTES 19 DE OCTUBRE DE 1993.

Preside la sesión el señor Víctor Manuel Jarpa Riveros, Presidente de la C.Ch.C., con la asistencia de los señores:

Sergio May Colvin, Vicepresidente del C.A.S.; Roberto Fuentes Stone, Presidente de la Caja de Compensación de los Andes.; Guillermo Larraín Vial, Presidente del Servicio Médico de la C.Ch.C.; Rodrigo Donoso Silva, Presidente de la Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.; Jorge Garcés Fernández, Presidente de la Corporación Habitacional de la C.Ch.C.; Fernando Bolumburu Taboada, Presidente de la Corporación de Deportes de la C.Ch.C.;

Germán Molina Morel, Presidente de A.F.P.HABITAT.; Sergio Melo San Juan, Presidente de Isapre Consalud.; Sergio Orellana Salcedo, Presidente de la Cía. de Seguros La Construcción.; Sergio Kohn Pepay, Presidente de la Fundación de Asistencia Social de la C.Ch.C.; Eugenio Velasco Morandé, Presidente de Hipotecaria La Construcción.; José Alberto Bravo Lyon, Presidente de C.I.E.D.E.S.S.; Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo del C.A.S.;

Excusan sus inasistencias los señores Hugo Bascou Letelier y Luis Héctor Bravo Garretón.

1.- APROBACION ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

El señor Melo aclara los términos de su intervención que se consigna en acta, en cuanto que la Corporación de Salud para trabajadores presenta buenas perspectivas en la medida que se cumplan los principios de bajo costo de las prestaciones y alta eficiencia en su administración.

Sin haber otras observaciones, se da por aprobada.

2.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

a) Consejo Nacional de Pucón.

El señor Jarpa informa en detalle sobre la 117 reunión del Consejo Nacional desarrollada en Pucón los días 15 y 16 de octubre. Los temas centrales de este Consejo fueron los relativos a Estándares y Calidad en la construcción.

Como parte de las actividades del Consejo, se realizó un almuerzo de trabajo con la presencia de Presidentes regionales de la Cámara y Presidentes de Entidades. En la oportunidad se pudo constatar el efecto positivo que tiene sobre el conocimiento y mútua

información entre los miembros de la Red Social, los programas de visitas a regiones que han desarrollado los señores Presidentes de varias Entidades.

Entre las inquietudes recurrentes está el interés por la presencia de la Corporación de Deportes y los programas que ella desarrolla.

Sobre el particular, el señor Bolumburu señala que su Directorio está analizando el tema, de manera que la extensión de los servicios de Cordep se haga sobre bases sólidas y compromiso efectivo de las empresas interesadas.

b) Corporación de Salud Laboral

El señor Jarpa informa que se encuentran en trámite de aprobación en el ministerio de justicia los estatutos de esta nueva corporación. Asimismo, ya se han concretado algunos de los aportes comprometidos por las Entidades de la Red Social. Faltan aún por definir algunos aspectos relativos al estamento directivo de la Corporación y a la conformación definitiva de la sociedad.

Sobre el particular, el señor Larraín entrega información detallada sobre la marcha del Centro de atención de avda. Santa María, como de las prestaciones dentales que aún se están otorgando en Ramón Carnicer. Este último está arrojando un déficit mensual del orden de un millón de pesos mensuales, lo cual ha implicado un acuerdo de Directorio del Servicio Médico en orden a reajustar los aportes en un 20% para equilibrar las cuentas.

c) Programa de Capacitación de Directores de la C.Ch.C. y su Red Social.

El señor Jarpa explica los objetivos y alcances de este plan que se ha diseñado inicialmente con la colaboración de la Fundación Adolfo Ibañez, pero que a futuro debiera desarrollar CIEDESS.

El programa tiene por objeto apoyar la gestión que deben desarrollar, tanto los Directores de la Cámara como los que la representan en las distintas Entidades, y que en la actualidad alcanzan un total aproximado de 120 personas.

Sobre el particular el señor Velasco propone que el curso se realice en forma modular y que en lo posible no implique una demanda de tiempo excesiva para los participantes. Asimismo, el señor May considera de la mayor importancia incorporar en la temática aspectos relativos a la Red Social y su creación, ya que de esta forma se estaría transmitiendo el espíritu de la Cámara.

pág 3.-

El señor Melo sugiere incorporar al programa aspectos relativos a los distintos niveles de gestión que se dan entre las distintas Entidades, como también enfatizar los sistemas de administración en empresas de servicios.

El señor Garcés es de opinión de que los cursos de capacitación tengan carácter obligatorio, aspecto en el cual coinciden varios de los presentes, así como también considera importante que esta actividad sirva para transmitir los distintos principios que constituyen el espíritu de la Cámara.

3.-CUENTA DEL VICEPRESIDENTE

a) El señor May da cuenta de la visita que realizara a la ciudad de La Serena con motivo de la realización de la Final Nacional del Campeonato de FUTSAL, que organiza anualmente la Caja de Compensación de Los Andes y CORDEP. En la oportunidad se disputó la Copa Consejo de Acción Social de la Cámara Chilena de la Construcción, tal como ha ocurrido en los últimos 3 años.

A su juicio y por la información que le han entregado las Entidades involucradas, esta actividad se ha constutuído en la de mayor envergadura, a nivel nacional, en el ámbito del Deporte Laboral.

Por otra parte, sostuvo una reunión con el Comité Asesor Regional, habiéndose demostrado una vez más la excelente coordinación e integración que existe entre sus miembros. En dicha reunión se le ratificó el interés de la Delegación Regional de la Cámara por concretar el comodato ofrecido por la Municipalidad local de un terreno de aprox. 5 hás. en el cual CORDEP desarrolle un proyecto deportivo-recreativo, en conjunto con la Caja de Compensación. Esta última Entidad se encuentra también buscando un terreno en La Serena para desarrollar un Centro Vacacional para sus afiliados.

- b) Por otra parte, fue invitado a la inauguración de un Centro Vacacional en la localidad de Lican-Ray de propiedad de la Mutual de Seguridad. Se encuentra en estudio la posibilidad de un convenio con la Caja de Compensación a fin de que este complejo pueda beneficiar a los trabajadores de las demás Entidades de la Red Social.
- c) La Comisión encabezada por don Eduardo Pinto Lagarrigue ha continuado trabajando en el Proyecto Corporación Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción, el cual se espera presentar próximamente a la consideración de este Consejo.

4.-TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES PRESIDENTES

El señor Bolumburu informa que el Directorio de CORDEP está evaluando ampliar su cobertura de servicios a las distintas regiones del país, política que se sustentaría en el resultado de una encuesta que se ha hecho llegar a distintas empresas. Por otra parte, señala que la alta demanda que ha registrado el Complejo Deportivo Andes-CORDEP ha hecho necesario ampliar su actual capacidad deportiva, como también el disponer de un área de recreación. En cuanto a la Revista Institucional, informa que ha tenido una excelente receptividad a nivel de trabajadores.

El señor Melo expone a los presentes la necesidad de contar con un Plan Estratégico para el desarrollo de la Red Social, lo cual permitiría una adecuada proyección futura y una más eficiente coordinación de la potencialidad que ella tiene. Para este objeto se distribuye entre los presentes un punteo de ideas sobre las cuales iniciar el análisis.

Los señores Presidentes estiman de la mayor importancia e interés la proposición del señor Melo, acordándose analizar el tema en detalle a partir de la próxima sesión del Consejo.

El señor Velasco destaca los excelentes resultados del Seminario que recientemente organizara CIEDESS en el tema del Financiamiento Habitacional, en especial la experiencia chilena. En la oportunidad se pudo reafirmar el liderazgo que a nivel Latinoamericano ha logrado nuestro país en la especialidad.

Por otra parte, estima que las nuevas modalidades de financiamiento que hoy se encuentran en trámite de aprobación por parte de la autoridad, abren interesantes perspectivas de negocio para la Cámara y otras Entidades de la Red Social. Sin embargo, en relación al Leasing Habitacional, expresa que los diversos estudios realizados por la Hipotecaria hacen ver con cierta cautela la aplicabilidad de esta modalidad de financiamiento tal como ella ha sido presentada por la autoridad.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión.



ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, REALIZADA EL MARTES 17 DE AGOSTO DE 1993.

Preside la sesión don Víctor Manuel Jarpa Riveros, Presidente del Consejo de Acción Social de la C.Ch.C., con la presencia de los señores:

Sergio May Colvin, Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Acción Social de la C.Ch.C.; Roberto Fuentes Stone, Presidente de la Caja de Compensación de Los Andes.; Guillermo Larraín Vial, Presidente del Servicio Médico de la C.Ch.C.; Rodrigo Donoso Silva, Presidente de la Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.; Fernando Bolumburu Taboada, Presidente de la Corporación de Deportes de la C.Ch.C.; Hugo Bascou Letelier, Presidente de la Corporación Educacional de la Construcción; Sergio Melo San Juan, Presidente de Isapre Consalud; Sergio Orellana Salcedo, Presidente de la Cía. de Seguros de Vida La Construcción; Sergio Kohn Pepay, Presidente de la Fundación de Asistencia Social de la C.Ch.C.; Eugenio Velasco Morandé, Presidente de Hipotecaria la Construcción; José Alberto Bravo Lyon, Presidente de la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, Ciedess; Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social de la C.Ch.C.

Excusan su asistencia los señores Luis Héctor Bravo Garretón, Presidente de la Corporación de Capacitación de la Construcción, y don Jorge Garcés Fernández, Presidente de la Corporación Habitacional de la C.Ch.C.

1.- APROBACION ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

En el listado de asistentes de la sesión anterior se omitió el nombre de don Manuel Fernández, quien representó a la Corporación Habitacional. Sin otras observaciones, el acta se da por aprobada.

2.- PROYECTO CORPORACION DE SALUD DE LA C.CH.C.

El señor Jarpa recuerda a los presentes, que el Directorio de la Cámara Chilena de la Construcción acordó iniciar los estudios tendientes a la creación de la Corporación de Salud de la C.Ch.C., institución que funcionaría de acuerdo al esquema de atención desarrollado por el Centro Médico Ramón Carnicer del Servicio Médico, pero con una cobertura de servicio más amplia. En este sentido se espera atender, hacia fines de 1994, a un total de 30.000 beneficiarios, a través de tres Centros que operarán en la región metropolitana. La población atendida estaría constituída, inicialmente por trabajadores de la construcción, estimándose poder ampliarla hacia otros grupos laborales.

Los estudios de factibilidad que se han presentado indican que se trata de un proyecto rentable, y la puesta en marcha será posible a corto plazo, en virtud del apoyo en equipamiento y servicios anexos que han comprometido las distintas Entidades.

Sobre el particular, el señor May hace algunas precisiones en cuanto a los aportes en dinero que el proyecto requiere para su puesta en marcha, señalando que, de acuerdo a las conversaciones que ha sostenido con el Presidente y el Gerente General del Servicio Médico, se ha cambiado el enfoque inicial. En este sentido señala que se requierirían 3.000 UF, las cuales podrían ser aportadas por las Entidades que no harían aportes importantes por la vía de equipamiento o servicios. de acuerdo a este concepto, propone que Hábitat y la Cía de Seguros analicen la factibilidad de participar con 1.000 UF cada una, y 1000 UF sean aportadas por las Entidades de menor tamaño.

En relación al tema en análisis, el señor Kohn solicita se les envie e los señores Gerentes Generales el estudio correspondiente. Asimismo, pide considerar el tratamiento tributario que se le daría a los aportes.

El señor Melo destaca las proyecciones de la iniciativa, y en especial su rentabilidad social. A su juicio, el bajo nivel de costo de sus prestaciones y una alta eficiencia en su administración, permiten asignarle al proyecto excelentes perspectivas. Pour win with the first perspectivas.

3.- CENTRO VACACIONAL HUALLILEMU- FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL.

El señor Jarpa hace una breve reseña del proyecto, señalando que se le han hecho algunas modificaciones a la propuesta inicial.

La propuesta de construcción ha sido adjudicada a la empresa Délano, e implica la construcción de 25 cabañas que deberán estar terminadas en el mes de diciembre para empezar su explotación.

Por otra parte, se ha invitado a distintas empresas socias de la Cámara a participar en el proyecto, ya que se considera que éste constituye una posibilidad real de veraneo para los trabajadores de la construcción. Asimismo, se ha definido como grupo objetivo a los empleados de las Entidades de la Red Social, lo cual hace posible que también éstas participen en el proyecto.

El señor Kohn hace a continuación una completa exposición sobre los fundamentos y objetivos de la iniciativa, destacando que ella responde a una necesidad detectada por la Fundación entre los trabajadores que atiende, y que se refiere a la carencia de un lugar que permita que ellos y sus familias dispongan de un lugar para las vacaciones y la sana convivencia.

El centro se construirá sobre un terreno de 7.5 hás. que ha sido donado por don Guillermo Perez-Cotapos, y está conformado por 25 cabañas aisladas de 50 mts. cuadrados c.u., completamente equipadas, además de un amplio recinto comunitario de 165 mts.cuadrados.

Estas instalaciones harán posible que más de 400 familias de trabajadores de empresas adheridas a la Fundación puedan disfrutar de vacaciones en temporada alta, diciembre a marzo, estando a disposición de otras empresas el resto del año. Se estima que el centro comenzará sus operaciones el próximo mes de diciembre.

El costo total del proyecto, incluyendo la valorización del terreno, es de 35.000 UF. Las obras se financiarán mediante pago anticipado de servicios y otros aportes directos.

El señor Kohn propone que las Entidades de la Red Social puedan participar en el proyecto, ya sea beneficiando a sus empleados con la posibilidad de contar con un lugar de veraneo en temporada baja o bien, o bien cooperando en la construcción del Centro de Eventos. Esta participación se imputaría, ya sea como pago anticipado de arriendo de cabañas o la utilización del Centro de Eventos. Asimsimo, sugiere que en este recinto se puede mantener una exposición sobre los servicios que ofrecen las distintas Entidades.

En virtud de lo expuesto, el señor Velasco opina que el proyecto tiene, además de una interesante rentabilidad financiera, una alta rentabilidad social, tanto para las empresas que participen en él, como para la Cámara como institución rectora de la Red Social. Señala que el Directorio de la Hipotecaria ha manifestado su apoyo a la iniciativa, restando definir el monto del aporte con que ésta Entidad participaría.

El señor Donoso hace presente que a la Mutual le resulta difícil hacer aportes como el que se analiza, toda vez que el sindicato de la Entidad ya cuenta con centros vacacionales, resultando no apropiado aparecer apoyando iniciativas similares en este sentido. En tal situación, se analizará la eventual utilización del Centro de Eventos con que cuente el complejo.

El señor Orellana señala que a su juicio los aporte debieran ser proporcionales a la cantidad de empleados con que cuenta cada Entidad, ya que los volúmenes de eventual ocupación de cabañas no sería igual para todas.

El señor May opina que, en este caso, el cálculo de tiempo de ocupación debiera ser mayor, quedando así compensada la situación que propone el señor Orellana. A su juicio lo más importante es que se trata de un proyecto que se está apoyando no con aportes gratuitos, sino que éstos se puede imputar como pago anticipado de servicios, tal como ha ocurrido con otras iniciativas al interior de la Red Social.

Propone que las Entidades analicen la siguiente modalidad de aportes:

Hábitat, Cía de Seguros, Mutual y Consalud con 750 cada una. 750 UF aportadas entre la Hipotecaria y la Corp. de Capacit. 750 UF aportadas por la Corp. Habitac. y el serv. Médico.

Por otra parte, el señor Jarpa propone que otras Entidades también analicen la factibilidad de su participación en este proyecto. Sobre este particular, el señor Bascou señala que a la Corporación Educacional le resulta altamente interesante la iniciativa, y que estudiará la fórmula de participación.

4.- COMISION DE COORDINACION ENTIDADES.-

El señor Jarpa informa que se ha constituído la Comisión que lo asesorará en el análisis que permita optimizar la gestión de coordinación y funcionamiento del Consejo de Acción Social.

Sobre el particular, el señor Orellana como miembro de la Comisión señala que se ha establecido un programa de reuniones, habiéndose ya realizado la primera con el señor May. Hace presente la invitación a formular sugerencias sobre el tema en comento, las cuales serán muy bien recibidas.

El señor Melo solicita especialmente que se puntualicen los alcances y objetivos de la Comisión, a fin de evitar interpretaciones erróneas de su labor.

pág 5.-

5.- CUENTA DEL VICEPRESIDENTE.-

El señor May entrega una cuenta de las principales acciones desarrolladas en el último tiempo, y que se refieren a los siguientes puntos:

a) Programa de promoción en regiones; el día 9 de julio se desarrolló en la ciudad de Puerto Montt el seminario "Rol del sector privado en el desarrollo social de Chile" en el que participaron los señores Víctor Manuel Jarpa, Rabindranath Quinteros, y Carlos Cáceres.

En esta línea de trabajo, se están planificando actividades similares en las ciudades de La Serena y Valparaíso para un futuro próximo.

- b) Manual Corporativo; se presenta a consideración de los señores Presidentes el logotipo corporativo que indica la configuración en que se deberán presentar las Entidades en las diversas publicaciones que lo requieran. Analizado el punto, se acuerda como válida la alternativa 4 presentada, y que se incorpore la frase que se indica. Con esta aprobación se terminará de elborar el documento respectivo.
- c) Diaporama Corporativo; a sugerencia del señor Jarpa, se han iniciado los trabajos tendientes a la elaboración de un Diaporama Corporativo.
- c) Presencia de la Red Social en EDIFICA 93; entre los días 28 de setiembre y 1 de octubre se realizará la exposición Edifica 93, en la cual estará presente, como en años anteriores, la Red Social con un stand. Esta presencia no tiene costo para las Entidades.
- d) Teleduc; se está elaborando para ser evaluado el proyecto Teleduc-Red Social, el cual tiene por objeto desarrollar un curso sobre Seguridad Social a distancia, orientado a profesionales que trabajan en el área de recursos humanos de empresas adherentes a las Entidades.
- e) Corporación Cultural; se encuentra trabajando la comisión encargada de analizar la factibilidad de creación de una Corporación Cultural de la C.Ch.C., presidida por el señor Eduardo Pinto L.
- f) Suplemento Diario Financiero; con motivo del aniversario de la C.Ch.C., el Diario Financiero elaborará un suplemento especial destinado a la Cámara. Este suplemento contará, entre otros, con el auspicio de la Red Social.

pág 6.-

- g) Reuniones con medios de comunicación; se ha continuado desarrollando el programa de acercamiento con diversos medios de comunicación, a través de reuniones informativas.
- h) Como producto de las reuniones con los medios de comunicación se estableció un convenio entre radio Minería y el Servicio Médico, mediante el cual se ha creado un programa radial diario, denominado Salud a Tiempo, con la participación de profesionales de esa Entidad.

Finalmente, se acuerda enviar a los señores Presidentes el calendario de sesiones para lo que resta de este año y el próximo.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión.

17 agosto 1993.



|ACTA DE LA SESION DE PRESIDENTES DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, REALIZADA EL 21 DE JUNIO DE 1993.

Preside la sesión don Víctor Manuel Jarpa Riveros, con la asistencia de los señores; Sergio May Colvin, Vicepresidente Ejecutivo del C.A.S., Roberto Fuentes Stone, Presidente de la Caja de Compensación de Los Andes; Mario Cuevas Monckeberg, Director del Servicio Médico de la C.Ch.C., Luis Héctor Bravo Garretón, Presidente de la Corporación de Capacitación de la Construcción; Fernando Bolumburu Taboada, Presidente de la Corporación de Deportes de la C.Ch.C.; Germán Molina Morel, Presidente de A.F.P. Hábitat; Hugo Bascou Letelier, Presidente de la Corporación Educacional de la Construcción; Sergio Melo San Juan, Presidente de Isapre Consalud; Jorge Bronfmann Horwitz, Vicepresidente de la Cía. de Seguros de Vida La Construcción; Arturo Domínguez Covarruvias, Vice Presidente de la Fundación de Asistencia Social de la C.Ch.C.; Blas Bellolio Rodríguez, Director de la Hipotecaria La Construcción; Patricio Scheihing, Vicepresidente de Merino la Corporación Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, CIEDESS; Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social de la C.Ch.C.

1.- El señor Presidente hace una presentación general de los antecedentes referidos a la controversia que ha surgido entre CIEDESS y Hábitat Internacional en cuanto a los alcances de sus actividades en el exterior.

A su juicio, lo anterior hace propicia la oportunidad para analizar en profundidad el tema de la coordinación entre las Entidades.

Se acompaña para conocimiento de los presentes el Documento sobre el Ambito de Acción de la Corporación de investigación, Estudio y desarrollo de la Seguridad Social, CIEDESS, el cual constituye un elemento complementario para el análisis posterior.

A continuación, el señor Presidente solicita al señor Merino que exponga los alcances del documento.

En relación a lo señalado por el Presidente, el señor Merino señala que las situaciones de conflicto no deben resultar extrañas, ya que forman parte de la historia de la Red Social, las cuales han sido satisfactoriamente superadas entre las partes involucradas.

Se presenta a continuación una completa relación de la evolución de CIEDESS desde su formación, en 1987, a la fecha y las principales líneas de acción que ha desarrollado conforme a sus estatutos.

Se destaca, en especial, la concepción de esta Entidad como un centro de pensamiento pluralista, cuyo objetivo central es el desarrollo del esquema de seguridad social que se ha implantado en el país, enriqueciendolo con el trabajo permanente de un importante grupo de profesionales, y mediante la formación y capacitación de recursos humanos para el sector.

En relación a este punto, se dan a conocer las dificultades que se han presentado para la aprobación de la personería jurídica del Instituto Profesional Ciedess, a través del cual se planificó entregar la formación académica.

En este escenario, el Directorio de Ciedess ha optado desarrollar el ámbito de la asesoría y la creación del C.F.T.

En la actualidad, el desarrollo de Ciedess ha superado ampliamente expectativas iniciales, habiendo efectuado labores investigación en áreas tales como, seguro de desempleo, sistemas de atención para el adulto mayor, sistema integrado de recaudación de planillas, estadísticas sobre remuneración y empleo del sector construcción, etc. Asimismo, se han desarrollado diversos eventos de carácter internacional como el Primer Seminario Internacional Especialización Seguridad Social, y organizado en participación del stand de Chile en la Primera feria Internacional del Libro de la Seguridad Social. En el mes de marzo se asesoró la Conferencia Interamericana de Seguridad Social organización del seminario internacional Revisión de los Sistemas de Seguridad Social en América Latina; participación del sector Privado y Rol del Estado.

Por otra parte, se han desarrollado programas de intercambio de información y experiencias, a través de reuniones de trabajo y complementación con investigadores y consultores de entidades extranjeras similares a Ciedess. En este campo se destacan la visita de un grupo de profesionales bolivianos encargados de la reforma previsional en ese país, a quienes se les informó en detalle sobre las acracterísticas y funcionamiento del modelo previsional chileno; en febrero se efectuó un programa similar para parlamentarios colombianos; en marzo se desarrollo un extenso programa de información para 25 altos dirigentes sindicales colombianos.

Se encuentra en etapa de organización el Primer Seminario Internacional sobre Financiamiento Habitacional, el cual contará con el auspicio de la F.I.I.C., Uniapravi, y la Cámara Chilena de la Construcción.

Asimismo, se han desarrollado una serie de Videos educativos relacionados con diveras materias de la Seguridad Social.

En sus diversas actividades de asesorías especializadas, Ciedess ha logrado configurar un equipo de colaboradores del primer nivel, lo cual constituye un capital de la mayor importancia para la corporación. Todos estos especialistas han adquirido un especial compromiso con la Entidad por la especial misión que ella se ha definido. En la actualidad son más de 144 especialistas que son coordinados por Ciedess, cuya estructura de personal estable consta de 5 personas.

Son varios otros los proyectos de estudio que preocupan el quehacer de Ciedess en la actualidad, y que dicen relación con eventuales modificaciones al modelo general de Seguridad Social implementados en el país.

El señor Merino puntualiza que Ciedess no pretende entrar en el área de negocios, ya que este ámbito no forma parte de su misión institucional. Su Directorio está muy satisfecho por lo que ya se ha realizado y las perspectivas futuras.

En relación a la asesoría que se ha establecido con la A.P.S. de Argentina, se señala que este organismo ha demostrado la mejor disposición para reanalizar los términos del contrato, en aquellos aspectos que han merecido las observaciones de Hábitat Internacional. Sin embargo, el señor Merino recalca el interés mostrado por los directivos máximos de A.P.S., en cuanto a mantener un mayor contacto con la Cámara Chilena de la Construcción, ya que ven en ella y en la Red Social, un modelo de experiencias que quisieran homologar en la Argentina.

El señor Jarpa agradece y felicita la exposición desarrollada por el señor Merino, destacando que Ciedess cuenta con el total respaldo y confianza de la Cámara. A su juicio, son muy importantes las proyecciones de Ciedess, como asimismo su responsabilidad en el campo de la consolidación del sistema de Seguridad Social.

Del mismo modo, recalca la importancia de la coordinación entre Entidades que pudieran estar actuando en áreas relacionadas, y señala, que a su juicio ha faltado una mayor comunicación entre Ciedess y Hábitat Internacional.

El señor Bronfman adhiere a las felicitaciones expresadas por el Presidente, y manifiesta su complacencia con los objetivos institucionales de Ciedess. Asimismo, agrega que la coordinación requiere una definición clara de los ámbitos de acción de las Entidades, como también los criterios que deben guiarlas. Asimismo, la Cámara debe precaver una posible situación en que sus planteamientos pudieran no ser coincidentes con los de alguna Entidad, o que esta disparidad ocurra entre Entidades.

Sobre el particular, el señor Bravo opina que la Cámara siempre ha privilegiado el interés general del país y los principios de la libre empresa.

El señor Jarpa señala en torno al tema que la Cámara debe definir estos criterios generales considerando también cierto pragmatismo, los cuales deben emanar de las más altas jerarquías.

El señor Melo opina que no le parece positivo limitar rígidamente la acción de las Entidades, ya que más bien debe producirse una sinergía mútua en su accionar. La Red Social tiene un objetivo mayor que supera a los objetivos específicos de cada Entidad. Es de opinión de estimular la realización de reuniones de coordinación, de manera de contar con un permanente intercambio de puntos de vista y opiniones sobre temas relevantes y que ello este en conocimiento permanente de la Cámara. En caso contrario, el señor Melo considera que se rigidiza el accionar de la Red Social.

2.- FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL.

El Presidente señala que el crecimiento experimentado por la Red Social y los eventuales conflictos en relación a los campos de acción de las Entidades, hacen indispensable perfeccionar la estructura de coordinación que actualmente existe, a través de la Vicepresidencia Ejecutiva del C.A.S.

Para este efecto, informa que ha estimado conveniente formar un Comisión Asesora de carácter transitoria, la cual tiene por objeto analizar el tema y proponer líneas de acción.

Sobre el particular, el señor Bascou estima del mayor interés lo planteado por el Presidente, señalando que la superposición de tareas puede ser una fuente importante de conflictos, los cuales pueden ser evitados a través de un intercambio constante y sistemático de información a nivel de Presidentes.

En relación al mismo tema, el señor May considera que si una Entidad evalúa que en un determinado proyecto pudiera interferir en el campo de otra, ambas debieran analizar el tema en detalle a fin de complementarse y potenciar sus proyectos. À su juicio, coartar la creatividad y la iniciativa, en un campo tan amplio y de gran desarrollo como el de la Seguridad Social, puede ser perjudicial.

El señor Bronfman señala que, como principio se deben definir puntos básicos de incompatibilidad de acción, tales como la no competencia en un mismo campo.

Para finalizar, el señor Presidente propone establecer una periodicidad trimestral para la reunión del Consejo de Presidentes, lo cual se acuerda por unanimidad.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión.



ACTA SESION DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, REALIZADA EL 12 DE ABRIL DE 1993, A LAS 9:00 HRS.

Preside la sesión don Víctor Manuel Jarpa Riveros, Presidente del Consejo de Acción Social, con la asistencia de los señores:

Sergio May Colvin, Vicepresidente Ejecutivo del Consejo de Acción Social; Roberto Fuentes Stone, Presidente de la Caja Guillermo Larraín Compensación de Los Andes; Presidente del Servicio Médico de la C.Ch.C.; Jorge Garcés Fernández, Presidente de la Coporación Habitacional de la C.Ch.C.; Alfredo Silva Fernández, Presidente de la Corporación de Deportes de la C.Ch.C.; ; Hugo Bascou Letelier, Presidente de la Corporación Educacional de la Construcción; Sergio Kohn Pepay, Presidente de la Fundación de Asistencia Social de la C.Ch.C; Eugenio Velasco Morandé, Presidente de Hipotecaria La Construcción S.A.; Manuel Urmeneta Loyola, Gerente general de Isapre Consalud; Augusto Bruna Vargas, Jefe del Departamento Jurídico de la C.Ch.C.; Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social de la C.Ch.C.

1.- CUENTA DEL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO.

El señor May informa que conforme a lo acordado en la sesión pasada, se ha procedido a confeccionar un boceto de Manual Corporativo de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social el cual se muestra y explica a los presentes.

El objetivo de este Manual es entregar una guía de procedimiento que permita uniformar la imágen gráfica en que aparezcan la Cámara y las Entidades en las diversas publicaciones, avisos de prensa, lienzos, exposiciones, etc., y facilitar el trabajo de los departamentos de marketing y relaciones públicas que son los encargados de estas actividades.

El documento en cuestión deberá reflejar el carácter preeminente de la Cámara en relación a las Entidades, destacándose adecuadamente su presencia. Sobre el particular, el señor Jarpa propone distribuir una copia del documento presentado entre los señores Presidentes, a fin de reunir observaciones para proceder a la impresión del Manual en breve plazo. Se acuerda la proposición.

2.- PROYECTO CORPORACION DE SALUD DE LA C.CH.C.

El señor Jarpa explica que se ha elaborado el estudio de factibilidad técnica y económica para la creación de un conjunto de 3 centros de atención médico-dental de nivel primario, dirigidos a prestar servicios a los trabajadores de menores ingresos del sector construcción y que serían administrados por el Servicio Médico de la C.Ch.C. Se hace entrega a los presentes de un resúmen ejecutivo del proyecto, en cuya elaboración han participado las siguintes entidades: Cámara Chilena de la Construcción, Caja de Compensación de Los Andes, Servicio Médico de la C.Ch.C., Mutual de Seguridad de la C.Ch.C., e Isapre Consalud.

El señor Larraín entrega información sobre el flujo de ingresos y gastos de implementación de los Centros, estimándose una inversión requierida de 38.000 UF para los tres centros.

Asimsimo, informa que se han considerado 2 alternativas para financiar la inversión. La primera considera que ella es financiada por el proyecto, y la segunda considera que la inversión inicial es aportada por las Entidades de la Red Social. En este caso, las Entidades vinculadas al sector salud aportarían equipamiento médico avaluado en 18.000 UF quedando un saldo por aportar de 20.000 UF entre las restantes Entidades.

Sobre el particular, el señor Silva propone que se analice la alternativa de invitar a participar a empresas socias de la Cámara en la puesta en marcha del proyecto, considerando que las empresas del sector han tenido resultados muy positivos durante el año 92.

En cuanto a la participación de la Red Social, el señor May considera que ello es muy positivo y que ha sido tradicional la invitación a las Entidades para concretar proyectos de la trascendencia del que se analiza.

En igual sentido, el señor Garcés señala que el carácter eminentemente social del proyecto coincide con el espíritu distintivo que la Cámara ha impreso a su Red Social.

El señor Kohn expresa su satisfacción por el proyecto presentado, asignándole la mayor importancia ya que a su juicio constituiría un hito en los sistemas de atención médica de carácter privado en beneficio de los trabajadores del país.

Analizados diversos aspectos, se acuerda iniciar la materialización del proyecto en cuestión, encabezado por el Servicio Médico, quien se encargará de contratar un ejecutivo de primer nivel para su administración. Los aportes que se acuerden se manejarían a traves de un cuenta de participación, mientras se concretan las etapas legales de formación de la institución que se cree para este efecto.

El señor Garcés solicita se haga un estudio más detallado sobre la forma de participación de las Entidades, fijando los aportes que ello implicaría.

Asimismo, el señor Jarpa solicita a los presentes hacer las respectivas consultas a nivel de Directorios para contar con sus respuestas antes del día 27 del mes en curso, fecha en que el Directorio de la Cámara analizará el tema.

Sin haber otros temas que tratar, se levanta la sesión.



ACTA DE LA SESION 01/93 DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, REALIZADA EL 08 DE MARZO DE 1993.

Preside la sesión don Víctor Manuel Jarpa Riveros, con la asistencia de los señores:

Sergio May Colvin, Roberto Fuentes Stone, Guillermo Larraín Vial, Rodrigo Donoso Silva, Luis Héctor Bravo Garretón, Jorge Garcés Fernández, Alfredo Silva Fernández, Germán Molina Molina Morel, Hugo Bascou Letelier, Sergio Melo San Juan, Sergio Orellana Salcedo, Sergio Kohn Pepay, Eugenio Velasco Morandé, Juan Manuel Irrazábal Wood.

Antes de entrar en los temas de tabla, el señor Jarpa da la bienvenida a este Consejo a los señores Rodrigo Donoso, Guillermo Larraín y Sergio Melo, quienes han asumido recientemente las Presidencias de la Mutual de Seguridad, Servicio Médico e Isapre Consalud, respectivamente.

1.- Observaciones al acta anterior.

El señor Molina solicita se corriga en acta los términos referidos a la afiliación de Entidades a la Cámara Chilena de la Construcción, estipulandose que se trataría de una recomendación y no de una imposición.

Cuenta de la Vicepresidencia.

a) Plan Promoción.- El señor May informa que, continuando con las actividades del Plan de Promoción de la C.CH.C. y su Red Social, se realizarán seminarios en las ciudades de Arica e Iquique los días 18 y 19 de marzo respectivamente. En dichos eventos se desarrollará el tema Rol del Sector Privado en el Desarrollo Social de Chile, destacándose la acción realizada en este ámbito por la Cámara Chilena de la Construcción. Las exposiciones estarán a cargo de los señores Víctor Manuel Jarpa Riveros, Luis Larraín Arroyo y Sergio May Colvin.

Sobre el particular, el señor Molina opina sobre la conveniencia de contar con una asesoría periodística local, de manera de lograr una adecuada cobertura de difusión. Asimismo, el señor Kohn cree necesario diferenciar ambos eventos, en cuanto a sus contenidos de acuerdo al contexto en que se realizarán.

- b) Comité Asesores Regionales.- El señor May informa sobre la reciente constitución del Comité Asesor Regional de Puerto Montt, el cual ha quedado presidido por don Jaime Sanz Bahamonde, Vicepresidente de la Delegación Regional de la Cámara, y don Luis Felipe Díaz S., como secretario ejecutivo, en representación de la Caja de Compensación.
- c) Manual de Imágen Corporativa. El señor May da cuenta que, acogiendo diversas opiniones en cuanto a la necesidad de uniformar la imágen gráfica de la Red Social, se está trabajando en la confección de un Manual de Imágen Corporativa. Este documento será de gran utilidad para las Entidades al momento de imprimir memorias institucionales, informativos diversos, realización de eventos, avisos de prensa, y cualquier otro tipo de material gráfico en que aparezca la Red Social.

Los señores Presidentes acuerdan que el documento en análisis sea presentado para su discusión dentro de los próximos 60 días.

En relación al tema, el señor Molina propone la conveniencia de contar con un esquema explicativo de la Red Social, que puede servir como elemento de apoyo para el Presidente de la Cámara cuando se reúna con la prensa, en el cual se grafique la relación entre las Entidades.

3.- TABLA.

- a) AFILIACION DE ENTIDADES A LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.
- El señor Kohn explica a los presentes las conclusiones del trabajo desarrollado por la comisión formada para estudiar una proposición de afiliación de las Entidades a la Cámara Chilena de la Construcción. Especial cuidado y consideración se ha tenido en el carácter autónomo de cada Entidad.
- El señor Kohn hace hincapié en el hecho que dentro de los objetivos básicos de la afiliación de las entidades a la Cámara está el reforzar la acción que desarrollan los Comité Asesores Regionales que son presididos por el representante de ella y en el cual participan los ejecutivos regionales.

A continuación, los señores Presidentes expresan diversas opiniones referente a la fórmula planteada, enfatizandose que debe diferenciarse el tema de la afiliación a la Cámara y el financiamiento a los Comité Asesores regionales y las acciones que ellos desarrollan.

En lo que respecta a las cuotas sociales, el señor Garcés plantea que sería de mayor conveniencia establecer un sistema homogéneo para su determinación, de manera de evitar posibles dificultades a nivel regional entre la Cámara y las Entidades.

Sobre el particular, el señor Donoso expresa su inquietud por el costo que la afiliación implicaría para aquellas entidades que tienen una numerosa presencia regional.

En relación a lo planteado, el señor May coincide con el señor Garcés, agregando que los Directorios de las Entidades pueden determinar que regiones son más atractivas, y por lo tanto aumentar el aporte vía cuota social.

El señor Molina propone que el tema de la afiliación destaque en forma especial los elementos positivos que implica. A su juicio hay que recalcar la conveniencia de apoyar a los Comité Asesores Regionales en las acciones que desarrollen como instancia de coordinación y de imágen corporativa, ya que esto se vuelca en beneficio de las propias entidades. Por otra parte, señala que el financiamiento de las actividades regulares, que consisten básicamente en reuniones de trabajo, puede ser cubierto sin mayores problemas por lo propios representantes regionales de las entidades.

Asimismo, el señor Velasco estima que para algunas entidades puede resultar interesante el que sus ejecutivos regionales participen en el trabajo que desarrollan los Comité Gremaiales que existen el algunas de las delegaciones Regionales de la Cámara.

Debatido el tema en otros detalles, todos los señores Presidentes acuerdan recomedar la afiliación de las Entidades a la Cámara Chilena de la Construcción, en consideración a los beneficios corporativos que ello reporta. Asimismo, se acuerda que las Entidades instruyan a sus representantes regionales para que participen activamente en los Comité Asesores Regionales del Consejo de Acción Social.

b) El señor May solicita a los presentes comunicar a sus respectivas Entidades que los ejecutivos se contacten con las respectivas delegaciones regionales en los viajes que hagan a provincias, ya que en muchas oportunidades se enteran de este hecho por la prensa local y quisieran tener un mayor contacto con ellos.

A continuación, el señor Larraín hace entrega al señor Presidente del documento que desarrolla el proyecto de creación de Centros de Atención Médica para trabajadores de bajos ingresos, labor que recoge uno de las principales inquietudes de la gestión del señor Jarpa.

El señor Larraín hace una breve reseña explicativa de los objetivos, informe de factibilidad y otros aspectos relevantes del proyecto, el cual se acoge muy favorablemente por los demás presidentes, acordándose iniciar su concreción y puesta en marcha.

En otro orden de materias, el señor Bascou hace una breve presentación del proyecto de capacitación de jóvenes en que ha estado trabajando la Corporación Educacional, el cual ha sido posible gracias a un convenio con la Fundación Andes y el apoyo de la Cámara. Destaca en especial el señor Bascou el hecho que el proyecto de capacitación en comento propone también aspectos de órden ético orientados a la formación personal de los alumnos.

El señor Bascou informa asimismo, de las gestiones que su Entidad se encuentra desarrollando, a fin de involucrar la participación de empresas constructoras en el quehacer de la Corporación Educacional en distintas modalidades.

Sin haber otros temas que tratar, se levanta la sesión

/JMIW.



ACTA DE LA SESION DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, REALIZADA EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1992

Preside la sesión don Víctor Manuel Jarpa, con la asistencia de los señores: Sergio May Colvin, Roberto Fuentes Stone, Rodolfo Errázuriz, David Frías Donoso, Luis Héctor Bravo Garretón, Jorge Garcés Fernández, Alfredo Silva Fernández, Germán Molina Morel, Hugo Bascou Letelier, Raúl Varela Rodríguez, Sergio Orellana Salcedo, Sergio Kohn Pepay, Eugenio Velasco Morandé, José Alberto Bravo Lyon y Juan Manuel Irrazábal.

REGLAMENTO COMITE ASESORES REGIONALES.

Don Sergio May señala que, recogiendo la inquietud planteada por los Presidentes de las Delegaciones Regionales de la Cámara, en el Consejo Nacional de Calama, se han introducido algunas modificaciones al reglamento que regula el funcionamiento de los Comités Asesores Regionales, y que se refieren a:

- a. Obligatoriedad de constitución de estos comités en las regiones en que la Cámara tiene representación.
- b. considerar como funciones propias del cargo de los representantes de las entidades, la participación activa en las actividades que el Comité desarrolle.
- Sistematizar las reuniones de trabajo.

Sobre el particular, se emiten diversas opiniones, destacándose la conveniencia para la proyección corporativa de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción, el que estos comités desarrollen una acción efectiva.

Don José Alberto Bravo opina que se debe enfatizar el trabajo efectivo más allá de los aspectos reglamentarios, considerando que la coordinación y comunicación entre entidades debe tener un carácter más espontáneo.

Debatido el punto se aprueban las modificaciones planteadas al reglamento.

2. AFILIACION DE ENTIDADES A LA C.CH.C.

El señor Jarpa propone que se acuerde la afiliación de las entidades a la Cámara Chilena de la Construcción, hecho que se ha concretado en el caso de la Mutual de Seguridad, pero que no ha sido general a todas las entidades.

El señor May señala que los objetivos de esta proposición son los de reforzar la pertenencia a la Red Social de la C.CH.C. y el poder lograr un financiamiento adecuado para la actividades que desarrollan los Comités Asesores Regionales. Explica también una proposición de cuotas sociales que se fijaría para establecer mínimos y máximos.

El señor Velasco opina que aún cuando le parece positivo el objetivo planteado, no cree conveniente el que la Cámara actúe como ente recaudador de fondos que irían destinados a los Comités Asesores Regionales.

El señor Varela coincide con lo planteado por el señor Velasco, agregando que una cuota social prefijada no se correspondería con la autonomía propia que deben tener las regiones.

El señor Molina es de opinión de que la coordinación entre las entidades debiera ser más natural y no sobre la base de mecanismos pre establecidos.

El señor Errázuriz considera que las Entidades deben asociarse a la Cámara como principio, pero opina que debiera revisarse la conveniencia del mecanismo planteado.

El señor Orellana es partidario que el tema de la afiliación de las entidades a la Cámara, debe ser analizado en forma pareja y ser una regla general. Sin embargo, opina que la afiliación y el financiamiento de los Comités Asesores Regionales son dos temas distintos y que debieran ser analizados en forma separada. A su juicio, la dependencia económica que se establecería de acuerdo al mecanismo planteado podría ser perjudicial para la armonía que debe regir las relaciones entre la Cámara y sus entidades.

Debatido el tema, se acuerda que se constituya una comisión que estudie un mecanismo efectivo para la afiliación de las entidades a la Cámara, la cual estará compuesta por los señores Bascou, Kohn, Bravo G., y May.

3. PROYECTO DE ATENCION DE SALUD PARA TRABAJADORES DE BAJOS INGRESOS.

El señor Errázuriz explica en términos generales el proyecto que está siendo liderado por su entidad y que se refiere a constituir diversas zonas del área metropolitana, centro de atención médica similares al de Ramón Carnicer. Se está trabajando en este proyecto en conjunto con la Mutual de Seguridad, Caja de Compensación de Los Andes e Isapre Consalud. El proyecto en cuestión permitiría que con un bono nivel 1 fonasa, los trabajadores tengan un excelente atención médica y dental.

4. PROYECTO DE CAPACITACION A TRABAJADORES DE LA CONSTRUCCION.

El señor Bravo Lyon explica, en términos generales, la proposición que haría CIEDESS para abordar el estudio sobre las necesidades de capacitación del sector construcción. El estudio en análisis comprendería una etapa de diagnóstico, proyección general de oferta y demanda y proposiciones de ideas para modernizar los sistemas de capacitación.

El señor Bravo señala que se está en la etapa de comentarios previos para evaluar la contratación de los estudios necesarios.

5. CORPORACION CULTURAL.

El señor May informa que está en estudio la creación de la Corporación Cultural de la C.CH.C., lo cual constituiría la concreción de una antigua inquietud de la institución.

A modo de antecedentes se entrega información sobre las distintas actividades que en materia cultural ha estado desarrollando el Centro Cultural de la Caja de Compensación, lo cual constituiría un punto de partida importante para las actividades de la Corporación.

El señor May señala que en una próxima reunión estará en condiciones de entregar mayores antecedentes sobre el proyecto.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión.

JMIW/svz.



REUNION AMPLIADA DE PRESIDENTES Y GERENTES DE LAS 14 ENTIDADES DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.

Celebrada el día 7 de octubre de 1992

Asisten los señores: Sergio May, Consejo de Acción Social; Víctor Manuel Jarpa, Blas Bellolio; Cámara Chilena de la Construcción; Roberto Fuentes, Máx Montero; Caja de Compensación de Los Andes; Alfonso Larraín, Aníbal Oyarzún; Servicio Médico C.CH.C.; David Frías, José Bagioli, Mutual de Seguridad; Luis Héctor Bravo, Alberto Ureta, Corporación de Capacitación de la Construcción; Jorge Garcés, Patricio Rosi; Corporación Habitacional de la C.CH.C.; Alfredo Silva, Hernán Cortés, Corporación de Deportes de la C.CH.C.; Sergio Kohn, Ramón Leyton, AFP HABITAT; Mario Fernández, Corporación Educacional de la C.H.C.; Raúl Varela, Isarpe Consalud; Sergio Orellana, Ignacio Montes, Cía. de Seguros de Vida La Construcción; Gerardo Uarac, Fundación de Asistencia Social; Eugenio Velasco, Cristóbal Cruz, Hipotecaria La Construcción; José Alberto Bravo, María Elena Gaete, Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, CIEDESS y Juan Manuel Irrazábal, Secretario Eejcutivo, Consejo de Acción Social.

Don Víctor Manuel Jarpa, da la bienvenida a los señores David Frías Donoso y Sergio Kohn Pepay, quienes han asumido recientemente la Presidencia de la Mutual de Seguridad y la Fundación de Asistencia Social, respectivamente, incorporándose así a este Consejo.

1. COORDINACION INTERENTIDADES

El señor Jarpa señala que uno de los aspectos de preocupación fundamental de su Presidencia, es el de optimizar la coordinación que hoy existe entre las Entidades del Consejo de Acción Social, para lo cual se ha creado una estructura, tanto a nivel de Presidentes como de Gerentes Generales, lo cual permite una constante comunicación e intercambio de información en pro del desarrollo institucional.

Sobre el particular, el señor May expresa que en todo momento la coordinación debe ser congruente con la correspondiente autonomía de las Entidades, hecho que ha permitido su actual desarrollo, situación que está debidamente resguardada en los objetivos que rigen al Consejo de Acción Social.

Esta coordinación y colaboración entre las Entidades ha permitido a lo largo del tiempo el desarrollo y concreción de una variada gama de proyectos, lo cual indica que este espíritu no solamente se expresa a nivel directivo, sino también en otros estamentos de las organizaciones.

El señor May señala, asimismo, que le parece de la mayor importancia el mantener y resguardar el espíritu que la Cámara tuvo presente al crear su Red Social, lo cual otorga un sello especial a las Entidades, experiencia que no tiene otros referentes, a lo menos en América Latina.

El señor Jarpa agrega, en torno al tema, que la Cámara ha tenido siempre presente dos objetivos fundamentales: el gremial y el social, volcando este último en la Red Social.

Sobre el particular, don José Alberto Bravo manifiesta que la coordinación le parece una acción lógica y necesaria, pero que, sin embargo, requiere de un permanente mejoramiento y revitalización.

Don David Frías considera que las Entidades no deben ser consideradas como un fin, en si mismas, sino que deben responder al objetivo de la Cámara de satisfacer una determinada necesidad social. Asimismo, las Entidades forman parte de un todo orgánico que es la Red Social en torno a la Cámara, lo cual les permite potenciarse mutuamente.

Por lo tanto, los Directorios deben servir a las Entidades y en esta colaboración no corresponde buscar un beneficio propio o para la Entidad en particular, sino beneficiar al conjunto.

De esta forma, la coordinación debe ser un instrumento para que este espíritu se resguarde y se mantenga.

Don Raúl Varela considera que este espíritu de colaboración mutua entre las Entidades debe ser transmitido y hacerse efectivo a nivel del funcionario medio, de manera de reforzar su sentido de pertenencia a la Red Social. Con este objetivo destaca la experiencia de Consalud, quien permanentemente capacita a su personal mostrándole lo que es la Cámara y su Red.

Don Alfredo Silva destaca en referencia al tema que como una forma de reforzar la unión entre los funcionarios, se está organizando por segundo año consecutivo las Olimpiadas Interentidades, cuya primera versión tuviera un resultado altamente exitoso.

En relación a este punto, solicita a los presentes apoyar esta iniciativa ya que, a su juicio, ella cumple adecuadamente con los objetivo que se han planteado.

2. ESTUDIO SOBRE CAPACITACIOIN Y EDUCACION TECNICO PROFESIONAL.

El señor Jarpa informa que, dando cumplimiento a un acuerdo del Consejo de Presidentes se ha procedido a iniciar la planificación de un estudio sobre capacitación y educación técnico profesional, especialmente diseñado para nuestras Entidades y preferentemente enfocando al sector construcción. Esta iniciativa está siendo encabezada por CIEDESS.

Sobre el particular, don José Alberto Bravo, hace una reseña de los principales tópicos que abarcaría el estudio, exposición que es comentada positivamente por los presentes. El señor Bravo informa que don Jorge Claro sería el experto a cargo del proyecto.

En relación a lo expuesto señala que le parecería interesante considerar en el estudio el tema de la educación a distancia y su viabilidad como método a aplicar.

El señor Velasco elogia esta iniciativa y comenta su percepción en cuanto a la falta de interés por capacitar personal vinculado al sector construcción.

Propone que esta variable pueda ser considerar el estudio de manera de evaluar su real dimensión y causa.

3. SOCIEDAD DE CAPACITACION, CONSULTORIA Y SERVICIOS

El señor May informa sobre la constitución de la sociedad CCS cuyos socios son la Corporación Educacional, CIEDESS, Corporación de Deportes y la Fundación de Asistencia Social. El objetivo de este organismo es cubrir las necesidades de servicios temporales de las Entidades

4. DESARROLLO DE CENTROS MEDICOS DENTALES

El señor Jarpa manifiesta su interés por estudiar el desarrollo de Centros Médicos Dentales, orientados a la atención de trabajadores de menores recursos, de acuerdo al esquema que ha seguido el centro Ramón Carnicer del Servicio Médico.

Sobre el particular, el señor Oyarzún señala que resulta del mayor interés para su Entidad el desarrollo de centros periféricos de atención para trabajadores, los cuales tienen ventajas, tanto de costo como de oportunidad de atención para el usuario, en comparación con otros centros similares,

El tema está en estudio y en forma oportuna se analizará la forma en que otras Entidades de la Red Social pudieran participar en esta iniciativa.

5. INVERSIONES SOCIALES

El Señor Frías se refiere al objetivo que se tuvo en vista al crear INVESCO como sociedad de inversiones para financiar a la Cámara Chilena de la Construcción. A su juicio, diversas acciones de carácter social o de apoyo a las estructuras que soportan a la Red Social, debieran ser financiadas a través de INVESCO organismo que para este efecto creó la Cámara Chilena de la Construcción. Este mecanismo garantizaría un flujo permanente para este objeto.

El señor May coincide con lo expresado indicando, además, que la rentabilidad social de algunas iniciativas pudiera resultar tanto o más atractiva para la Cámara que las actuales inversiones.

Un análisis más detallado del tema queda pendiente hasta que el Directorio de INVESCO defina su posición

6. SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE SEGURIDAD SOCIAL

Don José Alberto Bravo hace una detallada exposición sobre los preparativos de la realización del próximo Seminario Internacional que ha organizado CIEDESS. Destaca el interés que este Seminario ha concitado a nivel latinoamericano el cual se expresa en las inscripciones que se han concretado a la fecha. Este evento se inaugurará el día 19 de octubre y el día 24 se presentará el libro "12 años de Seguridad Social", documento que ha sido elaborado por un conjunto de destacados especialistas, coordinados por CIEDESS. Este libro cuenta con el auspicio de la Caja de Compensación de Los Andes.

7. CONSEJO NACIONAL Nº114 DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

El señor Bellolio informa que entre los días 29 y 31 de octubre próximos se realizará la reunión Nº114 del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, en la ciudad de Calama.

El tema central de esta jornada es el de la Calidad el cual será enfocado de los diferentes puntos de vista. El día 29 de inician las actividades del Consejo, con una jornada de trabajo en la que participaran los Presidentes de Delegaciones Regionales y el Vicepresidente del Consejo de Acción Social.

JMIW/svz.

ACTO DISTRIBUIDO EL 22.07.92.



ACTA DE LA SESION N°44 DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, CELEBRADA EL DIA 26 DE JUNIO DE 1992.

Preside la sesión don Alfredo Schmidt Montes con la asistencia de los señores: Sergio May Colvin, Vicepresidente del Consejo de Acción Social; Rodolfo Errázuriz C., Presidente, Servicio Médico C.Ch.C.; Carlos Lagos M.; Presidente, Mutual de Seguridad; Luis Héctor Bravo G., Presidente Corporación de Capacitación de la Construcción; Jorge Garcés F., Presidente Corporación Habitacional C.Ch.C.; Alfredo Silva F., Presidente Corporación Deportiva de la Construcción; Germán Molina M., Presidente, AFP HABITAT; Sergio Orellana S., Presidente, Cía. de Seguros de Vida La Construcción; Arturo Domínguez C., Presidente, Fundación de Asistencia Social; Eugenio Velasco M., Presidente, Hipotecaria La Construcción; José Alberto Bravo L., Presidente, Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, CIEDESS; Blas Bellolio R., Gerente General, Cámara Chilena de la Construcción y Juan Manuel Irrazábal W., Secretario Ejecutivo, Consejo de Acción Social.

Excusa su inasistencia don Roberto Fuentes S., Presidente, Caja de Compensación de Los Andes.

Antes de entrar en los temas de tabla, el señor Presidente informa sobre el estado de salud de don Raúl Varela R., quien fuera sometido a una intervención quirúrgica, de la cual se recupera satisfactoriamente.

1. APROBACION ACTA DE LA SESION ANTERIOR.

Los señores Presidentes dan por aprobada el acta de la sesión anterior, con las siguientes observaciones de los señores Sergio May C., y Jorge Garcés F.:

- Don Sergio May puntualiza que, referente al tema Arriendo oficinas a Delegaciones Regionales de la Cámara Chilena de la Construcción, toda superficie superior a los 10m2, cuyo arriendo sería financiado por el Consejo de Acción Social, deberá ser pagado por la Delegación Regional a 0,26 UF el m2.
- Don Jorge Garcés puntualiza, respecto del tema Acciones de Invesco que el siguiente texto expresa de mejor manera su planteamiento:

"El Presidente, don Alfredo Schmidt, solicita a los señores Presidentes de las Corporaciones de la Red Social y al Presidente de la Fundación Social manifiesten su interés por adquirir acciones de Invesco, las que tendrían por fin, ayudar con su rentabilidad la labor que estas Entidades realizan. Los señores Presidentes confirman su interés por dicha adquisición."

2. ACCIONES INVESCO

Don Alfredo Schmidt se refiere en extenso al tema, señalando que don Luis Larraín, Gerente General de INVESCO, ha recomendado la suscripción de un Pacto de Accionistas, instrumento que regularía la transferencia de acciones en poder de las Entidades de la Red Social. Propone que la Cámara Chilena de la Construcción sea quien centralice la compra, a valor libro, de acciones que eventualmente las Entidades decidieran vender, y que posteriormente sea ella quien decida su destino final. Los señores Presidentes comparten esta idea.

El señor Presidente solicita el parecer los presentes, a fin de pulir los detalles del documento a suscribir.

Don Germán Molina opina sobre el particular, que es conveniente dictar una política clara en materia, tomando en consideración las renovaciones de Directorios que se están produciendo en las distintas Entidades, y que se debe resguardar el patrimonio de la Cámara y su Red Social que está constituido por la propiedad de INVESCO.

Don Rodolfo Errázuriz señala que debe precaverse el valor que se determine para transar una emisión de nuevas acciones de INVESCO, de manera de no perjudicar el patrimonio de los actuales tenedores de estos documentos.

Analizado el tema en detalle, el señor Schmidt propone que los presentes discutan el punto al interior de sus respectivos Directorios, para que, posteriormente, se proceda a la firma del documento propuesto por la Gerencia General de INVESCO. Se hace entrega de copia de este documento para conocimiento de los señores Presidentes.

3. CUENTA DEL SEÑOR VICEPRESIDENTE

<u>Avansalud</u>

El señor May informa que ha comenzado a operar este nuevo proyecto de la Red Social, observándose a la fecha una demanda relativamente inferior a la presupuestada, la cual, sin embargo, se espera que aumente una vez superada la etapa inicial. En la próxima reunión del Comité de Gerentes se analizará el apoyo que se pueda brindar a esta nueva Institución. Sobre el particular, don Rodolfo Errázuriz puntualiza que es en el área de consultas donde se observa una menor demanda, la cual está siendo compensada por el uso intensivo que se le está dando a los pabellones quirúrgicos. En opinión del señor Errázuriz, la situación actual es transitoria y manifiesta su plena confianza en el futuro de este proyecto.

Plan de Promoción

Don Blas Bellolio hace una detallada exposición del Plan de Promoción que ha sido elaborado por los Deptos. de Marketing de las Entidades de la Red Social.

El señor May informa que el documento ha sido aprobado, en principio, por unanimidad en el Comité de Gerentes.

Los señores Presidentes manifiestan su complacencia por la coherencia que se ha logrado en este último documento.

Sobre el particular, se formulan las siguientes observaciones, las cuales se integrarán al documento previamente a su aprobación definitiva.

- a) Destacar como idea central del Plan la Responsabilidad Social del Empresario, mostrando como ejemplo de su acción la labor de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social.
- b) Enfatizar el papel de liderazgo de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social.
- c) Clarificar los alcances del concepto seguridad social, en concordancia con la actividad que desarrollan las Entidades.
- d) Destacar en los objetivos del Plan, difundir la labor que desarrollan las Corporaciones de carácter social.
- e) Enfatizar la característica de sobriedad en las acciones que se desarrollen.
- f) Elaborar metodología que permita evaluar resultados del Plan:

En relación a aspectos operativos, el señor May hace hincapié en lo manifestado en el Comité de Marketing, en cuanto a la necesidad de contar con una asesoría externa para la adecuada implementación del Plan, ya que la intensa actividad que desarrollan las Entidades imposibilan su compromiso para colaborar en forma más activa en su desarrollo.

Los señores Presidentes comparten los juicios del señor May.

4. RESULTADOS ELECCIONES MUTUAL DE SEGURIDAD

Don Alfredo Schmidt informa a los señores Presidentes, sobre los resultados del proceso de renovación de Directorio realizado en la Mutual de Seguridad, habiendo logrado la más alta votación don David Frías Donoso.

En forma especial destaca la labor que ha realizado don Carlos Lagos Matus en su cargo de Presidente de esta Entidad, a quien agradece a nombre de la Cámara su sobresaliente desempeño.

Sin haber otros temas que tratar, se levanta la sesión.

JMIW/svz.

ACTA DE LA SESION Nº 42 DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL CELEBRADA EL DIA JUEVES 19 DE MARZO DE 1992

Asisten los señores: Alfredo Schmidt Montes, Presidente, Cámara Chilena de la Construcción; Sergio May Colvin, Vicepresidente, Consejo de Acción Social; Roberto Fuentes Stone, Presidente, Caja de Compensación Los Andes; RodolfoErrázuriz Covarrubias, Presidente, Servicio Médico; Raúl Varela Rodríguez, Presidente, Isapre Consalud; Sergio Orellana Salcedo, Presidente, Cía. de Seguros de Vida La Construcción; Jorge Garcés Fernández, Presidente, Corporación Habitacional; Alfredo Silva Fernández, Presidente, Corporación Deportiva; Germán Molina Morel, Presidente, AFP Habitat; Hugo Bascou Letelier, Presidente, Corporación Educacional; Arturo Domínguez Covarrubias, Presidente, Fundación de Asistencia Social; Carlos Lagos Matus, Presidente, Mutual de Seguridad y Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo, Consejo de Acción Social.

1. CUENTA DEL VICEPRESIDENTE

A. Convención Nacional del Consejo de Acción Social.

El señor May informa que el tema se trató en la última sesión del Comité de Gerentes, en la cual se coincidió en estimar poco productiva la realización de una reunión nacional que congregara a los representantes regionales de las Entidades. En dicho Comité se ha estimado de mayor utilidad fomentar la formación de Comités Asesores Regionales, ya que ésta se considera una instancia más efectiva de coordinación y acercamiento entre las Entidades.

Sobre el particular, algunos de los señores Presidentes opinan sobre la conveniencia de realizar, en Santiago, una reunión de carácter social, con la participación de Presidentes, Gerentes Generales y Directorios de las Entidades de la Red Social.

El señor Schmidt hace extensiva, a los presentes, la invitación para participar en la reunión-almuerzo con Delegados Regionales que se verificará el día 7 de mayo, en el marco de la 112ª reunión del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción.

B. Plan Promocional de la Red Social

El señor May explica los antecedentes que se han tenido a la vista para elaborar, con la participación de los Deptos. de Marketing y un grupo asesor externo, un plan de comunicaciones y promoción de la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción y gestión del sector privado en el ámbito de la Seguridad Social. Para este efecto, el plan considera, entre otros, la realización de diversas acciones que conciten el interés de los medios de comunicación, con el objetivo de lograr una presencia permanente de la Red Social en el plano noticioso. Las acciones consideradas se realizarían, tanto en Santiago como en regiones.

Sobre el particular, el señor Molina considera conveniente analizar la contratación de un periodista, en cada una de las regiones que cubre la Red Social, por estimar que esto constituiría un importante apoyo para la labor promocional.

Los señores Presidentes intercambian diversas opiniones y puntos de vista sobre el particular, estimándose necesario estructurar un plan de carácter anual y con un presupuesto afinado.

Don Sergio Orellana sugiere analizar como antecedente, el programa Empresarios por el Desarrollo, que fuera impulsado por Icare hace algún tiempo.

Se acuerda posponer la decisión sobre el tema para la próxima sesión de este Consejo y que previamente sea enviado el plan promocional de acuerdo a las observaciones formuladas por los presentes.

2. EMISION ACCIONES INVESCO

El señor Schmidt informa que la Gerencia de Invesco está realizando un estudio, a fin de evaluar una emisión extraordinaria de acciones, para que estas puedan ser suscritas por las distintas Corporaciones de la Red Social, de manera prioritaria. Esto permitiría que dichas Entidades pudieran tener un ingreso adicional al que les corresponde por sus particulares servicios. En los próximos 30 días se espera tener un estudio acabado sobre el tema

Los señores Presidente intercambian diversas opiniones sobre el particular, coincidiendo en estimar positivamente los objetivos planteados por el señor Schmidt, quien señala la importancia de compatibilizar dos aspectos fundamentales, cuales son:

- Lograr un beneficio para las Entidades de la Red Social.
- Compatibilizar este beneficio, con la fórmula de traspaso de acciones de Invesco a éstas Entidades de la Red.

VARIOS

- Don Rodolfo Errázuriz da cuenta de la marcha del Centro Ambulatorio AVANSALUD, cuya construcción ha concluido. Se prevee que su inauguración oficial se realizará a fines del mes de abril. A dicho proyecto, se han integrado las Isapres Banmédica y Compensación, en calidad de socios.
- Don Arturo Domínguez informa sobre la marcha de su Entidad y los distintos proyectos que se encuentra estudiando. El particular se refiere al proyecto Cabañas de Veraneo en El Quisco, en el cual participan Entidades de la Red Social y algunas empresas constructoras.

Los señores Presidentes intercambian distintas opiniones sobre la marcha, presente y futura, de la Cámara Chilena de la Construcción, haciendo un reconocimiento especial a la destacada labor que ha desarrollado don Alfredo Schmidt, como Presidente de la Institución.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión.

JMIW/svz.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

ACTA SESION Nº 41 DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL, REALIZADA EL 16 DE DICIEMBRE DE 1991 EN LAS OFICINAS DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.

Se abre la sesión en nombre de Dios con la asistencia de los siguientes señores: Don Alfredo Schmidt Montes, Presidente del Consejo de Acción Social de la Cámara Chilena de la Construcción; Sergio May Colvin, Vicepresidente del Consejo de Acción Social de la C.CH.C.; Roberto Fuentes Stone, Presidente de la Caja de Compensación de Los Andes; Luis Héctor Bravo Garretón, Presidente de la Corporación de Capacitación de la Construcción; Jorge Garcés Fernández, Presidente de la Corporación Habitacional de la C.CH.C.; Alfredo Silva Fernández, Presidente de la Corporación Deportiva de la Construcción; Germán Molina Morel, Presidente de A.F.P. HABITAT; ; Raúl Varela Rodríguez, Presidente de Isapre CONSALUD; Sergio Orellana Salcedo, Presidente de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción; Arturo Domínguez Covarrubias, Presidente de la Fundación de Asistencia Social de la C.CH.C.; ; Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social de la C.CH.C.

Excusan su inasistencia los señores Hugo Bascou Letelier, Carlos Lagos Matus, Rodolfo Errazuriz Covarrubias y José Antonio Guzmán Matta.

1. POLITICAS GENERALES DE C.CH.C. EN RELACION A LAS ENTIDADES DE LA RED SOCIAL

En relación a este punto, que fuera analizado en detalle en la sesión anterior, el señor Presidente estima fundamental la colaboración de los presentes para que el periodo de transición sea hecho en forma paulatina.

Entre los aspectos a considerar en forma inmediata, propone la adecuación de los actuales estatutos, en caso de que ello fuera necesario, en concordancia con los objetivos del documento "Políticas Generales".

En segundo lugar, debiera evitarse la actual variedad de cargos directivos ejercidos simultáneamente.

En relación al primer punto propone centralizar el estudio de los estatutos en el asesor legal de la Cámara, señor Augusto Bruna, quién deberá elaborar un informe al respecto. Se acuerda, a proposición de varios de los señores presidentes, dar a conocer entre los señores directores de las Entidades el documento sobre "Políticas Generales", en particular entre aquellos directores designados por Invesco.

El señor Schmidt solicita especialmente poner en marcha el proceso señalado en el documento "Políticas Generales" a la brevedad posible y que se vaya evaluando su desarrollo.

Don Raúl Varela propone que haya una preocupación especial de la Cámara hacia sus Comités Gremiales, ya que es allí donde está presente el espíritu social que ha caracterizado el desarrollo de la Cámara Chilena de la Construcción. A su juicio los Comités son una instancia de formación y de desarrollo vocacional de servicio social.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Sobre el particular don Sergio Orellana observa cierta falta de motivación de parte de los socios de la Cámara por el trabajo en las Comisiones, coincidiendo plenamente con lo expresado con el señor Varela. A su juicio una instancia de desarrollo del espíritu social se expresa en el trabajo en las Corporaciones que constituyen parte de la Red Social de la Cámara, y posteriormente el trabajo en las Entidades de carácter productivo.

Don Raúl Varela propone que se realice un programa de visitas de los Presidentes de las Entidades a las reuniones de los Comités y Comisiones de la Cámara, en las cuales se de a conocer la labor que desarrolla cada una de las Entidades.

Don Alfredo Schmidt propone analizar la realización de un Consejo Nacional de la Red Social con integrantes de los Comités Gremiales y Comisiones. El punto se estudiara con mayor detalle.

2. PRESENCIA DE LA FEDERACION DE INSTITUCIONES SOCIAL EN LA CONFEDERACION DE LA PRODUCCION Y EL COMERCIO

El señor Presidente da una cuenta detallada sobre este tema, que se ha analizado al interior de la Confederación. Informa que aún cuando la incorporación de estas Entidades fue rechazada hace algún tiempo, ha habido un replanteamiento del tema en consideración a la importancia que han adquirido estas instituciones.

Don Germán Molina considera que es necesario apoyar la presencia de la F.I.S.S. en la Confederación, tanto por la importancia del sector involucrado como por la posible

coordinación que se puede lograr entre ellas.

Algunos de los señores Presidentes consideran necesario determinar con mayor detalle la real representatividad de la F.I.S.S., como asimismo la conveniencia de que ésta

agrupación tenga una trayectoria mayor.

Intercambiadas diversas opiniones entre los presentes se acuerda que los Presidentes de las Entidades involucradas en el tema sondeen la opinión de sus respectivas asociaciones, y se pueda definir cual es el lugar de representación más lógico.

3. CUENTA VICEPRESIDENCIA

- A) Don Sergio May informa que, dando cumplimiento a uno de los acuerdos del Consejo Nacional Nº 111 realizado en Valdivia, se esta trabajando en el Proyecto de promoción y difusión Corporativo de la Cámara y su Red Social. Para este efecto se cuenta con la asesoría especializada de un grupo de profesionales.
- B) El señor May informa a los señores Presidentes sobre el avance en el financiamiento del proyecto vacacional de "El Quisco", propuesto por la Fundación de Asistencia Social.

REUNION AMPLIADA DE PRESIDENTES Y GERENTES DE LAS 14 ENTIDADES DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION.

Celebrada el día 7 de octubre de 1992

Asisten los señores: Sergio May, Consejo de Acción Social; Víctor Manuel Jarpa, Blas Bellolio; Cámara Chilena de la Construcción; Roberto Fuentes, Máx Montero; Caja de Compensación de Los Andes; Alfonso Larraín, Aníbal Oyarzún; Servicio Médico C.CH.C.; David Frías, José Bagioli, Mutual de Seguridad; Luis Héctor Bravo, Alberto Ureta, Corporación de Capacitación de la Construcción; Jorge Garcés, Patricio Rosi; Corporación Habitacional de la C.CH.C.; Alfredo Silva, Hernán Cortés, Corporación de Deportes de la C.CH.C.; Sergio Kohn, Ramón Leyton, AFP HABITAT; Mario Fernández, Corporación Educacional de la C.H.C.; Raúl Varela, Isarpe Consalud; Sergio Orellana, Ignacio Montes, Cía. de Seguros de Vida La Construcción; Gerardo Uarac, Fundación de Asistencia Social; Eugenio Velasco, Cristóbal Cruz, Hipotecaria La Construcción; José Alberto Bravo, María Elena Gaete, Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, CIEDESS y Juan Manuel Irrazábal, Secretario Eejcutivo, Consejo de Acción Social.

Don Víctor Manuel Jarpa, da la bienvenida a los señores David Frías Donoso y Sergio Kohn Pepay, quienes han asumido recientemente la Presidencia de la Mutual de Seguridad y la Fundación de Asistencia Social, respectivamente, incorporándose así a este Consejo.

1. COORDINACION INTERENTIDADES

El señor Jarpa señala que uno de los aspectos de preocupación fundamental de su Presidencia, es el de optimizar la coordinación que hoy existe entre las Entidades del Consejo de Acción Social, para lo cual se ha creado una estructura, tanto a nivel de Presidentes como de Gerentes Generales, lo cual permite una constante comunicación e intercambio de información en pro del desarrollo institucional.

Sobre el particular, el señor May expresa que en todo momento la coordinación debe ser congruente con la correspondiente autonomía de las Entidades, hecho que ha permitido su actual desarrollo, situación que está debidamente resguardada en los objetivos que rigen al Consejo de Acción Social.

Esta coordinación y colaboración entre las Entidades ha permitido a lo largo del tiempo el desarrollo y concreción de una variada gama de proyectos, lo cual indica que este espíritu no solamente se expresa a nivel directivo, sino también en otros estamentos de las organizaciones.

El señor May señala, asimismo, que le parece de la mayor importancia el mantener y resguardar el espíritu que la Cámara tuvo presente al crear su Red Social, lo cual otorga un sello especial a las Entidades, experiencia que no tiene otros referentes, a lo menos en América Latina.

El señor Jarpa agrega, en torno al tema, que la Cámara ha tenido siempre presente dos objetivos fundamentales: el gremial y el social, volcando este último en la Red Social.

Sobre el particular, don José Alberto Bravo manifiesta que la coordinación le parece una acción lógica y necesaria, pero que, sin embargo, requiere de un permanente mejoramiento y revitalización.

Don David Frías considera que las Entidades no deben ser consideradas como un fin, en si mismas, sino que deben responder al objetivo de la Cámara de satisfacer una determinada necesidad social. Asimismo, las Entidades forman parte de un todo orgánico que es la Red Social en torno a la Cámara, lo cual les permite potenciarse mutuamente.

Por lo tanto, los Directorios deben servir a las Entidades y en esta colaboración no corresponde buscar un beneficio propio o para la Entidad en particular, sino beneficiar al conjunto.

De esta forma, la coordinación debe ser un instrumento para que este espíritu se resguarde y se mantenga.

Don Raúl Varela considera que este espíritu de colaboración mutua entre las Entidades debe ser transmitido y hacerse efectivo a nivel del funcionario medio, de manera de reforzar su sentido de pertenencia a la Red Social. Con este objetivo destaca la experiencia de Consalud, quien permanentemente capacita a su personal mostrándole lo que es la Cámara y su Red.

Don Alfredo Silva destaca en referencia al tema que como una forma de reforzar la unión entre los funcionarios, se está organizando por segundo año consecutivo las Olimpiadas Interentidades, cuya primera versión tuviera un resultado altamente exitoso.

En relación a este punto, solicita a los presentes apoyar esta iniciativa ya que, a su juicio, ella cumple adecuadamente con los objetivo que se han planteado.

2. ESTUDIO SOBRE CAPACITACION Y EDUCACION TECNICO PROFESIONAL.

El señor Jarpa informa que, dando cumplimiento a un acuerdo del Consejo de Presidentes se ha procedido a iniciar la planificación de un estudio sobre capacitación y educación técnico profesional, especialmente diseñado para nuestras Entidades y preferentemente enfocando al sector construcción. Esta iniciativa está siendo encabezada por CIEDESS.

Sobre el particular, don José Alberto Bravo, hace una reseña de los principales tópicos que abarcaría el estudio, exposición que es comentada positivamente por los presentes. El señor Bravo informa que don Jorge Claro sería el experto a cargo del proyecto.

En relación a lo expuesto señala que le parecería interesante considerar en el estudio el tema de la educación a distancia y su viabilidad como método a aplicar.

El señor Velasco elogia esta iniciativa y comenta su percepción en cuanto a la falta de interés por capacitar personal vinculado al sector construcción.

Propone que esta variable pueda ser considerar el estudio de manera de evaluar su real dimensión y causa.

3. SOCIEDAD DE CAPACITACION, CONSULTORIA Y SERVICIOS

El señor May informa sobre la constitución de la sociedad CCS cuyos socios son la Corporación Educacional, CIEDESS, Corporación de Deportes y la Fundación de Asistencia Social. El objetivo de este organismo es cubrir las necesidades de servicios temporales de las Entidades

4. DESARROLLO DE CENTROS MEDICOS DENTALES

El señor Jarpa manifiesta su interés por estudiar el desarrollo de Centros Médicos Dentales, orientados a la atención de trabajadores de menores recursos, de acuerdo al esquema que ha seguido el centro Ramón Carnicer del Servicio Médico.

Sobre el particular, el señor Oyarzún señala que resulta del mayor interés para su Entidad el desarrollo de centros periféricos de atención para trabajadores, los cuales tienen ventajas, tanto de costo como de oportunidad de atención para el usuario, en comparación con otros centros similares.

El tema está en estudio y en forma oportuna se analizará la forma en que otras Entidades de la Red Social pudieran participar en esta iniciativa.

5. INVERSIONES SOCIALES

El Señor Frías se refiere al objetivo que se tuvo en vista al crear INVESCO como sociedad de inversiones para financiar a la Cámara Chilena de la Construcción. A su juicio, diversas acciones de carácter social o de apoyo a las estructuras que soportan a la Red Social, debieran ser financiadas a través de INVESCO organismo que para este efecto creó la Cámara Chilena de la Construcción. Este mecanismo garantizaría un flujo permanente para este objeto.

El señor May coincide con lo expresado indicando, además, que la rentabilidad social de algunas iniciativas pudiera resultar tanto o más atractiva para la Cámara que las actuales inversiones.

Un análisis más detallado del tema queda pendiente hasta que el Directorio de INVESCO defina su posición

6. SEMINARIO INTERNACIONAL SOBRE SEGURIDAD SOCIAL

Don José Alberto Bravo hace una detallada exposición sobre los preparativos de la realización del próximo Seminario Internacional que ha organizado CIEDESS. Destaca el interés que este Seminario ha concitado a nivel latinoamericano el cual se expresa en las inscripciones que se han concretado a la fecha. Este evento se inaugurará el día 19 de octubre y el día 24 se presentará el libro "12 años de Seguridad Social", documento que ha sido elaborado por un conjunto de destacados especialistas, coordinados por CIEDESS. Este libro cuenta con el auspicio de la Caja de Compensación de Los Andes.

7. CONSEJO NACIONAL Nº114 DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

El señor Bellolio informa que entre los días 29 y 31 de octubre próximos se realizará la reunión Nº114 del Consejo Nacional de la Cámara Chilena de la Construcción, en la ciudad de Calama.

El tema central de esta jornada es el de la Calidad el cual será enfocado de los diferentes puntos de vista. El día 29 de inician las actividades del Consejo, con una jornada de trabajo en la que participaran los Presidentes de Delegaciones Regionales y el Vicepresidente del Consejo de Acción Social.

JMIW/svz.

ACTA DE LA SESION Nº 40 DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL, CELEBRADA EL DIA 30 DE OCTUBRE DE 1991

Se abre la sesión, en nombre de Dios, con la asistencia de los señores:

Alfredo Schmidt Montes, Presidente del Consejo de Acción Socila de la Cámara Chilena de la Construcción; Sergio May Colvin, Vicepresidente del Consejo de Acción Social de la C.CH.C.; Roberto Fuentes Stone, Presidente de la Caja de Compensación de Los Andes; Luis Héctor Bravo Garretón, Presidente de Corporación de Capacitación de la Construcción; Jorge Garcés Fernández, Presidente de la Corporación Habitacional de la C.CH.C.; Germán Molina Morel, Presidente de A.F.P. HABITAT; Hugo Bascou Letelier, Presidente de la Corporación Educacional de la Construcción; Raúl Varela Rodríguez, Presidente Isapre CONSALUD; Sergio Orellana Salcedo, Presidente de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción; Arturo Domínguez Cobarrubias, Presidente de la Fundación de Asistencia Social de la C.CH.C.; Blas Bellolio Rodríguez, Gerente General de la Cámara Chilena de la Construcción; Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social de la C.CH.C.

1. APROBACION ACTA ANTERIOR

Don Sergio Orellana propone que los acuerdos logrados en cada sesión sean sintetizados al final del acta. Asimismo, considera que es de mayor relevancia dejar constancia en acta de las ideas que se analizan o discuten, más que individualizar a quienes las sustentan. Sin haber otras observaciones, se da por aprobada el acta correspondiente.

2. CUENTA VICEPRESIDENCIA

A) El señor May informa sobre el proyecto presentado por la Fundación de Asistencia Social para la construcción de 24 cabañas en un terreno que le sería donado en las cercanías del balneario de "El Quisco". Con este proyecto se pretende proporcionar posibilidades de veraneo a trabajadores de empresas constructoras y otros sectores laborales en distintas épocas del año. Por otra parte, este proyecto permitiría, una vez financiado, formar un capital para la fundación.

El costo total y su financiamiento están siendo estudiados en conjunto por la Caja de Compensación y la Fundación, contemplándose también la participación de otras Entidades.

Don Arturo Domínguez señala que se ha considerado como objetivo adicional realizar una tarea de formación humana y familiar aprovechando la permanencia del trabajador en este centro de veraneo.

Sobre el particular los señores Presidentes coinciden en la importancia de definir los segmentos de público a los cuales se atendería con este proyecto.

- B) El señor May informa que la Mutual de Seguridad hizo la presentación oficial de un proyecto de atención para el adulto mayor, el cual será analizado con mayor detalle por el Comité de Gerentes.
- C) El señor May informa sobre el proyecto de construcción que se ha comenzado a desarrollar en la ciudad de Antofagasta, liderado por la Caja de Compensación. El proyecto contempla la posibilidad de construir un piso adicional si el interés de alguna Entidad lo justificara. Don Sergio Orellana manifiesta el interés de su Entidad por estudiar el tema.
- d) El señor May informa que el Presidente de la Confederación de la Producción y el Comercio le solicitó la participación en un seminario sobre seguridad social que se desarrollará en Río de Janeíro, en el cual se presentaría la experiencia de la participación del sector privado en esta materia y su aporte al desarrollo social. Sobre el particular, se acordó con don Alfredo Schmidt entregar la representación a los niveles gerenciales de las Entidades, en donde se buscará la persona debidamente calificada.
- E) Se informa que ha finalizado la realización del Video Corporativo, copia del cual se distribuirá próximamente. Don Alfredo Schmidt señala que, conforme al acuerdo existente con la empresa productora, corresponde realizar ahora los alargues de las Entidades comprometidas.
- F) El señor May informa que la Cámara acogió una invitación para participar en la muestra EDIFICA 91, exposición que se realiza simultáneamente con FISA. Las Entidades han acordado participar con un stand en un espacio que se le ha ofrecido gratuitamente.
- G) El señor May informa que se han concluido los estudios iniciales para la implementación de la Planilla Integrada de Recaudación, proyecto en el cual han participado los Departamentos de Estudio de Hábitat, Consalud, Mutual de Seguridad y Caja de Compensación de Los Andes.. En relación al tema entrega diversos antecedentes para conocimiento de los señores Presidentes.

Sobre el particular, don Germán Molina propone que antes de fin de año se haga una marcha blanca del proyecto.

2.- FINANCIAMIENTO CONSEJO DE ACCION SOCIAL.

Don Sergio May explica la modalidad que se ha estudiado en conjunto con algunos Gerentes, conforme al encargo que le formulara este Consejo en su sesión pasada.

Sobre el particular, don Sergio Orellana es de opinión de que sean revisados los porcentajes de aporte, ya que la Cámara aparece contribuyendo al financiamiento por diversas vías.

Don Germán Molina no considera necesario constituir un fondo a rendir, sino que frente a cada proyecto aprobado sea solicitado el financiamiento respectivo. Señala que en lo que respecta a su Entidad, los aportes pueden ser hechos con la celeridad necesaria.

Don Raúl Varela propone que se presente el documento respectivo para un análisis detallado del punto y se discuta en la próxima reunión.

- 4. El señor May señala que se le han introducido las observaciones al documento final sobre funcionamiento de los Comité Asesores Regionales.
- 5. Don Raúl Varela entrega antecedentes sobre la nueva Ley de Isapres que se encuentra en estudio, y las implicancias que ésta tendría para el actual funcionamiento de estas instituciones. Estima que las modificaciones que se pretende introducir podrían alterar seriamente el sistema, y perjudicar a un volumen importante de los actuales afiliados a las distintas Isapres

Los señores Presidentes intercambian opiniones respecto de la formas en que se puede encarar el tema y la labor de apoyo que debiera desempeñar la Red Social.

Don Germán Molina hace notar las deficiencias observadas en la emergencia ocurrida el día 29 recién pasado, proponiendo que la Junta de Vigilancia se reúna para evaluar sus resultados.

Don Alfredo Schmidt informa que en la próxima reunión de este Consejo se dará a conocer el nuevo Reglamento de renovación de Directorios que ha sido aprobado por la Mesa Directiva de la Cámara.

Señala sobre el particular que se ha tenido como objetivo principal en este documento mantener la cohesión de la Red Social.

Asimismo, destaca que otro tema importante para la Cámara se refiere a la necesaria adecuación de los Estatutos de las Entidades, de manera de asegurar la preeminencia de la Cámara como Entidad fundadora.

Por otra parte, el señor Schmidt analiza con los señores Presidentes la política que debe seguirse en cuanto a la venta de acciones de Invesco, recordando el espíritu con que fue creado este organismo y la participación que se dio a las Entidades en él. Los presentes comparten plenamente las ideas expuestas por el Presidente.

Sobre el particular se propone enviar comunicación a las Entidades en la cual se informe el parecer de la Cámara en esta materia.

Resumen de acuerdos.

1.- Enviar a las Entidades minuta explicativa del Proyecto cabañas de Veraneo para evaluar participación.

4.

- 2.- Proceder a marcha blanca Proyecto Planilla Integrada de recaudación, en lo posible dentro del mes de Diciembre.
- 3.- Mantener informado a señor Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción sobre proceso de nueva Ley de Isapres y posibles acciones de apoyo por parte de la Red Social.
- 4.- Enviar comunicación a los señores gerentes generales sobre política de venta de acciones de INVESCO.
- 5.- Se aprueba sin otras observaciones Reglamento de funcionamiento de Comité Asesores Regionales.

JMI/migv

CONSEJO DE ACCION SOCIAL CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

- C) El señor May informa que se ha establecido un sistema de reuniones periódicas con participación de don Alfredo Schmidt, don Víctor Manuel Jarpa y don Sergio Melo, a fin de intercambiar opiniones, definir orientaciones generales y objetivos que orienten la labor de la Vicepresidencia.
- D) El señor May recuerda a los señores Presidentes lo acordado en reunión anterior, en cuanto a mantener un flujo constante de información respecto del quehacer de las Entidades y los hechos más destacables en su desarrollo.

Sobre la cuenta del señor May don Alfredo Schmidt comenta que las reuniones con los miembros de la Mesa Directiva de la Cámara tiene como objetivo reforzar el nexo entre ésta y el Consejo de Acción Social.

Asimismo, enfatiza la función informativa de la Vicepresidencia respecto del desarrollo de las Entidades de manera que se le mantenga oportunamente al tanto de lo que en ellas ocurre.

E) En relación al proyecto Planilla Integrada Recaudación el señor May informa que ya ha concluido el estudio correspondiente, destacando la participación que le ha cabido a A.F.P. HABITAT, Caja de Compensación, CONSALUD y Mutual de Seguridad. Al interior de la Comisión se ha analizado la posibilidad de implementar el proyecto en una fase de prueba.

Proximamente se hará una presentación oficial a la Comisión Social de la Confederación

de la Producción y el Comercio.

Sin otros temas que tratar se levanta la sesión.

PENMENTE OBSERVACIONES

ESTO DOD NO h M PM DO PREVIAMENTE

ACTA DE LA SESION N° 39 DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL, CELEBRADA EL DIA 28 DE JUNIO DE 1991

Preside la reunión el señor Alfredo Schmidt Montes, Presidente Cámara Chilena de la Construcción; Sergio May Colvin, Vicepresidente Consejo de Acción Social; Roberto Fuentes Stone, Presidente Caja de Compensación de Los Andes; Carlos Lagos Matus, Presidente Mutual de Seguridad C.Ch.C.; Luis Héctor Bravo, Presidente Corporación de Capacitación de la Construcción; Jorge Garcés Fernández, Presidente Corporación Habitacional C.Ch.C.; Sergio Kohn Pepay, Vicepresidente AFP HABITAT; Hugo Bascou Letelier, Presidente Corporación Educacional de la Construcción; Raúl Varela Rodríguez, Presidente Isapre Consalud; Sergio Orellana Salcedo, Presidente Cía. de Seguros de Vida La Construcción; Arturo Domínguez, Presidente Fundación de Asistencia Social C.Ch.C.; José Antonio Guzmán, Presidente Hipotecaria La Construcción y Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo Consejo de Acción Social.

Antes de entrar en los temas de tabla, el señor Presidente da la bienvenida a don Jorge Garcés, quien ha sido recientemente designado Presidente de la Corporación Habitacional.

1. APROBACION ACTA ANTERIOR

Se aprueba el acta de la sesión pasada, registrándose la observación hecha por don Sergio Orellana.

2. CUENTA VICEPRESIDENCIA

Don Sergio May informa que el Consejo ha instalado sus oficinas en el 2do. piso, lo cual considera, ofrece mayores ventajas operativas. En cuanto a la labor promocional se han confeccionado 7 paneles informativos con los cuales se difundirán los servicios que actualmente ofrecen las Entidades. Esta información se actualizará periódicamente.

El señor May informa, en detalle, sobre las gestiones realizadas para ir en ayuda de los funcionarios de las Entidades que fueron afectados por el aluvión de Antofagasta. Para este efecto, se ha reunido con las Entidades para elaborar un catastro de las necesidades relativas a vivienda y enseres diversos. Esta labor se suma a la que, oportunamente, han desarrollado las Entidades en forma directa. Especial interés le asigna a la labor que puedan desarrollar en este campo la Corporación Habitacional, la Mutual de Seguridad y la Fundación de Asistencia Social. Esta última ha recibido a la fecha un total de \$2.000.000 en aportes provenientes de empresas constructoras, y materiales diversos.

3. CAPACITACION

El señor May señala que, atendiendo la preocupación permanente de la Cámara en este aspecto, ha estimado oportuno reunir a los encargados de esta área de las distintas Entidades, a fin de intercambiar ideas, conocer lo que se realiza en esta materia y elaborar un marco general de desarrollo, el cual considere tanto la capacitación Técnica, como el desarrollo personal. Ambos aspectos tienen, a su juicio, un impacto decisivo en el factor productividad.

En relación a otros temas el señor May informa, en detalle, sobre los siguientes puntos:

 Se ha continuado dando a conocer mensualmente los Indices estadísticos de la Cámara Chilena de la Construcción, con una importante cobertura periodística.

- Se encuentra en estudio la reedición del Manual de Lujo, del cual se hará un tiraje en inglés.
- Video de la Red Social en realización, estimándose estar terminado a mediados del mes de agosto.

En relación a la cuenta dada por el Vicepresidente, don Arturo Domínguez aporta mayores antecedentes, en relación al tema de Antofagasta y señala que se estudiará la instalación de una oficina de la Fundación Social en esa ciudad, para atender diversos problemas que afectan a la población. En cuanto a la ayuda prestada, observa que, a su juicio, la circular que la Cámara envió a sus socios se despachó un tanto a destiempo, destacando, sin embargo, la mejor organización que se observó en la distribución de ayuda por parte de las entidades de la Cámara.

Sobre el particular, don Alfredo Schmidt señala que, una vez ocurrida la catástrofe, la Cámara se puso a disposición de los Ministerios respectivos, pero no hubo una respuesta a este ofrecimiento, por lo cual la acción no fue inmediata. Cree conveniente para poder enfrentar en el futuro situaciones semejantes designar una estructura o persona que esté facultada para actuar en forma inmediata.

Asimismo, el señor Schmidt propone elaborar un Manual de Operación en casos de emergencia que sea puesto en conocimiento de las Gerencias Generales y de los socios de la Cámara.

A continuación los señores Presidentes intercambian opiniones y sugerencias sobre el particular, encargando a don Sergio May la elaboración del Manual correspondiente, acordándose que sea la Vicepresidencia del Consejo de Acción Social, la instancia coordinadora en este tipo de situaciones. Sobre el particular, el señor May destaca la importancia que le asigna a los Comités Asesores Regionales para la efectividad de una acción coordinada ante emergencias.

4. CUENTA DE LOS SEÑORES PRESIDENTES

Don José Antonio Guzmán informa a los presentes sobre la marcha de la Hipotecaria, destacando las buenas perspectivas que se pueden advertir. Por otra parte, a la fecha se han aceptado 260 operaciones, con un promedio de UF. 1.550, ocupando el segundo lugar del mercado.

Don Alfredo Schmidt señala que el tema imversión es una preocupación fundamental de la Cámara en este momento, ya que se advierte una disminución de la inversión privada y su previsible impacto en las variables remuneraciones y trabajo. Esta preocupación será manifestada a las más altas autoridades del país.

Don Sergio Orellana informa que la Cía. de Seguros se ha adjudicado el seguro de AFP Hábitat, encontrándose pendiente el resultado de otras propuetas en las cuales participó.

Señala por otra parte, que su Entidad ha definido la necesidad de contar con mayor presencia pública, ya que hasta el momento su publicidad ha sido conservadora en un medio cada vez más competitivo.

Don Alfredo Schmidt felicita el resultado de las gestiones que culminaron en la adjudicación del seguro de AFP HABITAT.

Don Raúl Varela manifesta su satisfacción por el crecimiento que ha experimentado Isapre Consalud, lo cual ha permitido mantener la planificación en materia de inversiones. Próximamente se abrirán las propuestas para la construcción de 5 nuevos centros en Santiago.

Destaca que, a la fecha, Consalud registra 500.000 afiliados.

Don Roberto Fuentes da cuenta que, proximamente, la Caja inaugurará sus oficinas en Temuco y Chillán. Informa, asimismo, que la buena marcha de su institución ha permitido la ampliación de beneficios y prestaciones complementarias.

Don Sergio Kohn, informa que se ha constituido el primer Directorio de Habitat Internacional, explicando, en detalle, los objetivos de esta nueva institución. Destaca que, a su juicio, esto constituye una nueva etapa en el desarrollo de la Red Social, cual es la venta de tecnología de avanzada en materia previsional. Señala que se advierten muy buenas perspectivas para esta institución.

Por otra parte, el señor Kohn se refiere a distintas iniciativas que serán analizadas por el Directorio de Habitat que dicen relación con el menor costo que significa la propuesta de la Cía. de Seguros.

Don Luis Héctor Bravo informa que la Corporación de Capacitación ha comenzado a desarrollar una campaña publicitaria radial, y la contratación de vendedores de servicios. Destaca el importante crecimiento que ha experimentado la Corporación y la apertura de nuevas oficinas en la ciudad de Iguique.

5. PROGRAMA NUTRICIONAL

Don Sergio May recuerda a los presentes el estudio realizado por el Instituto de Tecnología de los Alimentos, INTA, en el cual está basado el programa nutricional que ha presentado la Fundación de Asistencia Social. Este documento ha sido distribuido entre algunas Entidades, a fin de que analicen su posible auspicio. El señor May señala que el Directorio de la Cámara acordó apoyar parte del proyecto, por la trascendencia que a éste se le asigna. Señala que espera contar, también, con el apoyo de las entidades involucradas. El resto del financimiento ha sido obtenido por la Fundación, a través de la Universidad Católica.

Don Arturo Domínguez proporciona mayores antecedentes sobre el particular, destacando, en especial, la favorable evaluación que le manifestara el doctor Fernando Monckeberg sobre el proyecto.

Don Alfredo Schmidt solicita a los presentes analizar el tema con la mejor disposición a fin de poder concretar el proyecto planteado.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión.

JMI/svz.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

ACTA DE LA SESION DE PRESIDENTES DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

23-11-91

Preside la sesión don Alfredo Schmidt Montes, Presidente del Consejo de Acción Social, con la asistencia de las siguientes personas: Sergio May Colvin, Vicepresidente del Consejo de Acción Social; Roberto Fuentes Stone, Presidente de la Caja de Compensación Los Andes; Luis Héctor Bravo Garretón, Presidente de la Corporación de Capacitación de la Constrtucción; Gustavo Schwarzhaupt, Presidente en Ejercicio de la Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción; Alfredo Silva Fernández, Presidente de la Corporación Deportiva de la Cámara Chilena de la Construcción; Carlos Lagos Matus, Presidente de la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de la Construcción; Sergio Orellana Salcedo, Presidente de la Cía. de Seguros de Vida La Construcción; Hugo Bascou Letelier, Presidente de la Corporación Educacional de la Cámara Chilena de la Construcción; Arturo Domínguez Covarrubias, Presidente de la Fundación de Asistencia Social de la Cámara Chilena de la Construcción y Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción

Don Alfredo Schmidt agradece la asistencia de los señores Presidentes, manifestando su interés porque estas se realicen bimensualmente, lo cual permite la fluidez y actualidad de las comunicaciones.

CUENTA VICEPRESIDENCIA

Social.

Don Sergio May informa a los presentes, sobre el desarrollo de las actividades deportivas que se programaron con motivo del Aniversario de la Cámara.

En primer lugar, señala que con los Primeros Juegos Interentidades se pretende iniciar una estrategia de acercamiento y conocimiento mutuo entre el personal de las Entidades que conforman la Red Social, como una manera de acentuar su carácter corporativo. Sobre el particular, entrega, en detalle, la programación del evento.

Por otra parte, informa que el día 16 de este mes se realizó la conferencia de prensa para dar a conocer los Indices Estadísticos de la Cámara Chilena de la Construcción.

Sobre el particular, don Alfredo Schmidt opina que la concurrencia de periodistas no fue la esperada, y agradece la presencia de los señores Presidentes y Gerentes. Es de opinión de evaluar lo realizado con los Departamentos de Relaciones Públicas para lograr una mayor cobertura periodística. Según su percepción, la variedad de los temas tratados desdibujó el objetivo general.

Don Alfredo Silva considera que el aumento de la presencia periodística es un proceso paulatino.

Don Sergio May opina, en similares términos, señalando que en lo sucesivo se darán a conocer los índices en fechas más oportunas. Aprovecha la oportunidad de dejar constancia de su agradecimiento al apoyo brindado por los Deptos. de Estudio de HABITAT, Mutual de Seguridad, Caja de Compensación de Los Andes y Consalud, con cuya información base fue posible elaborar los índices.

Don Arturo Domínguez sugiere que estos encuentros periodísticos deben ser aprovechados al máximo para promover a la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social.

Don Hugo Bascou coincide en señalar que lograr un apresencia periodística masiva es un proceso que requiere tiempo. Considera, además, que la información fue muy técnica lo cual implicó cierta dificultad para su comprensión.

A continuación, don Alfredo Schmidt informa a los señores Presidentes sobre los aspectos más relevantes del Consejo Nacional Nº109 de la Cámara Chilena de la Construcción, realizado los días 11, 12 y 13 de abril.

El tema central de dicho evento fue el de Inversión, destacando que los aspectos más analizados fueron el de Sociedades Mixtas y Proyecto Linea 5 del Metro. Sobre el particular, y otros temas tratados en el Consejo, los señores Presidentes intercambian diversas opiniones.

El señor Presidente estima necesario que en los Consejos sucesivos se programe una reunión especial de los Presidentes de las Entidades de la Red Social con los Presidentes de las Delegaciones Regionales de la Cámara a fin de lograr un trabajo coordinado y dar a conocer el funcionamiento operativo de las Entidades.

Para tal efecto, se deberá considerar en la programación respectiva.

Don Germán Molina apoya esta iniciativa y propone que la reunión tenga la formalidad del caso, y que los temas se analicen en profundidad.

Don Sergio May informa que se ha planificado en conjunto con el CIEDESS la realización de un Seminario sobre Seguridad Social, destinado a Periodístas. En materia de publicaciones se está estudiando la confección de una Memoria Previsional Consolidada de la Red Social, reforzando así la Imagen Corporativa.

A continuación, los señores Presidentes intercambian opiniones en relación a los ultimos temas que han sido tratados por el Directorio de INVESCO y las políticas de renovación de los Directorios de la Entidades.

Respecto de este último tema, el Presidente informa que don Sergio Melo está elaborando un documento operativo sobre el particular.

HECHOS DESTACADOS POR LOS SEÑORES PRESIDENTES

Don Sergio Ordlana informa sobre la renovación del Directorio de la Cía. de X Seguros y de Seguravita. Asimismo, se refiere a una observación hecha por la Superintendencia al balance de la Cía. de Seguros de Vida referente a la reserva de calce, la cual ha sido aclarada sin que esto afecte resultados contables del período.

Don Carlos Lagos informa sobre la nueva reglamentación que rige la composición y fuero de los Comités Paritarios de Higiene y Seguridad.

Don Germán Molina informa sobre el 10° Aniversario de A.F.P. HABITAT y los actos que se han programado para conmemorar esta fecha. En este contexto se ha reeditado el libro "10 años de Historia del Sistema de A.F.P."

El Consejo de Acción Social encomienda a don Sergio May encargar la confección de la representación gráfica de la Red Social, a fin de que se incorpore en las respectivas memorias.

CELEBRACION 40 AÑOS CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Don Sergio May informa que a la fecha han comprometido auspiciar los eventos conmemorativos, llevados a cabo por la Cámara, la Cía. de Seguros de Vida La Construcción, HABITAT y Consalud.

Con motivo de esta celebración, y según lo acordado, se han iniciado los trabajos tendientes a reeditar el video, ahora de las 14 Entidades, financiado por el Consejo de Acción Social. Además, se contempla un alargue especial y complementario del anterior, que diseñará y financiará cada una de las Entidades interesadas.

Asimismo, el Consejo ha programado la realización de otros actos que involucran la participación corporativa tanto a nivel de Santiago como en regiones.

En otro orden de cosas, el señor May se refiere al Estudio Nutricional que el Consejo encargara efectuar al Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos. Señala que la Fundación de Asistencia Social ha diseñado un plan piloto para implementar dicho Estudio, lo cual, a su juicio, reviste gran trascendencia para la Red Social y alguna de sus entidades en forma especial.

Don Arturo Domínguez informa que el doctor Fernando Monckeberg, Presidente del INTA ha evaluado positivamente el estudio propuesto por la Fundación, la cual ha gestionado gran parte del financiamiento correpondiente.

El tema comentado se analizará en la próxima reunión del Comité de Gerentes.

Sin otro tema que tratar, se levanta la sesión.

JMI/svz

ACTA DE LA SESION Nº37 DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, REALIZADA EL 13 DE FEBRERO DE 1991.

Asisten los señores: Alfredo Schmidt, Fresidente; Sergio May, Vicepresidente; Rodolfo Errázuriz, Fresidente Servicio Médico; Carlos Lagos, Presidente Mutual de Seguridad; Luis Héctor Bravo, Presidente Corporación de Capacitación; Teófilo de la Cerda, Corporación Habitacional; Alfredo Silva, Fresidente Corporación Deportiva; Germám Molina, Fresidente A.F.F. HABITAT; Hugo Bascou, Presidente Corporación Educacional; Raúl Varela, Presidente Isapre Consalud; Sergio Orellana, Presidente Cia. de Seguros de Vida La Construcción; Sergio Kohn, Vicepresidente Fundación de Asistencia Social y Juan Manuel Irrazábal, Secretario Ejecutivos C.A.S.

1. - OBSERVACIONES AL ACTA ANTERIOR:

En relación a la proposición hecha por don Sergio May en cuanto.a que el Comité de Gerentes asuma la calidad de Directorio del Consejo, don German Molina comparte el concepto explicado por don Sergio May, en cuento a la necesaria participación y responsabilidad de los Gerentes, pero estima que es posible lograr un mayor compromiso de ellos, respecto de las políticas del Consejo sin que deban asumir el carácter de Directores.

Por otra parte, don Sergio Orellana señala que comparte los juicios emitidos en la sesión pasada por don germán Molina, en cuanto al malentendido del encargo hecho al Vicepresidente para definir la estructura del Consejo de Acción Social.

2.- OBJETIVOS DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL:

Analizado el documento respectivo que se enviara con anterioridada, los señores Presidentes intercambian diversas opiniones al respecto.

Don Germán Molina advierte en el documento una cierta superposición entre los objetivos del Consejo y las funciones propias de la Vicepresidencia, que constituyen aspectos más específicos. A su juicio, el Consejo no debiera tener carácter ejecutivo, y ser una instancia solo de coordinación.

Don Raúl Varela expresa su acuerdo con la redacción del documento tal como está planteado, y considera que el Consejo tiene la capacida de acción en el campo de la coordinación. Señala que no advierte contradicción en lo expuesto en el texto presentado.

El señor Presidente propone acordar como instancia ejecutiva del Consejo tanto a la Vicepresidencia como a las Entidades, agregando al punto 5 la frase del tenor siguiente, "la materialización de las acciones acordadas en el Consejo, se realizarán a través de la Vicepresidencia y de las Entidades".

Don Luis Hector Bravo opina que es el Consejo quien debe realizar la acción promocional de la Camara y su Red Social, ya que esto escapa al interés propio de cada Entidad.

Don Sergio Orellana recalca la importancia de la funcion informativa que debe tener el Consejo respecto del Presidente, manteniendolo al día de las principales actividades de las Entidades. Quien materialice esta acción sera el Vicepresidente del Consejo.

Tomada nota de las observaciones de los señores Presidentes, se acuerda enviar proximamente el texto definitivo del Documento Objetivos.

El señor Presidente informa que en los proximos días desea tener una reunion ampliada con los señores Gerentes de manera de definir y orientar el trabajo conjunto. Destaca la conveniencia de actuar como un solo cuerpo y con objetivos compartidos.

PROMOCION Y DIFUSION. -

En relación al documento adjunto que se ha enviado a los señores Presidentes se intercambian diversas opiniones sobre el contenido del mismo.

Don Sergio Orellana considera que debe enfatizarse el concepto de CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION Y SU RED SOCIAL por la posición preeminente de esta institución en el conjunto.

Don Sergio Kohn considera que contrarimente a lo que se expresa en el documento, la Cámara carece de una imágen corporativa, y menos aún su red Social.

Don Germán Molina solicita agregar en el tercer párrafo del documento, que la Cámara ha buscado la coordinación de las Entidades a través del Consejo de Accion Social. Señala asimismo que prefiere utilizar el término Cámara y su Red Social en vez de "conglomerado", ya que este no se corresponde con la estructura existente.

Don Sergio Orellana plantea en otro orden de cosas, analizar el Informativo Social que se menciona como órgano de difusión, de manera de definir su conveniencia.

En relación al tema de la asistencia permanente de los señores gerentes a las reuniones del Comité Asesor, don Sergio May plantea su inquietud, ya que ha observado con frecuencia la asistencia de reemplazantes. Estima que la presencia del Gerente general es fundamental para la buena marcha del Consejo por la envergadura de muchos de los temas que se analizan y la capacidad resolutiva que ello implica.

Sobre el particular, don Rodolfo Errázuriz concuerda con lo planteado y considera que los Gerentes deben asumir un rol activo en su compromiso con el Consejo.

Don Sergio Orellana considera que sólo en casos excepcionales el Gerente puede delegar su asistencia en quien lo suceda en jerarquia.

Don Germán Molina señala que a su juicio lo más importante de la asistencia permanente de los Gerentes es el contacto y conocimiento mútuo que se logra entre ellos, lo cual facilita el trabajo de cooperación. Señala que debe fomentarse la amistad y el acercamiento.

Los <mark>señores presidentes acuerdan instruir a sus Gerentes para que comprometan su asistencia personal a las reuniones del Comité Asesor.</mark>

En relación a la frase Corporativa que se utilizará en la papelería para establecer el vínculo de unión entre las Entidades, se discuten algunas alternativas, acordándose que ésta conjugue los conceptos de Cámara y red Social.

VIDEO 14 ENTIDADES .-

Sobre el particular, hay acuerdo entre los señores Presidentes en cuanto a la necesidad de actualizart el Video Corporativo. El Presidente recalca la importancia de que se muestre la infraestructura de que disponen las Entidades a lo largo del país, más aún cuando constituye la base de su promocion su cobertura nacional.

Don Germán Molina propone aprobar el presupuesto Video Región Metropolitana, y que se reúnan los departa, mentos de marketing para definir los lugares en provincias donde se realizarán las filmaciones. Es de opinión de cubrir la mayor cantidada de ligares posibles.

Don Hugo Bascou es de opinión de financiar el Video nacional.

Se acuerda que el señor Vicepresidente coordine esta iniciativa, para lo cual se reunirá con los especialistas de cada Entidad.

Don Raúl Varela propone analizar la conveniencia de programar un Seminario para periodistas, en el cual cada Entidad desarrolle el tema de su interés.

A continuación, los señores Presidentes intercambian ideas respecto de las actividades conmemorativas de los 40 años de la Cámara, para lo cual se han confeccionado afiches alusivos y autoadhesivos. Este material se distribuirá entre las Entidades para promocionar los eventos programados.

Sin otros temas que tratar, se levanta la sesión.

ACTA DE LA SESION N° 36 DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL REALIZADA EL DIA 17 DE ENERO EN LAS OFICINAS DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Asisten los señores: Alfredo Schmidt M. (Presidente); May C. (Vicepresidente); Carlos Lagos (Presidente de la Mutual de Seguridad de la Cámara Chilena de Construcción); Gustavo Shwarzhaupt (Vicepresidente de Corporación Habitacional de la Cámara Chilena de la Construcción); Alfredo Silva (Presidente de la Corporación Deportiva de la Cámara Chilena de la Construcción); Germán Molina M. (Presidente de la AFP Habitat); Hugo Bascou L. (Presidente de la Corporación Educacional de la Cámara Chilena de la Construcción); Sergio Orellana S. (Presidente de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción S.A.); Arturo Domínguez C. (Presidente de la Fundación de Asistencia Social de la Cámara Chilena de la Construcción).

En el nombre de Dios se abre la sesión.

Don Alfredo Schmidt agradece la presencia de los señores Presidentes de las Entidades y destaca la eficiencia que han demostrado en su labor. Solicita en forma especial que las reuniones del Consejo se realicen con mayor frecuencia lo cual beneficiaría el trabajo que se desarrolle. Estima prudente una frecuencia bimensual. Asimismo, estima necesario para el desempeño de su gestión, conocer en mayor detalle los objetivos propios de cada Entidad, para lo cual pide que se le invite a reuniones de carácter informal con los Gerentes y otros ejecutivos de las instituciones de la Cámara.

APROBACION ACTA DE LA SESION 35

Sobre el particular, don Germán Molina, estima, que a su juicio, habría una apreciación errada en cuanto al acuerdo del estudio de la estructura jurídica del Consejo, al darle un carácter de definitivo como consta en el acta de la sesión pasada. El señor Molina señala que la idea sería estudiarla como una alternativa.

2.- APROBACION DEL PRESUPUESTO TRIMESTRAL

El señor Vicepresidente detalla el presupuesto que se acompaña para el conocimiento y ratificación de los señores Presidentes, el cual fuera aprobado en principio por el Comité de Gerentes. Constan en este documento dos aportes extraordinarios, los cuales se detallan a continuación:

Fundación de Asistencia Social: El Directorio de la Cámara aprobó un aporte extraordinario para el año de \$ 7.000.000, los cuales se propone sean aportados en iguales partes por la Cámara y el Consejo. Al finalizar el primer semestre se evaluará la situación financiera de esta Entidad. Se incluye evaluará la situación financiera de esta Entidad. en el presupuesto el aporte correspondiente al primer trimestre por \$ 1.200.000 conforme a la modalidad acordada por la Mesa Directiva de la Cámara y la Fundación.

Don Alfredo Schmidt señala que se espera que hacia el próximo año la Fundación pueda operar normalmente sin requerir aportes adicionales, destacando que muchas de las acciones que desarrolla no son rentables por la naturaleza de su función.

Don Arturo Domínguez hace notar a los señores Presidentes que el aporte solicitado representa un 50% del que se pidió el año 90. Informa que el Servicio Social a empresas ha aumentado en un 150% y la mayor dificultad de financiamiento radica en la ampliación de servicios hacia las regiones.

CIEDESS: En relación a este aporte adicional, don Sergio May señala que se explica por una situación de caja transitoria originada en las dificultades que ha tenido la Corporación en el trámite de obtención de personalidad jurídica. Se entiende como un aporte a cuenta de cursos que las Entidades encarguen al CIEDESS a futuro, y tiene un carácter único. El monto total de este ítem es de \$ 880.000 a enterarse en el primer trimestre.

Sin haber otras observaciones sobre este punto de la tabla se da por ratificada la aprobación del Presupuesto Trimestral.

3.- CELEBRACION DE LOS 40 AÑOS DE LA CAMARA

Sobre el particular, el Vicepresidente informa sobre la creación de una Comisión Ejecutiva que preside don Luis Prieto Vial.

Con motivo de esta celebración se analizan algunas alternativas de participación de las Entidades de la Red Social.

Se informa a los señores Presidentes que en el Comité Asesor se aprobó la confección de 600 afiches alusivos a este aniversario, los cuales serán distribuídos en las oficinas de atención de público a lo largo del país.

Otra iniciativa que se ha estimado interesante y útil, se refiere a la actualización del Video Institucional.

En el ámbito deportivo se han evaluado algunas proposiciones de CORDEP, y se está estudiando su factibilidad.

Asimismo, se ha solicitado expresamente a los señores Gerentes que hagan alusión en todos los actos públicos que realicen a esta conmemoración.

Don Alfredo Schmidt pide especialmente a los señores Presidentes que recomienden a sus Directorios el apoyo a las ideas que se definan en el ámbito de la Comisión Ejecutiva, y se haga un esfuerzo promocional importante para dar realce a esta celebración.

Sobre el particular se intercambian opiniones entre los señores Presidentes, coincidiendo en la importancia de la conmemoración y que esta sea apoyada en forma activa por las Entidades. En relación al video institucional se destaca su utilidad y se acuerda estudiar su reedición, para lo cual se pedirán proyectos y presupuestos.

4.- INDICES ESTADISTICOS

El señor Vicepresidente se refiere a esta solicitud hecha por el ex Presidente don José A. Guzmán. En relación al tema, la Corporación de Investigación, Estudio y Desarrollo de la Seguridad Social, CIEDESS, ha actuado como organo coordinador solicitando a las Entidades la información pertinente para la elaboración de diversos índices estadísticos. Sobre el particular se despachó a los señores Presidentes un informe especial.

Don Germán Molina plantea que sería de mayor utilidad y como una posibilidad inmediata contar con índices de elaboración simple, y cuya información base está disponible en las diversas Entidades. En forma paulatina se iría aumentando el nivel de elaboración.

A juicio del señor Presidente, sería de gran importancia para la Cámara, por su trascendencia pública, contar con índices sociales que puedan ser entregados periódicamente. Enfatiza la necesidad de que los índices que se elaboren deben ser de óptima calidad y confiabilidad, y darse a conocer en forma oportuna.

Los señores Presidentes acuerdan que los índices que se elaboren serán dados a conocer por la Cámara, y se estudiará la forma de centralizar la información en el Departamento de Estudios de la Cámara para los índices de remuneraciones y ocupación.

5.- OBJETIVOS DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

Se da lectura a un documento presentado por el señor Vicepresidente en el cual se enuncian los principales objetivos del Consejo de Acción Social.

Sobre el particular, don Sergio Orellana señala que a su juicio el Consejo debiera entenderse como una instancia interna, y proyectarse hacia la opinión pública la Cámara y su Red de instituciones.

El señor Vicepresidente estima necesario distinguir entre el ámbito gremial de la Cámara y su ámbito social que se expresa en el conjunto de Entidades. Es este último el que es necesario difundir con mayor énfasis, y es el que se expresa a través del Consejo.

El señor Presidente estima sobre el particular que los objetivos más importantes del Consejo son los de Coordinar y de Difundir la relación que existe entre las Entidades, así como los servicios que ellas otorgan. La Coordinación se hace cada vez mayor a medida que las Entidades se desarrollan y se requiere un esfuerzo adicional para mantenerlas unidas.

Agrega a lo anterior otra función, a la cual le asigna gran importancia, cual es la de mantener permanentemente informado al Presidente de la Cámara sobre los aspectos más relevantes de las Entidades.

Sobre el particular se intercambian diversas opiniones considerándose que la idea central radica en destacar la acción de la Cámara Chilena de la Construcción y su Red Social.

En este concepto se sustentaría el Programa de Promoción y Difusión que se implemente. En relación a este tema se acuerda efectuar una reunión de trabajo con las áreas de marketing de las Entidades, en el cual se estudiará el Proyecto presentado por la Vicepresidencia sobre promoción, para hacer las correcciones necesarias. En esta reunión participará también don Germán Molina.

Esta Subcomisión deberá abordar el tema de la imágen gráfica con que se identifique este concepto.

6.- ESTRUCTURA DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL

El señor Vicepresidente somete a la consideración del Consejo la idea de que el Comité de Gerentes asuma el Carácter de Directorio del Consejo, a fin de lograr una mayor participación y compromiso de estos con los objetivos generales del Consejo.

En su opinión esta estructura daría mayor operatividad al Consejo. Asimismo, considera indispensable el compromiso de asistencia a las sesiones del Comité de Gerentes, para lo cual pide a los señores Presidentes su colaboración.

Don Carlos Lagos considera adecuado que los Gerentes tengan el carácter de Directores Operativos a fin de lograr una mayor efectividad.

Se intercambian opiniones sobre el particular entre los señores Presidentes enfatizándose la necesidad de la participación efectiva de los Gerentes Generales en la estructura que se defina como más conveniente y operativa.

Sin haber otros temas en tabla que tratar, se acuerda la próxima sesión de Presidentes para el día 13 de febrero de 1991, a las 13:30 horas, en las oficinas de la institución.

Se levanta la sesión.

JMIW/egl. 04/02/91

CONSEJO DE ACCION SOCIAL CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

ACTA DE LA SESION N° 35 DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL REALIZADA EL 5 DE SEPTIEMBRE DE 1990 A LAS 13:30 HORAS

En el nombre de Dios se abre la sesión con la asistencia de los señores: José Antonio Guzmán Matta, Presidente del Consejo de Acción Social; Sergio May Colvin, Vicepresidente; Roberto Fuentes Stone, Presidente de la Caja de Compensación de Los Andes; Carlos Lagos Matus, Presidente de la Mutual de Seguridad; Luis Héctor Bravo Garretón, Presidente de la Corporación de Capacitación; Alfredo Schmidt Montes, Presidente de la Corporación Habitacional; Alfredo Silva Fernández, Presidente de la Corporación Deportiva; Germán Molina Morel, Presidente de AFP Habitat; Hugo Bascou Letelier, Presidente de la Corporación Educacional; Raúl Varela Rodríguez, Presidente de Isapre Consalud; Sergio Orellana Salcedo, Presidente de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción; Fernando Prieto Wormald, Presidente de la Fundación de Asistencia Social y Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social.

Excusa su inasistencia el señor Rodolfo Errázuriz Covarrubias, Presidente del Servicio Médico.

1.- ACTA SESION Nº 34:

Se aprueba sin observaciones el acta de la sesión anterior.

2.- PRESUPUESTO:

Don Sergio May somete a la ratificación del Consejo el presupuesto correspondiente al tercer trimestre el año, que fuera aprobado, en principio, por el Comité Asesor.

Sin haber observaciones, se da por aprobado el presupuesto.

3.- ESTRUCTURA JURIDICA DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL: ESTATUTOS:

Don Sergio May señala que la incorporación de este tema a la Tabla, obedece a la inquietud que le han planteado, informalmente, algunos Presidentes, en cuanto a la necesidad de estructurar jurídicamente el Consejo, que en la actualidad actúa como organismo de hecho. El contar con personería jurídica permitiría operar con mayor propiedad como organismo coordinador de las Entidades que lo conforman.

Sobre el particular, don Raúl Varela considera de extraordinaria importancia la iniciativa de impulsar la estructura jurídica del Consejo dada la proyección que este organismo debe tener, su representación a nivel nacional y el apoyo que representa para las Entidades, en particular. La representatividad individual se ve potenciada por la pertenencia al Consejo.

Don José Antonio Guzmán considera que los objetivos del Consejo deben ser claramente explicitados en sus Estatutos, considerando la naturaleza diversa de las Entidades que lo componen, de manera que no haya confusión entre estos y los fines de cada una de ellas.

Don Sergio May señala que este punto debe ser central en el análisis de los Estatutos, para no obstaculizar las políticas propias de cada Institución.

Don Roberto Fuentes recalca la importancia y trascendencia institucional de la Cámara, aspecto que debe considerarse como fundamental.

Don Alfredo Silva estima que el Consejo debe considerar, como uno de sus objetivos fundamentales, la promoción de los servicios que ofrecen las Entidades, y no quedarse solo en la voluntad de darle vida al Consejo.

Don Sergio May recalca que todos estos aspectos deben considerarse.

La unanimidad de los Presidentes, acuerda darle curso al estudio de los Estatutos y a la definición de la estructura jurídica, la cual se someterá a la aprobación de este Consejo.

4. - IMAGEN CORPORATIVA:

En directa relación con el punto anterior, los señores Presidentes analizan la conveniencia de contar con una imagen corporativa que identifique al Consejo como complemento y refuerzo de la publicidad que realiza cada una de las Instituciones, ya que se considera fundamental en el desarrollo de las instituciones el respaldo que significa pertenecer a la Red Social de la Cámara Chilena de la Construcción.

Asimismo, los Presidentes estiman necesario presentar un frente homogéneo, considerando el importante número de afiliados que en la actualidad pertenece a la Red Social de la Cámara.

Sin embargo, aún es desconocido tanto a nivel de opinión pública como, tambien entre los mismos funcionarios de las Entidades, la totalidad de los servicios que se ofrecen.

Sobre el particular, don Germán Molina considera de vital importancia estructurar un esquema promocional y de difusión de la Red Social, haciendo mención de un documento elaborado por HABITAT en el cual se desarrollan diversas formas para dar a conocer diferentes aspectos, tales como: infraestructura disponible, modalidad, afiliación, cobertura regional, información directa al afiliado, identificación común para los afiliados a la Red Social, etc.

Dicho documento hace hincapié en la falta de una imagen corporativa, en el desconocimiento público y a nivel de autoridades de lo que es el Consejo. Asimismo, don Germán Molina considera de gran importancia, potenciar el trabajo de los Departamentos de Estudios, de las distintas Entidades, en virtud de la experiencia y excelencia alcanzada, lo cual debe ser coordinado por el Consejo.

Por otra parte, la competencia creciente que caracteriza al mercado en que se desenvuelven las Entidades hace necesario el apoyo mutuo y la referencia constante que se pertenece al Consejo de Acción Social de la Cámara Chilena de la Construcción.

Don Luis Héctor Bravo señala que es el momento de reestudiar la frase de promoción que se ha utilizado tradicionalmente.

Don Fernando Prieto se refiere a la conveniencia de realizar seminarios promocionales que puedan ser coordinados por el Consejo. Don Alfredo Silva considera que es el momento de promover en forma más activa lo que ha hecho la Cámara. En su caso particular, recalca la importancia a nivel de deporte laboral masivo lo realizado por la CORDEP, lo cual constituye una herramienta útil de administración de recursos humanos y un elemento efectivo de cohesión dentro de las empresas.

Don Raúl Varela plantea que es el momento de desarrollar, en forma ejecutiva, las ideas que en diversas instancias se han manifestado y que, pese a su reiteración, no se han logrado concretar.

Don Sergio Orellana considera importante proponer un presupuesto acorde con la dimensión del proyecto y aprovechar la estructura y capacidades existentes.

Don Germán Molina ofrece al Consejo la participación activa del personal de su Institución para la materialización del proyecto de creación de imagen corporativa.

Don José Antonio Guzmán propone al Consejo que dentro del mes de octubre se elabore un informe conteniendo los objetivos promocionales, ideas al respecto y costo del proyecto.

Don Sergio Orellana propone llamar a propuesta a diversas agencias publicitarias, considerando aquellas que en la actualidad trabajan para las Entidades.

Los Presidentes de las siguientes Entidades, comprometen la participación de su Institución en la elaboración del plan de promoción; Cámara, Consalud, CORDEP, Caja de Compensación, Habitat y Compañía de Seguros.

En forma paralela, se trabajará en el estudio de la estructura jurídica que deberá tener el Consejo, para lo cual se pedirá la participación de los fiscales de las distintas Entidades.

ACUERDOS:

En relación a los puntos tratados el Consejo acuerda, por unanimidad, encargar al señor Vicepresidente:

- a) Iniciar los estudios para proponer la estructura jurídica más adecuada la que deberá tener en Consejo de Acción Social de la Cámara Chilena de la Construcción, contando con la colaboración de los fiscales de las Entidades y resguardando la autonomía propia de cada una.
- b) Proponer un proyecto de Estatutos que rija el funcionamiento del Consejo que Acción Social.
- c) Elaboración de un proyecto de imagen corporativa y de un Plan de Promoción y Difusión de la Red Social a cargo del Consejo, debidamente presupuestado, el cual deberá considerar como eje fundamental la labor pionera que le ha cabido a la Cámara en la creación de las Entidades, y la permanente vinculación que debe existir entre las instituciones y su organismo creador.

5.- VARIOS:

Don Alfredo Schmidt informa al Consejo que su Entidad ha continuado con su desarrollo normal en relación al proceso de saneamiento económico, y generando algunos excedentes. La orientación actual esta dada por la búsqueda de la excelencia y mejorar la calidad del servicio al beneficiario. Se han continuado desarrollando proyectos en provincias, destacando la construcción de 250 viviendas en Concepción y próximos a iniciarse programas extraordinarios en Iquique, Antofagasta, Valparaíso, Viña del Mar y Valdivia.

Recalca la falta de adhesión de las empresas constructoras a la Corporación.

Don Roberto Fuentes deja constancia de su agradecimiento a don José Molina Armas por su gestión a cargo del proceso eleccionario de Directorio en la Caja de Compensación. Asimismo, informa sobre el resultado y la composición del nuevo Directorio.

Don Raúl Varela informa sobre la próxima inauguración del Centro Médico Dental de Avenida 11 de Septiembre que se suma a la infraestructura de atención a los afiliados, y que cuenta con todas las especialidades médicas y un moderno equipamiento.

Asimismo, informa sobre la ampliación del Centro de atención de Maipú, y la adjudicación de propuestas para nuevas construcciones en Iquique, Calama, Talca, Valdivia y Osorno.

Don Carlos Lagos informa que se ha observado una baja en la masa de afiliados a la Mutual, lo que constituye un hecho excepcional. Por otra parte, da cuenta que no prosperó la propuesta a que se presentó la Mutual en conjunto con el I.S.T. para la adjudicación de la Clínica Imega en Punta Arenas. Se ha continuado trabajando en el proyecto de construcción del hospital de Viña del Mar.

Don Germán Molina informa que Habitat muestra indicadores normales y que se ha ubicado en el primer lugar de rentabilidad en el mes de agosto.

Don Fernando Prieto informa sobre su próximo alejamiento de la Presidencia de la Fundación de Asistencia Social por haber expirado su período, agradeciendo al Consejo el apoyo brindado a su gestión. Informa que se ha logrado consolidar el trabajo de la Fundación en Concepción y que se ha iniciado el plan piloto de distribución de la Libreta Profesional Voluntaria para los trabajadores de la construcción. Por otra parte, señala que la Fundación ha sido reconocida como una agencia de bienestar de características únicas, que presta servicio a empresas. En este sentido, está siendo objeto de estudio por parte de alumnos de la Escuela de Servicio Social de la Universidad Católica.

Don Hugo Bascou informa que se observa una situación normal en los Liceos que administra su Corporación y un ambiente laboral muy grato. Se ha reajustado en un 15% el aporte a los docentes superando el que da el sector fiscal, lo cual ha beneficiado notablemente la imagen de la Corporación. Los sueldos que en la actualidad paga la Corporación a los profesores duplica el correspondiente a la educación municipalizada. Señala que se encuentran en proceso de análisis algunos proyectos hasta no tener claridad respecto del futuro de los Convenios de administración, situación que a su juicio debe ser enfrentada en forma coordinada con los niveles empresariales.

El Consejo de Acción Social continúa sesionando, con el acuerdo previo de los presentes de que el o los temas que se tratarán en seguida, por ser de carácter reservado, no quedarán insertos en la presente acta.

CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA

CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION

Sesión N° 34, de lunes 16 de abril de 1990, en la Sede de la Cámara

Asisten los señores: José Antonio Guzmán M. (Presidente), CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION; Segio May Colvin (Vicepresidente), CAJA DE COMPENSACION DE LOS ANDES; Rodolfo Errázuriz C. (Presidente), SERVICIO MEDICO DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION; Carlos Lagos M. (Presidente), MUTUAL DE SEGURIDAD CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION; Luis Héctor Bravo (Presidente), CORPORACION DE CAPACITACION DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONTRUCCION; Alfredo Schmidt M. (Presidente), CORPORACION HABITACIONAL CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION; Alfredo Silva F. (Presidente), CORPORACION DEPORTIVA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION; Sergio Kohn P. (Vicepresidente), A.F.P. HABITAT; Hugo Bascou L. (Presidente), CORPORACION EDUCACIONAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION; Raúl Varela R. (Presidente), ISAPRE CONSALUD; Sergio Orellana S. (Presidente), COMPAÑIA DE SEGUROS LA CONSTRUCCION; Fernando Prieto V. (Presidente), FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION; y Juan Manuel Irrazábal W. (Secretario), CONSEJO ACCION SOCIAL.

En nombre de Dios, se abre la sesión a las 13:50

Antes de entrar en los temas de la tabla, don José Antonio Guzmán, Presidente del Consejo de Acción social, agradece a los asistentes su presencia, por cuanto es la primera reunión de este Consejo que le corresponde presidir. Reitera su disposición a trabajar coordinadamente, ya que esto le da fortaleza y unidad a la Red Social de la Cámara. Está a disposición de los Presidentes de las Entidades para cualquier información o consulta.

Don Sergio May, Vicepresidente del Consejo, procede a informar sobre el alejamiento de la Srta. María Villegas quien se acogió a jubilación.

Presenta nuevo Secretario Ejecutivo, señor Juan Manuel Irrazábal Wood, haciendo una breve reseña de su curriculum.

1.- ACTA ANTERIOR.

horas.

Se aprueba el acta con observaciones de don Sergio Orellana y don Hugo Bascou, de las cuales toma nota el Secretario Ejecutivo para corregir el texto original.

2.- PRESUPUESTO.

Don Sergio May somete a la ratificación de los señores Presidentes el Presupuesto Trimestral del Consejo, que

PROTEIN ANCH DE TO -- -- -- MATA

fuera aprobado por los Gerentes de las Entidades en sesión del Comité Asesor de fecha 04 de abril. Explica en forma detallada la variación de algunas partidas, como: Remuneraciones, Indemnizaciones e Informativo Social, algunos de estos gastos son extraordinarios y no se repetirán.

El señor May señala que en la reunión del Comité Asesor se planteó la regularización de los aportes de la Corporación Habitacional. Don Alfredo Schmidt señala, al respecto, que el Consejo de la Corporación acordó iniciar los aportes a partir del segundo trimestre del año en curso con el 1% del presupuesto trimestral del Consejo. Asimismo, deja constancia de un error consignado en el Informe Consolidado que envió su Institución en el cual aparece registrado excedentes por \$ 43 millones. La realidad de la información es de \$ 13 millones. Se distribuye entre los asistentes la planilla corregida del Consolidado.

En relación al tema del Informativo Social, don Sergio Orellana consulta respecto del público a quien está destinado y los elementos de juicio que se han considerado para aumentar el tiraje. Don Sergio May le informa que, al respecto, se tomó un acuerdo al interior del Comité Asesor de aumentar el tiraje por la creciente necesidad de las Instituciones por mayor cantidad de ejemplares, lo cual, en algunas ocasiones, implicó dejar sin su cuota a Delegaciones Regionales. Respecto del público destinatario, le informa que va dirigido a mandos medios y trabajadores, quienes lo han recibido muy bien.

- Don José A. Guzmán plantea que se ha estudiado la multiplicidad de medios de información con que cuenta la Cámara y las Entidades, ante lo cual se estima necesario evaluar la conveniencia de tal variedad.
- Don Sergio May señala que se ha discutido en el Comité Asesor la posibilidad de refundir publicaciones, pero que las unidades de marketing de las Entidades defienden su individualidad, además de contar con una periodista contratada especialmente. Ella se preocupa de recoger información de cada una de las Instituciones y de las actividades de la Red Social.
- Don Alfredo Silva considera que el Informativo y las publicaciones especializadas de las Entidades cumplen una función distinta, por lo cual no son excluyentes entre sí.
- Don Raúl Varela estima de utilidad el Informativo, considerando el tipo de público a quien está dirigido y que es comparativamente más barato que las demás publicaciones.
- Don Fernando Prieto estima que sería de utilidad efectuar una encuesta de opinión entre sus lectores, sobre el Informativo.
- Don José A. Guzmán propone estudiar la posibilidad de condensar algunas publicaciones y si es factible, reducir el costo por este concepto.
- don Sergio May recalca la importancia de que las Entidades incluyan la Red Social en sus impresos.

Dom Juan Antonio Guzmán informa que ha recibido una petición de la Fundación Social de un aporte extraordinario para este año. Recuerda que el año 1989 se hizo un aporte extraordinario por \$ 15.900.000 para la difusión y promoción de las actividades de la Fundación. A éste respecto la Fundación mandó un informe

- Don Fernando Prieto informa las principales variaciones respecto del número de adherentes, beneficiarios, cobertura de trabajadores atendidos y horas de servicio social contratadas, lo cual indica un crecimiento importante respecto del año anterior. Sostiene que la Fundación realiza una labor importante en el marco de la política de la Red Social y que para consolidar el proceso de desarrollo de su Institución se necesita un aporte adicional como el solicitado. Estima que el esquema de financiamiento para la fundación, puede llegar a un 30% de aportes de la Red Social y el 70% cubierto con fondos propios de la Fundación. Don Fernando Prieto explica en detalle el presupuesto adicional considerando sólo lo más indispensable.
- Don Rodolfo Errázuriz plantea sus dudas respecto del sentido de la labor asistencial complementaria de la Fundación, por cuanto el Servicio Médico realiza una labor asistencial neta mediante sus servicios. Lo mismo se da en el caso de otras instituciones. Señala que el Servicio ha destinado \$12.000.000 a la atención de trabajadores de escasos recursos. Expresa sus dudas respecto de la efectividad del aporte extraordinario. Recuerda que el año 1989 la Fundación solicitó un aporte adicional único (capital semilla) y sin embargo se pide nuevamente un aporte extraordinario.
- Don Hugo Bascou señala que la labor de la Fundación le parece efectiva y que le llama la atención el escaso número de empresas adherentes que tiene en las Regiones. Las empresas regionales debieran aportar al desarrollo de programas y no cargar excesivamente a las Entidades del Comité de Acción Social.
- Don Fernando Prieto señala que el aporte del año 89 se aprobó considerando hacer una evaluación de lo realizado hacia fines del año. No fue planteado como un único aporte, dadas las características de la tarea que cumple su Institución. Recuerda que ella no tiene capital propio y que no le es posible financiar el 100% de sus actividades.

El balance de lo realizado es positivo en beneficio de los trabajadores por lo que se estima que la labor de apoyo al trabajador que realiza la Cámara a través de la Fundación es fundamental. Destaca el reconocimiento internacional que esta ha recibido y señala que el aporte que esta solicitando tiene carácter de único. Sólo se plantea como excepcional la posibilidad de una catástrofe nacional en que la Fundación pudiera requerir apoyo para su tarea asistencial.

- Don Luis Héctor Bravo señala que al interior de la Comisión Laboral de la Cámara, en la cual le toca participar, se ha llegado a la conclusión de que los beneficios que otorgan las Instituciones de la Red Social son subutilizados. Los trabajadores de la construcción, quienes debieran ser los directamente beneficiados, no tienen un conocimiento cabal de qué es la Cámara y a qué beneficios tienen posibilidad de acceder. Por lo tanto, expresa la necesidad de contar con una mayor difusión y de ésta manera poder aumentar la eficiencia de la cobertura asistencial. La Fundación efectúa esta función difusora.
- Don Alfredo Silva destaca también la importancia de la Fundación. Estima que, si ya se la apoyó para poner en marcha el proyecto del año 89, y, especialmente considerando que se ha conseguido éxito, no sería lógico negarle el presupuesto único adicional que solicita. Sugiere ampliar los servicios

que presta la Fundación hacia otros sectores laborales ya que las necesidades de los trabajadores son las mismas en general. Expresa el escaso compromiso que se observa entre las Empresas Socias de la Cámara respecto de la tarea que realiza la Fundación.

- Don José A. Guzmán expresa que la Fundación Social debiera adquirir una dinámica propia y lograr que las Empresas adherentes paguen lo que en realidad cuesta el servicio que se les otorga. Señala estar de acuerdo en darle un impulso final para que la Fundación logre consolidarse, pero que asímismo ésta debiera procurarse otras fuentes de financiamiento externo, para programas específicos. Indica que algunos de los rubros considerados en el presupuesto adicional pueden ser prescindibles y ajustarse sólo a lo más importante. De esta forma, se logra reducir el monto a 21 millones de pesos. Propone a los señores Presidentes que el consejo financie el 75% del monto señalado, esto es \$ 15.750.000. Así se acuerda y se estudiará a fin de año el rendimiento de estos fondos.

3.- CUENTA DE LOS SEÑORES PRESIDENTES

Consalud:

Don Raúl Varela informa a los asistentes sobre los nuevos Centros Médicos Dentales inaugurados por Consalud en Iquique, Antofagasta, Calama, Talca, Osorno y Valdivia. En conjunto con la Caja de Compensación se está construyendo un edificio en Arica. El 24 de abril se inaugurarán nuevas oficinas en la ciudad de Vina del Mar, proyecto en el cual está presente el Servicio Médico. Asímismo, la Isapre ha ampliado sus oficinas en las comunas de Maipú y La Florida. En virtud del aumento de la demanda.

El señor Varela estima que hacia el mes de julio podrán inaugurar la nueva Unidad Médico-Dental en Avenida ll de Septiembre en el edificio contiguo al de la Cámara, actualmente en construcción.

Mutual:

Don Carlos Lagos da cuenta de los excelentes resultados de la Mutual de Seguridad, lo cual ha permitido otorgar un reconocimiento a su personal equivalente a 4 sueldos, en prem o al esfuerzo desplegado. El señor Lagos destaca el desempeño del personal de la Mutual, que en definitiva se expresa en los resultados obtenidos.

La Mutual ha hecho importantes inversiones en terrenos, especialmente en aquellos aledaños a las instalaciones existentes. Destaca la compra de un terreno en Viña del Mar, el cual era propiedad de Craval. Se proyecta una construcción de 4.000 metros cuadrados en Punta Arenas para ampliar la cobertura de atención. Se construirán centros en Los Angeles, Chillán, Linares y Talca. En esta ciudad se ha hecho un proyecto conjunto con Consalud.

Informa que se ha desarrollado, con el apoyo de las Delegaciones Regionales, un interesante acercamiento con los Parlamentarios, de manera de informarlos sobre el quehacer de la Mutual. Especialmente interesante ha resultado lo realizado en la Serena e Iquique.

Caja de Compensación:

Don Sergio May informa a los señores Presidentes sobre el estado general de la Caja, destacando el Crédito Social otorgado por un total aproximado a los 18.000 millones de pesos. El programa PAN que administraba la Caja ha sido traspasado a la Corporación de Apoyo Familiar, lo cual espera, supere la polémica creada con el comercio. Informa sobre la aprobación de los nuevos estatutos y la próxima elección del Directorio de la Institución. Esta elección se hará en forma abierta.

Compañía de Seguros:

Don Sergio Orellana informa a los presentes que el año en curso se estima que será de gran competencia para el sector de Seguros. Esta situación obedece, por una parte, a las modificaciones al DFL 3.500 que regula el funcionamiento de las Compañías y por otra a la incorporción al mercado de nuevas empresas extranjeras que utilizan el Capítulo 19, lo cual les da claras ventajas. Estas empresas son atraídas al país por el sistema de AFP vigente.

Hábitat:

Don Sergio Kohn informa sobre las modificaciones que ha experimentado el Seguro de Invalidez y sus implicancias. Destaca la construcción de un Edificio en la Serena que albergará a las oficinas de Hábitat, Caja de Compensación de Los Andes y Caja de Compensación Valles de Chile, Servicio Médico y las Oficinas Regionales de la Cámara. Queda un piso disponible por lo cual se han enviado notas a las demás Entidades para saber si tienen interés por instalarse en el Edificio.

Hace mención especial al hecho de que Hábitat fue seleccionada por Naciones Unidas para prestar asesoría en estudios de factibilidad para la creación de sistemas de administración de fondos de pensiones en otros países.

Servicio Médico:

Don Rodolfo Errázuriz informa sobre la reelección del Directorio del Servicio. Los dos primeros meses de este año se han observado buenos resultados, y se encuentra ampliando la infraestructura del Servicio en Concepción, en conjunto con Consalud. Asímismo, el Servicio Médico construirá proximamente en calle Salvador, el Centro Médico de Cirugía Mayor Ambulatorio, en el que participarán otras entidades.

Corporación de Capacitación:

Don Héctor Bravo señala que la Corporación de Capacitación no ha logrado las metas que se había planteado en cuanto a resultados, lo cual indica una necesidad mucho mayor de difusión y comunicación externa.

Corporación Habitacional:

Don Alfredo Schmidt señala a los asistentes su complacencia por estar nuevamente participando en estas reuniones e informa sobre los convenios que la Corporación ha firmado con importantes empresas entre ellas Sigdo Koppers, Minera la Escondida, Mantos de Oro, para atender las necesidades habitacionales de sus trabajadores. Señala que la Corporación aspira a privilegiar la atención de los trabajadores de la construcción, mediante alguna alternativa de subsidio. Esto

implica seguir ampliando la atención a trabajadores de otros sectores en virtud de las necesidades de financiamiento que la Corporación requiere.

Destaca la entrega de 1.700 soluciones habitacionales durante el año 89, lo cual representa un aumento del 50% respecto del año anterior.

Para el año 90 se ha programado la entrega de 2.000 viviendas de las cuales ya hay 1.300 en construcción. Los conjuntos de la Corporación van decreciendo.

El crecimiento experimentado por la Corporación Habitacional se ha logrado con el mismo personal existente, a quienes se les ha bonificado por el esfuerzo desplegado y mantener la motivación.

Informa que durante el año 89 la Corporación Habitacional logró un proceso importante de desendeudamiento, el cual continúa durante 1990, para lo cual se han destinado los excedentes logrados en la gestión.

Corporación Educacional:

Don Hugo Bascou informa que la Corporación Educacional ha logrado triplicar la cantidad de trabajadores capacitados. Destaca los acuerdos logrados con la empresa Mininco, tanto en el área de la capacitación de sus trabajadores como en la posibilidad de práctica para los alumnos egresados de la Corporación. En algunos casos se ha logrado que estas prácticas sean pagadas a los alumnos. Esto ha sido particularmente importante para éllos por el hecho de tener un contacto directo con las empresas. Alrededor de 70 alumnos fueron aceptados por Mininco en la modalidad de práctica profesional.

El señor Bascou informa a los presentes sobre las reuniones sostenidas con autoridades del Ministerio de Educación, con quien se está en conversaciones para la renovación de Contratos de Administración de los Liceos.

Cordep:

Don Alfredo Silva informa sobre el alejamiento de don Carlos Ossandón de la Gerencia General de esa Intitución.

Señala que han tenido reuniones con don Iván Navarro, Director de Digeder a quien han expresado su apoyo en lo que dice relación con el deporte laboral y su difusión. Destaca la necesidad de Cordep de contar con mayor cantidad de recintos para la práctica deportiva, para lo cual se ha presentado un proyecto específico al señor Presidente de la Cámara. Este está siendo evaluado por la Presidencia.

Ciedess:

Don Sergio May hace una breve reseña del estado actual de esta nueva iniciativa, la cual está en trámite de obtención de la Personería Jurídica. Posteriormente se tramitará la autorización de funcionamiento como Instituto Profesional y Organismo Técnico de Capacitación.

Se están habilitando las instalaciones en donde funcionará este importante Centro que presenta interesantes proyecciones futuras.

Don José A. Guzmán se refiere al funcionamiento de la Hipotecaria cuya operativa se encuentra en statu quo hasta que se normalicen las tasas de interés del mercado.

6.- VINCULACION CON LOS PODERES PUBLICOS

Don José A. Guzmán opina que estas relaciones deben ser enfrentadas en forma coordinada, haciendo valer la importancia del sector que se representa. Para ello, es necesario mantener un flujo permanente de información entre las Entidades respecto de lo que se está realizando en esta materia. Se debiera procurar un enfoque común.

Don Rodolfo Errázuriz sugiere la conveniencia de canalizar esta información a través de la Vicepresidencia del Consejo a quien se debiera proporcionar la información relevante y en forma permanente sobre la acción de cada una de las Entidades.

Don Sergio Kohn apoya la moción sugiriendo que se le envíe a don Sergio May los extractos de las Actas de reuniones que realicen las Instituciones, consignando sólo la información pertinente para hacer más fácil su procesamiento.

ACUERDOS:

- 1.- Se ratifica la aprobación del Presupuesto para el 2do. Trimestre del Consejo de Acción Social.
- 2.- Se aprueba un aporte extraordinario único a la Fundación Social por \$ 15.750.000 para el año 90.
- 3.- Se acuerda canalizar información a don Sergio May que sea relevante para la relación coordinada con los Poderes Públicos.

Fecha próxima sesión, primera semana de junio.

Se levanta la sesión.

JMI/merg 15.05.90



AUTOR COHE

TITULO Accord de Consip de Presidentes de Entedade

Centro de Documentación

Camara Chilena de la Construcción

RESUMEN EJECUTIVO DE LA REUNION Nº 2/96

- 1. JORNADA RED SOCIAL C.Ch.C.: De esta reunión se ha producido un documento de 270 páginas, que será distribuido en la Cámara, Delegaciones Regionales, Entidades y Filiales de la Red Social.
- 2. SEMINARIO DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DE LA RED SOCIAL: Está siendo desarrollado por CIEDESS en el segundo piso del edificio de la Cámara, los días jueves hasta el próximo 22 de agosto, entre las 08:30 horas y las 11:00 horas.
- 3. PLAN ESTRATEGICO DE LA RED SOCIAL: El Presidente de la Cámara explica el avance de las comisiones designadas para tal efecto, dando a conocer posibles estructuras orgánicas para el manejo financiero y corporativo de la Red Social como un conglomerado de empresas; todo ello con el propósito de asegurar su crecimiento y enfrentar con éxito el futuro.
- 4.- FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL: Se analiza la situación de esta Entidad y los cambios en su Presidente y en la gestión a fin de incrementar sus prestaciones a empresas constructoras de la Red Social con nuevos productos que fortalezcan el desarrollo social de las mismas.
- 5.- TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES PRESIDENTES: El presidente de la Compañía de Seguros da a conocer expansión de su Entidad a Perú, Colombia y Méjico.
 - El Presidente de la Corporación de Salud Laboral informa de la nuevas sede en La Florida y rectifica el porcentaje de empresas adherentes a la construcción (81%).
 - El Presidente de ISAPRE Consalud comunica el logro de metas de su Entidad y pormenores del proyecto de Hospital del SIDA que apoya la Cámara.
 - El representante de la Mutual informa sobre el buen resultado de la ART en Argentina y una afiliación cercana a 900.000 personas a su Entidad.
 - El Presidente de la Corporación Educacional agradece el apoyo de AFP Habitat, Compañía de Seguros para mejorar calidad de la educación técnico profesional.
 - El Presidente de la FAS da a conocer el inicio del programa Su Casa con la construcción de 800 viviendas organizada por la Corporación Habitacional.
 - El representante de CORDEP expresa su reconocimiento a la Caja por su apoyo para la materialización del Polideportivo Techado de la calle Beaucheff.
 - El Presidente de ISAPRE Consalud le manifiesta al Presidente de la Cámara el reconocimiento de todos los integrantes del Consejo de Acción Social por la destacada labor desarrollada en su cargo.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

El señor Sergio May informa de las correcciones hechas por los señores Alberto Rosselot y Teófilo de la Cerda, al Acta de la reunión N°1/96, designadas en cursiva en las hojas de reemplazo N° 5 y 6 que se encuentran en poder de los asistentes. Al respecto se sugiere que las observaciones se indiquen con letra negrilla y el Presidente dispone repartir una muella con del Acta N° 1/96 corregida.

El señor Eugenio Velasco da la bienvenida, y simuctane la despedida, a los asistentes a la reunión, señalando que este es el último Consejo de Presidente. Correspondiente a su período como máxima autoridad de la Cámara, el que finaliza el día 23 de agosto. Informa de la presencia de don Eduardo Gras, actual Vicepresidente de la Fundación de Asistencia Social. Continúa el Presidente informando que el propósito de la reunión es tratar los temas de la tabla, conversar sobre el Plan Estratégico de la Red Social, tratar los temas que deseen los señores presidentes y también analizar situación de Entidades.

2. DOCUMENTO REUNION DE SOCIOS

El señor Sergio May informa a los presentes que se elaboró un documento de la Reunión de Socios de día 28 de marzo, el cual contiene las presentación de las Entidades y las respuestas que éstas brindaron a las preguntas formuladas en diferentes foros. En su última etapa, antes de imprimirse, este documento se sometió a la revisión de los expositores. Se ha dispuesto su reproducción en 70 ejemplares para cubrir los principales puntos de divulgación: Centro de Documentación; Delegaciones Regionales; Entidades, Filiales y Directorio de la Cámara.

3. SEMINARIO DIRECTIVOS Y EJECUTIVOS DE LA RED SOCIAL.

Prosigue el señor Sergio May dando a conocer que el jueves 18 de julio se dará inicio al Seminario para Directivos y Ejecutivos de la Red Social, organizado este año por CIEDESS, el cual se prolongará hasta el jueves 22 de agosto con ocasión del término del mandato del actual Presidente de la Cámara. La asistencia a este evento está siendo coordinada a través de la Cámara y la Vicepresidencia del CAS.

4. PLAN ESTRATEGICO DE LA RED SOCIAL

El señor Eugenio Velasco aborda el tema del Plan Estratégico de la Red Social. Considera que es un tema que vale la pena comentar, ya que ha suscitado interés desde hace bastante tiempo en la Cámara. Señala que la jornada del 28 de marzo, que está resumida en el documento referido en el punto 2 de esta reunión, fue una etapa dentro de lo que se vislumbraba realizar. La Jornada constituyó una base de sustento informativo, en donde cada Entidad delineó sus programas a largo plazo, pero el trasfondo lo constituía el cómo diseñar el Plan Estratégico de la Red Social. En una reunión anterior recuerda que el señor José Alberto Bravo hizo una exposición bastante contundente acerca lo que él consideraba, podría constituir una limitación al funcionamiento de las Entidades de la Red Social. Dentro de lo que actualmente se está

analizando, este tema ha sido muy considerado, como es de conocimiento de los presentes. Indica que para organizar la Jornada del 28 de marzo, se estructuró una Comisión, presidida por don Sergio Melo y que, posteriormente a la luz de los documentos de don Sergio Almarza, se formó otra Comisión -que preside don Gustavo Vicuña- en la que se ha producido un intercambio de ideas importante con el gerente general de INVESCO. Precisa que la finalidad última es potenciar las Entidades como un Conglomerado y aprovechar la sinergia de perseguir un objetivo común -aparte del objetivo propio- para fortalecer a la institución y al gremio. Comenta que han existido avances bastantes positivos en este aspecto. Se visualiza hacia el futuro que deberían producirse algunos cambios en el funcionamiento de la Red. Expone un enfoque que contempla analizar el funcionamiento de las Entidades con fines de lucro, en una instancia que seguiría siendo INVESCO, y en otra instancia analizar y/o supervisar las directrices de aquellas que son sin fines de lucro. Recalca que lo que se está haciendo ahora es estudiar cómo se organizan estos distintos estamentos, (con fin de lucro y sin fin de lucro); agrega que el segundo estamento estaría bajo lo que se hoy se denomina el Consejo de Acción Social y que se está trabajando en hallar una fórmula de cómo establecer grupos separados con una institucionalidad común, para lo que estima se deberá buscar un diseño de organización vertical. Recuerda que uno de los objetivos que perseguía este plan era el de permitir al Presidente de la Cámara una mayor libertad de acción, para así no tener que estar dedicado a tantas funciones como hoy día lo está. Comenta que se piensa establecer una instancia intermedia, aún cuando no se ha definido todavía la estructura. Ante esto algunos han postulado que la organización debería crear una Vicepresidente o Presidente honorario, para ciertos fines. En resumen agrega que el tema va por la senda de ciertas vicepresidencias. Indica que dentro de este esquema existe otro aspecto importante, cuál es la búsqueda de fórmulas para que las Entidades de salud empiecen a tener un rol distinto en relación a la Cámara, no en relación a lo que son. Al respecto se piensa que las Entidades de salud sin fines de lucro, como la Mutual, Consalud y el Servicio Médico, podrían colaborar con la Cámara en términos financieros, mediante algún sistema, el que tendría que contar con el respaldo de todas las Entidades. Enfatiza que lo que se debe encontrar es el mecanismo de procesamiento de toda esta información. No basta la lectura de un documento para ejecutar acciones. No es la instancia el CAS, a través de don Sergio May, y no es tampoco la instancia de INVESCO.

El señor Sergio Melo comenta su participación en la comisión presidida por don Gustavo Vicuña, ya que, pese a que el Presidente fue muy completo en su exposición, le interesa reforzar algunos puntos. En primer término señala que la comisión ha tenido mucho cuidado de no coartar la autonomía de las Entidades. Afirma que el Presidente es el vocero de los principios de la Cámara, y para ser un buen vocero tiene que estar bien informado. En el sistema actual se dispone de la información, pero no se dispone del tiempo para procesarla. No existe un mecanismo que le permita estar informado de todos los temas de la Red Social, por lo que se requiere de un ente intermedio, entre el Presidente de la Cámara y la Entidad, para que ejerza ese papel; en cuanto a eso se están analizando varias opciones. Señala que, en segundo término, el Presidente tampoco puede abarcar las actividades que involucran a los Presidentes de las Entidades, se precisa de un interlocutor con disposición para ello. Otro aspecto que precisa es la situación de coordinación entre Entidades por sector, como el área salud por ejemplo, que constituye el sector en donde se pueden tener más dudas. En esta coordinación habla de un intermediario que ayude a buscar soluciones de común acuerdo para todos.

Don Raúl Varela consulta si, dado todo lo explicado anteriormente, el Consejo de Acción Social desaparecería. Contesta inmediatamente el presidente de la Cámara para manifestar que él nunca ha

pensado en hacerlo desaparecer. Agrega que el CAS cumple otra finalidad, la de integración general intercambio de puntos de vista, etc. Por ejemplo, expone que en este tipo de reuniones existe una tabla sin embargo después existe un diálogo abierto, que considera muy beneficioso que se mantenga. Piens que nunca deben dejar de hacerse este tipo de reuniones, pues el que las Entidades intercambien puntos de vista es muy valioso, sin considerar los resultados, sino apuntando a las relaciones del grupo Cámara Agrega que él cree que se desvirtuaría la Red Social si esta reunión no se hiciera.

El señor Raúl Varela concuerda con lo expresado por el Presidente, agrega que como es un nuew planteamiento surgen muchas inquietudes que es interesante conversar. Por ejemplo, la existencia de un Vicepresidente, que va ser prácticamente el Presidente de la parte social de la Cámara, excepto en la atingente a un rango de categoría, es algo nunca planteado. Entiende que el Presidente entregaría a esta persona los asuntos de todas Entidades de la Red Social, para posteriormente recibir procesados lo diversos temas de las Entidades, para que así, con la información analizada, se decida; luego, esta Vicepresidente vendría a poseer la calidad de un Vicepresidente Ejecutivo. El Presidente interviene para dejar en claro que esto es sólo un enfoque de la comisión, agrega que, una de las alternativas, es que el supuesto Vicepresidente podría ser un Past Presidente de la Cámara.

Se plantea que existe inquietud por conocer otros aspectos que abarca el plan estratégico en comento. E Presidente responde que se están abordando varios aspectos en distintas instancias. Por ejemplo, en e terreno de la perspectiva futura de las Entidades, se ha examinado el caso de la AFP Habitat. Señala que lo que se ha hecho con Habitat es aplicar estrategias en conjunto con INVESCO y la propia Cáman No se debe olvidar que en ciertos aspectos la Cámara delega en INVESCO, el cual maneja todo la concerniente a inversiones, con lo que cumple de esta manera su razón de ser. Agrega que respecto de Compañía de Seguros, es también un tema que se trabaja con el directorio de INVESCO. Plantea que tema de las Entidades del área Salud también está siendo parte de una visión estratégica y es un temoriginario de los directorios de INVESCO, dado el enfoque económico que se le está otorgando. Destac que no pasa lo mismo con otras Entidades, por ejemplo, lo atingente a la Fundación de Asistencia Socia no lo ve INVESCO, se analiza en el escritorio del Presidente o en la Mesa Directiva del CAS. Agreg que existe otra idea que se planteó en la jornada del 28 de marzo, propuesta por el gerente de Corporación de Capacitación, quien planteó la necesidad de crear un Consejo de Acción Técnica.

El señor Sergio May señala que, al analizarse la nueva estructura que propone este estudio de la comisión se debe destacar que no sólo examina la estructura sino que involucra las estrategias, afirma que estructura el cómo llegar a las Entidades y dar forma a lo que ha dicho el Presidente.

El señor Sergio Melo señala que -de acuerdo a lo estudiado por la comisión Plan Estratégico en la cua participa- los allí reunidos conforman lo que se denominaría un Conglomerado Empresarial llamado Re Social. Argumenta que este tipo de organizaciones debe tener claro cómo enfrentar el futuro, sobretod considerando la posición de Chile como un país abierto al mundo y totalmente susceptible a recibi competencia. Esa es la razón que obliga a prepararse para lo que se deberá enfrentar. Relata a los asistente cómo esta comisión se planteó la interrogante en cuanto a definir si este Conglomerado, que es la Re Social, querría permanecer tal como está, disminuir o crecer. La opinión unánime fue la de crecer. Va a la luz de esa visión es lo que se está estructurando.

El Presidente agrega que le parece muy buena la exposición de don Sergio Melo, y agrega que efectivamente desde un punto de vista empresarial, la globalización de los mercados, es un factor de presión muy fuerte en dicho tema.

4. FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL

A continuación, el Presidente da paso a los temas que deseen informar los señores presidentes relativos a sus Entidades, pero antes entrega una breve explicación acerca de la presencia de don Félix Joaquín Díaz, quién se encuentra en su calidad de presidente de la FAS y al mismo tiempo, informa de su reciente nombramiento como nuevo presidente de Hipotecaria La Construcción, para lo deberá asumir sus nuevas funciones el 31 de julio. Hace un reconocimiento a la gestión de don Enrique Costa por la labor realizada durante sus dos años como presidente de la Hipotecaria, destacando que, pese a los problemas de salud que le aquejaron últimamente hizo un gran esfuerzo por cumplir con las responsabilidades de su cargo. Explica que, para que pudiera asumir como presidente de la Hipotecaria, era necesario que abandonara su cargo en la FAS. Como consecuencia de esto y cuando corresponda designar el nuevo directorio de la Fundación, don Eduardo Gras, su actual vicepresidente, se transformará en presidente de la citada Entidad. Prosigue el presidente argumentando que la FAS tenía algunas inquietudes, las que le fueron manifestadas en una reunión que tuvo lugar hace unos días atrás.

El señor Félix Joaquín Díaz señala que, después de un análisis bastante largo, se ha detectado que uno de los problemas fundamentales de esta Entidad se encuentra en la parte de gestión. Informa que se está iniciando un cambio importante al interior de la Fundación. Parte de este proceso se inició al contratar servicios de administración y contabilidad con C.C.S., pero que la reestructuración que se piensa implementar contempla mucho más allá de eso y se cuenta para ello con un apoyo muy importante de la Caja de Compensación. Señala que otro aspecto que se abordó en la reunión con el directorio de la Cámara, es lo relativo a la trascendencia que asignaban las Entidades a la labor de la Fundación. Expresa que, si bien es cierto la labor de la FAS es de importancia para la Cámara, de parte de las Entidades no se percibía un apoyo concreto. Destaca que la campaña de reestructuración, que se ha iniciado como punto central, contempla el que la Cámara y las Entidades perciban el desarrollo social a través de la asistencia social como un elemento más de su empresa. Indica que existía un antecedente de trabajo mancomunado con el Servicio Médico, para desarrollar un programa de acción social para sus trabajadores. Enfatiza que el planteamiento actual de la Fundación se resume en el hecho de contratar los servicios que les puede ofrecer la Fundación, por considerarlos necesarios, de buena calidad y a un costo razonable. el señor Félix Joaquín Díaz se formula la interrogante ¿Hasta qué punto el desarrollo social es motivo de preocupación dentro de cada Entidad? El señor Eugenio Velasco ratifica lo dicho por el presidente de la FAS y ofrece la palabra.

El señor Víctor Manual Jarpa, acota que le agrada mucho el nuevo planteamiento de la FAS y señala que está dispuesto a considerar el hecho de llevar la propuesta de contratación de servicios para tratarlo en Directorio de la Compañía. El presidente de la Cámara, señala que, si bien es cierto los departamentos de Bienestar realizan un trabajo similar al de la Fundación, se puede trabajar con ella en forma mancomunada y perfectamente coordinada.

Interviene el presidente de la Corporación de Salud Laboral, Alberto Rosselot, quién siente plema identificación con el tema y lo traslada al caso de su Corporación, dentro del ámbito salud. Con respecto a la parte servicio, señala que a través de la experiencia se han dado cuenta de que existen muchas empresas que no tienen Departamento de Bienestar y que requerirían de un apoyo como el que provee la Fundación. Incluso, hace presente que los mismos programas de la Corporación de Salud Laboral muchas veces no son contratados, debido a no existe una persona encargada del área social en las empresas.

En este punto del tema interviene don Sergio Melo, para afirmar que Consalud no necesita de la asesora de la FAS, debido a la existencia de una Gerencia de Recursos Humanos, la que se preocupa de todos la aspectos de cada uno de las personas que allí trabajan. Agrega que la importancia que se le asigna a esta gerencia, es bastante notoria ya que el gerente de RR HH está dentro de las cuatro gerencias bases de la Entidad. No obstante, concuerda en que sería interesante conocer los servicios que presta la Fundación Agrega que según lo que conocía de la FAS ésta focalizaba su acción en los trabajadores de menore ingresos del sector construcción.

El señor Félix Joaquín Díaz interviene para señalar que la FAS otorga servicios de distinta naturaleza Asistencia Social Integral a través de programas de Desarrollo Social, ya que muchas veces la empresa aunque posea Departamento de Bienestar, contrata asesoría externa, por ejemplo en cuanto a capacitación Este es el motivo del éxito obtenido con el curso de "Prevención de Alcoholismo y Drogadicción", que otorga la posibilidad de realizarlo a través de SENCE. Indica por otra lado, que los testimonios de lo participantes han hecho que sea aún más interesante. Es importante recalcar que la FAS está intentando cubrir una necesidad de desarrollo social y no sólo ver la parte de asistencia social. Explica que, si se hace un poco de historia, la causa original que impulsó a la creación de la FAS fue la ola de gran cesantía que afectó el rubro construcción. Eso hoy ya no persiste como entonces, sin embargo la Fundación es capa de volcar su accionar en problemas como la Vivienda, Salud, Educación, Familia, no solucionándolos, sintentregando las herramientas para enfrentarlos con buen resultado.

El señor Roberto Fuentes interviene para opinar que la Red Social, constituye para él una red familiar Destaca el profundo sentido de alerta que siempre ha manifestado la Caja, en cuanto a colaborar con toda las Entidades sin distinción de ninguna especie.

A continuación el señor Roberto Veragua, expresa su agrado por estar en la reunión, y manifiesta que considera que el espíritu Cámara está presente en ella. Opina que el planteamiento de la Fundación e acertado, pues a veces está la percepción de que algo falta entre las Entidades en lo relativo a coordinación. Concuerda con el pensamiento del señor Roberto Fuentes, y lo traslada al caso del Servicio Médico, en donde también se percibe un espíritu solícito a colaborar con las demás Entidades, tanto directivos como ejecutivos. Menciona los programas que se han desarrollado en conjunto con la Caja Fundación, etc. Por otro lado fija su atención, respecto del área Salud, en el accionar de la Corporación de Salud Laboral, señalando que siente plena identificación con ella debido a que es una Entidad pequeño que se dedica a atender a los trabajadores de bajos ingresos, dentro de la misma área del Servicio Médico Finalmente, piensa que la comisión tiene una gran tarea y que ojalá alcance el éxito.

El señor Sergio May informa que, en su calidad de Vicepresidente de la Caja, participó de una reunión con el Presidente y el Vicepresidente de la FAS, para analizar acciones que se pudieran tomar en forma

concreta en el tema. En este sentido, da a conocer la posibilidad de interactuar a través de la Caja, de tal manera de ofrecer al Directorio de la FAS una solución clara, sobretodo en la parte operativa, y eventualmente en alguna representación como ha sido el caso de CIEDESS y el de la Corporación de Deportes. Añade que se visualiza la posibilidad de que, incluso aquellas Entidades que tengan resuelto su problema de servicio de Bienestar al personal, podrán requerir de los servicios que se implementarán. Plantea que desea llegar a todas las Entidades la idea de que las nuevas alternativas que ofrecerá la Fundación gozarán de la más plena calidad y les serán muy provechosas.

El señor Raúl Varela, refiriéndose al mismo tema, considera magnífico el apoyo de las Entidades manifestado en la presente reunión. Concuerda en que las empresas, que tengan contemplado el área de Bienestar u otro departamento, pueden contratar servicios que ellos no les entreguen en forma autónoma a sus trabajadores. Apunta al conjunto de los trabajadores de menores ingresos, los que además tienen menor posibilidad de cultura, y a quienes se les podría mejorar su calidad de vida por esta vía y, seguramente, la calidad de sus ingresos. Concretamente menciona la cultura general de la familia. Piensa en la alternativa de generar acceso a la Educación Superior en los hijos de los trabajadores. Señala que el factor de marketing es importante ya que es un elemento de divulgación que permite dar a conocer lo que se ofrece.

El señor Germán Molina opina que la respuesta a un servicio la da el mercado. Si el mercado acoge el servicio y lo encuentra interesante, es aceptado. Cree que no es práctico analizar este tema sólo a nivel cupular (ambiente Cámara). Expone el ejemplo del Servicio Médico, que encontró respuesta en todas las empresas, debido a que era un servicio nuevo dentro del área salud, paralelamente sitúa el nacimiento de la FAS en un momento de cesantía en el que sí era necesaria su presencia. Hoy esa etapa se superó y por eso enfrenta un problema de supervivencia. Piensa que si después de un período de divulgación y marketing no se obtiene un resultado auspicioso, es preferible no seguir adelante. El señor Raúl Varela opina que el mercado en este caso estaría representado por las Entidades y por las numerosas familias de los trabajadores.

Al respecto el señor Eduardo Gras explica que la posición de don Germán Molina se ha analizado bastante, en términos de si la FAS tiene algún sentido real y práctico hoy día. Y se llegó a la conclusión de que la FAS es algo importante, a juicio del directorio de la Cámara, y espera que en algún momento lo sea para las Entidades que componen la mesa. En cuanto al concepto de mercado (compra y venta) señala que vender Asistencia Social es dificil por dos cosas. En un primer aspecto debido a que la FAS no ha demostrado suficiente capacidad de gestión, ni eficiencia al llegar a empresas en la forma que corresponde. Por otro lado, está el problema de falta de percepción de la importancia del tema del Desarrollo Social por parte de las empresas. Piensa que se debe equilibrar el desarrollo económico con el incremento del desarrollo social, para otorgar mayor estabilidad a las empresas, si no es así, opina que se estaría errando Pone de ejemplo los temas de la pobreza, la distribución del ingreso, la igualdad de la senda. oportunidades, etc., tópicos en los cuales el país no ha alcanzado notoriedad. Enfatiza que ahí es donde adquiere relevancia el rol de la FAS, en lo que se refiere a sensibilizar el mercado; en el ser capaz de convencer de que, a través de la inversión en desarrollo social, se puede posibilitar el ingreso a Educación, Salud, Cultura, etc. Reitera que ese es el gran desafío que pretenden enfrentar con el apoyo de las Entidades. Hace notar su situación actual, la que debido al aporte de las Entidades ha hecho posible que la FAS no desaparezca. Sin embargo, recalca su interés de no continuar en la misma situación de dependencia.

A continuación el señor José Alberto Bravo, recuerda un estudio llevado a cabo acerca cómo procede para que la FAS fuera autónoma. A continuación pregunta si el aporte entregado por las Entidades no cumplió con el objetivo original. El señor Eduardo Gras, responde que las metas se han cumplido de acuerdo a lo estipulado, pero la Fundación no está satisfecha, en el sentido de reconocer una carencia para crear más productos que sean considerados importantes.

El Señor Eugenio Velasco toma la palabra para cerrar el tema, señalando que la venta de intangibles es algudificil y el desarrollo social es un intangible. Pone el ejemplo del camino recorrido en la venta de seguro y del incremento que ha tenido en los últimos años.

5. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES PRESIDENTES

El señor Víctor Manuel Jarpa inicia su intervención aludiendo al término de su período como Par Presidente de la Cámara, durante el cual le correspondió integrar la mesa del CAS, (junto al Presidente a don Sergio May y a don Raúl Varela) lo que contribuyó a su formación personal. Destaca la decisión la fuerza manifestada por el Presidente de la Cámara, en el empeño por hacer cosas y la tarea que le que por concretar, respecto de la gran familia que es la Cámara. Menciona lo grato que le resultó su lab como Past Presidente de la Cámara. En lo relativo a la Compañía de Seguros destaca que su nuevo cara como presidente es una labor grata pero a la vez dificil, dada la competitividad existente. Dentro del ten comenta el planteamiento hecho a INVESCO sobre la presencia internacional de la Compañía y respec de su futuro. Destaca que sobre la base de lo anterior se han tomado los siguientes acuerdos: Acept una invitación para trabajar en Perú, como Compañía de Seguros Previsionales. Asimismo, con el grup Sudamericana de Colombia y también de algunas incursiones junto a INVESCO en Méjico. Señala que todo esto significa una intensa actividad para su Entidad, la que se asumirá sin perder de vista su Nor verdadero, cual es el bienestar de la Cámara. Menciona el hecho de haber participado en la presidence de INVESCO como una experiencia clarificadora respecto de cómo llevar a cabo con claridad su gestio en la institución. En lo relativo al tema de las alianzas, desde hace aproximadamente hace cuatro años que en la institución. la compañía está buscando un socio estratégico, tanto por razones de capital, como para poder ampliar participación en el mercado de rentas vitalicias y crecer dentro del rubro. Informa asimismo que búsqueda ha terminado, pues ya han cerrado conversaciones con una compañía internacional de gra renombre dentro del área, para la firma de un contrato, lo que se estaría produciendo durante la próxim semana, asegura que se trata de una excelente elección. En cuanto a los resultados de la Compañía, indique en el corto plazo no han sido muy buenos, porque estos dependen de los resultados de la Bols Finalmente comunica la decisión de buscar una nueva área de negocios dentro del campo de financiamien de proyectos inmobiliarios, en los rubros del comercio, del turismo y de las oficinas.

El señor Alberto Rosselot informa de la compra de una casa para instalar una sede de la Corporación de La Florida, por lo que el 20 julio se firmaría la escritura. Destaca que esto fue posible a través de un gestión de INVESCO. En segundo lugar clarifica el hecho de que el porcentaje de adherentes a Fundación pertenecientes al sector construcción alcanza al 81% y no la cifra entregada en la jornada socios, que fue de un 55%. Da a conocer el resultado positivo del Balance anual, el que arrojó buen resultados e informa del incremento, en cuanto a la demanda de servicios, durante el mes de julio. Puíltimo comenta que se está trabajando en un Plan Estratégico de la Corporación.

El señor Sergio Melo da a conocer que el resultado del año 96 se torna favorable debido a que se completaron dos procesos muy importantes : uno es la descentralización y el segundo limpiar la cartera de deudores. Informa que con la Mutual se está trabajando un plan piloto en La Serena, ya que se pretende no repetir las infraestructuras médicas zonales. También se refiere al LABCON, (Laboratorio Dental de la Construcción, filial compartida con el Servicio Médico) que está en su tercer mes de operación. Por otra parte, dirige la atención a lo acontecido en el Directorio de la Entidad, donde se aprobó decisión de invertir capital en Argentina, Méjico y Colombia. Finalmente, en lo relativo al Proyecto Hospital del SIDA, informa que lo está coordinando el señor Ruperto Correa de la Sota, socio de la Cámara. Señala que la obra se amplió a 71.000 UF., de las que, a la fecha, la Cámara ha aportado 6.000 UF. Cree importante lograr que la Cámara aporte un 20% del costo total de la obra. Recuerda que en octubre está programado el término del primer tramo y que se espera inaugurar dicha obra a fin de año. Con respecto a este tema, el Presidente señala el esfuerzo que se ha hecho por incentivar a los socios a cooperar con este proyecto a través de las distintas comisiones. Piensa que una fórmula acertada sería trabajar en conjunto con don Sergio Melo para obtener un mejor resultado.

El señor Otto Kunz, procede a informar que, como todos saben, la Mutual se encuentra celebrando sus 30 años y en conmemoración a esto se han realizado bastantes actividades. Enfatiza que el hecho más sobresaliente, que en este momento afecta a la Mutual, es el buen resultado obtenido en Argentina con la Caja ART. En cuanto a la meta concerniente al número de afiliados se estaría alcanzando una cifra cercana a los 900 mil. Esto significa un nuevo desafio dentro del área que la Mutual cubre (área salud, prevención y capacitación). Dentro de los avances da cuenta de la adquisición de un conjunto de motos tipo ambulancia, con ellas se pretende agilizar el servicio de rescate pese a la congestión vehicular de Santiago, lo cual se basa en la experiencia de su uso en Inglaterra.

El señor Fernando Echeverría agradece a la AFP Habitat y a la Compañía de Seguros por el apoyo prestado en el desarrollo del programa "Mejoramiento de la Calidad de la Educación", en los Liceos de la Corporación en Santiago. añade que el costo del programa fue de alrededor de 50 millones de pesos y que consiste cambiar el método educativo para los alumnos de primer año medio. Informa de actividades desarrolladas con la Corporación de Capacitación, reuniendo a respectivos los gerentes y directivos para analizar una serie de actividades que se podrían desarrollar en conjunto y superar aspectos de coordinación. Agradece también a la Caja de Compensación por el financiamiento otorgado al Liceo de Concepción. El Presidente alude a su visita a la ciudad de Antofagasta en donde habría posibilidad de hacer funcionar un liceo técnico profesional. El señor Fernando Echeverría comenta que se está estudiando la posibilidad de habilitar un colegio en La Serena, para lo cual se han llevado a cabo conversaciones con la Alcaldesa de esa ciudad. Prosigue su cuenta informando acerca de una campaña para invitar a las Entidades a hacerse socias de la Corporación, destacando el apoyo prestado por don Arsenio Alcalde. Para cerrar su intervención anuncia la presentación del Plan Estratégico de la Corporación, el que permitirá una clara percepción del futuro de la Entidad. Respecto a la parte operativa, señala que en este semestre se registra un 20% más de capacitación, en relación al año pasado, y que se espera finalizar el año con un resultado auspicioso en términos financieros.

El señor Félix Joaquín Díaz, informa acerca del programa "Su Casa" de la Corporación Habitacional, el cual se está promocionando a través de la Fundación de Asistencia Social, e informa que ya se contrató la construcción de las 800 casas.

El señor Javier Darraidú pide la palabra para comentar brevemente el acontecer de la Corporació Deportes, catalogando como muy importante este año. Agradece el apoyo recibido de la Caja concerniente al Polideportivo Techado que esperan inaugurar en septiembre. Explica que tienen m expectativas cifradas en el desarrollo que les otorgará el polideportivo en su quehacer netamente depo e informa acerca del análisis de un proyecto de Complejo Deportivo en La Serena.

El señor Sergio Melo se dirige al Presidente y le expresa, en representación de los asistentes y ausente satisfacción de haber contado con la figura de don Eugenio Velasco como representante máximo Consejo de Presidentes durante estos dos años. Pone de manifiesto el hecho de que cada vez que as un nuevo Presidente en la Cámara este supera ampliamente a su antecesor. Destaca que este es el o Resalta el coraje y el entusiasmo puesto en cada una de las tareas que lideró y declara que, cada un los máximos representantes de las Entidades que conforman la Red Social, han disfrutado del mandato actual Presidente de la Cámara.

Tras los aplausos recibidos, de todos los presentes, el Presidente confiesa la profunda emoción que embarga. Reconoce que haber asumido la presidencia de la Cámara constituyó un gran desafio y d luego un gran honor. Afirma que todo lo realizado obedece a una causa que considera super Finalmente expresa su complacencia de haber sacado fuerzas para trabajar con personas como las componen esta mesa.

SIENDO LAS 15.35 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN.

ECP/cfr

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA Nº 1/96



REUNIÓN DEL CONSEJO DE PRESIDENTES

Obs Staifils de la leve a

ACTA Nº 1/96 DEL CONSEJO DE PRESIDENTES DEL C.A.S.

Santiago, miércoles 3 de abril de 1996

Preside la sesión-almuerzo el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción y de su Consejo de Acción Social, Don Eugenio Velasco Morandé, quién, en el nombre de Dios, abre la sesión, con la presencia de las siguientes autoridades de la Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción: Sr. Víctor Manuel Jarpa, Past Presidente C.Ch.C. y Sr.

Raúl Varela, integrante de la Mesa C.A.S

CCAF de Los Andes Representada por el Sr. Sergio May Colvin

Servicio Médico Sr. Guillermo Larraín Vial, Presidente del Directorio

Mutual de Seguridad Sr. Rodrigo Donoso Silva, Presidente del Directorio

Corporación de Capacitación C. Sr. Patricio Mena Barros, Presidente del Directorio

Corporación Habitacional Sr. Teofilo de la Cerda Soto, Presidente del Directorio

Corporación de Deportes Representada por el Sr. Javier Darraidu Díaz

AFP Habitat S.A. Representada por el Sr. Sergio Kohn Pepay

Corporación. Educacional Excusó su inasistencia

ISP Consalud Sr. Sergio Melo San-Juan, Presidente del Directorio

Compañía de Seguros de Vida Repsentada por el Sr. Víctor Manuel Jarpa

Fundación de Asistencia Social Sr. Félix Joaquín Díaz Gronhert, Presidente del Directorio

Hipotecaria La Construcción Excusó su inasistencia

CIEDESS Sr. José Alberto Bravo Lyon, Presidente del Directorio

Corporación de Salud Laboral Sr. Alberto Rosselot Siegmund, Presidente del Directorio

Consejo de Acción Social Sr. Sergio May Colvin, Vicepresidente y Sr. Enrique

Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo.

Excusaron su inasistencia el Presidente de la Corporación Educacional de la Construcción, Sr. Fernando Echeverría Vial, y el Presidente de la Hipotecaria de la Construcción, Sr. Enrique Costa Goycoolea.

RESUMEN EJECUTIVO DE LA REUNION Nº 1/96

1. JORNADA SOBRE LA RED SOCIAL

Se comenta respecto de la baja asistencia de los socios de menor antigüedad a la Jornada y se plantean sugerencias para divulgar la valiosa información recopilada durante el evento. Se formulan inquietudes respecto del grado de adhesión de las empresas constructoras a las entidades de la Red Social y sobre la existencia de posturas críticas en grupos aislados de socios, quienes a su vez manifiestan expectativas de cambio en el manejo de la Red Social.

2. PLAN ESTRATEGICO RED SOCIAL

El Presidente de la Cámara explica su visión general de la Red Social y las inquietudes que dieron origen a esta Jornada en el último Consejo Nacional. Hace presente el alto grado de atención que le demanda al Presidente el manejo de las Entidades de la Red Social y la necesidad de haber contratado una asesoría externa de un antiguo socio del Cámara para desarrollar un Plan Estratégico de la Red Social. Se plantean inquietudes focalizadas en la comunicación entre la Presidencia de la Cámara y las Entidades de la Red Social, discutiéndose respecto de las desventajas de rigidizarlas con una nueva estructura y las ventajas de estabilizar su dirección con una instancia periódica y estable de comunicación. Se hacen presente inquietudes sobre la conducta a seguir durante el período de transición entre la nueva y futura organización resolviéndose continuar actuando como se ha hecho hasta la fecha, en lo económico a través de INVESCO y en el resto a través de la Mesa Directiva y la Vicepresidencia del C.A.S. Se reflexiona sobre aspectos económicos y sociales aparejados a la magnitud de la Red Social y nuevas formas de organización, mediante la agrupación de Entidades por sectores, así como acerca de la necesidad de aumentar los mecanismos de comunicación.

3. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS PRESIDENTES

Se aprueba la participación de Entidades de la Red Social en una serie de programas del canal de televisión de la UCV, coordinada por la Vicepresidencia del CAS y financiada por las Entidades de acuerdo a porcentajes establecidos. Se reitera el ofrecimiento de la Mutual a que otras Entidades participen de su nueva sede regional en Coyhaique. Se dan a conocer resultados obtenidos a la fecha por la AFV C.Ch.C. y proyecciones para 1996. Se informa acerca del inicio de las obras del complejo deportivo CORDEP en La Serena. Se comunica la situación que afecta a la Corporación de Salud Laboral y la necesidad de ser apoyada por la Cámara para aumentar empresas adherentes en el sector de la construcción y así poder contruir nuevas sedes periféricas de atención.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se aprueba con las siguientes observaciones. Cambio de fecha del 13 de diciembre de 1995 al 03 de enero de 1996; se incluye asistencia de los Presidentes de AFP Hábitat y CIEDESS, y se excluye la asistencia del Presidente de la Corporación Habitacional.

2. JORNADA SOBRE LA RED SOCIAL

El señor Eugenio Velasco pide comentarios sobre la Jornada Sobre la Red Social y da las gracias por las presentaciones que realizaron las Entidades. Destaca la calidad de las mismas, especialmente los buenos elementos audiovisuales que facilitaron el desarrollo de la extensa jornada. A continuación pide opiniones a los asistentes.

El señor Alberto Rosselot, pregunta acerca de los resultados de la encuesta aplicada durante la Jornada y manifiesta su impresión de que asistieron los socios que siempre asisten. Una vez obtenido el documento se le responde que sólo el 5,6% de los socios tenía menos de 2 años de afiliación a la Cámara. Don Raúl Varela opina que no asistieron los mismos de siempre. Además, los que asistieron tuvieron la ventaja de recibir abundante información. El señor Sergio Melo declara que tiene que ser realista y que a su juicio la jornada en términos de difusión fracasó. Reconoce sin embargo, que él mismo aumentó su información sobre la Red Social y que estima que eso también tiene que haber beneficiado a todos los asistentes. El señor Eugenio Velasco comenta, al leer los resultados de la encuesta, que la cantidad de respuestas no corresponden a las 220 personas que se registraron al inicio de la jornada, por lo cual deduce que bastantes asistentes no la habrían contestado.

Interviene el señor Sergio Khon, proponiendo que se haga llegar la información recopilada durante la jornada a un mayor número de socios, sugiere que se emplee para ello el Boletín Estadístico, destinado media página a cada Entidad. El señor Sergio May, da a conocer a los asistentes que se ha ordenado la transcripción de las cintas magnetofónicos en las cuales se grabaron las exposiciones de las Entidades, y que se trabaja en la preparación de un documento de divulgación para los socios. La idea de hacer este documento es bien recibida por los Presidentes.

En seguida el señor Sergio May comenta, las palabras del señor Guillermo Pérez Cotapos, quien destacó durante la jornada la poca adhesión de las empresas de la construcción a las Entidades de la Red Social, cosa que él comparte; al mismo tiempo discrepa de la defensa hecha en nombre de las empresas socias por el señor Jorge Bronfman. El señor Rodrigo Donoso, comenta que durante la jornada tuvo la sensación de un cuestionamiento de los socios con respecto a la Red Social, como contraparte percibió la sensación de las Entidades de estarlo haciendo bien en su gestión. Se cuestiona entonces ¿Cómo captar a los socios no interesados?. En este sentido manifiesta que es partidario de la libertad por parte de los socios y propone crear comités de trabajo que participen en reuniones con comités de la Cámara. Agrega la necesidad de buscar la manera de cómo llegar a las personas de posiciones más críticas. Finalmente señala que la pregunta de fondo es si se deberá coordinar a las Entidades o dejarlas operar como lo están haciendo. A continuación don Patricio Mena, propone hacer un esfuerzo conjunto de las Entidades, para ir visitando las empresas de la construcción cada dos o tres semanas y hacer un seguimiento de los servicios y prestaciones

solicitados por dichas empresas, a través de una persona que haría las veces de Ejecutivo de Cuenta. El señor Raúl Varela acota que la escasa participación de los socios ha sido un problema de siempre en la Cámara y que en todo caso la Jornada ha dejado abundante información para armar un documento. Agrega que la parte interesante fue informar acerca de los aspectos estratégicos de la Red Social.

El señor Félix Joaquín Díaz opina que las críticas que se escucharon durante la Jornada fueron respondidas con el discurso final del Presidente de la Cámara y pudo percibir que algunos grupos de socios quedaron con la expectativa de que se realizarán cambios para mejorar la Red Social. El señor José A. Bravo Lyon, opina que el deber de la Cámara es ofrecer la información y que no se justifica hacer un seguimiento de los socios. En otro orden de ideas, plantea que hay gente que quiere "el cambio por el cambio" y alude a una frase de Jorge Prat, en el sentido de que hay que tener la sabiduría entre las cosas que se deben cambiar y las que no se deben cambiar. A su juicio, quedó la sensación de que la Red está funcionando bien, ya que ni siquiera hablaron aquellos que tuvieron las posiciones más críticas en el Consejo Nacional de Puerto Montt.

Interviene el señor Víctor Manuel Jarpa, quien no asistió a la Jornada, pues se encontraba en una comisión de la Cámara en Brasil, pero señala que ha participado en la comisión encabezada por el señor Sergio Melo y destinada a recoger las inquietudes de Puerto Montt, las que a su juicio son un prólogo de los estudios estratégicos que la presidencia de la Cámara había venido desarrollando hace bastante tiempo, con el apoyo de la Vicepresidencia del CAS. El señor Sergio Khon, manifiesta que echó de menos una explicación global de todos los beneficios que entrega la Red Social a millones de chilenos, una visión global de las Entidades, la cual podría incluirse en el resumen que se está haciendo de la Jornada para difusión a los socios.

3. PLAN ESTRATEGICO RED SOCIAL.

El señor Eugenio Velasco explica que en su discurso inicial intentó hacer una descripción general de la Red Social, pero, el objetivo fundamental de la jornada eran las exposiciones que harían las Entidades. Comenta que en la inauguración del curso "Cámara-Universidad" hizo uso de una exposición general que ya existe la cual le tomó cerca de una hora y que le ha tocado escucharla del Vicepresidente del CAS en un tiempo cercano a 45 minutos. Recuerda que el origen de la Jornada se encuentra en el tema seis del Consejo Nacional de Puerto Montt, la cual se orientaría, por una parte, a reducir el desconocimiento de los socios acerca de las Entidades de la Red Social, y por otra, a responder las inquietudes sobre el manejo de la misma, especialmente en lo que atañe a las relaciones interentidades.

El señor Eugenio Velasco hace presente que quedó decepcionado por la baja asistencia de socios de poca antigüedad en la Cámara. Comenta que se formularon críticas a la adhesión de los empresarios a la Red Social, pero, no puede olvidarse que para el socio lo más importante es la subsistencia de su propia empresa. En este sentido, opina que el cuestionamiento de la Red sólo es válido cuando el socio la conoce, por lo que hubiera deseado contar con el doble de asistencia a la jornada. Señala que le llamó la atención que no hubiera aparecido como inquietud la interrelación de las Entidades y su manejo. Estima que hubo pocas inquietudes, que la jornada sirvió para clarificar posiciones y conocer la información de boca de los Presidentes. Opina que, además, la jornada sirvió para dar paso a una nueva etapa destinada a replantear el manejo de la Red Social, tarea que ha sido asignada a la comisión encabezada por el señor Sergio Melo.

El señor Eugenio Velasco especifica que esto será el punto de partida para el desarrollo estratégico de las entidades y destaca que ello complementará al plan estratégico gremial el que se encuentra listo tanto en su parte inmobiliaria como de la construcción. Señala que en lo que atañe a la Red Social quiso plantear a los socios, en su discurso final, la orientación de un desarrollo a futuro. Por otra parte percibe que la Red Social está rezagada del ámbito gremial en lo que se refiere a planificación estratégica.

El señor Eugenio Velasco manifiesta que la Red Social absorbe mucho del tiempo del Presidente de la Cámara y eso trae consigo la dedicación de una jornada diaria, situación que estima no será siquiera suficiente en el corto plazo. Hace presente que falta una estructura para el manejo de la Red Social. Si bien es cierto INVESCO regula a las Entidades del Sector Económico (AFP Hábitat S.A., Cía. Seguros de Vida La Construcción S.A., Hipotecaria La Construcción S.A., AFV C.Ch.C. S.A. y Securitizadora La Construcción S.A.), el resto se guía por los estatutos de cada Entidad y, a su juicio, falta un mecanismo de comunicación de ida y vuelta entre el Presidente de la Cámara y las Entidades. Comenta que en parte la comunicación se mantiene gracias a la buena disposición de los presidentes de las Entidades, sin embargo han ocurrido cosas que la Cámara no sabe; por ejemplo, las actividades en el extranjero y la creación de nuevas filiales. A continuación se pregunta ¿Será capaz el Presidente de la C.Ch.C. de conocer y definir el manejo de una organización tan compleja como lo es la Red Social ? Al respecto estima necesario hacer un alto en el camino ya que la jornada de socios sirvió, no sólo para aumentar la información, sino para validar cambios que han sido generados mucho antes de las actuales inquietudes de los socios, motivados por reflexiones de este Consejo de Presidentes.

A continuación el señor Eugenio Velasco da a conocer que se ha contratado la asesoría externa del señor Sergio Almarza, quién como socio participó muchos años en el COVINSEP y otros comités de la Cámara, y además posee un gran conocimiento de la Red Social. Este consultor ha preparado un documento denominado "Bases para el Estudio de un Plan Estratégico de la Red Social", lo cual se complementa con lo que ha propuesto el señor Sergio Melo en esta misma dirección. Agrega que el énfasis se pondrá en continuar con el estudio de Sergio Almarza, el que se desarrollará bajo la tuición de una comisión que hará la contraparte institucional, presidida por el señor Gustavo Vicuña. Puntualiza que no ha sido más explícito en reuniones anteriores del Comité de Presidentes a fin de no entorpecer la Jornada de Socios Finalmente, indica que se pretende llegar a una visión compartida por la mayoría de la Cámara y que el cambio que se pretende hacer en la Red Social deberá realizarlo un Presidente de la Cámara, que tenga a lo menos un año de ejercicio en el cargo y se haya familiarizado con el tema.

El Señor Sergio May destaca que la necesidad de estudiar un Plan Estratégico para la Red Social fue planteada en el mismo Consejo Nacional en cual se aprobó la elaboración del Plan Estratégico del ámbito gremial de la Cámara. Por otro lado enfatiza que la Cámara es "presidencialista" y que todos los presidentes de las Entidades desean acceder directamente al Presidente de la Cámara, lo cual deberá ser tenido en cuenta para el diseño de una nueva estructura institucional. Rodrigo Donoso, opina que el acceso al presidente es requerido cuando algún tema supera las prerrogativas del Presidente de la Entidad, a continuación pregunta cuándo se va a dar a conocer el Plan Estratégico y señala sus aprehensiones, en atención a que las Entidades de la Red Social son muy heterogéneas. El señor Eugenio Velasco responde que es un tema que aún no ha sido resuelto y que el trabajo del consultor ha sido realizado sobre la base de la información solicitada a las entidades. Coincide en el temor de que la nueva organización pueda aumentar la

concentración de decisiones, pero agrega que esta nueva estructura será también muy útil para morigerar nuevos conflictos que pueden surgir entre las entidades debido al aumento de la competencia, tanto en Chile como en el extranjero. El Señor Teófilo de la Cerda opina que, visualiza que hay que abordar 2 temas relacionados entre sí pero diferentes, respecto del Plan Estratégico, el primero es el de la interrelación entre las Entidades de la Red Social con la Presidencia de la Cámara, y el segundo, cómo esta nueva forma de relacionarse puede afectar en la administración de cada Entidad y en la definición de sus políticas y decisiones, lo cual podría restarles autonomía. El señor Eugenio Velasco responde que todos los temas, donde las Entidades les corresponda plantear sus verdaderos objetivos, van a ser recogidos.

El señor José Alberto Bravo manifiesta su preocupación por la rigidización que trae consigo una mayor coordinación de las Entidades y agrega que si las Entidades han crecido ha sido por su propio esfuerzo y libertad para hacerlo. El Señor Eugenio Velasco responde que comparte la idea de mantener la flexibilidad, pero, que la coordinación que puede realizar el Consejo de Presidentes y la Mesa del CAS ya no es suficiente. El Señor Raúl Varela, señala que la Cámara necesita, antes que coordinación, políticas. Llama la atención a que esto no se le preguntó al Presidente en la Jornada, agrega que sobre ese punto todos tienen visiones sesgadas por la participación que les ha cabido a los miembros de este Consejo en el desarrollo histórico de las Entidades. El Señor Sergio Melo interviene para señalar que su misión es defender la vida del Presidente de la Cámara Ch. C., ya que cada día crecen las Entidades y filiales de la Red Social mientras que el Presidente sigue siendo uno sólo. Plantea que hay que crear una estructura sin rigidizar la Red Social, ello permitirá que el presidente pueda tomar decisiones importantes estando bien informado. A continuación el Señor Víctor Manuel Jarpa agrega que la Red Social es tan importante para la Cámara, que no puede dejar de abordarse el crecimiento de las Entidades dentro de un entorno socioeconómico que experimenta un crecimiento explosivo. El señor Sergio May opina que el Presidente no puede abarcar todo lo que se le pide decidir, agrega que no se ha podido aún lograr la complementación de potencialidades entre las Entidades. Señala que la idea es "no demoler sino construir" y este es un complejo problema de acción mancomunada entre la Cámara y su Red Social.

El señor Rodrigo Donoso interviene pidiendo una señal respecto de si las entidades están actuando correctamente en esta situación de cambio el Señor Eugenio indica que no tiene una respuesta y recomienda que las Entidades sigan haciendo lo que están haciendo. Agrega que las Entidades requieren como en este caso de una opinión del presidente de la Cámara que no siempre la pueden plantear y señala que lo mejor es conciliar la acción conjunta de las Entidades con los buenos resultados que obtienen por separado. El Sergio Melo interviene planteándose la pregunta ¿Qué hacer en este período de transición?. No está de acuerdo con el señor Sergio May en la idea de "potenciar", sino que en la de "sugerir formas de potenciamiento". El señor May acota que el problema de las Entidades está en aquellos casos donde han desarrollado actividades que no fueron previstas originalmente en sus funciones específicas. Por otra parte, coincide en que debe promoverse las facilidades para la coordinación con una estructura simple y operativa que hoy no existe.

El señor Eugenio Velasco comenta que hay estructuras que concentran el conocimiento de una diversidad de temas de la Red Social como es el caso de INVESCO por la tuición que le cabe sobre las decisiones económicas de las Entidades. El Señor José Alberto Bravo interviene planteado que no se puede materializar la cooperación mediante estructuras. Agrega que en INVESCO existe un tema económico, pero una nueva estructura de la Red Social puede llegar a equivocar el camino interfiriendo en las

Entidades. Propone la siguiente "pregunta hipotética" para evaluar cualquier nueva estructura: ¿Habría crecido la Red Social tanto sin la existencia de esta estructura? A continuación sugiere que, dentro de la nueva estructura, se designe a un miembro cooperador que lea la información sobre la Red Social que el Presidente de la Cámara no alcanza a procesar. Finalmente declara que tiene pavor a la rigidez en las organizaciones.

A continuación el señor Sergio Khon plantea que la Red Social constituye un enorme poder económico, con excedentes de 200 millones de pesos anuales y un capital de operación diez veces mayor, la que a su vez maneja información concerniente a tres millones de personas. Enseguida expresa su temor que esta herramienta pueda ser a futuro mal manejada en lo político o en lo económico. El señor Alberto Rosselot opina que sería positiva la creación de mecanismos estables de cooperación, como los que podrían surgir espontáneamente entre su Entidad y la Fundación de Asistencia Social. El señor Eugenio Velasco interviene y señala que la idea del cambio es facilitar y no rigidizar la gestión, ya que lo que se pretende con las Entidades es crear una instancia que evite la concentración de decisiones en el Presidente. El ser José Alberto Bravo plantea que de acuerdo a la ley de Parkinson si una organización no tiene objetivos los inventa y señala su preocupación de que esto pueda ocurrir con la nueva estructura de la Red Social, afectando la autonomía de las Entidades. El Señor Raúl Varela recuerda que la idea de coordinación es tan antigua que cuando apenas existían siete Entidades en la Red Social, el Presidente de la Cámara de esa época estimó necesario crear un Comité Coordinador y que fue necesario presentar a los gerentes de las Entidades que no se conocían entre sí. El señor Eugenio Velasco interviene para señalar que es necesario aprender a enfrentar los aspectos críticos antes mencionados.

El señor Patricio Mena estima complicado que las Entidades se puedan coordinar, ya que son muy heterogéneas. Sugiere se agrupe a los Presidentes por sectores afines. El señor Eugenio Velasco recuerda el fallido intento de hacer reuniones informando por sectores y reitera que en las organizaciones grandes es necesaria la existencia de un Directorio que funcione en forma periódica y atienda los problemas de la organización de acuerdo a una pauta ordenada de temas. El señor Javier Darraidú opina que, de todos los expuesto se infiere que los presidentes han sido sobrepasados por la complejidad de la Red social en el día de hoy y que esto se agudizará aún más en el día de mañana. Agrega que echa de menos la posibilidad de que las Entidades cuenten con una instancia para exponer sus ideas, otro Presidente propone realizar desayunos periódicos con Presidentes de un determinado sector de la Red Social y otro señala que el Presidente de la Cámara no dispone de ese tiempo para reunirse.

4. TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES PRESIDENTES

El señor Sergio Melo plantea el ofrecimiento -hecho por un socio de la Delegación Regional de la Cámara de Valparaíso y conducido por otro socio, el señor Lorenzo Constanss- de participar en una serie de programas del Canal de televisión de la Universidad Católica de Valparaíso, denominado "Construyendo el Futuro". En esta serie de programas se ofrece un espacio de cinco minutos para distribuirlo en las Entidades de la Red Social. El primer programa se transmitirá el próximo domingo entre las 21:40 y 22:10 horas. El señor Sergio May agrega que se podrá incluir una mención a las entidades de la Red Social, al inicio y fin del programa, y sugiere distribuir el costo de 4 millones de pesos de acuerdo a los aportes

ntemplados para las actividades conjuntas de la Red Social. El señor Eugenio Velasco, consulta a los esentes, quienes aprueban participar en la iniciativa comprometiéndose a enviar a la Vicepresidencia del AS los nombres de las personas idóneas de su Entidad para la coordinación de las presentaciones levisivas.

l señor Rodrigo Donoso, da a conocer la iniciativa de su Entidad para desarrollar una sede regional en oyhaique agregando que ha hecho este ofrecimiento por carta a todas las Entidades de la Red Social y no a recibido respuestas positivas. A continuación el señor Sergio May informa que con esta fecha está eiterando el ofrecimiento de la Mutual a las Entidades que tienen mayor posibilidad de instalarse en dicha egión, señalando de paso que la Compañía de Seguros de Vida La Construcción se encuentra interesada

El señor Sergio May informa, a nombre de la CCAF de Los Andes, que se han abierto 30.000 cuentas de ahorro en la AFV C.Ch.C., 15.000 de ellas ya tienen depositado dinero por una cantidad global de 180 millones de pesos. Añade que se ha calculado que, durante este año, se alcanzaría un promedio de depósito de 0,9 UF por cuenta y que se alcanzará un incremento de 2.500 personas al mes lo que hará crecer la cantidad de ahorrantes a unas 40 mil personas en 1996.

El señor Javier Darraidú informa a los presentes que se han iniciado las obras del complejo deportivo desarrollado por su Entidad en La Serena y que, a la brevedad, se informará a las Entidades los mecanismos de cooperación que han previsto para facilitar su materialización.

Finalmente, el señor Alberto Rosselot, pone de manifiesto que la adhesión de las empresas de la construcción a su Entidad es muy baja, alcanzando apenas a un 50% del total. Estima que la situación está comenzando a ponerse aflictiva, en vista de los resultados de este mes, y solicita el apoyo de la Cámara para superar la actual situación, en una etapa en que la Entidad se ha visto forzada a invertir en nuevas instalaciones que le permitan ofrecer prestaciones en sectores marginales periféricos.

SIENDO LAS 15.50 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN.

ECP

CONSEJO DE ACCION SOCIAL



ACTA Nº 4 / 95



REUNIÓN DEL CONSEJO DE PRESIDENTES

22 de agosto de 1995 CAS N°<u>037</u>/

Señor NOMBRE CARGO ENTIDAD DIRECCION Presente

Estimado Sr. Gerente:

Me permito ratificar los elementos que hemos estado manejando referente al estudio de la decoración de la Estación Pedro de Valdivia del Metro.

- 1. Hemos visto, y está a disposición de las Entidades, un video en el que la Dirección del Metro y los propios artistas presentan sus anteproyectos para esta obra.
- 2. Se trata de un proyecto para intervenir toda la estación con pinturas murales en sus cuatro escaleras de bajada (aprox. 420 m2), y en los andenes norte y sur (unos 500 m2). Además se proyecta una escultura en la claraboya de la planta superior.
- 3. En un lugar adecuado, dentro de la estación, figuraría la C.Ch.C. y su Red Social como auspiciadores. La permanencia sería indefinida en el tiempo. La idea de la inversión que ésto puede involucrar, se evalúa como una inversión en marketing y no sólo como un regalo a la cultura.
- La inversión que se efectúe en esta obra cultural, se podría acoger a los beneficios tributarios de la Ley Valdés y financiarse en un lapso de unos tres años.

5. Los montos involucrados en este proyecto, se estiman en un total de 12.000 UF., de acuerdo a presupuestos informados por la Dirección General del Metro y por los artistas. Lo anterior podría significar una inversión anual aproximada de: 50% Ley Valdés = UF. 6.000 : 3 años = UF. 2.000 anuales .

El objeto de la presente es que se trate el tema con vuestro Presidente, de manera de verificar el interés de todas las Entidades en el proyecto, para así proceder a su aprobación en el Consejo de Presidentes.

En la seguridad de una buena acogida lo saluda atte.,

Sergio May Colvin Vicepresidente Consejo de Acción Social

/svz.

1. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

El señor Eugenio Velasco ofrece la palabra respecto del Acta anterior y, no habiendo observaciones entre los presentes, pasa al punto siguiente de la Tabla.

2. COMISION INFORMATIVA PARA SOCIOS DE LA C.Ch.C.

El señor Eugenio Velasco explica que hoy día existe una mecánica para la realización del Consejo Nacional, que consiste en que la comisión organizadora recibe una gran cantidad de temas que le mandan los Comités y las Delegaciones Regionales, los que son revisados y conversados con los proponentes. Agrega que después de un análisis se llega a una conclusión y que, según las características del tema y prioridades que se le asignen, se lleva al Consejo en la primera o segunda comisión. Destaca que el Consejo tiene una duración que no permite abordar todos los temas, sino que sólo los que son más importantes, por lo que en este último encuentro de Puerto Montt se le dio importancia al tema que tenía que ver con el funcionamiento de la Cámara, aún cuando se lo llevó como un tema informativo, entre otras cosas, por sus características. Indica que tuvo una conversación con el monitor del grupo y presidente del Comité de Contratistas Generales, don Raúl Gardicic, para manifestarle que el tema en sí mismo es sumamente complejo. Precisa que la Cámara, dentro de lo que se concibe desde el punto de vista netamente gremial, con toda su organización desde la presidencia hacia abajo (directores, mesa directiva, los comités, las comisiones de trabajo, la comisión de asesores, el staff de la cámara y sus distintos departamentos) es una cosa bastante compleja, que no todos lo socios saben en que consiste. Concluye en que muchos de ellos conocen algunos organismos y estamentos de la cámara y participan en varios pero, que en general hay distintos grados de conocimiento o desconocimiento de la organización misma y, por lo tanto, de lo que pueden pedirle a la organización e incluso de sus propios derechos.

En el otro aspecto, que tiene que ver con la Red Social, informa que el desconocimiento es mucho mayor y que existe una serie de inquietudes que se refieren al tema que se ha planteado. No obstante, dificulta que se pueda llevar este tema al Consejo Nacional para plantear la interrogante y buscar la solución. Por lo que si no se ha llegado con un ánimo de tomar acuerdo, podría arribarse a una conclusión tremendamente mal informada y suscitar una discusión que podría llevar a tomar decisiones absolutamente erradas. Agrega que le hizo ver esto al Presidente del Comité, quien estuvo absolutamente de acuerdo, y el tema se

llevó a uno de los Grupos de Trabajo en el cual participaron varios ex presidentes de la Cámara, quienes intervinieron en la discusión, informando, dando luces y enriqueciendo la conclusión de lo que se trataba. Señala que dicho tema era el último del Plenario del Consejo, que se trató hasta que terminó la sesión y que el documento que se leyó en esa oportunidad (se adjunta a la presente Acta) hace un análisis bastante resumido y llega a una conclusión. Indica que como acuerdo del consejo es una conclusión válida desde el punto de vista de las acciones que vamos a tomar. Resume que, aparte de las inquietudes que ha entregado aquí someramente respecto de la gestión de la Cámara, existen una serie de inquietudes que tienen que ver con la Red Social propiamente tal. Comenta sobre un cierto trasfondo que hay también en los socios, inquietudes que no se expresan en forma explícita, pero que sí se mencionan en algunas ocasiones, como las siguientes: ¿Cómo se maneja la Red Social? ¿De quién depende el accionar de las distintas entidades de la Red Social? ¿Cómo responden a las directrices?, si es que estas existen, ¿Qué información tiene el Directorio de la Cámara de una y otra cosa? ¿Cuál es la interrelación que tienen las entidades entre sí? ¿Cómo se maneja esta interrelación? ¿Cómo se controla el manejo de la interrelación? ¿Qué beneficios le reportan a los socios de la Cámara? ¿Qué derechos pueden exigir los socios de la Cámara? Al respecto estima que los socios no tienen una visión clara de un tema muy complejo como es la Red Social, especialmente por sus muchas interrelaciones, y que debió tomar la palabra en el Consejo para dar una explicación general sobre las Entidades y sus accionar, aclarando que estas no fueron creadas para darles beneficios a los socios de la Cámara, sino que para todos los trabajadores, y que esto no iba en desmedro de los trabajadores de la Construcción; más aún, si estas no podrían sobrevivir si solamente atendieran a las empresas del gremio. En la práctica, las empresas constructoras aportan muy poco al funcionamiento de las Entidades como es el caso típico de la Corporación de Capacitación. Concluye en que todas las inquietudes planteadas son válidas, lo que no quiere decir que todas son ciertas. Dentro del otro grupo de inquietudes, que existen pero no se manifiestan abiertamente, es el que la Cámara no querría informar a los socios cómo se eligen los Presidentes y la eventual existencia de grupos privilegiados que acceden a los Directorios; también el que las Entidades son manejadas por los gerentes generales, más que por los Directorios.

Finalmente hace presente que, a raíz de las inquietudes mencionadas, y considerando la necesidad de que los socios estén bien informados, se determinó formar una comisión que la preside Sergio Melo. Esta tiene por misión analizar el tema y organizar una reunión informativa para los socios, a fines del mes de marzo o durante la primera quincena de abril, la cual más que una reunión será una especie de Seminario de, a lo menos, medio día, en la cual se explique la Red Social a través de varias sesiones con grupos de socios.

Intervienen varios presidentes para señalar que, a nivel de Comités, la Red Social es un tema que preocupa a los socios y que hay que tratarlo. También se plantean otro tipo de preocupaciones como son: el autoabastecimiento de las entidades por los socios ¿Cuántas Entidades más se van a crear? ¿Cómo se van manejar?, ya que 14 entidades - más la Cámara con 7 directores como promedio- implican un enorme esfuerzo gremial; otra inquietud es ¿Hasta qué punto la Cámara debe ser dueña de las empresas productivas?

El señor Eugenio Velasco acota que estos temas se tocaron en el Consejo y requieren de una discusión más prolongada, precisa que el crecimiento de la Red Social ha resultado en que el financiamiento de la Cámara y sus actividades se financia, a la fecha, en un 77,2% y el

sólo el resto por las cuotas de los socios que se han mantenido inalterables.

Se continúa discutiendo el tema planteándose que entre los socios existen dos grandes preocupaciones: el tiempo que se les dedica a administrar las empresas sin beneficio directo para ellos y que el valor económico de las entidades es muy alto, pero con toda la competencia que se está formando no sea conveniente mantenerlas; de allí que una alternativa sea salirse de algunos mercados o adquirir un posición global en el sistema financiero a través de una financiera o un banco, como lo hacen algunos grupos económicos. Se agrega que todo esto se encuentra aparejado al desarrollo de un Plan Estratégico. Se ejemplifica acerca del desconocimiento sobre la Corporación Capacitación hasta en los Comités de la Cámara y también de los beneficios de la Mutual de Seguridad en otros círculos. Se acota que esto no corresponde a la generalidad de los socios. El señor Eugenio Velasco concuerda en que esas inquietudes válidas y reitera que es una materia de estudio ya abordada por la mesa del C.A.S. Indica que está llano a recibir todas las sugerencias que a ese respecto le hagan llegar a Víctor Manuel Jarpa o Sergio May. Concluye que está preocupado por llegar a una estrategia global.

3. PRESENTACION DE LA AFP HABITAT S.A.

El señor Germán Molina inicia su exposición aludiendo al documento distribuido al inicio de la reunión y señala que el problema está en encontrar un mecanismo de regulación, ya que se trata de un sistema ubicado en la etapa del ahorro en que la persona está obligada a cotizar. Enfatiza que se debe tener un mecanismo de regulación para que después no se convierta en un desprestigio del sistema previsional chileno. Cree que es un terreno que se encuentra un poco complicado y que debería llevarse al tema a la Confederación de la Producción y el Comercio, ya que no es posible que el país esté pagando el desprestigio del sistema, porque además el sistema se está desprestigiando en el mundo en general.

Comenta que la gente no entiende y se encuentra tremendamente angustiada de que este sistema tiene costos más altos que el de reparto, porque hace comparaciones irreales, pese a que tiene toda la libertad y todo el conocimiento para donde mejor les parezca. Señala que el único problema que todavía no hemos podido manejar es el problema de la rentabilidad, puesto que como AFP grande estamos en la mitad de las AFP grandes y estamos en franca competencia con las AFP grandes en cuanto a la rentabilidad, pero no estamos en el ideal que nosotros quisiéramos. Indica que hay una información que publica la Superintendencia cada cuatro meses -que es la única vez que se conoce- acerca del rendimiento de la cuota individual y no de la cuota que se publica todos los días; la cuota es el valor del fondo y la cuenta individual es el valor del fondo menos las comisiones. Como AFP Habitat tiene las comisiones más bajas subió 4 a 5 lugares en el ranking, por lo que en los últimos 12 meses está por encima del promedio, y en los últimos 36 meses también encima del promedio en algunos. Pese a ello, muchas veces aparece más cerca de la cola que de la cabeza en la rentabilidad que publica el diario. Informa que se está tratando de arreglar el problema y que una de las mejoras es el cambio del gerente, pero es una cuestión que demora e hacer los cambios necesarios. Por otra parte, comunica que se están empezando a abrir posibilidades de inversión distintas para las AFP grandes, que antes no las tenían. Estas inversiones, que son especialmente los fondos de desarrollo y los fondos inmobiliarios, tienen una tremenda inercia (los primeros 3 años de estos fondos tienen pérdida), por lo que aún no se ha visto el resultado y que se está trabajando arduamente para convencer a dichos fondos para que bajen las comisiones, en todo caso la AFP está participando en mayores porcentajes en estos fondos y esperamos que a la larga se vea un resultado.

Otro tema de gran importancia es el de los pensionados por Retiro Programado, ya que habido gente que reclama que le haya bajado un 10% la pensión este año. Informa que se hizo un promedio de cálculo hecho por economistas y se redactó de la forma más clara. El Retiro Programado se calcula todos los años sobre la base de la rentabilidad que establecen las autoridades, sobre la base de varios parámetros; en el caso concreto de este año se suponía una rentabilidad del fondo del 7%. Para hacer el Retiro Programado se calcula la expectativa de vida de la persona por los años a liquidar, se supone que durante este período va ha tener un 7% de ingreso a su cuenta, entonces ella puede retirar, por tantos años que le quedan, tantas cuotas mensuales. A la persona nunca se le acaba la plata porque eso se hace todos los años y se le va acumulando futuro, lo que sí se necesita es que la tasa de interés del fondo sea superior a la corriente. esto por cuanto las expectativas de vida de la población va aumentar. Si la persona al cumplir 5 años tiene 18 años de expectativas de vida, cuando cumpla 70 años no va a tener 18 menos 5, sino 18 menos 4 y así sucesivamente, por lo que hasta los 95 y 100 años todavía tiene expectativas de vida. Muestra un cuadro

rescatando que la tasa de interés, que se estimaba para este año en el 7 %, pero el rendimiento del fondo fue - 4,8% en los doce meses y no se recibió el 7%, por lo que resulta -11,8%. Además, la expectativa de vida bajó 1,23 UF a una persona que tenía una jubilación de más de 30 UF, o sea un 3,2%. Luego, la combinación de la mayor expectativa de vida y la baja de la tasa de interés le hizo bajar en resumen un 12,1 % su rentabilidad. Así, para una persona que se jubiló en octubre del año 93 con 32,87 UF y el año 95, a partir de noviembre, estaba percibiendo 33,94 UF, la comparación es que, si el año anterior estaba recibiendo 38,97 UF le había subido enormemente y después le bajó.

Comenta que mucha gente dice que el Sistema Previsional se aprovecha de las personas, lo han dicho en el Congreso lo han dicho, ha salido en la televisión, ha salido en todas partes que alguien tenía una jubilación por AFP, se le acabó la plata y lo sacaron del Sistema. Explica que cuando la persona ha impuesto unos años y no tiene derecho a la garantía estatal y no tiene derecho a jubilar tampoco, la AFP tiene que devolverle la plata en cuotas mensuales equivalentes a la pensión mínima y entonces se le va entregando plata de la pensión mínima hasta el día que en se terminó. Ilustra que en la televisión salió alguien de Valparaíso que le mandaron un cheque de 8 pesos y mostraron como vergüenza que se mandara un cheque que salía más caro que la estampilla del Correo.

Respecto de los cambios de AFP explica que los vendedores trasladan personas desde una AFP a otra. Comenta que le llaman el vendedor tiene una clientela, unas amistades, que le permiten hacer 200 traspasos, y que cuando ya agota todas sus amistades no pueden volver a traspasarlas, entonces se traslada de AFP y se lleva su clientela. También existen traspasos entre vendedores, así estos no se tienen que cambiar de AFP. Señala que existe comentarios mal intencionados sobre la Institución y que, gran parte de nuestras Entidades, están en este momento bajo ese ataque aprovechando la inestbilidad del sistema, con todas estas cosas tan complejas que la gente no las entiende. Puntualiza que es una materia importante buscar la forma de defender a nuestro sistema previsional, compartiendo la opinión de otro presidente en el sentido que es una tarea que debe movilizar a la Confederación en una acción decidida, buscando nuevos métodos y nuevas formulas para mostrar esta realidad desde un punto de vista más directo y menos oficial. El señor Eugenio Velasco acota que es pertinente llevar este tema a la Confederación, porque es un problema de todas sus ramas por lo que hay buscar estrategias directas. Comenta que sería muy positivo sería que trabajen en las asesoría externas para a la Confederación ya que se tendrá que decir cuales son sus soluciones al problema. El señor Eugenio Velasco agradece la exposición del señor Germán Molina e invita a dar a conocer su exposición sobre el Servicio Médico al señor Guillermo Larraín.

4. PRESENTACION DEL SERVICIO MEDICO DE LA C.Ch.C.

El señor Guillermo Larraín, informa que enviará una resumen ejecutivo de su exposición al Vicepresidente del C.A.S. y la inicia entregando la información estadística de la población de empresas adherentes que alcanzan a 1.485 a octubre de 1995, con 8% de crecimiento respecto de diciembre del año anterior. Por su parte la población de adherente alcanza 48.536, con un 7% de crecimiento, así los beneficiarios (adherentes más sus cargas) alcanza a 131.777 con un 9,5 % de crecimiento desde diciembre 1994.

Agrega que con respecto a la posición financiera, el total de activos a octubre del 1995 es 5.295 millones, con un 14% crecimiento respecto del año anterior. Destaca que el activo fijo es lo que les ha preocupado de sobremanera, por que se ha invertido en Centros Médicodentales para que sus adherentes tengan buena atención a bajo costo. Los 3.500 millones de Activo Fijo representa un 12% de crecimiento con respecto al año pasado. Agrega que el Patrimonio alcanza a 4.170 millones, con un 10% de crecimiento, y el Ingreso Operacional tiene proyecciones de llegar a ser 7.170 millones, con un 5% de aumento sobre el año anterior. También informa que la proyección del Excedente Total, llega a 379 millones de pesos, que es un 21% mayor. Señala que principalmente ha causado el mayor excedente los buenos resultados en Avansalud la cual, después de una puesta en marcha bastante larga, está arrojando buenas utilidades hoy día. Indica que el Servicio Médico es socio en un 26% de la Clínica Avansalud y que obtuvo buenos dividendos de Invesco en 1995.

Respecto de la gestión operacional, explica que se va a tratar de controlar el excedente de manera de brindar la mayor cantidad de beneficios a los aportes restringiendo el lucro tratando de dar una mayor restitución de los aportes con un mayor porcentaje de beneficios económicos y beneficios en la atención al cliente. Precisa que los aspectos principales de la gestión serán el Sistema de Protección Hospitalaria, que es un nuevo plan alternativo al Plan de Bonificaciones que hemos tenido siempre, el cual consiste básicamente en un privilegio de un 50% de bonificación en la parte dental. Así, desde noviembre se está vendiendo un producto que se llama Sistema de Protección Hospitalaria y que enfatiza la cobertura hospitalaria de manera que se amplía el tope de bonificación, que hoy día está en \$580.000, a \$1.800.000 por beneficiario y por evento.

Lo anterior significa una ampliación bastante importante a la cobertura de enfermedades catastróficas, que producen derivación a hospitales y que son las que tiene mayores problemas para nuestros beneficiarios cuando desgraciadamente caen en ellas. Acota que el resto de los beneficios del sistema actual se mantienen iguales en el nuevo Sistema de

Protección Hospitalaria y que el traspaso de los adherentes es absolutamente voluntario. Desde luego los fondos son sacados de la bonificación dental, ya que el 50% de la bonificación del Plan Unico Dental actual se va a disminuir a un 20%, pero se mantienen las prestaciones directas en nuestros Centros Médico-dentales y en los Centros Médico-dentales de Consalud. Principalmente la razón es que la parte dental no produce problema en los presupuestos y sí la parte hospitalaria causando un serio el problema.

El segundo punto con respecto a la gestión en le edificio Sergio Araya Ugalde, que es el que estamos construyendo frente a nuestra sede actual de Quebec con Condell, en honor al arquitecto que murió el año pasado hace un año y que esta en la etapa de recepción municipal. Allí se tiene proyectada la ampliación de la infraestructura en el área médica. Van a haber consultas médicas y se tiene proyectado establecer un Laboratorio Dental en el tercer y cuarto piso. Proyecto que hemos desarrollado en conjunto con la ISP Consalud y que se espera la aprobación de la Mesa Directiva de la Cámara para la formación de la Sociedad, que explotara ese Laboratorio junto a Consalud; es una sociedad nueva, para la que hay algunas ideas que se plantean en el estudio que haremos llegar al señor Presidente. En ese edificio el Laboratorio mismo ya cuenta con el equipamiento y falta solamente establecer la sociedad, que es la que se está proponiendo

A continuación se explaya sobre la nueva sede en La Serena, inaugurada con la presencia del Presidente de la Cámara, la cual se ubica en un edificio levantado conjuntamente con la Mutual y Consalud, donde el Servicio Médico tiene 14 clínicas dentales con una inversión de 30.000 UF que están en plena operación. También comenta acerca de la nueva sede en Copiapó, ya que el Servicio Médico adquirió en agosto de 1995 un centro comercial central, con oficinas de 70 m², para mejorar la atención a los adherentes de una comuna muy pujante que tiene mucho interés en atender. Asimismo se refiere a la apertura de la sede en Iquique, ya que en junio de 1995 se inauguró una oficina administrativa a lado de la sede de Consalud con entrada independiente, lo cual permite tratar muy bien al adherente, quién pasa a bonificar inmediatamente después de haber entrado a las consultas de Consalud, así que le damos una muy buena atención integral a nuestros adherentes de la zona. Por último alude a un Contrato de Subvención del FONTEC de la CORFO para el Servicio Médico, ya que presentó un proyecto denominado Diseño de un Mix de Servicios Médicos, para Prevención de Salud en Empresas, ante ese organismo. Por lo que le fue aprobado un subsidio una subvención de 4.258 UF (50 millones de pesos) para desarrollar un plan de prevención, que consta de cinco programas específicos de prevención, en algunas dolencias que producen baja en la productividad y licencias médicas largas, como son Estrés, Alcohol y Drogas, Tabaquismo, Lumbago y Atención en el Climaterio Femenino.

Lo anterior respecto de la gestión de 1995, y como proyecto para 1996 informa que se está ampliando la infraestructura en regiones. Destaca que el Servicio Médico es socio con la ISP Consalud en casi todos los proyectos, y que en la Quinta Región se proyecta un nuevo Centro en la ciudad de Quilpué, para atender a la mayo masa de adherentes que precisamente viven en el área y trabajan en Valparaíso, adelanta que le gustaría desarrollarlo a partir del primer trimestre de 1996 en marcha blanca. Explica que el Convenio con FONTEC será ampliado con un programa de asistencia al empleado, sobre la base de la experiencia adquirida en el programa piloto del Mix de Prevención a las enfermedades que antes comentaba. Señala que el Servicio Médico está interesado en avanzar el desarrollo de programas que contribuyan a aumentar los índices de producción de las empresas. Para ello se ha tomado contacto formal con la Asociación Americana de Profesionales de Asistencia al Empleado, a fin de lograr la aplicación de programas similares en el país. Esto es muy parecido a lo que se está haciendo con FONTEC, ya que la asistencia que da la empresa americana que actúa como intermediaria entre la que da el servicio -que podría ser el Area de Salud Mental o el Area de Medicina Familiar del Servicio Médico para atender casos de drogas, alcohol- y la empresa misma. En estos casos las compañías de seguro americanas otorgan una rebaja en la tasa del seguro obligatorio de salud, o sea traspasan parte de la licencia que se va a producir por el hecho de prevenir estos casos. Concluye en que lo importante es crear un producto que sea aplicable a nuestra reglamentación. Por otro lado estamos muy avanzados con la Cía. de Seguros C.Ch.C. y Consalud, en el tema crear un seguro complementario de salud para entregar una cobertura amplia y conveniente al sector de trabajadores de la construcción.

Por último informar que, dado el permanente espíritu de ayuda a la comunidad demostrado por el Servicio Médico desde que fue creado y un empeño del sector público de crear una mayor y una mejor cobertura a sus beneficiarios, éste ha iniciado conversaciones con algunos organismos tendientes a buscar posibilidades de atención conjunta en distintos campos. Informa que se acaba de firmar un convenio de asistencia con el MOP, según el cual el Servicio atenderá en sus Centros Médicos a 8.000 empleados a lo largo del país, lo que pagando sus y una pequeña prima, lo que potencia muy bien sus centros de regiones nuestros marca un buen hito en con el sector público.

Un presidente pregunta respecto del número de afiliados y del número de beneficiarios, el que, comparado con el número de personas que tiene Consalud 900.000, es un porcentaje numeroso, y ¿Cuántos son los de la construcción que están en Consalud? El señor Guillermo Larraín responde que entre un 60 y 65 % de la gente que es socia de la Cámara y el resto, tal como lo mencionaba antes, son empresas en convenio que apoyan nuestros planes, es

decir, gente o empresas que entran con una renta promedio mejor que el resto de la Cámara, con un número de beneficiarios y un número de adherentes, que por la ley de los grandes números resulta beneficiosa para el sector construcción. Continúa la pregunta acerca de cuantos adherentes el Servicio Médico ha sido capaz de captar o cual es el grado de penetración que éste tiene dentro de los Socios de la Cámara. El señor Guillermo Larraín responde que en regiones es un poco bajo, pero en Santiago un 75% de los socios de la cámara son captados mediante una afiliación voluntaria, pues el empresario abre la puerta y de los empleados entran quienes lo deseen. Agrega que las cifras del Servicio Médico en este momento se compatibilizan con las que tiene Consalud, en el sentido que aproximadamente 10% de sus adherentes están afiliados a Consalud. y lo que incentiva a la gente de la construcción es la bonificación del 50%.

Otro presidente interviene para señalar que los empresarios están dispuestos a ser adherentes con su personales, pero, ¿Cuál sería el incentivo? Se plantea que aquí también hay un problema de Marketing ya que los empleados nuevos que no son socios del Servicio Médico se demoran muchos meses en afiliarse y la afiliación se consigue después que han tenido algún problema y les ha salido muy caro solucionarlo. El señor Guillermo Larraín responde que es así y es una lástima, porque si se valora que el 75% de los aportes se devuelven en dinero en beneficios en dinero y 2/3 del aporte lo paga el empleador para el empleado, debiera ser siempre muy buen negocio afiliarse.

El señor Eugenio Velasco agradece la exposición del señor Guillermo Larraín y comenta que el Laboratorio Dental de la Construcción tendrá una capacidad tal, tanto de cantidad como de tecnología muy superior, casi a la sumatoria de los laboratorios que hay en Santiago. El señor Guillermo Larraín le confirma que en realidad va a ser el Laboratorio más grande de Latinoamérica, el cual va a poder dar un buen servicio a nuestros adherentes mutuos, de Consalud y del Servicio Médico, ya con esa demanda tiene considerada la venta en un 100%.

5. MODIFICACION DE LOS APORTES MENSUALES AL C.A.S.

El señor Eugenio Velasco plantea, antes de pasar al tema Varios, un tema que nos involucra a todos, que es una redistribución de los aportes al Consejo de Acción Social que se ha analizado en más de una mesa del C.A.S. La realidad primaria es eliminar los aportes que hoy día hace la Corporación Educacional al CAS, que es del 0,8% pero, relativamente alta para una Entidad sin fines de lucro, que tiene bastantes complicaciones y dificultades de

financiamiento. La Mesa del CAS considera que es una buena señal ayudar a una corporación que se dedica a la educación y hemos planteado desde hace tiempo que la educación es una de las llaves del progreso del desarrollo del país, de tal manera que, así como hoy día hay tres Entidades que no hacen aportes (Corporación de Salud Laboral, Fundación Asistencia Social y CIEDESS) podría eliminarse el aporte de la Corporación Educacional, bajarle a la Corporación de Capacitación, del 2,84% al 2,70%, como contrapartida solicitar a CIEDESS que se incorpore con un 0,5 % y redondear los aportes de las que se llaman las Entidades más poderosas subiéndolos del 14,53 al 14,60 %. Desde el punto de vista de los resultados, para estas Entidades poderosas es prácticamente nulo porque estimamos que cada 1% significa más o menos 200 UF al año, entonces un 0,1% son 20 UF y también se da una señal en dirección de la educación y de la capacitación. El señor Fernando Echeverría manifiesta que quiere agradecer en nombre de la Corporación Educacional que se les hayan eximido del aporte y lo va a transmitir al Consejo como un gesto de apoyo a la gestión de la Corporación.

5. TEMAS VARIOS

Interviene un presidente para opinar sobre las Jornadas de la Universidad Adolfo Ibánez de las que se han realizado ya 3 versiones de capacitación, para ejecutivos y directores de las distintas Entidades, y desde su punto de vista, esto es muy parecido a lo que pasa en las fuerzas armadas, todos los años sale un número de generales todos los años incorpora a un número de tenientes coroneles que es cuerpo directivo de estas instituciones, pero que ellos tienen la academia de guerra y nosotros no la tenemos. Por lo que hay que tratar de aprovechar lo ya se ha hecho en un manual que podría entregársele al director que se incorpora a la Red Social, para que lo lea y nivele sus conocimientos. De manera que las nuevas charlas no sean repetitivas, porque se va a perder el interés, sino que fueran complementarias o más novedosas como es caso de la charla de Michael Porter. Otro presidente acota que ese manual no sólo debería ser para los directores sino que para todo el mundo. El señor Eugenio Velasco opina que le parece muy buena iniciativa y el señor Sergio May, quien informa que los antecedentes están en la biblioteca de la Cámara, listos para hacer un compendio. El señor Eugenio Velasco encuentra muy buena la idea, advirtiendo que se tendría que buscar la fórmula de hacer este compendio, ya que las charlas pueden ser muy buenas, pero, lo leído es otra cosa. Se comenta que CIEDESS hizo algo parecido con un Seminario Internacional y quedó un documento sustancioso de lo expuesto que se repartió a varios países del mundo.

Otro presidente sugiere que se separara de todas las actas de los directorios de las Entidades los puntos que sean de interés para el Presidente de la Cámara, una cosa muy sencilla y con eso colaboramos en el punto que estamos hablando. El señor Eugenio Velasco opina que sería una misión probablemente de la Mesa Directiva de cada entidad, seleccionar cuales de los acuerdos del Directorio son del interés del Presidente de la cámara y, de esos puntos, poner unos tres o cuatro renglones donde pudiera venir una explicación muy concisa de lo qué se trata, de manera de ir coordinando la acción.

Otro presidente acota dos sugerencias, el próximo año pedirle a CIEDESS que haga el Seminario y no la Universidad Adolfo Ibáñez, ya que se puede conseguir a expositores ya que se nos están repitiendo un poco los expositores de la universidad, el otro punto es incorporar a esa charla un taller, o sea que se desarrolle quizás un ejercicio en alguno de los temas de manejo de directorio que sea un poco más activo. El señor Eugenio Velasco estima que la sugerencia no es lo suficientemente concreta, pero se puede avanzar en ese sentido, hay que ver que material tiene CIEDESS para participar en el Seminario.

Respecto de la sugerencia de don Sergio Melo esta se refiere a todas las entidades de la Red Social y en el otro aspecto, el acuerdo que hubo el año pasado en diciembre en la reunión de Presidentes y Gerentes, era que todas las acciones de las Entidades que tuvieran que ver con el extranjero serían comunicadas al Presidente de la Cámara con una carta directa que informara que acciones pensaba llevar a cabo en el extranjero o cual está llevando a cabo. Y en este punto hay entidades que han cumplido y otras que no.

El señor Fernando Echeverría informa que el jueves pasado, con la presencia del Presidente de la Cámara, se firmó un convenio de cooperación entre la Corporación Educacional y la Corporación Colegio de la Celulosa Arauco, el cual ha tenido unos resultados estupendos. A raíz de eso se espera solucionar el bajo rendimiento lectura y cálculo matemático, detectado en el último tiempo entre los alumnos de los liceos de la Corporación que ingresan a primer año de Educación Media .

SIENDO LAS 16.05 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN.

ECP

CONSEJO DE ACCION SOCIAL

ACTA Nº 3 / 95



REUNION DEL CONSEJO DE PRESIDENTES

ACTA Nº 3/95 DEL CONSEJO DE PRESIDENTES DEL C.A.S.

Santiago, jueves 26 de octubre de 1995

Preside la sesión-almuerzo el Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción y de su Consejo de Acción Social, Don Eugenio Velasco Morandé, quién, en el nombre de Dios, abre la sesión, con la presencia de las siguientes autoridades de la Red Social:

Cámara Chilena de la Construcción:	Sr. Víctor Manuel Jarpa, Past Presidente, Sr. Raúl Varela y Sr. Sergio May Colvin, Vicepresidente del Consejo de Acción Social.
Caja de Compensación de Asignación Familiar de Los Andes	Sr. Roberto Fuentes Stone, Presidente del Directorio
Servicio Médico	Sr. Guillermo Larraín Vial, Presidente del Directorio
Mutual de Seguridad	Sr. Rodrigo Donoso Silva, Presidente del Directorio
Corporación de Capacitación	Sr. Patricio Mena Barros, Presidente del Directorio
Corporación Habitacional de la	Sr. Jorge Garcés Fernández, Presidente del Directorio
Corporación de Deportes de la	Sr. Fernando Bolumburu Taboada, Presidente del Directorio
Corp. Educacional de la Const.	Sr. Fernando Echeverría Vial, Presidente del Directorio
ISAPRE Consalud	Sr. Sergio Melo San-Juan, Presidente del Directorio
Cía. de Seguros de Vida La Const.	Sr. Sergio Orellana Salcedo, Presidente del Directorio
Fundación de Asistencia Social	Sr. Félix Joaquín Díaz Grohnert, Presidente del Directorio
Hipotecaria La Construcción	Sr. Enrique Costa Goycolea, Presidente del Directorio
Corporación de Salud Laboral	Sr. Alberto Rosselot Siegmund, Presidente del Directorio

Excusaron su inasistencia el Presidente del Directorio de la AFP Habitat, don Germán Molina Morel y el Presidente del Directorio de CIEDESS, don José Alberto Bravo Lyon.

Consejo de Acción Social

Sr. Enrique Cordovez Pérez, Secretario Ejecutivo

El señor Eugenio Velasco da la bienvenida al nuevo presidente del directorio de la Fundación de Asistencia Social, don Félix Joaquín Díaz Grohnert; al presidente del directorio de la Corporación de Salud Laboral, don Alberto Rosselot Siegmund, quién se incorpora en representación de su Entidad al C.A.S.; y al nuevo Secretario Ejecutivo del C.A.S., don Enrique Cordovez Pérez.

APROBACION DEL ACTA ANTERIOR.

Señor Eugenio Velasco ofrece la palabra respecto del Acta anterior y, no habiendo observaciones entre los presentes, pasa al punto siguiente de la Tabla.

LEASING HABITACIONAL

2.

El señor Eugenio Velasco actualiza la información sobre el tema indicando que se ha promulgado la ley, pero, todavía no han sido publicado los reglamentos por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros, la que anunció su publicación para el mes de noviembre. La falta de reglamentos afecta directamente a la formación de la AFV para la redacción de sus estatutos. Sin embargo, la AFV está funcionando con un directorio provisorio, constituido por Jaime Alliende, quien la preside en representación de la Cámara, por Luis Larraín, también representante de la Cámara, por Cristóbal Cruz en representación de la Hipotecaria, por Eusebio Pérez en representación de la CCAF de Los Andes y está pendiente el representante de la Corporación Habitacional. Da cuenta que ese Directorio ha estado trabajando y adelanta que la CCAF de Los Andes ya tiene la libreta tipo y desarrolla una marcha blanca de cuentas abiertas por los propios funcionarios de la Caja.

En cuanto a la securitizadora está constituida y publicada en el diario oficial y tiene un directorio, que es un directorio espejo del directorio de la Hipotecaria. Respondiendo una consulta el señor Velasco explica que la Securitizadora está constituida igual que la Hipotecaria, 99% Seguravita y 1% INVESCO. En la AFV tiene un 49% la Cámara, 25% la CCAF de Los Andes, 14% la Hipotecaria, 6% la Corporación Habitacional, 3% la FAS y 3% la Corporación Educacional.

El señor Eugenio Velasco acota que el leasing va a comenzar con la posibilidad de arriendos con promesa de compra de viviendas nuevas o usadas. Estas las provee, si son nuevas el mercado inmobiliario, si son usadas del mercado existente. Dichas viviendas usadas tienen que ser transferidas a la sociedad inmobiliaria para que le arrendatario pueda hacer el contrato de leasing. Agrega que siempre se ha estado pensando en las viviendas con subsidio, ya que estima van a ser muy pocas las que al comienzo se transen sin subsidio.

A continuación se refiere al tema de la "movilidad habitacional". Esta consiste en que los subsidios se pueden aplicar desde el primer día a una vivienda usada, creándose un poder de compra en este tipo de vivienda. Para estos efectos debe entenderse como vivienda usada una vivienda que antes fue nueva y subsidiada, de lo que se deduce que la demanda estaría generada por un subsidiado que quiera mejorar su vivienda en un escalón superior de precio, por lo que se debería crear una organización que pudiere acumular las ofertas y demandas, de viviendas subsidiada usadas, para intercambiar a quienes deseen hacerlo.

Ante una inquietud sobre la eventual competencia con la comercialización de la vivienda por los socios de la Cámara, el señor Eugenio Velasco responde que nunca estas nuevas sociedades han pretendido competir con las empresas socias. Señala que de lo que se trata es de abrir el canal para acceder a la propiedad y que tampoco se ha pensado entrar en la actividad del corretaje.

El señor Sergio May acota que la demanda se genera a partir de la persona que va abrir su cuenta de ahorro en la captadora, en este caso la CCAF, la cual va a tener que informar a cuál AFV va a destinar el recurso del ahorrante, quién lo determinará. Es más, cada AFV puede abrir diferentes tipos de fondos, con mayor o menor riesgo, por lo que va a ser necesario guiar a los ahorrantes a que tipo de fondo se van. Se plantea la aprehensión de que el ahorrante, una vez que haya completado sus fondos, va a exigir su vivienda y puede existir el problema que no haya viviendas disponibles.

El señor Eugenio Velasco señala que si bien es cierto que existirá la posibilidad de abrir una cuenta de ahorro para la vivienda, la única obligación de la entidad financiera es entregar esas platas a una AFV para que las invierta, luego, el compromiso nace cuando la persona se decide a firmar un contrato de arrendamiento con promesa de venta. Aclara que el Estado se inserta entre el arrendatario y el arrendador y le ofrece al primero un subsidio, siempre y cuando ahorre, cuándo y cómo se le indique, antes de firmar el contrato de arriendo. Otro caso es el de una persona que dice, yo a futuro voy a arrendar, pero entretanto coloca su dinero en la AFV que le renta más y cuando quiera hacer el contrato de arriendo, valida su ahorro y lo aprovecha para hacer el contrato con la inmobiliaria. Si los intereses totalizan más de lo convenido se puede completar antes de lo previsto la adquisición de la vivienda, si los intereses son menores hay un plazo legal de 18 meses para saldar la diferencia.

3. PROYECTO METROARTE EN ESTACION PEDRO DE VALDIVIA

El señor Eugenio Velasco le cede la palabra al señor Sergio May, quién señala que le encomendó a los gerentes generales de las Entidades conversar con los presidentes y señala que en los documentos distribuidos al inicio de la sesión está la carta adjunta a la presente acta que les enviara sobre este tema y le da lectura.

El señor Eugenio Velasco indica que este tema fue llevado por el Vicepresidente a la mesa directiva del CAS donde se pensó que era mejor difundirlo entre los gerentes generales antes de traerlo al Consejo de Presidentes, adelantando que ha habido opiniones positivas, no sabe sí unánimes, agregando que ahora es el momento de plantearlas.

Se plantea que la Mutual es parte interesada, ya que esta iniciativa nació de un estudio de marketing que después se descartó, pero, ya que la competencia estaría tomando la estación del Hospital del Trabajador, les pareció bueno retomar la idea con las Entidades de la Red Social en la estación Pedro de Valdivia. La unanimidad de los asistentes informa que en sus directorios hubo acuerdo en apoyar la realización del proyecto. La AFP Habitat, representada por don Víctor Manuel Jarpa, advierte que por tratarse de un proyecto de Marketing deben quedar destacados los auspiciadores y no como ha ocurrido en otra estación remodelada del Metro. También señala que debe motivarse a los artistas para plasmar

lo que es la Red Social y fijar un precio final inamovible que sea conocido por todos. Otras opiniones coinciden en señalar que si bien no se puede pretender la exclusividad de la propaganda para la Red Social, debe precaverse sea ridiculizada y se cuente con una posición de privilegio para su uso rotatorio por las Entidades de la Red Social.

El señor Eugenio Velasco interviene para señalar dos condiciones adicionales: una de ellas es que en el contrato debe quedar planteado un plazo mínimo, por decir 10 años, y no un lapso indefinido. La otra condición es que el arte debía incorporar en forma alegórica elementos institucionalizados por la Cámara.

El señor Sergio May solicita, que se conforme una comisión para manejar el proyecto con la Corporación Cultural de la Municipalidad de Providencia, la cual posibilitará acogerse a la ley Valdés.

El señor Eugenio Velasco cierra el tema indicando que las Entidades más involucradas señalen al C.A.S. personas idóneas a fin de integrar la comisión METROARTE.

4. PRESENTACION DE LA ISAPRE CONSALUD

En primer lugar el señor Sergio Melo informa que la presidencia y la gerencia de su Entidad se han instalado en el piso 20 del edificio de la Cámara. A continuación explica que se ha puesto en marcha un proceso de descentralización mediante el cual se ha delegado el poder de decisión a sus agentes de regiones y Santiago. Por otro lado informa que se va a inaugurar en La Serena su séptimo Centro de Salud. Agrega que está muy satisfecho con los resultados operacionales al mes de septiembre, los que indican una cantidad de \$ 5.300.000.000 de excedentes libres de impuestos y un patrimonio que alcanza a \$ 40.000.000.000. En cuanto a afiliados estima que pese a la baja inicial provocada por el proceso de descentralización, al mes de agosto se ha llegado a los 367.000 afiliados, lo que corresponde a 818.000 beneficiarios, con una participación de Mercado del 24% al 25%; espera a fin de año empatar el récord de Habitat con un millón de beneficiarios. No obstante, esta meta se va a demorar un poco debido al proceso de limpieza de carteras, ya que en el sistema anterior los agentes estaban presionados por el sistema jerárquico para incorporar cierto número de afiliados al año, ofreciendo planes baratos de poca rentabilidad. Esto se ha ido renegociando, sin ninguna presión a los clientes, para ajustar todos los planes colectivos con empresas.

Señala que está desarrollando dos importantes iniciativas, una es la apertura al exterior con asesorías en Colombia, donde se cerró el negoció y se está evaluando la posibilidad de recibir los honorarios en acciones, en la cual se incluirá a los socios de la Cámara. La segunda iniciativa es una reestructuración de Consalud para centrar en dos o tres entidades dentro de Consalud las distintas funciones que esta tiene, es decir la función de seguro de salud y la función de prestadora de salud. La tercera podría resultar en una empresa inmobiliaria, estudio que espera tener terminado antes de fin de año.

También quiere dar cuenta que su Entidad nuevamente está sujeta a una campaña de prensa y política que se ha mantenido con insistencia, especialmente ahora que han dejado de tener vigencia otras noticias de primera plana. Anticipándose a ello se reforzó la asociación de ISAPRES, que había

funcionado bastante dispersa, contratándose a un Presidente Ejecutivo, Hernán Cavieres, y se colocó dos subgerentes en la Vicepresidencia, uno de ellos Carlos Cubillos y el otro es Manuel Urmeneta. Este equipo se ha desempeñado eficazmente en actividades de lobbie, en el parlamento, con las colectividades políticas y la Superintendencia; con esta última sin llegar a acuerdo.

Se menciona que la defensa del sistema más difícil de lograr es centrarse en como está la satisfacción del afiliado, ya que estos serían los principales defensores si se lograra medir como está su satisfacción. El señor Sergio Melo, acota que en regiones y Santiago la satisfacción de sus usuarios está bien, pero que el problema de la satisfacción no es un asunto exclusivo de los usuarios, sino que nuestra cultura tiende a destacar lo malo y no lo bueno. Señala que Consalud hace 10.000.000 de gestiones de salud al año y se registran sólo un ciento de reclamos, por lo que, pese a que la gente es reticente a reclamar, el índice de satisfacción es bueno. Ante una observación sobre deserción de afiliados, indica que existe demanda por ingresar a Consalud.

El señor Eugenio Velasco señala que el 20% de la población está en el sistema ISAPRE y que existe una campaña para desacreditar el sistema, el que tiene una buena cobertura, pero es un hecho que también los aranceles médicos del sistema han subido. En segundo lugar hay una campaña por revertir el desprestigio del sistema de salud público, que no ha progresado mucho. Al respecto comenta la sugerencia de dedicar los excedentes de un año en una campaña que habría que realizar, pese a la relativa influencia que pueda tener en el público. Informa que en la Confederación se está estudiando una reforma de estatutos para en breve plantear la incorporación de la F.I.S.S. También comenta que el acceso a la prensa depende más de la imagen de las personalidades gremiales que de sus organizaciones. Agrega que durante una entrevista con el ministro de Salud éste afirmó estar de acuerdo con la coexistencia de los sistemas público y privado de salud, pero no se logró claridad sobre la fecha de promulgación de la nueva ley de salud y las necesarias modificaciones a su reglamento, cuya aplicación conllevaría una serie de problemas. Finalmente advierte sobre la necesidad de coordinar la actuación de las Entidades de la Red Social, frente a las amenazas que se ciernen sobre el sector privado, tanto en las prestaciones de salud como en otros sectores.

Intervienen varios presidentes apoyando la idea de crear una instancia para defender y divulgar las prestaciones sociales privadas que ofrece la Red Social de la C.Ch.C. Al respecto se plantea que es necesario crear una manera de defender a las iniciativas privadas de previsión social y difundir la eficiencia y lugares de privilegio que ocupan en el Mercado las Entidades de la Red Social con un trabajo de equipo integrado por intelectuales de alto nivel que contribuyan a fortalecer su posición e imagen pública. Otra opinión en este sentido es que se ha detectado una situación similar a la ya comentada, especialmente en la Mutual de Seguridad, que fue creada hace treinta años bajo un esquema estatista, por lo ahora se plantea la discusión si es una entidad pública o una privada que administra fondos públicos. Esto desmotiva fuertemente al personal, lo que también le debe estar pasando a las cajas de compensación. Destaca la contradicción entre el discurso oficial en favor de la economía de mercado fuera de Chile y la posición estatista de consumo interno. Se coincide que en la ley de capacitación se advierte los mismos sesgos, pues se estudia una ley que distorsiona totalmente el sentido de la capacitación, centrándola en la mayor o menor influencia sindical.

El señor Eugenio Velasco concuerda en que, como sector privado, hay que tomar acción para que el Consejo de Acción Social desarrolle una campaña de divulgación de prestaciones sociales, sin perjuicio de lo que hagan en este sentido otros gremios.

5. PRESENTACION DE LA CORPORACION DE DEPORTES

El señor Fernando Bolumburu informa sobre tres hechos relevantes que han ocurrido dentro de su Entidad. Uno de ellos es la iniciación del complejo polideportivo techado, el que va marcar un hito dentro del deporte nacional. Terminada la evaluación en el mes de agosto les permitió obtener un costo un poco más bajo que lo presupuestado con la empresa Bravo Izquierdo, la cual empezó a trabajar a partir del pasado 2 de octubre. El contrato es por el total del proyecto, 60.770 UF, a realizarse en un plazo de 210 días. Este complejo permitirá dejar de arrendar en la zona de Santiago 16 gimnasios que son muy costosos. El proyecto consiste en una gran nave donde se enfrentan varias multicanchas de medidas olímpicas bajo una estructura de cien metros de luz, lo que permite realizar diferentes tipos de eventos masivos, de hasta 10.000 personas en un recinto único en Chile. Las oficinas de CORDEP se cambian a este sector dejando las oficinas arrendadas en la calle dieciocho.

Otro hecho importante es la posibilidad de aumentar su presencia en regiones, mediante infraestructuras propias o de entidades de la Red Social, por lo que se ha trabajado con las delegaciones regionales lo que permitirá, a contar del próximo año, licitar varias hectáreas en el borde costero camino al aeropuerto de **Iquique** para construir allí un complejo deportivo. Explica que se cristalizó el complejo proyectado en un predio de 11 hectáreas, traspaso por la Municipalidad de **La Serena** en un comodato por 40 años, donde se construirán multicanchas y áreas de esparcimiento. En **Viña del Mar** está muy adelantado el traspaso del puente de Limonares, actualmente en desuso, para montar ahí una estructura tipo gimnasio con el apoyo de la delegación regional. En **Puerto Montt,** el Alcalde y el Intendente están interesados en que se desarrolle un complejo deportivo en la zona de Chinquihue, próximo al estadio de la ciudad.

Finalmente, en lo deportivo se realizó la final del campeonato FUTSAL con más de 500 equipos y empresas de Arica a Punta Arenas. La culminación fue en Valdivia el fin de semana pasado con 3.000 a 4.000 personas cada día, gran cobertura de prensa y presencia de autoridades locales. Todo con un comportamiento ejemplar de delegaciones de las más importantes empresas de Chile, las que hospedaron en el hotel de isla Teja.

El señor Eugenio Velasco felicita al señor Fernando Bolumburu y al señor Sergio Melo por sus realizaciones, al señor Sergio Orellana por su nuevo edificio, dando por terminada la sesión y ofreciendo la palabra para cualquier otro asunto .

SIENDO LAS 15.50 HORAS SE LEVANTA LA SESIÓN.

ECP



ACTA DE LA SESION 2/95 DE PRESIDENTES DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, REALIZADA EL JUEVES 8 DE JUNIO DE 1995.

Preside la sesión don Eugenio Velasco Morandé, Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, con la asistencia de los señores:

Sergio May Colvin, Vicepresidente del Consejo de Acción Social de la C.Ch.C.; Víctor Manuel Jarpa Riveros, Past Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción; Roberto Fuentes Stone, Presidente de la Caja de Compensación de Los Andes; Guillermo Larraín Vial, Presidente del Servicio Médico de la C.Ch.C; Rodrigo Donoso Silva, Presidente de la Mutual de Seguridad de la C.CH.C.; Patricio Mena Barros, Presidente de la Corporación de Capacitación de la Construcción; Jorge Garcés Fernández, Presidente de la Corporación Habitacional de la C.Ch.C.; Fernando Bolumburu Taboada, Presidente de la Corporación de Deportes de la C.Ch.C.; Germán Molina Morel, Prediente de A.F.P. Habitat S.A.; Fernando Echeverría Vial, Presidente de la Corporación Educacional de la Construcción; Sergio Melo San Juan, Presidente de Isapre Consalud; Sergio Orrellana Salcedo, Presidente de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción S.A.; Sergio Kohn Pepay, Presidente de la Fundación de Asistencia Social de la C.Ch.C.; José Alberto Bravo Lyon, Presidente de C.I.E.D.E.S.S.; Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo del C.A.S.

Excusa su inasistencia, don Enrique Costa Goycoolea, Presidente de la Hipotecaria La Construcción S.A.

Siendo las 13:30 horas, se abre la sesión en el nombre de Dios.

APROBACION DEL ACTA DE LA SESION 1/95.

Se anotan las observaciones al acta de la sesión anterior, formuladas por don Rodrigo Donoso S., don Jorge Garcés F. y don Sergio Orellana S., las que incorporarán al ejemplar definitivo. Sin otras observaciones, se da por aprobada.

FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL.

El señor Velasco informa que fue invitado a la reunión de Directorio de la Fundación de Asistencia Social, con el objeto de participar en el análisis del Proyecto de reestructuración que ha sido diseñado para esa Entidad. En la formulación de este plan han participado la empresa consultora C.I.S. Asociados y la señora Verónica Acevedo, Gerente General de la empresa filial C.C.S., cuyos respectivos informes fueran remitidos a la Comisión que presidió don Sergio Orellana.

La información proporcionada por estos consultores, además de la entregada por la propia Fundación han permitido elaborar un diagnóstico preciso de las falencias detectadas,

tanto en la gestión administrativa como en el control de costos, y las alternativas de solución posibles que permitan hacer de la Fundación un proyecto viable en el largo plazo.

Por otra parte, señala que históricamente la Fundación ha debido recurrir a financiamientos especiales, los que han provenido de la Red Social y de la propia Cámara, para proyectos específicos y con márgenes muy estrechos o a pérdida. En este sentido, el señor Velasco agradece el apoyo que siempre este Consejo le ha brindado a esta Entidad, sin embargo lo cual ella no ha logrado definir un plan de largo plazo sustentado financieramente.

En relación a este aspecto, el plan de reestructuración contempla una drástica disminución de la planta administrativa actual, haciéndola flexible en función de la demanda real por servicios que tenga la Fundación. Por otra parte, se procederá a una reasignación interna de funciones, creandose un área de marketing que permita desarrollar y promover adecuadamente los servicios que resulten rentables. En cuanto al control de gestión, se implementará un sistema de ordenamiento contable a base de centros de costo.

El flujo de ingresos y egresos que se ha elaborado permiten apreciar con optimismo el futuro de la Fundación, toda vez que se pongan en práctica las medidas antes reseñadas, y el sector construcción mantenga su tendencia favorable en beneficio de sus empresas.

El señor Velasco opina que la consolidación de la Fundación de Asistencia Social es posible en la medida que se cumplan las medidas propuestas en el plan de reestructuración y desarrollo, y sobre las cuales hay un especial compromiso del Directorio de esta Entidad en cuanto a su cumplimiento. En el mismo sentido, señala que ha estimado como condición necesaria la designación de la señora Verónica Acevedo como asesora de la Gerencia General de la Fundación.

Sobre los detalles de la exposición del señor Velasco se formulan diversos comentarios, siendo coincidentes, en primer lugar, que una de las características fundamentales de la Fundación ha sido el tratar de responder a necesidades de los trabajadores más allá de los recursos disponibles, con una muy buena inspiración de fondo por parte de su Directorio. Este mismo hecho ha contribuído en la sobredotación de personal que se observa, constituyendo una estructura excesívamente costosa para el nivel de actividad que presenta, lo que, entre otros aspectos ha generado un déficit operacional creciente.

Sobre el particular, se opina que debiera considerarse también la posibilidad de no continuar con las actividades de la Fundación, si se observa que los propios socios de la Cámara no contribuyen a financiar sus actividades en beneficio de sus trabajadores. Este compromiso previo es fundamental para su viabilidad.

Asimisimo, se propone que la Fundación, al igual que otras Entidades, debe necesariamente abrir sus servicios a distintos sectores productivos, y no ser exclusiva para el sector construcción.

Hay coincidencia en apoyar el enfoque expuesto por el señor Presidente, el que se sustenta en estudios de diagnóstico y proyecciones no disponibles en otras oportunidades, y que se traducirá en medidas concretas de ajuste.

El nuevo esquema, entre otros aspectos, distingue entre los Negocios de Servicio Social, y el Fondo de Asistencia Social. La rentabilidad de los primeros debe ir financiar la operación de la Fundación y a incrementar el Fondo, el que se destinará a distintas iniciativas de carácter social.

Debatido el punto y expuestas las diversas opiniones de los señores Presidentes, se acuerda presentar y apoyar en los respectivos Directorios de las Entidades la solicitud presentada por el señor Velasco de un financiamiento extraordinario para la Fundación de Asistencia Social, el que asciende a UF 5.600 y que sería distribuído de acuerdo a la tabla de porcentajes vigente.

PLAN ESTRATEGICO DE LA RED SOCIAL.

El señor May informa que se ha continuado trabajando en el estudio del Plan de desarrollo estratégico de la Red Social, conforme a lo acordado por el Consejo de Presidentes. El tema ha resultado particularmente complejo y multifacético, y en el cual hay que conjugar el papel rector de la Cámara y la necesaria y conveniente autonomía de las Entidades.

Una vez que se cuente con el documento preliminar de análisis, se incorporará la participación de los señores Gerentes Generales y la Mesa Directiva del Consejo de Acción Social.

PROYECTO CONCASA.

El señor Velasco explica a los presentes que con motivo de la licitación de fondos realizada por la A.I.D., orientada a potenciar la privatización de créditos de bajo monto a largo plazo, se constituyó la sociedad mutuaria CONCASA, cuyos socios son la Hipotecaria La Construcción, con un 80% del capital, y la Corporación Habitacional de la C.Ch.C., con un 20% del capital. En esta etapa se licitaron fondos ascendentes a US\$9 millones.

Por otra parte, se informa de la marcha del proceso de constitución de la Administradora de Fondos para la Vivienda Cámara Chilena de la Construcción, institución en la cual participan la Cámara con un 49%, la Caja de Compensación de Los Andes, con un 25%; la Hipotecaria con un 14%; la Corporación Habitacional, con un 6%; y la Corporación Educacional y la Fundación de Asistencia Social, con un 3% respectívamente.

5. SEMINARIO DE PERFECCIONAMIENTO PARA DIRECTORES Y EJECUTIVOS DE LA RED SOCIAL DE LA C.CH.C.

Se adjunta para información de los señores Presidentes el Programa de la segunda versión de este Seminario, el que se desarrollará a partir del jueves 20 de julio. Con el fin

de optimizar sus resultados, se coordinará una reunión con representantes de la Universidad Adolfo Ibañez, institución que impartirá el seminario, enfatizando los aspectos que resultan más relevantes para el perfil de los asistentes.

Se recalca el interés de que las sesiones sean participativas y con énfasis en el análisis de casos, de acuerdo a los distintos temas que se tratarán.

6. COORDINACION ENTRE LA COMISION DE INVESTIGACION Y DESARROLLO TECNOLOGICO; COMISION EJECUTIVA PLAN ESTRATEGICO C.CH.C.; CORPORACION DE CAPACITACION; Y CORPORACION EDUCACIONAL.

Se adjunta para conocimiento de los señores Presidentes una minuta de la reunión de coordinación en la que participaron los representantes de las instituciones indicadas en el título. Esta reunión tuvo por objeto analizar, entre otros temas, alternativas para vitalizar el cumplimiento de los objetivos del Plan Estratégico del sector construcción.

- TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES PRESIDENTES.
- Don José Alberto Bravo informa sobre la realización de la Aasamblea Anual de CIEDESS, ceremonia que se desarrollará el día de hoy a partir de las 18:30 horas,a la cual se hace extensiva la invitación a los presentes. Asimismo, se hace entrega a los señores Presidentes de la Memoria Anual de la Corporación en la cual se detalla la intensa actividad que le ha cabido efectuar durante el año recien pasado.
- Don Sergio Melo da cuenta de la actividad que se ha desarrollado en torno al proyecto promovido por el sacerdote Baldo Santi, tendiente a instalar una clínica especial para enfermos terminales de SIDA, iniciativa a la que se refiriera en detalle en la sesión pasada de este Consejo. Sobre el particular señala que se ha constituído la Comisión encargada de los aspectos constructivos, habiéndose ya recibido algunas ofertas de materiales de construcción. Hace presente el especial agradecimiento por el apoyo que se le ha brindado a esta importante obra.
- Don Patricio Mena informa que el personal de la Corporación de Capacitación realizará una jornada de análisis, tendiente a evaluar la efectividad de su gestión.
- Don Germán Molina informa que AFP HABITAT ha alcanzado el millón de afiliados, hecho que a su juicio marca un hito importante para su Entidad, valorando muy especialmente la confianza que en ella han depositado sus actuales partícipes.

Siendo las 16:00, y sin otros temas que tratar, se levanta la sesión.



ACTA DE LA SESION 1/95 DE PRESIDENTES DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL DE LA CAMARA CHILENA DE LA CONSTRUCCION, REALIZADA EL JUEVES 6 DE ABRIL DE 1995.

Preside la sesión don Eugenio Velasco Morandé, Presidente de la Cámara Chilena de la Construcción, con la asistencia de los señores;

Sergio May Colvin, Vicepresidente del Consejo de Acción Social de la C.Ch.C.; Guillermo Larraín Vial, Presidente del Servicio Médico de la C.Ch.C.; Rodrigo Donoso Silva, Presidente de la Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.; Patricio Mena Barros, Presidente de la Corporación de Capacitación de la Construcción; Jorge Garcés Fernández, Presidente de la Corporación Habitacional de la C.Ch.C.; Fernando Bolumburu Taboada, Presidente de la Corporación de Deportes de la C.Ch.C.; Fernando Echeverría Vial, Presidente de la Corporación Educacional de la Construcción; Sergio Melo San Juan, Presidente de Isapre Consalud; Sergio Orellana Salcedo, Presidente de la Compañía de Seguros de Vida La Construcción; Sergio Kohn Pepay, Presidente de la Fundación de Asistencia Social de la C.Ch.C.; José Alberto Bravo Lyon, Presidentede CIEDESS; Juan Manuel Irrazábal Wood, Secretario Ejecutivo del Consejo de Acción Social de la C.Ch.C.

Excusan sus inasistencias los señores Roberto Fuentes Stone, Germán Molina Morel y Enrique Costa Goycoolea.

Siendo las 13:30 horas, se abre la sesión en el nombre de Dios.

1.- APROBACION DEL ACTA DE LA SESION AMPLIADA REALIZADA EL 14 DE DICIEMBRE DE 1994.

Se ha recibido la observación al acta de don Enrique Costa Goycoolea, cuyo texto se incorporará al ejemplar definitivo. Sin otras observaciones, se da por aprobada.

2.- ESTUDIO FUNDACION DE ASISTENCIA SOCIAL.

El señor Velasco hace una reseña de la labor realizada por la Comisión presidida por don Sergio Orellana, cuya cuenta se distribuye entre los presentes, y que ha tenido como objetivo colaborar con la Fundación de Asistencia Social en la formulación de un plan de desarrollo a largo plazo de esta Entidad. Para ello, la Comisión ha contado con el valioso aporte del consultor señor Alvaro de la Barra, quien elaboró una interesante propuesta con el apoyo de la administración de la Fundación, y que servirá de base para el documento que, en definitiva, se presente al Consejo de Presidentes.

El plan de reorganización propuesto para la Fundación tiene una perspectiva de largo plazo, y pretende proyectar sólidamente su quehacer, concentrándose en aquellas actividades que permiten cumplir con sus objetivos iniciales en forma eficiente, contando para ello con una organización flexible que le permita adecuarse a distintos niveles de actividad.

Finalmente, el señor Velasco agradece en forma especial la gestión realizada por la comisión de estudio encargada del tema, la que estuvo integrada por los señores Sergio Orellana, Sergio May y Rodrigo Donoso, así como también la participación de la señora Verónica Acevedo, actual Gerente General de la sociedad Capacitación, Consultoría y Servicios, CCS Ltda.

3.- PROYECTO SU CASA.

Don Eugenio Velasco expone a los señores Presidentes las motivaciones generales del proyecto, sus principales objetivos y las alternativas de financiamiento propuestas para su concreción.

En términos generales, la iniciativa, que tiene como principal impulsor a la Corporación Habitacional de la Cámara, consiste en solucionar la carencia habitacional de un total de 1.000 trabajadores del sector construcción de más bajos recursos, quienes por variadas razones no tienen la posibilidad de acceder a los mecanismos tradicionales de financiamiento para adquirir viviendas.

Por otra parte, con este proyecto se estaría cumpliendo una antigua aspiración de la Cámara, en orden a beneficiar un grupo importante de trabajadores vinculados al sector.

La iniciativa considera la construcción de 1.000 viviendas básicas, en el sistema de libre elección, con un valor unitario de 305 UF, y cuya fórmula de financiamiento sería la siguiente:

- 15 UF de ahorro previo; 100 UF de crédito complementario; 140 UF de subsidio; 15 UF aportadas por la Fundación San José; y 10 UF aportadas por la Corporación Habitacional, con cargo a sus excedentes del año 1994.

Del saldo pendiente, 16 UF se rebajarían con algunas modificaciones en las especificaciones, quedando por cubrir 8.2 UF que corresponden al equipamiento comunitario. Este considera, entre otros, una Iglesia Católica, equipamiento deportivo y recreativo, instalaciones educacionales y centro comunitario.

A juicio del señor Velasco, la posibilidad de que la Cámara y sus Entidades participen en el proyecto, financiando la construcción del equipamiento comunitario señalado, resulta altamente atractiva y consecuente con los principios generales que guían su acción. Asimismo, destaca el impacto de carácter social que a su juicio tiene esta iniciativa.

La Mesa Directiva del Consejo ha analizado el tema en detalle y, considerando su trascendencia, ha acordado proponer a los señores Presidentes aprobar un aporte total de 8.200 UF, para financiar el equipamiento comunitario del Proyecto SU CASA.

Complementando lo expresado por el señor Velasco, don Jorge Garcés señala que el proyecto responde a los objetivos más fundamentales de su Entidad, y que su estudio lleva ya más de tres años. Son estos antecedentes los que condujeron a que la Asamblea de la Corporación Habitacional realizada en 1993 aprobara destinar el total de los excedentes del ejercicio 1994 a este efecto. A su juicio, se trata de una iniciativa pionera en su campo, y de un alta consistencia con los principios de la Cámara y su Red Social.

El señor Orellana señala su total acuerdo con lo señalado precedentemente, expresando el apoyo de su Entidad a la propuesta presentada.

El señor Donoso expresa también su acuerdo con la iniciativa, no obstante las dificultades que advierte para que la Mutual pueda concretar su aporte financiero, en virtud de las restricciones que le impone la autoridad respectiva.

El señor Bolumburu, junto con destacar las bondades de la iniciativa antes expuesta, expresa el total apoyo de Cordep a ella, señalando además que resultaría muy interesante para su Entidad asesorar en la utilización de las áreas que se destinen a actividades deportivas.

Se propone asimismo, analizar la posible prestación de servicios de salud primaria, a través de la Corporación de Salud Laboral.

Concluído el análisis del tema, se acuerda el apoyo del Consejo de Presidentes al proyecto SU CASA, aportando la suma de 8.200 UF, el que será distribuido proporcionalmente. Cada Entidad analizará la fórmula más conveniente para concretar su aporte.

4.- HOSPITAL ESPECIAL PARA ENFERMOS DE SIDA.

Don Sergio Melo informa que ha recibido una carta del Cardenal Juan Francisco Fresno, Presidente de Cáritas Chile, solicitándole el apoyo para la remodelación de una propiedad de que dispone esta institución, con el objeto de instalar un hospital especial para enfermos de Sida.

El señor Melo comenta a los señores Presidentes que Consalud contribuyó en 1994 a la formación de un fondo destinado al desarrollo inicial de este proyecto, estimando que la iniciativa, por su trascendencia nacional, amerita ser considerada por la Cámara y sus Entidades, y apoyarla corporativamente.

En esta etapa, Cáritas ha valorizado en \$60.000.000 el costo total de la remodelación de la propiedad, suma que considera el proyecto

de arquitectura, materiales, contratación de empresa constructora para que ejecute las obras y otros aportes financieros.

Sobre el particular, el señor Mena opina que sería conveniente hacer participar en este esfuerzo a los Comité Gremiales que funcionan en la Cámara, estimando que los fondos necesarios son suceptibles de obtener de las empresas.

El señor Orellana apoya la proposición anterior, considerando que los Comité constituyen la base de la acción de la Cámara, por lo cual resultaría positivo darles una mayor espacio de participación.

El señor Velasco propone llevar el tema, en los términos señalados, al Directorio de la Cámara, para posteriormente evaluar si es necesario un aporte complementario de la Red Social. Los presentes aprueban la moción del Presidente.

En relación a los temas tratados precedentemente, varios de los señores Presidentes estiman necesario definir una política general de donaciones o aportes a distintos proyectos que, por su trascendencia, el Directorio de la Cámara y/o este Consejo estimen que merecen ser apoyados por la Cámara y sus Entidades. La definición de un criterio a este respecto, permitiría que las Entidades incorporaran anticipadamente a sus presupuestos un ítem especial, constituyéndose así un fondo estable para este objetivo Se acuerda que la Mesa Directiva del C.A.S. estudie el tema en detalle.

5.- TEMAS QUE DESEEN TRATAR LOS SEÑORES PRESIDENTES.

- Don Fernando Bolumburu informa sobre las distintas actividades que se encuentra desarrollando la Corporación de Deportes, entre las que destaca el Campeonato de Golf para empresas del sector, y el Campeonato Ecuestre Interempresas que se efectuará en el Club de Polo y Equitación San Cristóbal.

En el ámbito regional informa sobre proyectos en estudio en las ciudades de Iquique, La Serena y Valparaíso, los que de concretarse permitirán contar con infraestructura adecuada para el fomento de las distintas disciplinas deportivas. Asimismo, Cordep ha acordado con la Direccción General de Deportes iniciar conversaciones para canalizar los aportes de esta institución al fomento del deporte, y eventualmente, administrar las instalaciones con que cuenta Digeder en diversos puntos del país.

Por otra parte, se ha logrado un acuerdo con la Caja de Compensación de Los Andes para iniciar la construcción del Complejo Deportivo techado Andes-Cordep, contándose ya con la aprobación municipal respectiva.

- Don Fernando Echeverría informa que el día 7 del mes en curso la Corporación Educacional realizará el Seminario "La Cámara Chilena de la Construcción y su Desafío Educacional", al cual se ha